AÑO XVIII — N.o 6,235
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer: Mínima, 10.4° C. Máxima, 23.0° C.
Probabilidades para hoy: Bueno. Nuboso. Mínima, 9.0° C. Máxima, 21.0 C.—OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 22 DE DICIEMBRE DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

La Semana de Santa Claus y el comercio

Las grandes festividades de la Semana de Santa Claus", que deben comenzar el lunes a las 3 P. M., con una gran matinée infantil en los jardines del Club Hípico, han tenido una amplia acogida en la opinión pública por los fines de beneficencia y de cultura que persiguen, y ha contado con la generosa cooperación del comercio.

Han cooperado con obsequios para la fiesta de Pascua destinada para los niños del Hospital "Roberto del Río", las siguientes firmas comerciales: ...o de Chile, Banco Germánico, Banco Español-Chile, Casa ... Banco Edwards, ...Morrison, ... Reaseguradora, Baudett ...foy, Caja Hipotecaria, Su... Otto Becker, Casa Hans... Curphey, ... y Jofré Ltda., A. ... y Cía., Casa Cory, ...onería Alemana y la Equi...

SESIONO LA JUNTA GRAL DE ADUANAS

...LA INTERNACION DE ALGODON POR SAN ANTONIO

En la sesión celebrada ayer por la Junta Central de Aduanas, se ... entre otros asuntos, la ... hecha por la Cía. Chilena de Navegación Interoceánica, ... solicitaba se le designara ... consignataria de mercaderías destinadas al rancho de ..., para cuyo efecto se re... como agentes especiales a ... Jorge Clerby y Hum... San Martín.

... tomó conocimiento del ... de la Superintendencia del ... que comunica la ...ción de los señores Luis Canales, Víctor Reyno T. ... Vallejos, como administra... de las Aduanas de Chaña... Andes y Magallanes, res...mente.

...ida prestó su aprobación ... solicitudes presentadas ... Jorge Matte Gor... la firma W. R. Grace y ... descargar semilla de ... por el puerto de San An... fin de atender el funcio... de una fábrica de aceite ... fundo ... Antonio de ...ua", como también a la ... instalará próximamente la ... mencionada.

Fiesta de general regocijo será la próxima Noche Buena

En todos los círculos de la capital se hacen entusiastas preparativos. — La Semana de Santa Claus se inicia con la matinée del lunes en el Club Hípico. — Noche de Gala, el martes en el Canódromo. — Fiestas en los distintos barrios

EN LA PASCUA SE REUNIRAN FONDOS PARA EL HOSPITAL DE LOS NIÑOS

La celebración de la Pascua tendrá este año, en nuestra capital, relieves extraordinarios. Primeramente, por el alivio que, mes a mes, se ha venido acentuando después de la depresión económica, y luego, porque la celebración de Navidad, como una tradición universal, ha ido tomando cada año más cuerpo entre nosotros.

La Noche de Santa Claus, será, pues, dignamente conmemorada en nuestra ciudad, y si bien es cierto que las diversas fiestas que se desarrollarán no tienen carácter oficial alguno, instituciones y sociedades diversas, así como los cafés y los centros de atracciones populares, preparan vastos y entusiastas programas en los cuales la población entera podrá encontrar motivo de regocijo, cada uno a medida de sus recursos, en la Noche Buena que se aproxima.

SEMANA DE SANTA CLAUS

Dentro del programa de fiestas de la Semana de Santa Claus, que organiza un comité especial a beneficio del Hospital Roberto del Río, figuran diversas e interesantes atracciones, tales como matinees, bailes, kermesses, carreras, concursos, cenas y rifas que constituirán, sin duda, un motivo de atracción general.

LA MATINEE EN EL CLUB HIPICO

La Semana de Santa Claus se iniciará con la gran matinée que tendrá lugar en la tarde del lunes próximo en el Club Hípico, destinada exclusivamente a los niños, para quienes habrá toda suerte de entretenimientos y diversiones. El producto de esta matinée se destinará, como el de todas las fiestas de la Semana de Santa Claus, íntegramente al Hospital Roberto del Río, y está dedicada a los niños de Santiago, como un medio de proporcionarles alegría y estímulo durante los días que se celebra la gran fiesta de los juguetes.

Comisiones especiales trabajan en los preparativos de esta matinee que, sin duda, tendrá caracteres memorables para los pequeños asistentes.

NOCHE DE GALA EN EL CANODROMO

Otro de los números altamente interesantes que habrá en la Noche Buena, a beneficio del Hospital Roberto del Río, es la noche de gala del martes próximo en el Canódromo Para este efecto, la directiva del establecimiento ha preparado un programa extraordinario que constituirá la atracción de los aficionados y del público en general, pues habrá diez pruebas de innegable valor para los canodromistas.



Un par de convalecientes se entretienen amistosamente en los corredores del hospital

ATRACCION Y BAILE

Aparte de las carreras, el Canódromo ofrecerá, la noche del martes, una serie de atracciones, kermesse y baile, todo lo cual promete estar visitadísimo por el público y nuestro mundo social.

En efecto, en el paddock, después de las carreras, habrá una elegante kermesse, con una serie de sorpresas, variedades teatrales y baile, que será amenizado por varias orquestas y bandas de músicos.

Igualmente también habrá una feria de juguetes que llamará la atención.

CONCURSO DE CUECAS

Para darle mayor carácter a la fiesta del Canodromo, en la noche del martes, habrá también un interesante concurso de cuecas, al cual pueden inscribirse las parejas que lo deseen. Estas pueden inscribirse hasta el lunes próximo en Huérfanos 1177, secretaría de la Semana de Santa Claus, o en la sección propaganda del Canódromo, Moneda 723. Habrá premios para los vencedores de este torneo desde cien a trescientos pesos.

Niños que descansan en una de las galerías del Hospital, atendidos por sus enfermeras



Un rincón de la sala de lactantes del Hospital "Roberto del Río"

La "Semana de Santa Claus" y la Caja Nacional de Ahorros

Los diferentes concursos que se realizarán durante la "Semana de Santa Claus": Literario, de Dibujos, de Belleza Infantil, de Trajes de Muñecas, Olimpíada Atlética, Corso de Flores tendrán valiosos premios en dinero, en objetos de arte y juguetes.

Los premios en dinero se otorgarán en libretas de la Caja Nacional de Ahorros, con $ 200, y alcancías de $ 50, todos los cuales han sido generosamente ofrecidos por la Caja Nacional de Ahorros para la "Semana de Santa Claus".

LA PASCUA EN LOS BARRIOS

En los diversos barrios la Pascua será también celebrada dignamente. Así en la Comuna de San Miguel, como en Providencia, Ñuñoa, Cisterna, etc., habrá bailes en centros sociales y números de variedades en los teatros.

A beneficio de los pequeños enfermos

LO QUE ES EL HOSPITAL ARRIARAN

La totalidad de los fondos que se reúnan en las festividades de la Semana de Santa Claus, que se inician el lunes, será destinada al Hospital Arriarán. Este es un hospital destinado a los niños. Y será un bello gesto el de los habitantes, al contribuir todos, a medida de sus fuerzas, al mejor éxito de este beneficio.

En cuanto al hospital mismo, sus estadísticas acusan el movimiento que ha tenido este año: de enero a diciembre, han pasado por allí 2,685 enfermos menores de 12 años; en la policlínica anexa, se atiende un promedio de 40 mil niños por año; se efectúan en el mismo período 500 operaciones y se despachan 18,500 recetas.

La Noche Buena, es, pues, una magnífica oportunidad para contribuir en su favor.

Proyectos en la Convocatoria

Por oficio de ayer al Presidente del Senado el Ministro del Interior le expresa que el Gobierno ha resuelto incluir entre los asuntos de que debe ocuparse el Congreso Nacional en el actual período de sesiones los siguientes proyectos de ley:

El que se refiere a la obligación patronal de fijar salarios mínimos a los asalariados modificando las disposiciones del decreto-ley N.o 178 de 1931, denominado Código del Trabajo; el que modifica la ley de envase obligatorio y los proyectos de gracia relacionados con las siguientes personas: Delfina Pinto de Montt, Dora Azagra v. de Valdés Vergara, Ernesto Varela Castro, Manuel Silva Guzmán, Clodomiro Palacios, Amelia Salas Riveros, Hortensia Guerrero de Venegas y Gricelda Montero de Fuenzalida.

El Gobierno establece que el cemento es artículo de consumo habitual

El Comisariato de Subsistencias fijará los precios del cemento. — Agradecimientos a S. E., de la Asociación de Constructores

Damos a continuación el texto del decreto dictado por el Gobierno, que declara que el cemento es artículo de consumo habitual:

"Teniendo presente lo informado en el oficio N.o ... de fecha 20 del presente mes y año, del Comisariato General de Subsistencias y Precios, y lo dispuesto en los artículos 2.o, 3.o y 22 del decreto-ley N.o 520, de ... de agosto de 1932,

DECRETO:

Declara para los efectos legales, que el Cemento es artículo de consumo habitual.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.—ALESSANDRI".

Por otra parte, tuvimos conocimiento de que el Comisariato General de Subsistencias y Precios, después de este decreto, procederá a fijar los precios del cemento.

AGRADECIMIENTOS A S. E.

En la sesión celebrada anoche por la Asociación de Constructores de Chile bajo la presidencia del señor ...erto Vergara D. y con numerosa asistencia de socios, se tomó el siguiente acuerdo:

"Agradecer a S. E. le Presidente de la República por haber acogido favorablemente las justas aspiraciones de todos los constructores del país, los cuales se consideraban expuestos a una cesantía obligada, en vista de que diferentes obras se habrían forzosamente paralizado, a no haber mediado la intervención tan acertada del Primer Mandatario, en el sentido de despachar el mensaje en que se suprime el derecho de Aduana al cemento extranjero, por el término de un año".

A $ 1.013.630,000 asciende el cálculo de entradas de la nación para el año 1935

Los gastos previstos suman un total de $ 1,013.555,653.98. — Figura también una partida de gastos en oro, que reducidos a moneda legal dan la cantidad de $ 16.254,600

AYER SE ORDENO PROMULGAR LA LEY DE PRESUPUESTOS

El Ministerio de Hacienda ordenó ayer promulgar la Ley General de Presupuestos para el año próximo, que fué aprobada últimamente por ambas Cámaras legislativas.

Damos en seguida el texto del decreto de promulgación:

"S. E. promulgó hoy lo que sigue:

Por cuanto el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente Proyecto de Ley:

Artículo único.—Apruébase el Presupuesto de Entradas y Gastos de la nación para 1935, según el siguiente detalle:

ENTRADAS		$ 1,013.630,000.00
Grupo "A" Bienes Nacionales	$ 27.501,000.00	
Grupo "B" Servicios Nacionales	76.173,000.00	
Grupo "C" Impuestos Directos e Indirectos	781.063,000.00	
Grupo "D" Entradas Varias	128.893,000.00	
GASTOS		$ 1.013.555,653.98
a) En moneda corriente	$ 997.301,053.98	
Presidencia de la República	$ 781,000.00	
Congreso Nacional	9.067,137.50	
Servicios Independientes	3.876,040.00	
Ministerio del Interior	205.843,909.00	
Ministerio de Relaciones	5.381.118.00	
Ministerio de Hacienda	60.423,315.00	
Ministerio de Educación	168.267.548.00	
Ministerio de Justicia	33.035,926.68	
Ministerio de Defensa Nacional:		
Subsecretaría de Guerra	132.389,671.80	
Subsecretaría de Marina	127.089,279.00	
Subsecretaría de Aviación	25.304,000.00	
Ministerio de Fomento	154.753,967.00	
Ministerio de Agricultura	5.597,903.00	
Ministerio de Tierras y Colonización	2.311,835.00	
Ministerio de Trabajo	6.896,323.00	
Ministerio de Salubridad	48.991,879.00	
b) En oro: $ 5.418,200.00 a $ 3 m/l. por peso oro		$ 16.254,600.00
Ministerio de Relaciones	$ oro	5.218,200.00
Ministerio de Hacienda	$ oro	200,000.00

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, llévese a efecto como ley de la República.

Santiago, a 21 de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.—ARTURO ALESSANDRI.—Gustavo Ross".

El reajuste de sueldos a los empleados públicos

Para aumentar las remuneraciones en 25 por ciento, se tomarán como base las que regían el año 1932. — Delegación de empleados públicos con S. E.

De acuerdo con lo que hemos dicho en ediciones anteriores, estamos en situación de confirmar que el Gobierno ha resuelto conceder un aumento de los sueldos de que gozan los empleados de la Administración Pública, a contar desde el 1.o de enero próximo.

Este aumento será, como lo hemos venido informando de más o menos 25 por ciento sobre las remuneraciones actuales, y abarcará a todas las personas que prestan servicios en reparticiones públicas.

Ayer se nos ha agregado que para fijar las nuevas remuneraciones, se tomarán como base los sueldos que regían el año 1932, descontando, naturalmente, dentro del porcentaje indicado, todos aquellos aumentos que hayan tenido determinados funcionarios a partir de ese año.

DELEGACION EN LA PRESIDENCIA

A mediodía de ayer, el Presidente de la República recibió en audiencia especial a una delegación de empleados, la que le reiteró la petición de que se les concediera una gratificación extraordinaria de fin de año.

S. E. expresó que tenía la mejor voluntad para acceder a esta petición; pero les agregó que para ello era necesario que se entrevistaran nuevamente con el Ministro de Hacienda, señor Ross.

Finalmente, les manifestó que las sesiones del Congreso no se clausurarían sin haber despachado el proyecto de reajuste general de los sueldos de funcionarios fiscales.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Por su parte, los Subsecretarios de Guerra, Marina y Aviación, se entrevistaron ayer con el de Hacienda, a quien hicieron entrega de algunos importantes documentos informativos que tienen relación con el reajuste de sueldos del personal de las Fuerzas Armadas.

Ratificación de un convenio con Francia

... de la próxima se... efectuará en el Ministerio de Relaciones Exteriores, ...ficación del Convenio ... los Gobiernos de Chile y ... sobre reciprocidad del ... militar.

... la vigencia de este convenio los ciudadanos ... que hagan el servicio militar en Chile figurarán ... cumplido esta obligación ... Francia, y viceversa.

Sin lugar el desafuero del senador Errázuriz

La Corte de Apelaciones de Santiago, negó lugar en la mañana de ayer a la petición de desafuero solicitada contra el senador señor Maximiano Errázuriz, por el Juez del Segundo Juzgado del Crimen de esta ciudad, en la querella por injurias deducida por el señor Armando Pollier contra el mencionado senador.

Este fallo fué acordado con el voto en contra, de los Ministros señores Anguita, Valdovinos, Rivas y Aguirre.

AYER FUE EL CUMPLEAÑOS DE S. E.

COMIDA INTIMA EN LA MONEDA

Ayer cumplió 65 años de edad el Presidente de la República. Excmo. señor Arturo Alessandri.

Con tal motivo, S. E. comió anoche en el Palacio Presidencial en compañía de algunos amigos íntimos.

"Zig-Zag" aumenta de capital

Se ha dado curso al decreto por el cual se autoriza a la Sociedad Anónima "Zig-Zag", para aumentar su capital de $ 1.625.000 a $ 2.705.000.

S. E. presidirá la fiesta de hoy en la Normal N.o 1

El programa que se desarrollará

S. E. el Presidente de la República presidirá en la mañana de hoy la fiesta en la cual se repartirán las licencias de normalistas a las alumnas que han terminado satisfactoriamente sus estudios en la Escuela Normal N.o 1.

Concurrirán también, como invitados de honor, el Ministro de Educación don Osvaldo Vial; el Subsecretario de Educación, don Enrique Bahamonde; el Director de Educación primaria, don Claudio Salas; Jefe de la Enseñanza Normal, don Martín Bunster y numerosas otras personalidades de la Educación Pública.

El programa es el siguiente:

1. Canción Nacional por la banda de Carabineros.
2. Mendelsohn.— Barcarola — Coro por el 4.o Alfa, dirigido por la prof. señora Adela de Ortúzar
3. Tcharkovsky.— Canción triste.—Trozo de violoncello ejecutado por la señorita Lucía Yara Cartagena alumna del profesor Adolfo Simeck, acompañada al piano por la señorita Julia Mires.
4. Ronda para el primer año de la Escuela Anexa.
5. Discurso de despedida a nombre de sus compañeras, por la alumna del 4.o año Alfa, señorita Isolde Amaro.
6. Wegner.—Las hilanderas.—Coro por el 6.o año, dirigido por el profesor Adolfo Allende.
7. Sebastián Lee.—Gavota. — Trozo de violoncello, ejecutado por la señorita Lucía Yara Cartagena, acompañada al piano por la señorita Julia Mires.
8. Palabras de despedida por la profesora jefe, señorita Carmela Salinas.
9. Monasterio.— Adiós a la Alhambra.—Trozo de violín ejecutado por la señorita Aida Mires, alumna del profesor Werner Fischer acompañada al piano por la señorita Julia Mires.
10. Repartición de licencias y de diplomas de normalistas, por S. E. el Presidente de la República.
10. Agradecimiento por una alumna del 4.o año Beta.

Construcción del Matadero Modelo de Santiago

EL GOBIERNO PIDE URGENCIA PARA EL PROYECTO RESPECTIVO

El Ministro del Interior ha enviado un oficio al Presidente de la Cámara de Diputados, en el que solicita el trámite de urgencia para el proyecto de ley sobre construcción de un Matadero Modelo para la ciudad de Santiago.

Modificación de presupuestos municipales

El Ministro del Interior ha aprobado las modificaciones introducidas en los presupuestos de las Municipalidaes de Colhueco, Ranco y Los Lagos.

A Comendador el señor Karl Brunner

El señor Karl Brunner, profesor de la Universidad de Viena que se encuentra actualmente contratado como técnico urbanista por la Municipalidad de Santiago, ha sido ascendido del grado de oficial de la Orden Al Mérito, al de comendador de la misma.

Junta de Vecinos de Castro

Han sido declarados vacantes los cargos de vocales de la Junta de Vecinos de Castro, que eran titulares los señores Alberto Andrade Vera, Luis Espinoza Fernández y David Barrientos C., y se ha nombrado en su reemplazo a los señores Augusto Kamman, Félix Díaz Bórquez y Alvaro García Henríquez.

A NUESTROS LECTORES

Mañana Domingo lanzaremos una edición especial de 100 páginas.

Esta edición llevará por primera vez un Suplemento en Rotograbado, con lo cual iniciamos este servicio que seguiremos publicando todos los Domingos.

El precio por esta edición especial es el corriente: **$ 0.40.** Recomendamos a nuestros lectores exigir completo el diario, que se compondrá de 5 cuerpos.

Los avisos para esta edición sólo se recibirán hasta las 12 del día de hoy.

Ejemplares de esta edición estarán a la venta el Domingo en esta Imprenta.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

DIEZ CENTAVOS PALABRA

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS ANTIGUEDADES.

JOYAS, BRILLANTES, ORO PLATINO; compro y vende "La Unión de Joyeros". Compañía 1091. Antes de vender sus joyas consúltenos. ¡Ahorrará tiempo—dinero! ¡¡Tasación gratis!! No olviden!!! Compañía 1091. 30 Dic.

MENDEZ COMPRA: ORO, PLATA, brillantes y diamantes. ¡Precios record! Transformo joyas antiguas al estilo moderno. San Antonio 45. E—1.o

PESOS FUERTES Y TODA CLASE de objetos, compramos. Por urgencia, mejoramos cualquier precio. Trust Nacional del Oro. Huérfanos 1047. 22—D.

PLATA, PESOS FUERTES, COMPRAMOS. Por urgencia mejoramos cualquiera oferta, consúltenos. Bandera 220. 22—D.

¡¡COMPRAMOS ORO, PLATA Y brillantes!!! Cambio de monedas. Huérfanos 1058. 27—D.

CASA WEISS MONEDA 1043. VENDO joyas de ocasión, pago precios más altos por alhajas, brillantes, transformaciones, todo trabajo del ramo. Teléfono 88969. 21—D.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, "Sostin". Nueva York 66. 15—E.

¡¡NO PIERDA Ud. SU TIEMPO!! mande componer su reloj a la Relojería "La Yankee". Meiggs 20, barrio Estación Central. 22 dic.

ARGOLLAS ORO 14 Y 18 KILATES, macizas, grabados, desde $ 90 par. San Diego 780. Relojería Sportsman. 11—E.

PLATA COMPRO, PAGO 5 POR ciento más que los demás compradores. No confundir: Huérfanos 1111. 22 dic.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, Brillantes, Relojes compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 20—E.

COMPRA Y VENTA JOYAS. RECIBO todo trabajo del ramo. San Antonio 108. Dic. 30.



1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES.

ORO, BRILLANTES, COMPROMISOS, pagamos siempre los mejores precios. Seriedad. — Joyería Hoffigue, Pasaje Matte 52, frente Casa Japonesa. Dic.—31

ORO PLATA PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teatinos 63855. 31 Dic.

COMPRA-VENTA: JOYAS, BRILLANTES, Oro, Platino, Boletos. Compostura relojes finos. "El cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 2—F.

¡¡COMPRAMOS PORCELANAS!!!, Cristos marfil, cristales, platería y objetos de vitrina. Huérfanos 1170, Casa de Antigüedades. 23—D.

CUADROS ANTIGUOS, CONTEMPORANEOS, de buenos pintores, armas, estatuas, muebles, rico autopiano véndense. Avenida Blanco Encalada 1619 A. 25—D

2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTA.

CHEVROLET 6, CUATRO PUERTAS, en muy buen estado, vendo en $ 10.000. Verlo en Lira 1200, de 2 a 7. 20 A

CHRYSLER, PLYMOUTH TURISMO vendo o cambio por Roadster cualquiera marca. Taller Universal, Maruri 754. 20 A.

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! FELICIDAD en viajes proporciona "Motorola", la mejor radio de autos más bajo precio. Demostraciones: Compañía 2855. Dic. 22

AUTOMOVILES CERRADOS, abiertos, modernos. Camiones autobuses, motocargas. Tiene siempre existencias. Los más bajos precios de plaza. Antonio Escobar, Tarapacá 851. 14 En.

¡¡¡OCASION UNICA!!! EL ACREDITADO "Boliche Universal", Gral. Mackenna 1150, entre Bandera y Morande. Teléfono 86147, ofrece toda clase repuestos nuevos y usados para autos, camiones de todas marcas; un surtido permanente de neumáticos, cámaras de varias medidas. Aceptamos repuesto viejo en parte de pago. Atendemos pedidos de provincias, enviamos contrareembolso. Unica en el ramo. Esta casa tiene Sucursal en G. Mackenna 842. — Arturo Medel C. 23 Dic.

AUTO BUICK "COACH", CERRADO 2 puertas en buen estado, ocasión véndese Fundición "Grajales". Tratar: Grajales 2548. 25 D.

$ 2.950 VENDO AUTO OCKLAND, perfecto estado, neumáticos nuevos. San Francisco 1210. 23 dic.

CHRYSLER 62, NEUMATICOS Y pintura nueva. Seminario 341. 24 dic.

5—En.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

REPUESTOS WHIPPET Y WILLYS encuentra donde "Copetta", San Antonio 396. Despacho provincias, contra reembolso. 6—En.

EMPAQUETADURA PARA TODA clase de motores explosion, fabrico. Riquelme 909. 22 Dic.

RECTIFICACION DE CILINDROS, lo más perfecto, se lo hace el Garage Moneda, Alonso Ovalle 1188. Dic.—22

NEUMATICOS Y LLANTAS SOLIDAS doble capa negra, último modelo, goma templada, doble pestaña, tela de fibra entretejidas. Por balance bajamos los precios. Bandera 879. D—25

¡¡¡POR BALANCE ESTAMOS LIQUIDANDO!!! Repuestos, accesorios y artículos de tapicería para automóviles. Rubio y Vega, Morandé 600. 30 Dic.

CAUCHO IMPORTADO $ 16 KILO. Carrocería camión 3 1/2 toneladas con arbina $ 250, vendo Ruiz Tagle 333. 21 D

LLANTAS SOLIDAS 40 x 6 NUEVAS y usadas, realizo. Ruiz Tagle 333. 21 D.

COMPRO NEUMATICOS 34x5, REFORZADOS dirigirse Héctor Aldunate, Casilla 82, Calera. 25—D.

BATERIAS NUEVAS GARANTIZAMOS a 120. Rosas 2331. 24—D

¡AUTOMOVILISTAS! SI DESEAN economizar dinero, manden sus trabajos de tapicería al taller de Miguel Basten. Brasil 769. Se reciben órdenes provincias. 24 Dic

ENGRANAJES, PIÑONES, CORONAS y otros repuestos para automóviles, igual como los importados. Confecciona a precios que no tienen competencia la Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago. 28 Dic

RUEDA UDEN, VENDO. EDIFICIO "La Nación", 6.o piso 613. 21 dic.

CICLISTAS: LLANTAS NIQUELADAS 10 pesos, piñones 4, ejes motor 5, válvulas, docena $ 20. Brasil 15. 25 dic.

"VULCANIZACION SERRANO", Brasil 389. Mande sus neumáticos rotos, material de primera. Trabajos garantizados. Precios módicos. 21 dic.

4.—RODADOS EN GENERAL.

CARRETELAS GRANDE Y CHICA, y camión dos ruedas, perfecto estado, vendo. Las Mercedes 727. — Lo Vial. D—30

CUPON DE AVISOS ECONOMICOS - CLASIFICADOS

OFERTAS Y PROPAGANDA POR RADIO DE ESTA SECCION



INSTITUTO MORALES MATus, Estado 37. Títulos válidos cursos completos Comercio. Dactilografía. Un mes.



ONDULACION PERMANENTE Loubat. La mejor sin gomina. San Antonio 208, esq. Agustinas.



SEMILLAS, HORTALIZAS, FLORES, almácigos en general. Pasto para prados. Despachamos provincias. Semillería Valenzuela, Mercado Central.

Diariamente encontrará en nuestros avisos económicos, ofertas como éstas y muchas otras de interés para usted. Revíselas

Radio difusión-Gratuita

TRANSMITIDA POR LA BROADCASTING "LA NACION".

FAVORECIDOS POR EL SORTEO DE AYER, SE TRANSMITEN HOY LOS SIGUIENTES AVISOS:

SASTRERIA CHACABUCO 139. RECIBE HECHURAS. GRAN corte. Especialidad hombros altos.

LUBRICANTES EN GENERAL OFRECE A PRECIOS VENTAJOSOS: Lüders y Cía. Ltda., Santo Domingo 1223, Teléf. 84366, Casilla 861.

BICICLETAS, MOTOCICLETAS, TRICICLOS, ACCESORIOS, reparaciones. Casa Juillet, Bandera 640, Teléfono 80697.

VERANEANTES: POR 25 PESOS PUEDEN UDS. COMPRAR SU traje de baño sobre medida. Ricas salidas de baño, $ 75; jersey para trajes de playa, $ 9 y $ 12. Fábrica Francesa, Av. Matta 1045.

ENGRANAJES, PIÑONES, CORONAS Y OTROS REPUESTOS para automóviles confecciona la Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago.

AVISE EN LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION". VALE SOLO 10 CENTAVOS PALABRA.

ONDULACION PERMANENTE LOUBAT, LA MEJOR, SIN GOMINA. San Antonio 208.

LLOLLEO. LA SEÑORA FUENZALIDA OFRECE PIEZAS CON pensión, frente al mar. Excelente comida. San Pablo 109.

DOY PENSION PERSONA SOLA O MATRIMONIO SIN NIÑOS. Pieza con sin muebles. Gálvez 1334, C-6.

REALIZO DORMITORIO, COMEDOR, SALON, MUEBLES sueltos. Maestranza 279.

MANUEL BUSTAMANTE, PRACTICANTE. TODA CLASE DE inyecciones y curaciones. Exámenes sangre, orina. Precios módicos. Avenida Ecuador 3161

AVISE EN LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION". VALE SOLO 10 CENTAVOS PALABRA.

SE DA CLASE DE CORTE Y CONFECCION, CURSOS PRACTICOS: 15 pesos mensuales. Recoleta 2121.

DINERO SOBRE HIPOTECAS URBANAS. OYARZUN, COMPAÑIA 1223-A.

AUTOMOVILISTAS: MANDEN SUS TRABAJOS DE TAPICERÍA al taller de Miguel Basten, Brasil 769. Se reciben órdenes provincia.

CUANDO NECESITE UNA BOMBA, ACUDA A LA CASA DE consignación San Antonio 421.

MUÑECOS, JUGUETES DE PELUCHE SE REALIZAN SALDOS. Lira 170.

MOTORES ELECTRICOS CUALQUIER ESTADO, COMPRO. San Diego 825.

HAGA SU PROPAGANDA EN LOS ECONOMICOS DE "LA NACION". VALE SOLO 10 CENTAVOS PALABRA.

SUSCRIBASE A "LA NACION"



TRABAJOS MECANICOS EN general, ejecutamos y confecciones maquinarias. Presupuestos gratis.—Comte. Chacabuco 26.



ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, anuncian baja de velas, 50 cts. paquete. San Diego esq. Pedro Lagos.



COMPOSTURAS DE LAMPARAS a parafina, anafes, suples. Armería, San Diego 59.

¡¡CARROCERIA LA NACIONAL!! construye, repara toda clase de carruajes, facilita ruedas repuesto, pinturas. San Francisco 863. 27—D.

BICICLETA PISTA, OCASION vendo. Jofré 384. 20 dic.

MOTOCICLETAS DE OCASION, perfecto estado, todos los precios encuentra Santiago. Delicias 119, casa Hannig. 27 dic.

BICICLETAS, VELOCIPEDOS, SEÑORITAS, caballeros, niños. En casa Juillet, Bandera 640. Especiales regalos Pascua! 22 D.

BICICLETAS NUEVAS PARA NIÑOS. San Pablo 2484. 31—D.

SE VENDE UNA CARRETELA chica en muy buen estado y varios muebles. Huérfanos 1990. 28 dic.

BICICLETA BIANCHI VENDO ocasión. San Diego 1842. 24 dic.

MOTOCICLETA HARLEY-DAVIDSON "Scout" modelo último, flamante, gran ocasión, ¡¡¡regalo!!! Mac-Iver 245. dic. 22

VELOCIPEDO Y MANOMOVIL vendo. Olivos 940. 23—D.

VENDO OCASION BICICLETA NIÑO 8 a 14 años. Av. Valdivieso 250. 23—D.

5.—ARRIENDOS BUSCADOS.

ARRIENDO CASA, 15, 20 PIEZAS. Rosas 2066. 25 Dic.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

Casas

125, ARRIENDASE CASITA CUATRO piezas, patio, todo servicio. Tratar: Independencia 1175, casita 5. 22 dic.

500. CHALET QUINTA, 3.000 METROS, Avenida Brown 676, tres cuadras Plaza Ñuñoa. 22—D.

300 PESOS, ARRIENDASE CASA 7 piezas. Capitán Aviador Fuentes 310, Ñuñoa. 22—D.

ARRIENDASE COMODA CASA, 6 piezas, servicios, dos patios. Santa Elena 828, esquina Coquimbo. 24—D.

110, 165, CASAS CUATRO PIEZAS, cocina gas instalada. Irarrázaval 310. 23 dic.

600. CENTRAL 740, ÑUÑOA, CINCO dormitorios. Dos toilettes, huerto frutal. Teléfono 62414. 4—E

200 y 220 PESOS ARRIENDASE casas 5 piezas y hall, otras dependencias. San Francisco 862. 23 dic.

ARRIENDO CASA SEIS PIEZAS, Canon $ 280. Unión Americana 214. 24 dic.

$ 250, ARRIENDASE CASA seis piezas y dependencias en Sañpa, Ercilla 2979. 23 dic.

180 PESOS, ANDRES BELLO, LOCAL 2 piezas, galpón, servicios. Tratar: Compañía 3111. 23 dic.

$ 650, ARRIENDASE COMODO chalet, 4 dormitorios, espléndido living con chimenea, salita, comedor, dependencias, baño, otros servicios, jardín, árboles frutales. Seminario 272. Verlo de 2 a 5. Tratar: teléfono 88481. 22—D.

120. BONITA CASITA, LORD COCHRANE 1330. 22—D.

100. DEPARTAMENTO CALLE, PARADERO góndolas Recoleta-Lira. Sierra Bella 2085. 22—D.

250. LOCAL ACREDITADO NEGOCIO, industria. Santiago 1242. 22—D.

350. BUENA CASA GRANDE, GALVEZ 1321. 22—D.

$ 260, ARRIENDO CASA OCHO piezas y dependencias con alcantarillado, buen parrón. Madrid 1173. 24—D.

SE DA QUINTA MEDIAS, MATRIMONIO solo. Lira 670. 22—D.

300. BUENOS ALTOS. LIRA 885. 23—D

140. ARRIENDO CASITA NUEVA Santa Elena 1409. 24—D

180. CASA CINCO HABITACIONES, hall, servidumbre; próxima Irarrázaval. Lo Encalada 187. 23—D.

200. DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, 4 piezas, frente Plaza Bilbao 207. 23 Dic.

60. PIEZA AMOBLADA, CABALLEROS. Echaurren 272. 23 Dic.

Departamentos, piezas

PIEZAS, SANTO DOMINGO 1469. 30—D.

PIEZA AMOBLADA, GARCONIERE reservada. Coquimbo 348. 8-9 y 4-6. 21 dic.

ARRIENDO BUEN DEPARTAMENTO tres piezas. Servicio independiente. Eyzaguirre 1456. 22—D

ARRIENDO PIEZAS CON SIN muebles. San Diego 267. 24—D.

CASA FAMILIA, ARRIENDASE pieza calle, $ 80; interior, 60. Marín 411. 23—D.

160, DEPARTAMENTO COMERCIAL cuatro piezas, rodeado de cités y conventillos. Juan Vicuña 1439. 23—D

LOS LEONES, A EXTRANJEROS departamento. Lota 2278. 23—D

Locales y oficinas

ARRIENDASE UN LOCAL APROPIADO para industria, canon bajo. Victoria 1124. 24—D.

LOCAL COMERCIAL, ARRIENDASE. Independencia 334. 22—D.

ARRIENDO COMODAS OFICINAS, Estado 33. 23—D.

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL pasado una cuadra Estación Central, construcción sólida. Delicias 3464 al 3468. 25 dic

DOY ARRIENDO LOCALES BODEGA, industria, restaurant, billares. Delicias 3001.

DOY ARRIENDO CASA HOTEL cerca Estación. Delicias 3001. 21 dic.

ALMACEN, BUENA CASA. DELICIAS 3573. 26—D.

7.—TURISMO Y VERANEO.

VENDO RESIDENCIAL INSTALADA en Pedro Montt cerca Plaza Victoria. Escribir A. A. H. Casilla 109 V. Valparaíso. 23—D.

CARTAGENA: "PENSION RAMOS". Tratar: Santo Domingo 1382. 5 ene.

VIÑA DEL MAR: EN CASA HONORABLE se arrienda departamento con pensión, precio módico. — Valparaíso 573. 25 dic.

¡¡CARTAGENA!! DEPARTAMENTOS dos, tres, cinco piezas, arriendo. Compañía 3111. 5 ene.

CHALET EN PAPUDO, MUY CONFORTABLE y grande, arriendo temporada, amoblado. Teatinos 821. 21 Dic

Casas amobladas

CARTAGENA, RESIDENCIAL PARA familias. Condell 182. Enero 3

VALPARAISO, PIEZAS AMOBLADAS, excelente comida residencial. Cerro Parque Italia. Precios convenientes. General Cruz 595. E—3

VIÑA, CASA RESIDENCIAL ALEMANA. Valparaíso 593. Situación Central. Buena comida. Precios módicos. 27 Dic.

VIÑA ARRIENDASE TEMPORADA Verano, casa amoblada, 3 dormitorios. Casilla 2053, Valparaíso. 22—D.

LLO-LLEO, LA SEÑORA FUENZALIDA ofrece piezas con pensión, frente al mar. Excelente comida. San Pedro 109. 23 Dic

¡¡¡VIÑA DEL MAR!!! LUJOSA residencial, cerca Casino, calle Valparaíso 315, comodidad, atención esmerada, excelente comida, precios muy convenientes. Referencias: Santiago, Huérfanos 1330, teléfono 80095. 5 ene.

A BALNEARIOS LLEVO MENAJES. Esperanza 778. 5 enero

LLOLLEO ARRIENDASE CHALET amoblado extensas galerías, 10 dormitorios, baño instalado. Tratar: Catedral 1264. De 5 a 6. 23 dic

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

JAZMIN DEL CABO, BONITAS matas, floreciendo, véndese ocasión. Roberto Espinoza (Huemul) 2000. 30—D

ARBOLES Y PLANTAS, TIERRA de hoja de litre, maceteros greda, todos tamaños, ofrece: Criadero Corrial en sus locales de venta: Bandera 155 y Alameda esquina Arturo Prat. 26 dic.

¡SEMILLAS! HORTALIZAS, FLORES, almácigos en general. Pasto para prados. Despachamos provincias. Semillería Valenzuela, Mercado Central. 22—D

VENDO BARATO CLARINES, hortensias, llu lun. Av. Larraín 2607, Ñuñoa. 23—D.

PLANTITAS PETUNIAS, ZINNIAS, postuláceas, claveles, etc., precio costo ofrece Jardín Paris-Midi — Av. Manuel Montt 1079. 23 Dic.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS ofrecen yerba fina sin polvo, $ 4 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 5 En.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

¡¡ARMERIA SAN DIEGO!! COMPOSTURAS, garantidas, de armas. Precios módicos. Atiende órdenes provincias. ¡¡San Diego 59!! 6 enero

CREOLINA NAPHTO CARBOL, ofrezco por mayor y menor. Irarrázaval 031. 5 Enero

SE VENDE UNA ESCOPETA Ideal 16 en $ 500. San Diego 2083. 24 dic.

VENDO PISTOLA PARABELLUM, calibre 9, perfecto estado. V. Mackenna 1525. 23 Dic.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

— O A K L A N D —
La mejor grasa comestible. Carlos y Humberto Rubio. Teléfono 65998. 24—D.

CARBON COSMITO, ESPECIAL para industrias, cocinas, reparto a domicilio. Delicias 3418. Teléfono N.o 83763. 30—D.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ofrecen "té orange" $ 24 kilo.— San Diego esquina Pedro Lagos. Dic.—22



ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ¡¡anuncian!! baja de velas 0.50 paquete. — San Diego esquina Pedro Lagos. Dic.—22

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS ofrecen: queso y mantequilla, precios bajísimos, calidad garantizadas, por mayor grandes descuentos. San Diego esquina Pedro Lagos. 29 Dic.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

GATITOS PERSAS VENDO. ESTADO 225. 21—D.

ALIMENTOS PARA AVES, OFRECE Fábrica Corona Pedro Valdivia 81, teléfono 81453. Casilla 252. Depósito Central: Semillería Bandera 546. La fábrica es la más antigua, mayor experiencia práctica en plaza. Mashfood para ponedoras sin envase, puesto domicilio 48 los 100 kilos. Maíz 52, saco triturado con triguillo, 48. Además, alimento pollos, conchuela. Remesas a provincias. Una colisa de paja gratis por compra de $ 80 mínimum. Dic. 30.

VENDO PERRO FINO DE RAZA grande. Bellavista 149. 23 dic.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

PELUQUERA!! ENSEÑANZA RAPIDA!! Individual completa. Competentes profesionales. Delicias 2469. 26—D.

CONTRATISTAS COMPRE Ud. sus pinturas en Irarrázaval 031, obtendrá economía y calidad, ventas por mayor y menor. 5 Enero

GRASAS CONSISTENTES, ACEITES lubricantes, grasas de pino, ofrece por mayor y menor Irarrázaval 031. 5 Enero

ONDULACION PERMANENTE, Loubat. La mejor sin gomina. San Antonio 208 esquina Agustinas. 16 Ene.

PARA LAS CANAS USE Encol, aplicación entera, castaño, obscuro y negro, $ 25. Peluquería Loubat, San Antonio 208, esquina Agustinas. 16 Ene.

PESTAÑAS COMO "GRETA GARBO", Huérfanos 671, Sala Aguila. 3 Enero

ONDULACION PERMANENTE, desde $ 40. Exijir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez. Agustinas 876. Teléfono 84453. 15—E.

15.—COMPRA-VENTA VARIAS.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

LA NACION

Santiago, 22 de dic. de 1934

UNA REFORMA QUE DEBE EVITARSE

Se ha continuado en el ...ado la discusión del pro... to tendiente a modificar ... ley orgánica del Instituto ...dito Industrial. Apar... de consideraciones acer... de las disposiciones gene... de este nuevo proyec... absolutamente necesarias, ...e merecen la aprobación ...slativa, existe, sin embar... en el proyecto en discu... un punto que debe me... antes de que dicho ...to sea sancionado co... ley.

...os referimos a la compo... ...n del Directorio del Ins... ...o, en el cual se quiere ...sentar miembros del Con... La ley vigente ha ... modificada, atendiendo ...ta aspiración de carác... político, y como en la ...tica no se ha obtenido ... resultados, sino, por ... contrario, muy perjudi... ...con la entrada de ele... ...políticos a los or... ...mos semi-fiscales de ... creemos oportuno ... la atención hacia ... circunstancia.

... modificación introdu... en el nuevo proyecto ...ulta para el Directorio ...tro miembros, designa... por las entidades accio... ...s, cuatro nombrados ... el Congreso Nacional, ... por el Senado, y dos ... la Cámara de Diputa... dos elegidos por el Pre... de la República, y ... que es el presidente del ...tuto de Crédito Indus... En esta composición ... disminuído la cuota ...signación que corres... al Jefe del Estado, ...vez que en la ley vi... el Presidente de la ...lica nombraba cuatro, ...s cuales dos lo eran ...representación de las in... ...s y elegidos de una ... de cinco, propuesta por ...iedad de Fomento Fa... y el Instituto de Inge... de Chile, y otro ele... entre los funcionarios ...dientes del Ministerio ...omento. En el proyecto ...discusión, el Senado y la ...ara entrarán a formar ...e del Directorio con cua... miembros. No escapa a ...consideración de la opi... pública lo perjudicial ...esta intromisión, puesto ... en las organizaciones de ...cter semi-fiscal o de... ...lito, no es posible la pre... ...da de elementos que, ...ticamente, tienen su lu... ...señalado en el Con...

...o que se desea con esta ...ertencia es simplemente ...r notar la inconvenien... que supone llevar al Di... ...rio del Instituto de ...to Industrial, que es ... sociedad anónima, con ... económicas perfec... señaladas, a miem... ...l Congreso, cuya in... ...cia política, en lugar ...ducir beneficios, se ...ará para el ejercicio de ...encias de carácter par... ...de resultados per... como lo ha demos... ...o ya la experiencia en ...s instituciones de natu... financiera o indus...

...este caso no quere... por ningún momento ...mar sospecha alguna ... de la conducta de ...miembros de la Cámara, ...s funciones políticas la ...titución señala con ab... claridad. Sobre lo ...queremos llamar la ...n es acerca de la in... ...tibilidad moral que ...e entre un miembro de ...ámara y una institu... particular, en lo refe... a su dirección. Los ...smos de crédito, o de ...er industrial, se des... sus fines propios ...vez que en ellos en... a actuar los elementos ... política activa. Y lo a este respecto susten... como una sana doc... es aplicable también ... instituciones, sean ...carlas o de previ... ... las cuales tampoco ... estar bien la presen... ...e miembros del Con...

...opinión pública ha es... ...o en esto una doc... Para evitar las in... ...as partidistas, o la ...inación en los orga... particulares, se en... su dirección a técni... a elementos que nada ... que ver con las dis... candentes de la po... Es lo práctico, y lo ...mite el funciona... normal de las insti... destinadas al incre... de las actividades in... o económicas y, ...tanto, a la riqueza del ...

NUEVO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA

... ha sido nombrado ... de la Corte Su... de Justicia don Hum... Trucco Franzani, uno ... más altos valores de ...tura nacional. Ha ... al más elevado ran... ...calafón en la mis... ... en que conquistó ... de los puestos de ... en fuerza de ...to, de su laboriosi... ... de su rectitud como ...

... 34 años de su vida ... el señor Truc... siempre manifes... ... un profesional ... y como un juris... ... méritos indiscutibles.

En varias ocasiones desempeñó las cátedras de Derecho Civil y Derecho Procesal, y examinador de Derecho Civil y Medicina Legal.

Su verdadera actividad en la magistratura comienza el año 1921, en que fué nombrado Relator de la Corte de Valdivia, hasta que dos años más tarde desempeñó el Primer Juzgado Civil de Santiago. El 3 de julio de 1924 se le nombró Ministro de la Corte de Valdivia, y el 4 de abril de 1927, Ministro de la Corte Suprema.

La hoja de servicios del actual Presidente de nuestro más alto Tribunal, sin ser una de las más extensas, es una de las más brillantes. En cada uno de los puestos de responsabilidad y de trabajo que le ha confiado el Gobierno, ha puesto algo de su personalidad y de su espíritu selecto. Nunca se resignó a ser un funcionario que se limitara al estricto cumplimiento de sus obligaciones. En toda su actuación judicial está impreso el sello de su cultura, de su afán de progreso y de superación. Siempre se recuerda con elogiosos conceptos la delicada misión que con tanto acierto desempeñara el año 1931, como presidente de la Comisión Revisora del Código de Procedimiento Civil, labor en la que puso de manifiesto los profundos conocimientos que tenía del espíritu de nuestras leyes.

La enorme trascendencia que tiene para un país el prestigio y la respetabilidad de la magistratura, obliga a los Gobiernos a elegir para los más elevados cargos judiciales a hombres como don Humberto Trucco, que ofrecen plena garantía de honradez profesional y de criterio jurídico, al numeroso público de litigantes que acude a los Tribunales de Justicia. La vida y la hacienda de todos los ciudadanos de una nación están en mano de sus jueces, y la opinión colectiva necesita descansar plenamente confiada en su probidad y en su rectitud.

Es por esto que el país ha de recibir jubilosamente la designación del señor Trucco como Presidente de la Corte Suprema. Porque ve en él al magistrado íntegro, al hombre de estudio y al caballero sin tacha. Tres atributos suficientes para dignificar el alto rango con que ha sido investido por el Gobierno.

MESA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL

El Directorio del Partido Liberal ha elegido su Junta Ejecutiva y la Mesa Directiva, integrando ambos organismos con personalidades que tienen una larga hoja de servicios en favor del Liberalismo y de la política nacional.

La presidencia del Partido queda siempre en manos del distinguido político Sr. Ladislao Errázuriz, sin duda como un reconocimiento a la inteligente labor que ha venido desarrollando en beneficio de la unidad partidista, y porque sus muchas condiciones de experto político y de abnegado servidor de la colectividad liberal, lo señalan como idóneo jefe de ella.

El Partido Liberal, después de muchos años de divisiones y de malestar, ha logrado reconstituír sus filas, resucitando la vieja tienda que guarda brillantes tradiciones, y que sirvió de eje a la organización institucional de la República, y al progreso laico y cultural del Estado. Ha logrado esta feliz cohesión precisamente cuando más necesaria era para afianzar la reconstrucción de la normalidad civil y democrática. Porque sin partidos sólidos, de recia estructura doctrinaria, y apretados por la disciplina, se hace imposible el camino hacia la consolidación institucional, y el juego político deviene en esterilidades y en pequeñas guerrillas grupales.

Nadie podría negar lo que esta hora adeuda al Liberalismo en lo que es fundamental para el país, o sea, en el ordenado desenvolvimiento de la obra reajustadora de todos los valores públicos. Y esta encomiable acción cooperadora le ha sido posible ejercerla merced a la unión de todos sus elementos y a la destreza y acierto de la política de sus dirigentes, la que ahora aparece ratificada por la nueva elección de Junta y Mesa Directiva.

Actualidades

KAMENEFF Y ZINOVIEFF

SON los archimandritas rebeldes del nuevo credo ruso, del culto comunista, según el Padre Lenin, y Stalin, su profeta. Su culpa mayor consiste, a no dudarlo, en haber sido camaradas y colaboradores de ese otro Arcángel renegado, Trotzky. Pero ahora hay más: se les acusa de haber fomentado la maquinación que dió por resultado el asesinato de Kiroff, y, encima de todo eso, estar pensando en crear en Rusia un movimiento fascista o nacista.

Esto es grave. ¿Mencheviques, eh? ¿Moderados? Rusia es el único país del mundo donde una política de moderación no conduce al Senado, y a un sillón en el directorio de una institución comercial, un Banco, por lo menos. Allá se lleva a los moderados al banquillo. La conducta radical que en el resto del mundo cuesta más de un dolor de cabeza para propios y extraños, en Rusia es la única que merece aplausos y provecho.

Por moderados, Kameneff y Zinovieff están ahora a punto de ser procesados y perder la vida. El nacismo o el fascismo son, desde el punto de vista de la nueva ortodogia rusa, herejías puras y simples. Y aunque el profano sólo vea una diferencia cuantitativa entre el colectivismo de la agricultura rusa y el sindicalismo italiano, por ejemplo, para los fanáticos de una teoría o de un dogma son los pequeños puntos lo que mas importa, como es de sobra sabido.

Los camaradas Zinovieff y Kameneff están a estas horas a la espera de los jueces del partido comunista, que han de darles a escoger, seguramente, entre irse al infierno derechito, o hacer un alto en Siberia, donde es ahora invierno, y de los crudos

Un programa político-económico-social

EL DISCURSO DE DON PEDRO AGUIRRE CERDA

El discurso de don Pedro Aguirre Cerda en la Junta Central Radical, al hacerse cargo de la dirección y presidencia del Partido Radical, nos parece de la mayor importancia.

El señor Aguirre Cerda ha prescindido en absoluto de la política propiamente tal.

Exhibe ante el país un nuevo programa de modernos ideales; síntesis neta de las aspiraciones contemporáneas más avanzadas, en materia político-económico-social.

Y esto revela en el señor Aguirre Cerda una preparación, una versación poco común en los políticos que, por lo general, en sus diarias actividades olvidan, o carecen de tiempo para ponerse al tanto de los progresos avasalladores de las cuestiones político-económicas, que agitan hoy día a los países del orbe entero.

No se barajan en este documento viejos principios, en los cuales se estagnan y vegetan muchas de nuestras entidades políticas; por el contrario, el presidente del Partido Radical comienza por apartar en forma muy elevada el eterno tema religioso, los antagonismos que de esto pueden derivarse, y declara que **"ninguna de estas doctrinas envuelve un ataque a la conciencia religiosa, que nosotros respetamos, cualquiera que ella sea".**

Hasta hace poco las actividades de las agrupaciones políticas asumían una forma ideológica abstracta, imposible de traducirse en algo práctico, efectivo, real.

Sólo consultaban difusas aspiraciones espirituales. El esfuerzo del hombre, de los pueblos, de las colectividades, en la lucha azarosa y pertinaz por su bienestar, exige hoy día nuevos rumbos que contemplen su mejoramiento, sus necesidades, su derecho a la vida.

El Estado no puede ser, como en el pasado, una institución representativa, únicamente.

En la actualidad se exige de él, ante todo, por encima de todo, el que **construya, organice, coordine,** el total de las actividades humanas hacia un solo fin: el beneficio de la colectividad.

Esta es la evolución universal, perfectamente definida, de la hora presente.

Estas tendencias han revolucionado la organización del trabajo, la marcha de los negocios y de las industrias que evolucionan en un vasto campo absolutamente diverso del pasado.

Y evolucionan favorablemente. Hasta el mismo concepto del beneficio que representa una transacción ha desaparecido.

La diferencia entre la compra y la venta, representó durante siglos enteros, sin más complicación, la utilidad, el beneficio; es decir, la base, el principio fundamental de toda fortuna, de todo bien.

Hoy día, sin estar consultados los intereses de la colectividad, los negocios particulares de alguna consideración son meros espejismos destinados a esfumarse en medio de las realidades, cada día más apremiantes, cada día más imperiosas, de las exigencias de la colectividad.

Existe el poder consumidor, que en la super-producción actual se extinguía. Es el gran poder de la colectividad. Ha habido que levantarlo, animarlo, entonarlo, volverlo a la vida.

El comercio, la industria, todas las empresas humanas, han hecho todos los sacrificios posibles en este sentido; no importa cuál haya sido su magnitud.

La educación racial nuestra, la tradición nos inclina, nos induce todavía, a buscar el beneficio egoísta y sin contrapeso ni trabas en las utilidades que dentro de los negocios se nos ofrecen.

Pero en la actualidad, en los países más adelantados, más reflexivos, más conscientes, no sólo los hombres, todas las empresas, todos los gobiernos buscan los medios de desviar estas tendencias tradicionales instintivas, en el sentido, no de hacer desaparecer el interés individual, sino de consultar el bien común, pues así se hace la vida más fácil, más normal, más llevadera, menos áspera.

En suma, se trata de una serie infinita de intereses comunes y de intereses en conflicto.

El señor Aguirre Cerda, con especial versación, con un concepto perfectamente formado por el estudio de estos problemas ya debatidos en otros países, se limita a enunciarlos discreta y prudentemente.

"Nuestra cultura, expresa el señor Aguirre Cerda, cuando el hombre vivía en un medio estable, se dirigía principalmente al interior; hoy, en una sociedad en constante renovación, en una lucha económica dentro y fuera del país, necesita una cultura correspondiente que le permita vivir y defender a la comunidad".

Señala en seguida "la necesidad de dar un estatuto a las fuerzas productoras congéneres". (Asociaciones de Agricultura, Comercio e Industrias). Son las grandes palancas con que se busca hoy día la estabilidad de los precios y de la vida: siempre el bien de la colectividad.

La idea social sostenida en su programa por el señor Aguirre Cerda no es el socialismo ideológico, combativo y utópico, como aún se concibe entre nosotros.

El se adapta a las características de los tiempos modernos.

Las agitaciones, los peligros, los conflictos que se derivaron de la idea social, por el choque y la magnitud de los intereses en lucha, han hecho considerar a la agricultura, la gran industria y el alto comercio como una cuestión que ha perdido su índole estrictamente privada.

El espíritu jurídico moderno, dice el conocido tratadista Eugene Were, autor de "Human Engineering", considera estas actividades estrechamente ligadas al interés social.

El ajuste de los intereses particulares a los nuevos intereses colectivos, es el gran problema contemporáneo.

Es una nueva orientación. El señor Aguirre Cerda esta al tanto de ella. Contrariamente a lo que se esperaba, su programa no ha suscitado ni recelos, ni suspicacias.

Cuando se consulta con serenidad, con elevación, con conocimiento de causas, el bien de la colectividad y de su progreso, no se hiere con ello ni los ideales ni los intereses de ningún partido.

ROBERTO BALMACEDA BELLO.

LANGOSTAS EN AVION A LA ARGENTINA

Ayer, a las 11 de la mañana, partió de Cerrillos un avión especial de la Panagra, conduciendo 41 cajones con langostas vivas, con un peso de 1,148 kilos, rumbo a Mendoza. Este embarque fué consignado a Buenos Aires.

Procedente de esta ciudad llegaron también, por igual vía, algunos cajones con un peso de 20 kilos, que contienen juguetes consignados al señor Luis Irigoyen.

Encomiástica nota al ex Presidente de la Suprema

En la mañana de ayer, el presidente del Colegio de Abogados de Santiago, señor Oscar Dávila, envió una nota al ex presidente de la Corte Suprema, señor Abraham Oyanedel, en la que le comunica el acuerdo adoptado por el Consejo General del Colegio en su última sesión, a raíz de su retiro del Poder Judicial.

El texto de la nota es el siguiente:

"Impuesto el Consejo General del Colegio de Abogados del decreto que jubiló a US. como presidente de la Excma. Corte Suprema, acordó dejar expresa constancia en el acta de su última sesión del sentimiento con que lo ve alejarse de la Magistratura.

"Sus dotes personales de jurisconsulto y magistrado, la bondadosa deferencia con que atendió siempre las peticiones del Colegio de Abogados y especialmente el acierto con que dirigió los destinos de la República, en momentos tan difíciles en que asumió la Vicepresidencia, ha hecho que su retiro del Poder Judicial sea sentido por todos los abogados del país.

"Al comunicar a US. esto acuerdo del Colegio de Abogados nos es grato suscribirnos como siempre con los sentimientos de nuestra más distinguida consideración". — Dios guarde a US. — **O. Dávila I.**, presidente. — **Santiago Santa Cruz**, secretario.

El problema de la habitación obrera

III

Uno de los varios comentadores de la solución propuesta por el señor Foster Recabarren para resolver el problema de la habitación popular, manifestaba en días pasados, que una casita, por muy pequeña que fuera, y aún suponiéndole 50 metros edificados, podía costar fácilmente $ 15,000, en vez de $ 10,000, que sirvieron de base para sus cálculos al señor Foster.

Para llegar a tal suma alzada, el citado articulista estimaba en sólo $ 250 el metro cuadrado de edificio, o sea que aquella modesta casita valdría $ 12,500. Los $ 2,500 restantes quedarían para pago del terreno "con patio o jardín anexo a la casa, y gastos de urbanización y servicios".

Considero que, en atención a las exigencias de los reglamentos vigentes y al costo actual de la construcción de ladrillo con cadena de concreto, ese precio de $ 250 asignado como valor del metro cuadrado de edificación está en lo justo, y difícilmente podría rebajarse, por más que se simplificaran las terminaciones de la habitación obrera.

Pero si estoy de acuerdo con el citado articulista en lo que a ese punto se refiere, no me ocurre lo mismo con respecto a los $ 2,500 con que cree se puede adquirir el terreno necesario para levantar aquella vivienda, y hasta con patio o jardín anexo a ella. Mas, no me extraña el error en que ha incurrido, pues, por lo general, el público desconoce en absoluto en qué forma la urbanización encarece el terreno.

El costo de la urbanización completa de una modesta calle de 10 metros de ancho, con calzada de concreto de sólo 6 metros, soleras de piedra, aceras de baldosa de 2 metros, alcantarillado, gas y línea aérea para el alumbrado (no subterránea por ser muy cara), fluctúa alrededor de $ 500 por metro de avance, cosa que podría comprobar cualquiera de mis lectores que se diera el trabajo de sumar los presupuestos que le confeccionarían los organismos técnicos de cada uno de aquellos servicios.

No será, entonces, exagerado estimar en $ 380 el costo del metro de avance de la urbanización de aquella misma calle, si suponemos que se la abre en una población obrera, por más que por tal motivo se adoptara para ella un sencillo pavimento de piedra de río sobre arena en la calzada, y de asfalto en las aceras.

Ahora bien, al lotear un terreno para formar una población, el vendedor de ella, en atención a que, en conformidad a la ley, debe entregar a la respectiva Municipalidad la calle urbanizada, y libre de todo gasto para ella, tendrá que cargar también al precio de venta de los sitios el valor de la faja que va a perder en dicha calle: de tal modo que, si el costo primitivo del terreno fué de $ 6 el metro cuadrado, por ejemplo, el metro de avance de la calle que venimos considerando, representará un nuevo recargo de $ 60, que habrá que agregar al anterior.

Tendremos, pues, que sin considerar utilidad ninguna para el vendedor de esta supuesta población obrera, será preciso elevar los precios en $ 440 por metro de avance; y, como habrá edificación a ambos lados de la calzada, corresponderá a cada sitio un recargo de $ 220 por metro, o sean, $ 1,760, si se tratara de un predio de 8 metros de frente.

Agreguemos a lo anterior el valor de los cierros (ya que en el costo de la edificación éstos no están considerados), los gastos de escrituras, etc., y se comprenderá que con $ 2,500 será imposible hacer frente a la adquisición del terreno, por mucho que se procure economizar en ello, y que fácilmente se llegará a los $ 4,500 o $ 5,000, en lo que a ese rubro se refiere.

Sin embargo, no estará de más hacer notar aquí que, siendo el gasto de urbanización un recargo fijo que estará sólo en relación con la calidad de ella y con el mayor o menor frente que tengan los sitios, en suelos baratos el mayor fondo que se les dé no hará subir demasiado su valor de compra.

Así, por ejemplo, si en aquel terreno que supusimos fué comprado a $ 6 el metro cuadrado, se da a los sitios una superficie de 8 metros por 30, en vez de 8 por 20, esos 10 metros más de fondo representarán un mayor costo de sólo $ 480, por lo que al suelo mismo se refiere, y de $ 350 más, por lo que respecta a la mitad del valor de los 20 metros lineales de mayor longitud de muralla de pandereta que sería menester construir. (Hay que recordar que los cierros son medianeros).

Esos 80 metros cuadrados más de terreno elevarán, pues, el precio del sitio en sólo $ 830, o sea en menos de lo que costarían 4 metros de edificio; y ese pequeño mayor gasto se vería compensado en exceso por el mayor atractivo que tendría esa propiedad para el obrero, por cuanto bien puede ocurrir que con el tiempo esa mayor superficie le sirviera no sólo para proporcionar algún alimento a su familia, sino que también para formarse alguna pequeña entrada extraordinaria.

De lo anterior se deduce que, no sólo es posible, sino que es ventajoso que los terrenos no sean excesivamente chicos; y, más aún, si se recuerda lo manifestado en mi artículo anterior respecto a las consecuencias que pueden derivarse de no prestar atención a este punto, lo cual pudo palparse en forma elocuente en la población obrera de Curicó.

Veamos ahora lo que a la edificación se refiere.

Esta, al igual de lo que ya he anotado al referirme a la urbanización del terreno, tiene también sus gastos obligados y fijos que no dependen del tamaño del edificio. Tales son los arranques o derechos de unión domiciliarios que cobran las diversas compañías por cada uno de sus servicios, los medidores, artefactos sanitarios indispensables, etc., todo lo cual está sometido a tarifa fija.

Si a esto agregamos que, como es natural, los gastos de administración y de compra de materiales son relativamente mayores en la construcción de una casa chica que en la de una grande, bien se comprenderá el por qué del mayor precio unitario del metro cuadrado en la primera que en la segunda.

En la actualidad el costo por metro cuadrado de la edificación corriente exigida por las Cajas de Previsión, con murallas de ladrillo y cadenas de concreto en el contorno, y con tabiquería de adobes para las divisiones interiores, no baja de $ 310 en las construcciones de 110 a 120 metros cuadrados para arriba, y alcanza fácilmente a los $ 330 en los 70 a 80 metros.

Bien se vé, entonces, que al fijar en $ 250 el costo del metro cuadrado de la edificación popular, posiblemente se pueda pecar de quedar corto en tal apreciación, mas no de ser exagerado.

Ahora bien, la capacidad adquisitiva máxima de un obrero puede estimarse en unos 15,000 pesos, los que, al 8 o|o entre interés, amortización y fondo de reparaciones y de administración, le representarían un desembolso de $ 100 mensuales.

Tal suma de dinero deberá alcanzar para la adquisición del terreno y para la edificación de la casa; y como ya hemos visto que en la compra de aquel, urbanizado y cerrado, se invertirán alrededor de $ 5,000, no restarían sino unos $ 10,000 para la construcción de la casita. Con tan modesta suma no habría posibilidades de edificar más de 40 metros cuadrados, con lo cual caeríamos en el mismo error cometido anteriormente, entre otras, en la población de Curicó.

Queda con esto de manifiesto que, si no es posible que un obrero de cierta situación pueda aspirar a adquirir una casa que a las condiciones higiénicas inherentes a la habitación moderna, logre unir la de la extensión edificada necesaria para el alojamiento de su familia, menos podría pensar en ello aquel de más modestos recursos.

El alto costo de la edificación actual dejaría, pues, sin solución el problema de la habitación barata, y nuestro pueblo continuaría debatiéndose indefinidamente en el infecto conventillo, a menos de que se cambie radicalmente de rumbos con el fin de abaratar aquélla.

Inútil sería pretender alcanzar esto si se continúa con la idea de que la única forma de tener una habitación higiénica y asísmica, es la de levantar las construcciones a base de concreto, fierro y ladrillo. El Reglamento General de Construcciones es, a este respecto, inmejorable cuando se trata de levantar un edificio para personas de alguna solvencia; pero inaceptable para la habitación obrera, como asimismo para los empleados de modestos recursos.

Conversando a este respecto hace pocos días, con mi distinguido amigo el arquitecto don Rafael Pení, he creído encontrar la solución de este problema:

—"En líneas generales, —me decía,— creo que para la habitación de gente modesta, debe volverse al tipo de construcción colonial modernizado.

"La edificación de adobe asísmica, es un problema resuelto.

"Sobre esto levantarán clamores los higienistas; pero a ellos podría preguntárseles si encuentran higiénico y racional que se revistan de barro y arena la generalidad de las construcciones de ladrillo y concreto que se hacen hoy día.

"Con ese sistema y con escaso capital, se podría acometer simultáneamente en diferentes ciudades del país la construcción de casas para obreros, en atención a que, excepto la madera, la mayor parte del resto de los materiales los puede proporcionar el propio terreno".

En un próximo artículo me extenderé más sobre esta materia, y expondré otras ideas que podrían contribuir también a la solución de este interesante problema nacional.

ROBERTO MERINO F.

500 obreros trabajarán en el Mineral de Cucao

Los estudios y experiencias aseguran un completo éxito a las faenas. — Conversando con el ingeniero de minas don Pedro A. Baeza

Se encuentra de regreso en esta capital, después de haber hecho un viaje de estudio a los lavaderos de Cucao, el ingeniero de minas don Pedro A. Baeza, quien realizó en el terreno estudios completos acerca de la posibilidad que éstos ofrecen para establecer en forma definitiva su industrialización.

En una conversación que tuvimos ayer con dicho profesional, comenzó por manifestarnos que, en su concepto, los directores y organizadores de la Compañía habían tenido una clara visión del porvenir de esta Empresa, toda vez que ella estaba llamada a desempeñar un papel preponderante en las actividades mineras del país.

—La Compañía Aurífera Cucao de Chiloé— nos dice a continuación,— comisionó oficialmente para completar los estudios y la explotación del mineral, al prestigioso ingeniero inglés señor Wenables, quien, en este momento, está practicando sondajes para cubicar aproximadamente la magnitud del negocio. De los varios sondajes que me tocó presenciar, se desprende que hay en dichos lavaderos una ley media superior a un gramo por tonelada, sin considerar mantos importantes y de gran potencia, con leyes no inferiores a cuatro gramos por tonelada. Estos datos confirman en todas sus partes los informes que ya habían dado al respecto el ingeniero italiano señor Dalforno y otros.

A mi juicio— continúa el señor Baeza,— este yacimiento aurífero es, tal vez, el más importante que se ha descubierto hasta hoy en el país, tanto por su riqueza como por su facilidad de explotación, ya que en sus pertenencias hay agua en cantidades abundantes. Estimo, por eso, que su industrialización podrá ejecutarse en forma económica y eficaz. En cuanto al clima, si bien es cierto que es muy lluvioso, tiene la ventaja de ser muy saludable, y dados los elementos de trabajo que implantara la Compañía, creo que el obrero estará plenamente garantido en lo que respecta a la protección que tiene derecho a exigir en sus labores.

En cuanto a los elementos que se emplearán en las faenas, expresó nuestro entrevistado, que serían completamente nacionales, fabricados exclusivamente con brazos y capitales chilenos. Por otra parte, hemos sido informados de que es probable que se emplee también la Concentradora de Oro, patente Baeza, cuyas pruebas han dado en Cucao resultados bastante halagadores, a pesar de la subdivisión del metal.

Terminó el señor Baeza, asegurándonos que la Compañía Aurífera Cucao de Chiloé, ocupará, en un principio, un término medio de cien obreros, número que será aumentado a quinientos en un plazo no mayor de seis meses.

Competencia inconveniente

En la proximidad de los dos grandes sorteos de la Lotería de Concepción y de la Polla de Beneficencia, es oportuno hacer algunas consideraciones sobre las relaciones que deben existir entre estas dos entidades, llamadas a completarse y a cooperar decididamente en bien de una obra de parecida finalidad.

Ocurre, sin embargo, que en la práctica se ha planteado una situación de beligerancia comercial, que no debe proseguir. Desde luego, ambas instituciones funcionan con la autorización y bajo el patrocinio del Estado, y persiguen fines similares: la Lotería de Concepción, en bien de la educación pública, y la Polla de Beneficencia, en bien de los hospitales y casas de socorro del país.

Es natural que entre ellas exista una situación de competencia, y que cada una trate de vender el mayor número posible de boletos, pero esa competencia debe mantenerse dentro de los estrictos límites de la más absoluta lealtad. Las autoridades que manejan a las dos entidades podrían fácilmente ponerse de acuerdo, a fin de eliminar las causas de rozamiento y desinteligencia. En esta tarea de acercamiento no sería ajena la intervención del Ministerio del Interior, bajo cuya tuición y vigilancia se desarrollan las actividades de estas instituciones.

Hay un aspecto de la competencia comercial de la Lotería y de la Polla que debe ser estudiado con el espíritu de solucionarlo, en forma que represente los intereses de ambas. Se trata de la venta de boletos. Como la Lotería de Concepción es de más antigua data, y tiene numerosos sorteos al año, ha conseguido ubicar un gran número de sub-agentes en los mejores sitios de todos los centros habitados del país. En esta forma ha dominado el mercado, pues les prohibe a sus sub-agentes que expendan al público boletos de la Polla de Beneficencia.

No nos parece justo este procedimiento. Hay que considerar que la Polla tiene únicamente cuatro sorteos al año, y que en nada puede perjudicar a la Lotería, pues la demanda del público alcanza a cubrir ambas emisiones de boletos.

Además, algunos agentes de provincias de la Lotería, seguramente por exceso de celo comercial, han usado algunos sistemas de propaganda que no se limita a ponderar los sorteos que ellos representan, sino que tratan de inducir al público a retraerse de adquirir boletos de la Polla.

Esta es una competencia que no debe seguir, pues no se puede aprovechar la prioridad en esta clase de negocios—amparados por el Estado—para combatir con rudeza a otra entidad que nace en las mismas condiciones y con tan altos y prácticos fines de beneficencia.

Seguramente, el señor Ministro del Interior obrará en el sentido de invitar a una cordial inteligencia a estas dos entidades, a fin de que no se perjudiquen mutuamente, con peligro de aminorar los beneficios que de ellas ha esperado el Gobierno al patrocinar su implantación en el país.

La liberación de Haití

Después de diecinueve años que duró la ocupación de Haití por tropas norteamericanas, y producida hace poco la evacuación del territorio, en virtud de un convenio reciente, se desarrolló en Puerto Príncipe una ceremonia impresionante.

En ese día luminoso, en que la bandera haitiana se izaba de nuevo en la "maison Laroche" Su Excelencia, M. Stenio Vincent, pronunció el siguiente discurso, cuyos conceptos, expresados en el idioma puro de Moliére, encuadran admirablemente en el aticismo literario que caracteriza la oratoria y la pluma del Presidente:

"Nunca, como esta mañana, me he sentido tan integralmente el intérprete del pueblo haitiano y su mandatario autorizado, ante los tres Poderes del Estado reunidos en un mismo pensamiento de fe patriótica, para marcar solemnemente el punto de partida de una nueva Historia de este país, fundada sobre una nueva e imperiosa disciplina nacional.

"En presencia de los Representantes de las Potencias amigas, testigos atentos de nuestros esfuerzos, de nuestras realidades y de nuestras esperanzas; en nombre de todos aquellos que piadosamente han muerto por la patria haitiana; en nombre de todos los grandes antepasados que hace ciento treinta años la edificaron en el fragor de las balas y de la metralla, y cuyas sombras augustas, ya consoladas, se ciernen en este minuto de alegría única sobre nuestras muchedumbres emocionadas y recogidas; en nombre de las generaciones del futuro, que se transmitirán sucesivamente las antorchas de la vida natural, y que llevadas ellas también en la carrera accidentada e ininterrumpida de la humanidad hacia el progreso, iluminarán mejor, sin duda, los caminos de nuestro porvenir.

"Me siento feliz y orgulloso de izar hoy nuestra bandera roja y azul en estos cuarteles "Dessalinés", que simbolizaban hasta aquí la prolongada y dolorosa prueba de la nación.

"Que se eleve para siempre hacia la claridad de nuestro cielo, y que sea en adelante el emblema respetado de una pequeña nación que abriga la firme voluntad de vivir, de vivir como todas las sociedades normales y organizadas, es decir, en la libertad dentro del orden y en el trabajo, bajo la égida saludable de la paz pública.

"¡Viva Haití independiente!"

En las elecciones verificadas el 14 de octubre de 1930, M. Sténio Vincent—antiguo funcionario, abogado, jurisconsulto, magistrado, diplomático, escritor y periodista—fué elegido senador por el departamento del Oeste. Días después, el 18 de noviembre, la Asamblea Nacional le otorgaba la más alta investidura. No podían los destinos de la nación haber sido confiados a un hombre de mayores méritos, de antecedentes más puros, de patriotismo y de preparación más completos.

El arduo problema que había planteado la ocupación del país por fuerzas extranjeras, venía significando un escollo formidable, que era preciso salvar; la dignidad de la nación lo exigía de manera imperiosa, y el Presidente de la República—el viejo y esforzado paladín de la liberación—habría de hallar ahora con la investidura del gobernante, los medios de hacerlo.

Movido por esa fe tan suya, tan prácticamente suya, y que desde los orígenes del cristianismo ha removido las montañas, M. Vincent, mediante su acción inteligente, enérgica y llena de prudencia, ha logrado obtener para su país un triunfo memorable. El nombre de este ilustre ciudadano, que ha de cumplir aún la misión de reconstruír la República, perdurará en la gratitud y en el cariño de su pueblo, así como jamás podrá borrarse el de aquellos patriotas heroicos que hace ciento treinta años propulsaron y proclamaron la independencia nacional: Toussaint Louverture y Dessalinés, las figuras culminantes en la historia de Haití.

Ha de permanecer también con caracteres indelebles, en los anales haitianos, el colaborador directo y eficaz de M. Vincent en su labor reivindicadora: M. León Laleau, Ministro de Relaciones Exteriores, periodista vibrante y poeta de alto vuelo.

ENRIQUE VERGARA ROBLES.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

LLAMASE LA ATENCION A UN aviso que se publica en el "Diario Oficial" por el cual se abre un concurso para proveer el cargo de mecánico grado 19.o a cargo de la Administración del Servicio de Agua Potable de Santa Cruz, dependiente de la Dirección General, Agustinas 1346, Santiago.—L. Lira, Director General. 22 dic. (G.)

LLAMASE LA ATENCION DE UN aviso que se publica en "El Diario Oficial" por el cual se abre un concurso para proveer el cargo de Dactilógrafo grado 25.o del Servicio de Agua Potable de Cartagena, dependiente de la Dirección General. Agustinas 1346. — L. LIRA, Director General. G.

BOMBAS

La Cía. DE BOMBEROS "DEBER Y Constancia".— Cito a la Compañía a reunión para el lunes 24, a las 20 horas. Tabla: Reforma del Reglamento general.—El secretario.

12.a Cía. DE BOMBEROS "CHILE Excelsior".—Cito a la Compañía por orden del director, a sesión extraordinaria para el lunes 24 del presente, a las 19.30 horas. Tabla: Reforma proyecto reglamento general en sus Arts. 1.o, inc. 3.o Art. 18 y otros asuntos que tratar.—El secretario.

17.—DIVERSOS.

LOS MEJORES HELADOS FABRICADOS con frutas naturales los encontrará donde Rueda, Morandé 807. Teléf. 86226. $ kilo 4, puesto domicilio. Mínimum: 3 kilos. 3 En. 35

ACEITE DE LINAZA, PURO GArantido $ 9 litro. Irarrázabal 031. 5 Enero

HACENDADOS, REPARACIONES garantidas, consignaciones. Teléfono 62988 Erasmo Escala 2967, Ferreira. 22 dic.



18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

EXAMENES HUMANIDADES, BAchilleratos. Antiguos cursos. Avenida Matta 449. 29—D.

INSTITUTO MORALES MATUS. Estado 32, títulos válidos, cursos completos Comercio Dactilografía. ¡¡Un mes!! 23—D.

CURSOS RAPIDOS INICIANSE Instituto Ideal, Ahumada 358. Contabilidad, Inglés, Redacción, Taquigrafía, 10 mensuales. Dactilografía un mes. Sombrero, corte, confección; otorgamos título. Dic.—23

CLASES DE TAQUIGRAFIA Y comercio, 21 de Mayo 562. 1.o ene.

SEÑORITA MUY INSTRUIDA, habla alemán, inglés y francés, se ofrece para traducciones especialmente del alemán a español, o desempeñar algún puesto en oficina. Dirigirse calle Lord Cochrane 525. 26—A.

FELIPE BRAVO GONZALEZ, PROfesor de Contabilidad, Bascuñán 1163. Enseñanza técnica y práctica, personal o colectiva. Sistema centralizador. Organizo y llevo contabilidades. Dic.—25

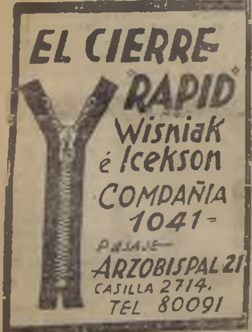
¡¡¡ACADEMIA DE CORTE Y CONfección: Cursos rápidos, enseñanza garantida!!! San Isidro 538. 30 Dic.

ESTUDIE EN VACACIONES: DACtilografía, taquigrafía, comercio, corte, confección, manicure, ondulación. Otórganse diplomas. Instituto profesional. Morandé 530. 6 En.

PREPARESE BACHILLERATO. Cursos verano, preparar exámenes humanidades, preparatorias. Instituto "Pérez Saavedra", Independencia 746. 29 dic.

$ 5 MENSUALES: ENSEñanza rápida, correcta, escritura a máquina. Hácense copias. — Independencia 318. 25 dc.

¡¡PELUQUERIA!! ENSEÑANZA rápida individual completa. Competentes profesionales. Delicias 2469. 27 Dic.



27—Dic.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

LA ESCUELA CHILE DE TELEgrafía Eléctrica ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos de telegrafía teórica y práctica. Matrícula permanente. Solicite prospectos. Molina 337. 5 enero

ESCUELA TECNICA DE CORTE y confección, sombreros artísticos, aprendizaje práctico, rápido; cursos desde $ 30. Títulos autorizados. Huérfanos 801, oficina 11, esquina San Antonio. (G.)

¡ESCUELA POLITECNICA PROfesional! — "Cursos vacaciones". —Preparación especial profesionales y dueñas de casas. — Modas: corte, confección. — Sombreros artísticos. Peluquería Señoras. Masaje belleza. Manicure. Sastrería. (Igualmente por correspondencia). Rápido, económico, facilidades. Diplomas válidos. Sistema práctico "Escuelas del Trabajo, París". Director: Prof. Díaz Gascogne (comisionado Europa Supremo Gobierno), ex Director "Universidad del Trabajo". Anexo: "Pensionado para señoritas". Pida prospectos. ¡No confundir otros establecimientos! (Apresúrese). — Santo Domingo 680.

EXAMENES REPETICION CIENtíficos o humanistas correspondientes segundo ciclo y bachilleratos preparan durante vacaciones profesores estado, larga práctica en Valparaíso. Primer ciclo en ramos solicitados. Instituto de Recuperación. Casilla 3380, Valparaíso. 5 ene.

19.—PROFESIONALES VARIOS.

LLEVO EN FORMA CONTABILIdades negocios diversos, conforme leyes vigentes por honorarios equitativos y no mal llevados, por $ 5. Alonso Ovalle 1328.—Quiroga. Contador establecido varios años experiencia.

CONSTANTINO QUIROGA, CONtador General Autorizado. Contabilidad de fundos. Alonso Ovalle 1328. 2—E.

SARA SAN MARTIN, MATRONA. Atención permanente. San Francisco 351. Teléfono 88585. 22—D.

MANUEL BUSTAMANTE, PRACTIcante toda clase inyecciones y curaciones. Exámenes sangre, orina. Precios módicos. Avenida Ecuador 3161. 23 Dic

LUIS A. BRAVO, CIRUJANO PEdicuro. Extracciones de callos, juanetes, uñas encarnadas, etc. sin dolor, alivio rápido. Los días domingo hasta las 5 P. M. Baños: Delicias N.o 2820, Santiago. 26 dic.

COBRANZAS EXTRAJUDICIALES, representaciones, comisiones, administraciones propiedades, negocios mineros, inversiones de capitales. Avenida Blanco Encalada 1619 A. 25—D.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Parts.

MARTA MOYA v. DE JARAMIllo, Santa Elena cuadra 15. Pasaje Marta N.o 135. Se ofrece como tintorera lavandería, limpiadora de ternos, guantes y ropa fina. 20—A.

TAQUIGRAFA OFRECESE. BAquedano 1095. 21 Dic.

Domésticos.

SE OFRECE JOVEN PARA MOZO o cualquier ocupación de hotel, tiene buenas referencias.—C. Zelada Vicuña Mackenna N.o 5. 22—A.

SE OFRECE MATRIMONIO: EL chofer, ella para el servicio. Buenas recomendaciones. Dardignac 125. Lorenzo Contreras. 25 Dic.

SE OFRECE MAESTRA DE COCIna, club o restaurant. Buenas referencias. Providencia 1812, Teléfono 80098. 27—B.

ME OFREZCO COMO BUENA cocinera o sea para todo servicio con hija de 13 años; prefiero fuera de Santiago; cualquier sueldo. Correo 6, Yungay.— Elvira Soto. 10 ene.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

Profs. y Parts.

NECESITO PEINADORA COMPEtente. Cumming 205. 25 dic.

NECESITO EMPLEADO BUENAS recomendaciones. Cuevas 1502. 23—D.

NECESITO PEINADOR, PEINAdora. Puente 558. 22 D

NECESITO ONDULADORA PERmanente. Serrano 1096. 22—D.

JOVEN SIN PRETENSIONES NECEsito, prefiero entienda algo carpintería. Prat 248. 24—D.

SEÑORITA O JOVEN QUE SEPA contabilidad. Casilla 3222. 23 D.

Domésticos.

SE NECESITA BUENA cocinera para temporada de verano en Viña del Mar. De 2 a 4.—V. H. C., Catedral 1548. 18—A.

COCINERA RECOMENDADA, puertas adentro, se necesita. Ricardo Santa Cruz 657. 22—A.

NECESITO UNA SEÑORA QUE toque arpa. Ricardo Santa Cruz N.o 761. 23—D.

NECESITO EMPLEADA RECOMENdada. Tarapacá 812. 22—D.

NECESITO COCINERA QUE SEPA la cocina italiana. Tratar 2 a 6 Estado 141-A. 23 dic.

NECESITO EMPLEADA PIEZAS, puertas adentro. Chacabuco 143. 23—D.

CUIDADORA ENFERMAS, SABIENdo inyecciones, necesito interna. Clínica Matta 586. 22—D

EMPLEADA, COCINERA COMPEtente se paga buen sueldo. Ejército 560. 23—D.

NECESITO NIÑOS. ANTOFAGASta 2820. 22 dic.

NECESITO EMPLEADA RECOmendada. San Francisco 842. 24 Dic.

NECESITO NIÑA PARA LA COcina. Morandé 643. 22 Dic.

22.—ESTATUTOS SOCIALES.

AVISO DE LA FUNDACION DE un Sindicato Profesional. — En Santiago de Chile, con fecha 29 de noviembre de 1934, ha quedado constituido el Sindicato Profesional de Matarifes del Matadero de Santiago. Asistió a su constitución el Inspector del Trabajo don José Luis Sepúlveda. La mesa directiva quedó compuesta en la siguiente forma: Presidente, don Carlos H. Farías Catalán; secretario, don Antonio Alfaro Gálvez; tesorero, don Manuel A. Gamboa Miranda; directores, don Manuel Figueroa Miranda y don Francisco Segovia Elgueta. Se hacen estas publicaciones en conformidad a lo dispuesto en el artículo 375 del Código del Trabajo.—El directorio. 21 dic.

23.—FRUTOS DEL PAIS.

ALMENDRAS DULCES, PASAS Corinto, Huasco Elqui, cocos rallados, liquidamos. — Pelegrino Cariola, Santo Domingo 1066, Santiago. 21 dic.

¡¡¡CARBON QUILLAY!!! LIQUIdo, 10 pesos saco; alimento para aves 0.40 kilo. Bodega, Santa Isabel 0323. 26 D.

MAQUINAS DE PELUQUERO arreglo, $ 5. Venta de lociones a precio de fábrica, Chacabuco 21.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

PIEZA MATRIMONIO, PENSION. Claras 282. 3 En.

HUERFANOS 727, RESIDENCIAL familias centralísima, todo respeto. piezas calle, espléndida comida. Matrimonios: $ 350. 30 Dic.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, pensión, teléfono. Huérfanos 1549 25 dic.

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas, a la calle; recibo pasajeros por día o meses. Precios módicos, comida familiar, Schroeders 184, Viña del Mar. 3 enero

ESPLENDIDA PIEZA, PENSION, baño, teléfono, familia, honorable. Huérfanos 1819. 25 dic.

DOY PENSION PERSONA SOLA o matrimonio sin niños. Piezas con o sin muebles. Gálvez 1334, C. 6. 29 Dic.

PIEZAS CALLE CON, SIN PENsión, sin muebles. Prefiérese caballeros solos. Santo Domingo 1227. 21 Dic.

"HOTEL FORNOS", SAN DIEGO 117. Higiénico, barato. 16 ene.

HOTEL ANTOLIN PIEZAS DESDE $ 3, con pensión $ 150. Avenida Ecuador 3407. 18 Enero

CASA HONORABLE ARRIENDA pieza o departamento con pensión. Echaurren 193, altos. 23 D.

¡VISITANTES PROVINCIAS! magníficas piezas amobladas. Espléndida comida, días meses. Honorabilidad, economía. Delicias 2645. 25 D.

DEPARTAMENTOS, PIEZAS CON sin muebles, arrienda familia extranjera. Comida sana. Delicias 1416. 27 dic.

CENTRALISIMO, SALON CALLE, pensión matrimonio, casa familia. San Antonio 451. 21—D.

PIEZA AMOBLADA, PENSION, baño. San Ignacio 830. 24—D.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

ROBERT Y AIDA, ABRIO SECción confecciones. Serrano 663. 21 dic.

ROBERT Y AIDA, TRAJES LINdos. Modelos exclusivos. Serrano 663. 24 dic.

ROBERT Y AIDA, TRAJES Y abrigos mitad de precio. Serrano 663. 24 dic.

TIENDA DE CALZADO DE LUjo Especialidad en medidas para señoras y calzado de playa. Eduardo Pávez, Manuel Rodríguez 113. 24 dic.

ROPA INTERIOR "DORIS" EN FInísimo Crep Chine bordada a mano, vestidos para niñitas en sedas, ventas por mayor y menor. A provincias despachos contra reembolso. Finísimas espumillas, mongoles, Crep Chine, etc., colores última moda. El mejor precio y calidad en Chile. — Jofré 189. D—28

ZAPATOS DE PLANTILLA, A mano para damas a $ 35, par; Zapatería La Constancia Delicias 2719. 27 Dic.

ANILINA ALEMANA "ROSEDAL" para teñir en casa. Prefiéralas por su calidad y precio. 26—D.

VESTIDOS, SOMBREROS, HECHUras últimos modelos, figurines recién recibidos, también se corta y prueba, precios módicos. Marie Thérese, Huérfanos 801, oficina 11, esquina San Antonio. 1.o—E.

¡¡MEDIAS!! NO OLVIDE QUE los precios más bajos son los de la "Liquidadora", San Diego 265. 22 Dic.

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo" contra eczemas, sarnas, empeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas. Base: Lassar. Boticas 0.40, 1.20, 2.00. 2 enero

¡¡MAISON NOEL, MERCED 372!! Sombreros de señoras. Hechuras transformaciones y teñidos.

CORDONES, BORLAS, POMPOnes y flecos para trajes y sombreros, ofrece gran novedad. Chiloé 1353, atendemos pedidos provincia. 26 D.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

FOTOGRAFIA "VERA". SAN ANtonio 560, anexo peinados y manicure. 24 D.

FABRICA PASAMANERIA, OFREce: Abrazaderas para cortinajes, flecos, galones, cordones, para teatros y salones, cordones para lámparas; huinchas para muebles. Chiloé 1353, teléfono 424, Matadero. Atendemos pedidos provincias. 28 D.

COMPOSTURA ZAPATO CHECOeslovaco trenzado, medida hecho. —San Antonio 74. Dic.—22

GRAN REALIZACION DE SOMbreros para señoras y caballeros. Tranformaciones, 5. Mademoiselle Blanche, San Pablo 2431. 29 dic.

SOMBREROS MODELOS LIQUIda Maison Virginia, desde $ 14. Transformaciones finísimas desde $ 8. Teatinos 394. 30 Dic.

GUANTES RICA CLASE LIQUIdación, desde $ 8. Teatinos 394. 30 Dic.

MEDIAS PUNTOS, TALONES, Zurcidos invisibles, arréglanse. Trabajo garantido. Teatinos 394. 30—D.

SOMBREROS, MODELOS HECHUras, arreglos. Calle Bilbao 91. Teléfono 88527. 1.o Enc.

SOMBREROS ULTIMAS NOVEDAdes a precios de réclame encontrará Ud. en Rosas 1022, casi esquina de Puente. 25 dc.

MUÑECOS, JUGUETES DE PEluche se realizan saldos. Lira 170. 24 dic.

SOMBREROS DE SEÑORAS, HEchuras, transformaciones. Santo Domingo 1122. 22 dic.

GRAN FERIA DE JUGUETES, precios fábrica, visítela. San Diego 1620. 2—F.

TOALLAS Y ESPUMILLAS DE seda, haga su compra directamente a la Fábrica Galería Alessandri N.o 237 D. a precios bajos. 3 Enero

ZAPATERIA TERRAZAS, SAN Pablo 1320. Unicamente emplea materiales de 1.a clase para composturas y medidas finas. Tiño calzado garantido. 23 dic.

HECHURA TODA CLASE, COLchones. Especialidad chaiselongue, tapicería. Arréglanse sobrecamas. Todo trabajo garantido. ¡Economía! ¡Rapidez! Colchonería "Sud Americana" de Miguel Ríos. Rosas 1619. 23 dic.

¡¡¡MATILDE CHAVES, TRANSforma toda clase de sombreros de señoras caballeros y niños. Se tiñe en color negro. Precios muy convencional. Pase Ud. y se convencerá!!! San Isidro 253, cuarta cuadra. 23 dic.

COLCHONES, SOBRECAMAS, REfacciones, plumas, vicuña. Fábrica García Reyes 736. Teléfono 84523. 4—E.

¡SOMBREROS! ESPECIALIDAD hechuras, transformaciones. Precios módicos. Huérfanos 2210. 24—D.

SE HACEN Y ARREGLAN COLchones y sobrecamas, Andrés Bello 637. 23—D.

"PIELES", CURTIDOS, TEÑIDOS y confecciones. T. Morán, Diez de Julio 475. 24—D.

MODISTA DIPLOMADA, CORTE, confección, modelos. Delicias 2552. Teléfono 66494. 24 Dic

VERANEANTES: ¿POR QUE PAgar $ 40, 80 o más pesos por un traje de baño?, cuando por $ 25, usted puede comprar un traje sobre medida, y según diseño que nos presente; ricas salidas de baño, $ 75; jersey para trajes de playa, $ 9 y $ 12 metro. "Fábrica Francesa", Avenida Matta 1045. 4 En.

¡¡AHORRE DINERO!! COMPRANdo su coche-cuna, fabricado con material importado, directamente en la fábrica. Santo Domingo 1375. 24 Dic.

¡VERANEANTES! AHORREN DInero comprando somnieres con patas coloniales. Composturas, medidas, domicilio. Fábrica Las Baleares. San Pablo 3120. 4 En.

SOMBREROS, HECHURAS 6; CORte melena, 1.50; ondulación, manicure. Atención caballeros. Maison Villacura, Puente 663. 24 Dic

VELO PETER-PEN, GARANTIzado, lavable, liquido. 'Casa Trumper", Bandera 660. 4 En.

ESPUMILLAS IMPORTADAS 13.80; brín 6.80; velos 2.90, 3.60, 5.20. Realizamos géneros lana, casimires cortes 3 metros 72.20, 95.40, 120.50. Huérfanos 880, oficina 7. 28 D.

ROPA USADA BARATA ENCONtrará Ropería Arturo Prat 16, Oficina Mudanza Empleos. Lindas batas seda desde $ 40. Ternos finos. 23 dic. 23 dic.

CHOMBAS DE SEDA GRAN ocasión, variados surtidos. San Pablo 2692. 25 dic.

HACENSE TODA CLASE DE SOMbreros, transformaciones para señoras y caballeros. Independencia 586, frente Cervecerías Unidas. 23 dic.

CASA CRISTI
Calzado fino
Modelos artísticos
Especialidad medida.
Hechuras en raso
Delicias 2180
Portal Granello.
5 enero

¿NECESITA HACER UN REGALO? Regale una cartera, pero cómprela en la antigua Fábrica de Carteras donde encontrará modelos de última novedad. San Francisco 210, especialidad en hechuras y composturas. 26 dic.

PARA DAMAS ELEGANTES: TElas de lana importadas del más alto valor, novedad y buen gusto, precios baratísimos: igualmente nacionales. Sedas fantasía preciosísimas, recién importadas y las mejores sedas nacionales que se fabrican en el país. Fábrica Nacional de Sederías "El Gusano de Seda". Depósito de ventas al detalle. Serrano 68. 4 feb.

JUGUETES REALIZA GRAN FEria "El Saca Pica". Merced 868. Recibimos juguetes consignación. 5 enero

SE CORTAN Y PRUEBAN TRAjes para señora, solo por diez pesos. Calle Sazié N.o 1963. 27—B.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

VESTIDOS, SOMBREROS, HEchuras últimos modelos, figurines recién recibidos, también se corta y prueba. Precios módicos. Marie Therese, Huérfanos 801, oficina 11 esquina San Antonio. 1.o ene. (G.)

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

¡¡¡MUEBLES, MENAJE DE CAsa!!! de ocasión encontrará en "El Globito". Av. Matta 1042. 21 dic.

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Prat 248. 31 dic.

¡FERIA DE MUEBLES! VENDO: juegos comedores, dormitorios, sillas, mesas escritorios, peinadores, roperos, infinidad muebles sueltos, artículos de arte. ¡Precios de gran ocasión! Para comerciantes, precios especiales. Delicias 3035, teléfono 65336. 2 En.

COMPRAMOS CATRES, COLchones, muebles, cocinas, máquinas de coser, boletos agencia y toda clase de menaje. Voy a domicilio. Delicias 2383. 13 En.

¡¡REFRIGERADORES!! FABRIcación perfecta, modelos elegantes. Precios económicos. Castro 8. 15 En.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas y candados. Bandera 820. 23—D.

SOMMIERS CORRIENTES FINOS, coloniales, marquesas, medidas, composturas. Fábrica Rivet, Chacabuco 12, teléfono 65104. 2 enero

SE VENDE UN BILLAR COMPLEto nuevo. Tratar: Italo Español, Calera. 23—D.

MANDE TRANSFORMAR SUS MUEbles antiguos en modernos a Portugal 246. 25—D.

DE OCASION JUEGOS DORMItorios, comedor y muebles sueltos. Delicias 2456. 4 Enero

¡¡VIAJE!! REALIZO DORMITOrio, comedor, salón, muebles sueltos, cocina. Maestranza 279. 3 enero

¡¡¡EL AGUILA!!!, SAN DIEGO 460. Liquida por fin de año: comedores, dormitorios, juegos salón, hall. Consulte precios. 3 enero

SI UD. QUIERE TENER MUEbles a su gusto y arreglar su casa. Diríjase a Rosal 374. Teléfono 60189. 28—D.

OCASION, VENDO AMOBLADO comedor, mármol, espejo, $ 300. Catres, veladores, cajas, peinadores, otros artículos casa. San Pablo 1721. 24—D.

VENDO UNA MESA DE CORREdera nueva, de ocasión para seis hasta 14 personas. Brasil 56. 25 dic.

APROVECHEN TERMINACION negocio, muebles, precio menos costo. Quedan pocos días. San Pablo 2786. 29 dic.

VIAJE, VENDO DORMITORIO, comedor, lámparas, hall, varios muebles sueltos. Bellavista 161. 25 dic.

URGENTISIMO VENDO DORMItorio, comedor, lámparas, paragüeros. Recoleta 213. 25 dic.

VENDO MUEBLES RELOJERIA, mostrador con vitrina, 2 mesas trabajo, balanza de oro y una relojera. Independencia 370. 24—D

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO LISO, San Pablo 1179. E—1.

CEMENTO MELON SACK. E—1.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. E—1

FIERO ACANALADO GALVANIzado, Morandé 817. E—1.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack. E—1.

PINTURAS EN PASTA SACK. E—1.

PARA FIERRO, SAK. E—1.

S. SACK, BARRACA DE fierro, San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. E—1.

TECHO ECONOMICO: PLANCHAS acanaladas 110x80 a $ 3, especiales para gallineros, galpones, casitas.—Matucana 551. D—20

¡¡CLARABOYAS!! FABRICA DElicias 2664.

TAPAS ALAMO, TABLA DE MEdia, secas, baratas. Teléfono 83763. Manuel Ainsa. 30—D.

FABRICANTES DE LADRILLOS, ofrezco carboncillo, carbón cosmito Teléfono 83763. 30—D.

MADERAS DE ALAMO, BARATAS. Teléfono 83763 Manuel Ainsa. 30—D.

MATERIALES PARA CONSTRUCción. Propietarios consulten precios de cristales, vidrios. Bélgica. San Diego 219 15 dic.

PINTURAS GRANDES EXISTENcias. Precios bajos calidad garantido ofrece el nuevo Almacén de Pinturas. Irarrázaval 031. 5 Enero

GRAN PARTIDA VIGAS fierros realizan "Almacenes Materiales Construcciones" Santo Domingo 1135. Teléfono 30323. 29 Dic.

"TECHO FONOLITA" INSUPErable, $ 6.— metro cuadrado.— Entrego inmediata. Traver-Angelini. Avenida Matta 375. E—1

¡¡¡MADERAS!!! PARA CONStruir su casa y para muebles compre buenas y baratas en Barraca "La Frontera", Avda. Matta 1052. Verdugo Hnos. 24 dic.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

NUEVA FUNDICION DE FIERRO, aluminio y bronce "El Submarino". Trabajos garantidos. Precios rebajados. Chacabuco 31. E—12

CONSTRUCCIONES NUEVAS, reparaciones, planos, presupuestos, ingeniero. Castro 62 6 enero

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, mamparas surtido más completo en plaza, listas para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix", Delicias 739 27 dic

PAPELES PINTADOS NACIONAles a precios de fábrica. Ventas por mayor y menor. San Antonio 421. 2—E.

FIERRO TECHO GALVANIZADO armazón de fierro para hall, malla gallineros, ventanas, ruedas y carretilla fierro; fondo grasero y prensa para chicharrones. Rosa Mira 705.

180 METROS DE CABLE DE 7/8", excelente estado, vendemos. San Antonio 421. 22—D.

LLEGO FIERRO ACANALADO Usado Mercería Gran Bretaña. Avenida Matta 1070. 2—E.

¡¡¡VIDRIOS!!! COLOCA, ESTADO 111. Teléfono 63632. 1.o Ene.

¡PAPELES PINTADOS! LOS PREcios más bajos y el surtido mas extenso, los encontrará en la Papelería Central, Estado 134. 4—E.

ME ENCARGO TODA CLASE construcciones, reparaciones de edificios. Grajales 2453. 23 Dic

BETONERAS DE 5 Y 3 1/2 PIE "REX", carretillas, palas, chuzos acero, azadones, cañería galvanizada todas dimensiones, todo de ocasión vende San Pablo 2884. 25 dc.

ME ENCARGO TODA CLASE construcciones, reparaciones de edificios. Grajales 2453. 4 En.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER.

SUMADORA DALTON 8 cifras, perfecto estado, ganga. Dardignac 022.

MAQUINAS REGISTRADORAS "National", nuevas y usadas, garantizadas, a precios de gran ocasión. Facilidades de pago. Taller de composturas con repuestos legítimos Mecánicos especialistas. Rollos de papel, precios de fábrica. Unica agencia para la venta en Chile de The National Cash Register Co., Dayton, Estados Unidos, Agustinas 1215 Teléfono 64170. Casilla 115-D. 27—D.

RICA MAQUINA COSER ALEMAna de pie y mano, perfecto estado vendese ocasión. Dardignac 022, teléfono 02233. 25 dic.

VENDO MAQUINA REGISTRADOra y Radio. San Diego 1438.

POR VIAJE VENDO MAQUINA DE tejer 'Dubrild", Moneda 2025.

COMPRAMOS MAQUINAS DE COser Singer. Avda. Matta 1004. 14 Ene.

MAQUINAS SINGER COMPRO y vendo repuestos y composturas. Casa Corbalán, San Diego 1187. 24 dic.

MAQUINA HACER CARTUCHOS nueva, vendo. Jofré 311. 24 dic.

VENDO MAQUINA ELECTRICA para masajes, Molina 955. 22—D.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

MOTOR MONOFASICO MEDIO caballo, otro 25. Diez de Julio 363. 26 dic.

PARA MAQUINARIA DE OCASION Preisler siempre es el campeón. Huérfanos 2448, Santiago 10 Enero 1935.

INDUSTRIALES VENDO PLOMBAgina, precio bajo, según partida pida, muestra gratis. Martínez de Rozas 3351. 21—D

VENDO CARTONERA Y PRENSA medio mercurio. Verla trabajar: Chacabuco 26. 22 dic

TRABAJOS MECANICOS EN GEneral, ejecutamos y confeccionamos maquinarias. Presupuestos gratis. Comte, Chacabuco 26. 22 dic

DOS MAQUINAS PARA HACER velas con un total de 600 moldes y los útiles necesarios para hacer velas, vende por liquidación de sociedad. Placer 790, Bodega C. 22 dic.

EN EL ANTIGUO LOCAL DE LA Fundición "Klein" funciona la fundición Pensilvania. Tenemos todo repuesto agrícola. Ejecutamos trabajos de fundición en toda clase metales, como también trabajos artísticos, placas, profesionales, estatuas y bustos. Unión Americana 242. 3 enero

OCASION, TRILLADORA CASE 36" flamante, vende: Erasmo Escala 2967. 21 dic.

VENDEMOS CHANCADORA BLAke N.o 5, poco uso. San Antonio 421. 22—D.

MAQUINA LAVADORA DE AUTOS a presión, vendemos. San Antonio 421. 22—D

MAQUINA PICADORA DE PASTO, tamaño mediano, ofrece ocasión. San Antonio 421 22—D

CUANDO NECESITE UNA BOMBA acuda a la casa de Consignación San Antonio 421 22—D.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

MAQUINARIAS PARA FABRICAR escobas, vendo de ocasión, Vivaceta 258. 21 D

MOTORES ELECTRICOS, CUALquier estado, compro. San Diego 825. 4—E

CEPILLADORA 12" MOTOR 5 HP, compro, Prat 248. 24—D.

PLANTA CONCENTRADORA, alambre flexible, vendo. Edificio "La Nación", 6.o piso 613 24 dic.

REMINGTON VENDESE. SAN Diego 1491. 22 dic.

PICADORA PASTO N.o 12; PRENsas para pasto, arrendoras ofrece: Chacabuco 63. 24 dic.

TURBINAS HORIZONTAL 50 CAballos, poco uso. Encalada en Santiago entrega inmediata ofrece: Chacabuco 63. 24 dic

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

VENDO PELUQUERIA, SAN DIEgo 1324. 25—D.

REFRIGERADOR Y VITRINAS Frigomax, Catedral 1063 E—1

VENDO ACREDITADO BAR — Brasil 29. 22 dic.

INMENSO SURTIDO, INSTALAciones negocios, varios, muebles, por cambio local realizamos San Pablo 2465. 1 ene.

FUENTE DE SODA IMPORTADA de gran ocasión vendo. Santo Domingo 586. 22 D.

SE VENDE UN NEGOCIO, PUEStos varios. San Pablo 2858 24—D.

VENDO, MOSTRADOR Y ESTANtería. Av. La Paz 213. 23—D.

VENDO PELUQUERIA, 3,000 PEsos, clientela formada. Facilidades pago. San Pablo 2365. 22 Dic

VENDESE ACREDITADA PELUquería, Brasil 22. 25 dic.

NEGOCIO POCO CAPITAL GAnarse $ 30 a $ 40 diarios, más según actividad. Trátase de una máquina para hacer helados-chupetes. Facilidades de pago. Independencia 586. 23 dic.

VENDESE POR VIAJE DEPOSIto de licores, fuente soda, bien instalados. Verlo: A. Prat 1702. 27 dic.

FARMACIA PEQUEÑA VENDESE barato. Portugal 54. 24—D.

VENDO OCASION, CIGARRERIA, librería, paquetería. La doy por los 1,500 ofrecidos. San Diego 2589. 23—D.

SE HACE DE UN BUEN BAR comprando el que tiene la sucursal del Club Hípico para cartillas. Brasil 29. 25—D.

33.—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS.

ME OFREZCO PARA ENCERAR teatros, oficinas y casas particulares al día, a trato o mensual. Todo aseo en general, con buenas recomendaciones. Rogelio Ugarte 1233, C. M. 26 B

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

VESTONERO MUY COMPETENTE con buenas recomendaciones, se necesita. J. J. Pérez 118, Calera. 23—D.

PRENSISTA MAQUINA PEDAL necesita, Moneda 1314.

PELUQUERO NECESITO, BORJA 191. 22 D.

CHOFER CASADO NECESITASE. Matrimonio solo. Dirigirse Garage Capitol. Beltrán Mathiew 1256. 22—D.

NECESITO PELUQUERO COMPEtente. San Pablo 2875. 24—D

NECESITO PELUQUERO COMPEtente con buenos informes. Dirigirse por carta, más detalles. Curicó, Camilo Henríquez 484. I. O.

PERFORISTAS Y ENMADERADORES, compentes, necesita la Compañía Minera Carlota, presentarse en Teatinos N.o 254, 3.er piso, de 14.30 a 16 horas de la tarde. Inútil presentarse sin llevar comprobantes de competencia. 25—D.

NECESITO CERRAJERO COMPEtente. Tratar: Roberto Valenzuela, Gálvez 920. 25 Dic

NECESITO MAESTRO ZAPATERO composturero, entienda Black.— San Diego 292. 23 dic.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 56363, por 10 acciones de la Cía. de Gas de Santiago a nombre de Margarita Turaglio de Rocco, queda nulo por haberse pedido duplicado. 22—D.

GRATIFICACION AL QUE ME devuelva los papeles y libros que contenía la Caja de Fondos que me fué robada, lo gratificaré. Son documentos que no tienen valor sino para su dueño. Calle Santa Teresa 631 o Casilla 1160. 22 dic.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA póliza N.o 207, por $ 11,000 de la Sección Seguros del Club Militar queda nula por haber dado el aviso correspondiente. — René Montero Moreno. 27—D

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de Caja de Ahorros 65312 Suc. Av. Matta, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 22 D

36.—PROPIEDADES VENDEN

Casas y chalets.

OCASION: SE VENDE TEATRO Rogelio Ugarte, propiedad e instalaciones, equipado con perfectas y nuevas máquinas sonoras. Gran renta. Tratar: Suble 39. 22 Dic

VENDO 4,500 CASA TRES PIEZAS, todo servicio. San Diego 292.

36.000 CUEVAS, ESQUINA. MOderna. Permuto. Cristi. Morandé 291.

Se ha restablecido el derecho de importación al ganado extranjero

El alto precio a que continúa cotizándose la carne, desde el invierno, aparentemente no tiene justificación, pues la llegada de la primavera ha permitido el desarrollo de los buenos forrajes, y con ello que aumente la cantidad de ganado que, en buen estado de gordura, puede entregarse al consumo. En el Matadero vemos que las cotizaciones han bajado en forma apreciable; pero en la práctica comprobamos que esas diferencias no son igualmente sensibles para el consumidor. Alguna razón hay en esto que convendría estudiar y buscar el medio para hacerla desaparecer.

El precio de la carne no guarda relación con las rentas que percibe la mayor parte de nuestra población, que necesita consumir este artículo y tiene que hacer sacrificios para obtenerlo en cantidad suficiente.

La baja de nuestra moneda, que provocó el alza desmedida de los productos importados, poco a poco ha influido en el precio de algunos granos y artículos que produce nuestra agricultura, a medida que se desarrolla su exportación para poder pagar con ellos parte de lo que necesitamos importar; pero a este movimiento general de alza en los precios no ha correspondido otro equivalente en las rentas, lo que habría impedido que el consumidor resultara afectado; pero ese reajuste de rentas aún no se hace, a pesar de que van transcurridos más de dos años, y los fenómenos meteorológicos del mes pasado han sido nuevo motivo de alza en los precios de los consumos de producción agrícola, lo que contribuye a hacer más difícil la situación del consumidor, cuya renta no se modifica convenientemente.

La importación de ganado para el consumo está prácticamente interrumpida desde que se produjo la baja de nuestra moneda, en condiciones tales, que hace imposible su adquisición, para venderla a precios que pueda pagar el consumidor. Pero la desvalorización de la moneda en otros países trae alguna diferencia favorable para nosotros, pues sus precios no han seguido la relación entre el oro y las monedas depreciadas, y se puede llegar a permitir la importación de ganado para el consumo, en condiciones más ventajosas que los precios vigentes en ese comercio.

Pero tal idea no pasará de ser un buen deseo, pues se opone a ella la ley N.o 4915, de 19 de diciembre de 1930, que fija los derechos de importación para el ganado vacuno en 120 pesos por cabeza, sin diferencia de edad ni sexo ni localidad por donde se importe. Además, establece que ese derecho se aumentará y bajará en seis pesos por cada centavo que baje o suba de $ 1.30 el precio medio armónico del kilo de animal vivo en las ferias de Santiago. Aplicando esta disposición es que el Ministerio de Hacienda ha fijado en $ 42 el derecho de importación que regirá durante la presente quincena para los vacunos que se internen, lo que indica que durante la primera quincena de este mes el precio armónico del ganado vivo en Santiago fué de $ 1.43; son los trece centavos de exceso sobre el precio base para cobrar el derecho de importación, multiplicados por seis, los que hacen que el derecho al ganado, en vez de ser de $ 120, se fije en $ 42 por esta quincena.

Para llenar el déficit permanente de carne de nuestra producción ganadera, tenemos que recurrir al país vecino; de manera que nuestro precio se rige por las cotizaciones que el ganado tenga en ese país. El costo de producción en la República Argentina es menor que en el nuestro; pero los ganaderos nuestros tienen a su favor la diferencia de moneda, que hoy día es de uno a seis, y el fuerte derecho de importación que se cobra en oro equivale a más del doble del fijado; además, ese derecho gravita únicamente sobre la carne, y como el animal rinde del 50 al 55 por ciento de su peso en carne, también este factor duplica el derecho de importación después de convertido a nuestra moneda. Como se ve, todos son factores de ayuda a nuestra producción ganadera.

El régimen aduanero existente no nos permite aprovechar el menor precio del ganado en el país vecino, porque el derecho de importación se opone, y cuando éste no rige, el precio de la carne es tan alto en el país, que forzosamente limita su consumo. Parece que es oportuno preocuparse de estudiar la legislación vigente al respecto. La ley actual, sin causa alguna justificada, aumentó el precio básico del kilo de animal vivo en Santiago, que sirve para fijar el derecho de importación, de un peso a un peso treinta centavos; a esta causal se agregó que para fijar ese precio se registra la venta de cualquiera calidad de ganado, mientras que en la ley anterior sólo se consideraba el animal gordo, de matadero o de embarque.

Esto es muy importante, porque el ganado flaco o de engorda que se comercia en este tiempo, hace bajar el precio medio, y esto influye para que se mantenga alto el derecho de importación; pues, si el precio baja de $ 1.30, el derecho se recarga en la misma proporción en que se baja, cuando el precio medio sube de $ 1.30. Esto significa que nunca podremos consumir carne a precio ventajoso. Por otra parte, el derecho indicado impide la importación de ganado por los boquetes donde no hay ferrocarril, y sólo facilita la importación de animales de gran peso, que sólo pueden llegar por ferrocarril, pues ese tipo de ganado no puede transportarse en arreos.

Mientras tanto, la situación de nuestra ganadería está lejos de ser satisfactoria. Nuestro déficit anual de ganado para el consumo es vecino a 120.000 cabezas al año; desde 1931 está prácticamente paralizada su importación, y como el consumo, hasta 1933 inclusive, lejos de disminuir, ha ido en aumento, tenemos que ese saldo se ha tomado de nuestra masa productora, lo que hace disminuir la cantidad que tenemos, pues estamos consumiento el capital productivo; y si bien en el presente año se observa alguna limitación en el consumo, a causa del alto precio de venta, ella no impide que sigamos consumiendo la masa productora y agravando nuestro problema para el futuro, cuando tratemos de reconstituir la ganadería.

No se resuelve el problema ganadero con la importación de reproductores valiosos, que vienen a refrescar la sangre de algunos criaderos, cuya influencia es pequeña dentro de la masa productora, y la necesidad de esa mejora indica que ese ganado tan mejorado, no encuentra el medio adecuado que requiere para mantener su calidad, de ahí la pérdida de sus cualidades que se observa en pocos años. Si esto ocurre en los criaderos importantes, qué decir de la explotación ganadera en general, donde faltan los buenos pastos para tales tipos mejorados, la alimentación continuada que exigen y el abrigo indispensable para pasar nuestro riguroso invierno.

Si el precio de nuestro ganado está ampliamente garantido con la diferencia de moneda, mientras dure esta situación, no debe existir el derecho de importación al ganado y limitarse a cobrar un pequeño derecho estadístico, que permita llegar al país el animal de menor precio que tiene el país vecino, que es más barato, y, por lo mismo, no soporta el pago del fuerte derecho existente. La renta de la mayoría de nuestra población no le permite consumir carne de mucho precio, y el Gobierno debe velar por la alimentación popular.

De manera que mientras no se modifique la situación actual, el precio de la carne no bajará, y, por el contrario, es de presumir que suba. Se dice que la leche para el consumo se fijará en un peso el litro, lo que, naturalmente, valoriza al ganado que la produce según ese precio. La utilidad obtenida en ese negocio hace subir el valor de los suelos, y este mayor precio influye en valorizar el ganado, cuyo costo de producción aumenta en la proporción que le corresponde, dada el alza del precio del terreno, y el fenómeno vuelve a repetirse, porque estamos encerrados en un circulo vicioso, que no puede detenerse mientras el Gobierno deje que este negocio marche libremente, sobre la base de la gran ayuda que significa la imposibilidad de introducir ganado a precio más ventajoso para los consumidores.

Para formar la masa de ganado que necesita el país, para abastecer su consumo con su propia producción, se necesita prohibir el beneficio de hembras menores de cuatro años, y liberar la importación de ganado para defender al consumidor del alza desproporcionada de los precios, a causa de la limitación del ganado que puede consumirse. Estas medidas, unidas a otras que deben complementarias, formarán el plan de política ganadera que debe estudiarse y aplicarse cuanto antes.

R.

DIVULGACION AVICOLA

Aspecto técnico y económico en la alimentación de ponedoras

Los alimentos aprovechables para el sostenimiento de la vida de las aves, en las medidas necesarias para crecer y reproducirse, son materia de detenido estudio para los avicultores, que pueden valorizarse bajo dos aspectos: **el técnico y el económico**; este último, a su vez, presenta dos puntos de vista: el costo de los alimentos y el **precio a que se venden los huevos.**

La producción huevera está en íntima relación con la elección y calidad de las substancias alimenticias, que se suministra a las ponedoras. Si analizamos los componentes de la yema del huevo, quedará demostrado que su formación está constituída por elementos hidrocarbonados; la clara o albúmina es proteína, y el cascarón se compone de substancias minerales. Conocidas estas materias, fácil es deducir la alimentación conveniente, ya que la omisión de alguno de estos principios nutritivos en el racionamiento, afectaría la producción, disminuyéndola o paralizándola. Los fosfatos y carbonatos de cal son indispensables para el desarrollo del sistema óseo de las aves en crecimiento; al carecer de ellos se provoca la paralización en las articulaciones de los miembros inferiores.

El valor alimenticio de cada una de las materias mencionadas es diferente, el estudio detenido de las llamadas "relaciones nutritivas", con el auxilio de las tablas de análisis, se impone para todo avicultor que desee dominar de modo seguro el mecanismo de esta industria, ya que son indispensables las raciones equilibradas que provean al organismo del ave de los principios que necesita para su perfecto funcionamiento fisiológico.

Los métodos continuo y discontinuo de racionamiento, que hemos detallado en otros artículos, se aplicarán según la conveniencia del interesado, una vez adoptado un sistema de alimentación, y no deberá variarse por ningún motivo. El organismo de una gallina es materia delicada, muy sensible a los cambios, cualquier transición afecta nuestros intereses en el factor postura, cualidades incubatorias, etc.

En todas las épocas, el aspecto económico tiene, por decirlo así, proporciones elásticas: son tantos los factores que contribuyen a ello que, a menos de poseer un buen capital, o ser propietario de tierras de cultivo, y aún así, es materialmente imposible estar a cubierto en las fluctuaciones de los precios de los granos y demás productos necesarios a la avicultura. Esta ventaja que lleva el productor agrícola que consume al costo, o el que adquiere por grandes partidas estos elementos en el campo, obtiene, además de una evidente economía, la garantía de la buena calidad de los granos, leche desecada, afrecho, etc.

Actualmente los avicultores chilenos luchan con los elevados precios a que se cotiza el maíz y aún cuando lógicamente ha subido el precio de los huevos, no hay, realmente, compensación entre un valor y otro. El pequeño avicultor es el más perjudicado y si no cuenta con un mercado seguro para sus productos, comprendiendo en ellos, una regular cantidad de polluelos para la venta, no logrará equilibrar sus finanzas, produciéndose el fracaso. Esta situación pone de manifiesto la imprescindible necesidad de pertenecer a asociaciones y cooperativas, únicas entidades que pueden oponer un frente defensivo en estos casos.

La proximidad de fáciles vías de comunicación, con centros consumidores de importancia, es requisito indispensable para obtener mejores precios en el mercado; además de permitir la presentación directa del productor, evita los considerables gastos de transporte y los perjuicios por pérdida o destrucción de los productos.

Adquiere gran importancia la época en que los huevos alcanzan su mayor precio. Es conveniente hacer las incubaciones de modo que las pollas nacidas en primavera, den, en tiempo oportuno, su mayor rendimiento, estando bien alimentadas y atendidas, para obtener una abundante producción de huevos.

Si el criadero está dedicado a la explotación de aves finas, está indicada la venta de huevos para incubar, que se venden a mucho mayor precio, desde fines de mayo a noviembre, tiempo oportuno para las incubaciones.

M. W. de B.

Para cosechar buena semilla de trébol

debemos evitar la presencia de la cúscuta o Cabello de Angel, antes de la cosecha

La región central de nuestro país, presenta condiciones muy convenientes para la producción de semilla de trébol de primera calidad grano que alcanza precios ampliamente remuneradores en el mercado europeo a causa del gran consumo que de ella hace para mantener las empastadas, en aquellas regiones donde no hay producción de semilla, y en cambio, como planta forrajera el trébol es irreemplazable. Los trebolares necesitamos reemplazarlos cada dos o tres años de ahí el amplio mercado que tiene esta semilla.

La zona más adecuada para producir semilla de trébol en nuestro país, está situada al norte del río Tinguiririca hasta la provincia de Santiago. Es en los ricos suelos regados de ese sector donde producimos la mejor semilla de trébol, aquella que ha sido premiada varias veces en Exposiciones extranjeras. Natural es en este sector que tratemos de aprovechar al máximum tan ventajosas condiciones a fin de aumentar la producción y comercio de tan valioso grano.

En esta época los trebolares reservados para cosechar semilla están en pleno desarrollo y reciben los cuidados convenientes para asegurar su buena producción. Pero esta planta sufre del ataque de otra planta parásita que al desarrollarse en sus tallos, le quita todo el alimento elaborado por las hojas de manera que es la parásita la que se desarrolla con grave perjuicio para la planta cultivada. Si dejamos la cosa entregada a su propia suerte la parásita llegará a cubrir el campo en su mayor parte, dada la gran rapidez con que se desarrolla, y como no ha permitido el buen desarrollo del trébol, es natural que la cosecha de semilla se encuentre comprometida, porque la cantidad de grano será pequeña porque éste será de mala calidad chico, chupado y porque la mezcla de esta semilla con la cúscuta hace imposible su venta mientras no se elimine los granos de cúscuta.

En general, todos los países tienen reglamentada la importación de semilla de trébol a fin de impedir las nuevas importaciones de cúscuta en vista de que en todas partes se trata de destruir esta terrible parásita. De ahí que para la importación de semilla de trébol o de alfalfa, no se toleren más de cinco granos de cúscuta por cada kilo de semilla, proporción tan pequeña que en la práctica equivale a la pureza absoluta de la semilla.

Nuestros trebolares siempre están atacados por la cúscuta, aun cuando tomemos especiales precauciones para sembrar semilla muy pura, pues esta planta crece silvestre en la vegetación natural de nuestra cordillera de donde sus semillas son arrastradas a los ríos, por las lluvias y por medio de los canales de regadío a nuestros trebolares, de ahí que siempre aparezca en ellos tan molesto huésped.

En vista de lo ya manifestado es natural que el cultivador de trébol para semilla tenga el mayor interés por impedir que esta planta le perjudique la calidad de la semilla que coseche y para alcanzar a tal resultado debe destruir la parásita tan pronto como aparezca, valiéndose de algunos de los métodos recomendados para ese objeto.

Las primeras manifestaciones de la cúscuta se hacen visibles en este mes de diciembre pues el primer tiempo se desarrolla entre la vegetación del trébol y en esta época aparece sobre la superficie. La superficie ocupada por cada planta o mancha no es considerable todavía: pero si la dejamos sin combatir al momento de la cosecha, cada planta habrá atacado una superficie aproximada de treinta metros cuadrados, dada la rapidez de su desarrollo. En consecuencia, nos interesa proceder cuanto antes a su destrucción pues con ello evitamos el máximum de perjuicios y podemos cosechar grano, lo que sería prácticamente imposible si no la combatimos.

En esta época debemos recorrer los trebolares rezagados para cosechar semilla y marcar las manchas de cúscuta para destruírlas rápidamente.

El procedimiento más práctico y fácil de aplicar consiste en segar la mancha lo más cerca posible del suelo, para cortar todos los tallos y no dejar huésped donde prenda nuevamente. El corte debe extenderse hasta un metro más allá de la parte visible de la mancha, en todo su alrededor para evitar que los hilos o guías que se prolongan bajo el pasto y no son visibles, queden vegetando y reconstituyendo la planta que se trata de destruir. La parte segada que se amontona en el centro de la mancha puede dejarse ahí para que se seque o lo que es mejor, se colocan sacos que no estén rotos, y se retira para botarla en partes donde no haya peligro de que la cúscuta siga su desarrollo.

Como se ve, el procedimiento no puede ser más simple y de fácil aplicación, y su resultado es eficaz. Se dirá que tiene el inconveniente que pierde una buena parte de la planta pues obliga a cortar más de lo que visiblemente está atacado: pero tal objeción no tiene fundamento, pues cualquier tratamiento curativo le dará igual resultado si quiere obtener semilla más o menos pura. Si no destruye la cúscuta en la cosecha recogerá gran cantidad de grano, que al purificarlo se reducirá a una fracción mayor o menor, según el ataque de la cúscuta, y esto sólo le ha significado aumentar los gastos y sufrir una desilusión mayor si no distingue fácilmente la cúscuta de la semilla de trébol.

Si el campo que reservamos para semilla lo vemos cubierto con cabello de ángel en su cuarta o tercera parte, es preferible que nos apresuramos a aprovecharlo en talaje por el ganado, pues ni la cantidad ni la calidad de la semilla que cosechamos en tal situación resultan económicamente favorables para proceder a la cosecha.

Para poder exportar semilla de buena calidad y mantener el prestigio de nuestra buena semilla de trébol, es indispensable combatir la cúscuta enérgicamente y con la debida oportunidad.

ROG.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

BOTICA "LA NACION", SIMON Bolívar 298. La que vende más barato. Despacho exacto de recetas y drogas. Plaza M. Rodríguez. Teléfono 86075. 10 Oct. 1935

¡GONEPLATIN! COMBATE gonorreas, blenorragias, flores blancas, en pocos días. 27 Dic.

¡NO SEA ENCLENQUE! TONIFIQUESE con "Energiol", para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral. "Energiol" llegó Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio manganeso. 4 — E.

GONORREA, ESTRECHECES, ORquitis, cistitis. Fuera contagios. "Glóbulos Kadde". Buenas boticas. Base: Sándalo, hexametilentetramina. 4—E.

¿LE PICA MUCHO? DESCANSE desde hoy, usando "Ungüento Max", eficaz contra: Sarna, Eczema, Comezón, enfermedades piel. Precio: 40 centavos. Exíjalo boticas. "Ungüento Max", base: naftol sulfuros. 6—E.

¡GONEPLATIN! PODEROso bactericida, eficacísimo en flores blancas. 27 Dic.

SIFILIS, GONORREA, TRATAmiento diatermia Consultas gratuitas, 1-9. — Santo Domingo 1953. 25 dic.

¡GONEPLATIN! PROBAdo ante doctores. Sin rival. 27 Dic.

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! Decaimiento físico, cerebro cansado y falta de sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual: Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: fósforo, fierro, magnesio, sodio. Llegó Daube, Droguería Francesa, boticas. 28 D.

¡¡¡GONORREAS!!! RECIENTES antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vegiga, cúranse rápidamente "Glóbulo Persico". Base: Salifeno, cubeba, hexometilentetramina. Llegó Daube, Droguería Francesa, boticas. 28 D.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

CLINICA DENTAL.— CONSULTAS gratuitas: lunes, martes, miércoles. Facilidades de pago. Puente 583. 27 dic.

CLINICA FISIOTERAPICA, PARA el tratamiento natural de las enfermedades. García Reyes 730. Regímenes alimenticios para sanos y enfermos. Tratamientos higiénicos curativos para todas las enfermedades: (venéreas, sífilis, blenorragia, anemia, tuberculosis, reumatismo, epilepsia, riñón, corazón, etc.). Dic. 21.

TOME "SEGUROL". — CONTRA resfríos: "Segurol"; contra grippe: "Segurol". Contra cualquier dolor lo mejor es "Segurol". Tableta: 40 centavos. Exíjalo buenas boticas. Base: éter salicilacético. 17—E.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

DINERO FACILITO DESDE 500 pesos comerciantes con garantía. Huérfanos 1235, oficina 28, 2.o piso.

JOVEN DISPONGA 2,000 - 5,000 pesos dispuestos trabajar encontrará colocación como socio en oficina comercial gran clientela. Capital garantido, sueldo participación utilidades. Huérfanos 1235. Departamento 28, 2.o piso.

DINERO SOBRE HIPOTECAS URbanas. Oyarzún, Compañía 1223 A, antigua oficina Pelissier. 9 En.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

CARBOLINEUM ES LA PINTURA más barata para maderas $ 2 litro. Irarrázaval 031. 5 Enero

41.—PERSONAS BUSCADAS.

DESEO SABER DE LAURA RAmírez Camus. Dirigirse por carta o personalmente a Justina Cortés, calle Maipo N.o 388. 25 dc.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

ACCESORIOS, REPUESTOS Y REparaciones de radio, la mejor atención. Nueva York 63. Teléfono 65633. 3 enero

"A. M. O. FILM" COMPRA, VENde, arrienda máquinas de biógrafo. Talleres y oficina, Santos Dumont 790. 28—D.

GRAN VENTA DE DISCOS MOdernos en liquidación, compro discos usados y quebrados. San Diego 1831. 23 dic.

REGALO PIANO 1/2 COLA, ALAmeda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMAN 1100. Alameda 2547. 22 D.

DISCOS LINDOS, SOLAMENTE $ 3 c/u. Arturo Prat 16, cerca Alameda. 23 dc.

VENDO ACUMULADOR WARTHA, 4 volts, 50 amperes; perfecto estado. Vicuña Mackenna 1525. 23—D.

PIANOS ALEMANES. LAS MEjores marcas, clavijeros bronce. Notables ocasiones. Garantía absoluta. "Casa Alemana". Casa particular. Echaurren 51. Atiende hasta 9. P. M., también domingos. 25 Dic.

46.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL SANTIAgo.—Presidente Consejo Defensa Fiscal, representación Fisco, entabla demanda mejor derecho de herencia quedada fallecimiento Encarnación Allendes, fallecida 4 enero último, en Santiago, por ser la sucesión intestada y no haber herederos con mejor derecho. Termina pidiendo se declare: 1.o Que Fisco es heredero ab intestato de doña Encarnación Allendes; 2.o que demandados deben restituir Fisco dentro segundo día todos los bienes hereditarios con sus frutos; 3.o que el Conservador Bienes Raíces Santiago debe proceder cancelar inscripción posesión efectiva favor de los demandados; 4.o que debe concederse al Fisco dicha posesión efectiva, beneficio inventario; 5.o que Conservador mencionado inscribirá nombre Fisco herencia; y 6.o que se condene en costas a los demandados. En el primer otrosí, de acuerdo con artículo 67 Código Procedimiento Civil, notificación por la prensa; en el segundo, se tenga por acompañada partida de bautismo de la señora Allendes, con citación. El Juzgado [illegible] "Santiago noviembre 24 de 1934.—A lo principal, traslado; al primer otrosí, como se pide, y al segundo, como se pide con citación. Papel de 3 pesos. N.o 67228.—O. Herrera.—Puelma." En consecuencia, notifico la demanda a sucesión María Etelvina Allendes, compuesta de Socorro Becerra, comerciante, domiciliada en Chépica; Antonio y Francisco Becerra, agricultores, mismo domicilio; Clara Becerra de Carvajal, sin profesión, representada por su marido, nombre y apellido se ignora, domiciliada en Quinahue; Justo Pastor Becerra, jornalero, calle San Joaquín 2481; Verónica Becerra de Becerra, sin profesión San Joaquín 2061, representada por su marido, cuyo nombre, profesión y domicilio se ignora, y de Clemente Becerra, practicante, ciudad Antofagasta, calle Copiapó 430.—Arturo Puelma, secretario. D 22

COPIA.—A LO PRINCIPAL, CON LOS documentos que acompaño, solicita la concesión de una merced de agua para regadío, usos domésticos y abrevaderos de animales; al primer otrosí, acompaña estudio preliminar de las obras; al segundo, plano de situación y terrenos por regar; al tercero, memoria explicativa; al cuarto, presupuesto. Señor Gobernador: Víctor Guerraty Sallen, agricultor, domiciliado en la 7.a subdelegación, Trintre, comuna de Los Sauces, departamento de Angol, y que para los efectos legales lo fijo en ésta, calle Prat N.o 273, a US. con respeto, expongo: que soy dueño, entre otras propiedades, de tres hijuelas, las que denomino "Trehuanquí" ubicadas en la 7.a subdelegación del departamento y que en conjunto tienen una extensión de 101 hectáreas. Pues bien, US. de estas tres hijuelas, nacen tres vertientes que forman un estero o cauce natural llamado "Trintre", el cual corre de sur a norte, sirviendo de deslinde en un principio entre mis hijuelas nombradas y la denominada "San Luis", de doña Ester Ericess después, entre mi fundo "Trintre" y el fundo "San Miguel" de la Suc. Victorino Lagos, y por último, entre mi fundo "Trintre" y terrenos de indígenas, desembocando, finalmente, en el río Reihue. Deseo utilizar las aguas del estero nombrado en mi calidad de propietario ribereño en una cantidad de diez litros de agua por segundo para menesteres domésticos, regadío y abrevadero. La bocatoma para la captación de las aguas la ubicaré como a 1,500 metros del nacimiento del estero, y en el punto preciso del deslinde de terrenos de indígenas con el fundo "San Miguel". De la bocatoma saldrá el canal

46.—JUDICIALES.

en dirección norte, es decir, por dentro de mi fundo "Trintre" y en forma paralela al estero, con una longitud de mil metros, al término de los cuales el sobrante de agua vuelve al estero para seguir su curso y desembocar en el río Reihue. En lo referente a regadío, pienso regar tres hectáreas de terrenos de vega que forman parte de mi fundo "Trintre", ubicado en la 7.a subdelegación de "Trintre", comuna de Los Sauces. Dejo constancia que aguas abajo no hay canal alguno ni extraen agua, en ninguna cantidad. Por medio de los otrosíes, doy cumplimiento a los demás requisitos legales. En esta virtud, con el mérito de lo expuesto, documentos acompañados y lo prescrito en los artículos 834, 835 y 836 del Código Civil, decreto reglamentario N.o 408, de 25 de abril de 1916, a que dió fuerza de ley el decreto ley N.o 160, vengo el pedir a US. que previo los trámites de estilo, se sirva concederme la concesión de merced de agua que solicito en la forma pedida y con los fines indicados. Primer otrosí, con arreglo a lo prescrito en el artículo 3.o, acompaño un estudio preliminar de las obras que realizaré. Segundo otrosí, de acuerdo con el artículo 4.o acompaño por duplicado plano de situación de las obras proyectadas y de los terrenos por regar con puntos de referencia conocidos. Tercer otrosí, de conformidad con el mismo artículo 4.o adjunto una memoria explicativa con las principales características de las obras. Cuarto otrosí, cumpliendo con la misma disposición citada, presento un proyecto aproximado de las obras.—Víctor Guerraty Sallen.—Angol, 4 de diciembre de 1934.—F 225. L 25.—Esta solicitud me fué presentada hoy, día de la fecha, a las 11 horas.—Roberto Benavente P., secretario de la Gobernación.—Angol, 4 de diciembre de 1934.—F 225 L 25.—N.o 1731.—Por presentada la solicitud en la cual don Víctor Guerraty Sallen, agricultor, domiciliado en la comuna de Los Sauces, de este departamento, viene en pedir una merced de agua de diez litros por segundo del estero "Trintre", para regadío; publíquese por tres veces consecutivas, por cuenta del interesado, en un periódico de la cabecera del departamento, en uno de la cabecera de la provincia y en uno de Santiago. Anótese.—Ventura Santa María F.—Roberto Benavente P., secretario de la Gobernación.— Conforme. — Roberto Benavente P., secretario de la Gobernación. D 22

REMATE JUDICIAL: CAJA NAcional de Ahorros.— Por decreto del juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, el tres de enero próximo, a las diez horas, se rematará la propiedad ubicada en el departamento de San Antonio calle Tacna s|n. de la Población San Luis de Llo-Lleo, formada sobre los sitios 291 y 292 de la manzana N.o 37 de dicha población. Mínimum: $ 3,500. El precio se enterará: a) Reconociendo una deuda hipotecaria a la Caja Nacional de Ahorros por $ 2,500. Esta deuda se servirá en las mismas condiciones en que fué contratada la obligación que motiva este remate; b) Con $ 500 al contado, y c) El saldo a seis meses plazo con el 8 o|o de interés, 12 o|o en caso de mora y con hipoteca de la misma propiedad. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado juicio, "Caja Nacional de Ahorros con Espinoza V. Aurelio" y en la sección judicial de la Caja, Morandé 147, 6.o piso. Boleta: Diez por ciento del mínimum. — El Secretario. 27 Dic.

REMATE.— EL 31 DE DICIEMbre próximo, a las 16 horas, se rematará el lote A de la propiedad de la calle Cinco de Abril N.o 3729 de esta ciudad, por el mínimum de $ 25,000, ante el juez árbitro, don José Francisco Gómez Silva, que conoce de la liquidación y partición de los bienes quedados a los fallecimientos de doña Maximiliana Portales, Brisalla Gallegos, de doña Blanca, de don Carlos Portales Gallegos. El remate tendrá lugar en el estudio del árbitro, calle Bandera N.o 172, oficina 12, de piso 8.o, y ante el actuario, notario don José Vicente Fabres. Demás bases y antecedentes pueden consultarse en mi notaría, calle Morandé N.o 237. —J. V. Fabres, notario actuario. 22—D.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. — En diecinueve diciembre 1934, concedió posesión efectiva, herencia testada de don Enrique Villegas Echiburú, a su cónyuge doña Mercedes Miralles viuda de Villegas. 24—D.

46.—JUDICIALES.

MERCED DE AGUAS. — SEÑOR Gobernador: Jorge H. Stevenson, ingeniero, norteamericano, soltero, calle Vicuña Mackenna s|n., a VS. dice: Solicito una merced de aguas del río Choapa, de mil litros por segundo, para producir doscientos caballos de fuerza y explotar y beneficiar los minerales de mis pertenencias auríferas "Pagadora" y otras. La bocatoma, según el plano acompañado, quedará al pie del cerro Cardenal, unos doscientos metros más abajo de la confluencia del río Choapa con el Illapel, y unos cien metros aguas abajo de la bocatoma del canal que va al establecimiento de Coyuntagua, de don Félix Elorza. Allí el Choapa lleva un caudal mínimo de ocho mil litros por segundo, y atraviesa los terrenos de la Hacienda Las Cañas y Comunidad de Tunga, en la comuna de Mincha, departamento de Illapel de la provincia de Coquimbo. Desde la bocatoma proyecto construir un canal de seis kilómetros de longitud, un metro sesenta centímetros de ancho y un metro de hondura, con una gradiente máxima de tres por mil. Este canal cortará en su trayecto las quebradas Madrid, La Chica, Coyuntagua, El Jote y otras de menor importancia. Las aguas se restituirán al río Choapa, frente a la quebrada Quelón, donde instalaré una turbina para doscientos caballos de fuerza, con un desnivel de treinta metros y a seis kilómetros de la bocatoma. Entre ambos puntos no hay otros canales. Ruego a VS. dar a esta solicitud el trámite correspondiente.—J. Stevenson. — Illapel, 22 de noviembre de 1934.—Presentada con esta fecha. — Juan Agustín Palazuelos, secretario. — Illapel, 27 de noviembre de 1934. —Publíquese por tres veces en cada uno de los siguientes órganos de publicidad, el diario "La Nación" de Santiago, "El Chileno" de La Serena y "La Opinión del Norte" de Illapel.—Anótese.— Manuel Correa R., Gobernador.— Juan Agustín Palazuelos, secretario. 24 Dic.

POR AUTO DEL 5.o JUZGADO DE Letras de Santiago, de 23 de noviembre de 1934, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia dejada por Ramón Tomás Pelejero, a su cónyuge sobreviviente doña Irma Soto Aguilar v. de Tomás, en su carácter de única heredera universal.—Juan V. Castro, secretario. G

REMATE.—EL 12 DE ENERO DE 1935 a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de esta ciudad, el fundo denominado "Los Cuartos", ubicado en la comuna de Quilleco, del departamento de La Laja. Mínimum: $ 90,666.67. El precio se pagará por el subastador: a) con $ 55,000 al contado; y b) el saldo a seis meses plazo con más el interés del 8% anual y del 10% en caso de mora. Bases y antecedentes en la secretaría de dicho juzgado, expediente Banco Español de Chile, en liquidación, con Domingo Contreras Gómez.—El secretario. D 22

ANTE TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, veinticuatro de diciembre, a las quince horas, se rematará la propiedad calle Aldunate 1164. Mínimum: $ 22,800. Boleta 10 o|o. Bases, antecedentes: Juicio "Prado con Terraza".—El secretario. 22 Dic.

REMATE.— EL 31 ACTUAL, 10 horas, rematará en Iquique, Riquelme 950 el martillero don Guillermo Molina Herrera, especies embargadas en ejecución de D. Manuel Domínguez contra don Rafael Lavín, que son: dos motores a parafina de 39 y 18 H. P.; máquina chancadora, Krupp N.o 4; máquina chancadora Aleschames; silo, varias trasmisiones y elevador; dos revolvedoras de trocha con rieles y motor a vapor y dos kettles. Antecedentes: expediente Duncan Fox Lavín, 2.o Juzgado Civil de Santiago. — El secretario. 26—D.

46.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL.—EL 11 DE ENEro de 1935, a las 15 horas, se rematarán en el 3.er Juzgado Mayor Cuantía Santiago, los lotes números 1, 2, 3 y 4 de la chacra La Moscoso, ubicados en comuna Placilla, departamento San Fernando. Mínimum: $ 11,500. Pago al contado. Boleta, 10% del mínimum. Bases y antecedentes en secretaría 3.er Juzgado Mayor Cuantía; expediente N.o [illegible] Banco Francés con Juan M. Santelices.—El secretario. D [illegible]

HERENCIA YACENTE — POR REsolución 31 agosto 1934, declaróse yacente herencia doña Tránsito Zuloaga Torres. Se nombró curador al señor José Luis Valdivia, Delicias 540. Se da este aviso para los efectos legales. 23—D.

TERCER JUZGADO CIVIL, DIciembre 18, concedió posesión efectiva herencia testada de don José Esturillo Avarez sus herederos testamentarios, sus hijos legítimos don José, Juan, Francisco y Luis Esturillo Gómez y doña Dolores Gómez v. de Esturillo, sin perjuicio derechos esta última como cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicará el secretario el 24 del corriente, a las once horas su oficina. 24 Dic

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. —Remate judicial.—El 8 de enero de 1935, a las 11 horas, se rematará en el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad signada con el N.o 9 de la calle Biógrafo Cousiño N.o 1252, por la Av. Viel de esta ciudad. Mínimum: $ 50,000, que se pagará: a) con $ 31,793.52, saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de $ 33,000 primitivos en letras del 7% de interés y [illegible] de amortización anuales; y b) con el resto al contado, en dinero efectivo. Bases y antecedentes en la secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10% del mínimum.—El secretario.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. —Remate judicial.—El 4 de enero de 1935, a las 11 horas, se rematará en el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad de la calle Dieciocho en la ciudad de Chillán. Mínimum: $ 60,000 que se pagará: a) con $ 9,255.20 y $ 17,783 saldo de dos obligaciones hipotecarias a favor de la Caja de un valor primitivo de $ 10,000 y $ 20,000 en letras del 8% de interés y [illegible] de amortización; b) con $ 10000 al contado en dinero efectivo; y c) con el saldo por mitades a seis y a doce meses plazo. Bases y antecedentes en la secretaría del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10% del mínimum.—El secretario

47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

FABRICA DE CORBATAS SAN Diego 916. Ventas mayor y menor. D—28

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! TERnos niño desde $ 29.50, casimir con jockey $ 60. San Diego 971. 5 Enero.

47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

VISTASE EN SASTRERIA SANtiaguino. Vivaduras, hechuras finas. San Diego 201. E.1

SASTRERIA "LA ELEGANcia", Bandera 646. Palma y Cía. ex cortador Casa Abellak. Ofrece variado surtido telas nacionales, extranjeras, excelente confección y a precios sin competencia. 6-E-35

COMPRE SUS CASIMIres en el depósito de la fábrica "El Morro". Son los mejores y más baratos!! Materiales para sastres. Ordene hacer su traje en nuestra sección sastrería y será nuestro cliente. Bandera 682. D 31

SASTRERIA "LA MENDOCINA" facilidades pago. San Diego 255. Teléfono 60665. E—1

¡¡APROVECHE!! SASTRERIA LA Polar, ternos, telas importadas desde $ 350, forros de primera. Realizamos 280 ternos casimir nacional buena confección a $ 180 (mucho menos del costo). Delicias 2812 casi esquina Bascuñán. 30 Dic

$ 80 HECHURAS CON buenos forros. Sastrería: Santo Domingo 1118. 3 enero.

¡¡FABRICA DE CAMISAS!! HEchuras, composturas. San Diego 256. 6 enero

DESDE $ 120 RECIBE HEchuras, con buenos materiales, Sastrería Smart, San Antonio 470. 22—D

SASTRERIA EL VIRAJE, SAN Diego 160. Unica, antigua y acreditada casa especialista en viraduras, transformaciones y zurcidos. Hechuras irreprochables, satisfaciendo los gustos más exigentes. Procedimiento exclusivos. 11 enero

¡¡SASTRERIA RAMON JARA!! Recibe hechuras, viraduras, transformaciones. Carmen 9. 29 Dic.

REINALDO ROJAS B., SASTRE cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras $ 120, $ 150, $ 180; viraduras 50 pesos. Selecto surtido en casimires, corte y confección garantidos. Santo Domingo 1121, casi esquina Bandera. 14 En.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo, entrega ternos con facilidades pago, en casimires nacionales e importados. San Pablo 2675. 4—E.

SASTRERIA "LIBERTAD", DESde $ 155 trajes sobre medida. Desde $ 145, trajes sobre medida, rezagados. Desde $ 35, trajecitos. Desde $ 28 pantalones. Recibimos hechuras, viraduras, zurcidos, composturas. Libertad 59, lado Fundición. 5 En

$ 120, RICO PANTALON Y ZApatos tennis, Serrano 586. 23 — D.

DESDE $ 120 RECIBE hechuras, con buenos materiales, Sastrería Smart, San Antonio 470. 5 enero

48.—TALLERES Y POSTURAS

48.—TALLERES Y POSTURAS

49.—TINTORERIAS Y LAVANDERIAS

50.—ARTICULOS VARIOS

51.—UTILES COS.

52.—MINERALES

OPTICA

Anteojos y lentes ... a cualquier ...

AHUMADA

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 969 — **V A L P A R A I S O** — TELEFONO 4427 CASILLA 109

LOS AUSTRIACOS CONOCEN NUESTRO PAIS Y TIENEN INTERES EN MANTENER RELACIONES COMERCIALES CON CHILE

DIJO AYER A SU LLEGADA A VALPARAISO EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE CHILE EN AUSTRIA Y HUNGRIA, DON RICARDO AHUMADA, QUE LLEGO EN LA MOTO-NAVE "ORAZIO".— INTERESANTES DECLARACIONES NOS HIZO EL DIPLOMATICO QUE REGRESA DESPUES DE PERMANECER ALGUNOS AÑOS EN EUROPA

VALPARAISO 21.— A bordo del "Orazio" llegó hoy a nuestro país el Encargado de Negocios de Chile en Austria y Hungría, don Ricardo Ahumada Argueta, quien viene al país haciendo uso de una licencia por cuatro meses que le ha concedido la Cancillería. Es el señor Ahumada un antiguo funcionario del Cuerpo Diplomático y regresa después de permanecer largos años en el extranjero, desempeñando importantes cargos que le ha confiado el Ministerio de Relaciones Exteriores.

CON EL SEÑOR AHUMADA

Minutos antes de las 7 de la mañana subimos a bordo de la moto-nave italiana para saludar a los distinguidos viajeros que venían a su bordo, y ya a esa temprana hora todos los pasajeros estaban preocupados de la revisión de sus documentos y del arreglo de sus equipajes para bajar a tierra en cuanto se tendiera el puente.

En el corredor de primera clase encontramos la persona que buscábamos. Estaba don Ricardo Ahumada rodeado de un grupo de viajeros que tenían sus ojos puestos en los malecones buscando a los parientes o conocidos que habían venido a recibirles. Obligadamente le hicimos desistir de buscar "caras conocidas o rostros familiares" y nos presentamos al señor Ahumada, quien nos recibe en forma afectuosa y cordial lo que no nos sorprendió, pues sabíamos que es muy amigo de los periodistas, porque durante muchos años fué también de los nuestros.

Lo encontramos dispuesto a charlar algunos instantes, y para hacer más cordial la entrevista, el señor Ahumada nos invita a subir al bar del "Orazio" en donde iniciamos una interesante conversación.

—"En Austria somos conocidos, el nombre de Chile "suena". —comienza diciéndonos el señor Ahumada —. Los austriacos que han estado en nuestro país y que han regresado, se han encargado de hacernos una eficiente reclame; además, tienen interés en hacer negocios con Chile y ya se han interesado por azufre, salitre, cobre, frutas y otros productos nacionales.

—¿Estuvo usted presente cuando ocurrieron los acontecimientos que culminaron con la muerte del Canciller Dollfuss?— preguntamos al señor Ahumada.

—Efectivamente — responde—, tuve ocasión de conocer al gran político austriaco, el cual a pesar de haber muerto es aún venerado por su pueblo y podemos decir, sin pecar de exagerados, que el espíritu de Dollfus aún subsiste, llegando hasta tal extremo el aprecio que por él sienten todos los austriacos, que van a rezarle a la iglesia como si se tratara de un verdadero "santo".

LAS DOCTRINAS MARXISTAS

En seguida nuestro entrevistado se refiere a las doctrinas marxistas que se practican en Europa, y dice que él considera que todas estas ideologías no prosperarán, pues el fracaso financiero ha sido rotundo.

—Con respecto al socialismo de Austria, puedo decir a ustedes que en cuanto Dollfuss lo liquidó, la labor que los socialistas habían desarrollado durante doce años, se derrumbó con la misma facilidad que un castillo de naipes. Los que aparecían como socialistas en la famosa Municipalidad de Viena, no lo eran por ideología, si no por conveniencia, pues cuando dejaron de percibir salarios pagados por socialistas, y principiaron a recibir los del Gobierno, claudicaron inmediatamente.

En general todas las doctrinas avanzadas de que tanto se habla en el viejo mundo están consideradas "demodé", es decir, fuera de época.

GOBIERNO PARA EL PUEBLO

—Díganos, Sr. Ahumada, ¿cuál ha sido la razón por la cual el Gobierno de Dollfuss logró arraigarse tanto entre todos los austriacos?

—Responder a esta pregunta —nos dice — es sumamente sencillo: "Dollfuss dijo siempre: "Mi Gobierno va hacia el pueblo y surgirá todo el que tenga méritos". El malogrado Canciller, que había interpretado también el sistema de Gobierno Corporativo que iniciará Monseñor Seipel logró, sin duda, un éxito magnífico; prueba de ello, lo que decía momentos antes, de cuanto ha sentido el pueblo austriaco la muerte de este hábil gobernante.

En la actualidad, el Canciller Schuschnigg ha logrado gran popularidad, pues es un hombre de clara inteligencia y de una cultura extraordinaria.

Ya que me he referido a la cultura — agrega el señor Ahumada — debo declarar a ustedes, que Viena es la ciudad más culta del mundo entero.

MATERIALISMO MAS ESPIRITUALISMO

La base fundamental del Gobierno que hizo Dollfuss era la constitución de la familia, el capital y la propiedad. Estos dos últimos se consideran sagrados, pero los tres desarrollan, en conjunto, una alta misión especial. Sin embargo, agrega, ya se han convencido en Europa, en general, que no sólo el materialismo debe imperar en los regímenes, sino que es indispensable el espiritualismo.

El movimiento religioso que se realiza en el mundo entero, ha dado, como ustedes pueden fácilmente comprobarlo, resultados muy halagadores.

PRINCIPE STHAREMBERG

En el curso de la conversación se refirió el señor Ahumada al Príncipe Stharemberg, para quien tuvo frases de sincero elogio:

—El Príncipe ha sido un verdadero ejemplo entre los nobles desplazados del viejo continente —dice el Encargado de Negocios en Austria—. Lejos de huir, como otros lo hicieran para salvar sus bienes, Stharemberg sacrificó todo cuanto tenía por su país, y este gesto le captó muchas simpatías. Dollfuss fué muy amigo del Príncipe Stharemberg. Cuando el Canciller murió, este acompañó a la madre de Dollfuss cuando sus restos eran conducidos al camposanto.

LA CAMARA DE COMERCIO PIDE AL MINISTRO DE HACIENDA QUE NO SE AUSENTE DEL PAIS

VALPARAISO, 21. — La Cámara Central de Comercio convocó hoy a una reunión extraordinaria de socios para ocuparse de la licencia que ha solicitado el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross Santa María, para ausentarse por algún tiempo del país. Después de estudiar extensamente la situación que se produciría durante la ausencia del distinguido financista, se acordó dirigirle un telegrama pidiéndole que no insista en su deseo de ir a Europa.

El texto de la comunicación despachada al señor Ross Santa María es el siguiente:

"Gustavo Ross Santa María, Ministerio de Hacienda. — Santiago.

Directorio Cámara Central Comercio, con presencia delegados Cámaras afiliadas, reunido especialmente ante noticia VS. piensa ausentarse país y temeroso que esta ausencia sea renuncia cartera Hacienda, acordó absoluta unanimidad rogar encarecidamente VS. desistir tal propósito y continuar sirviendo Ministerio aunque ello sea sacrificio. Desde que tomó cartera VS. ha restablecido orden hacienda pública, equilibrado presupuesto, preparado servicio deuda externa, reanudado prestigio nacional y realizado verdadera administración financiera país. Comercio ha visto siempre en VS. Ministro que además poseer gran preparación y espíritu práctico sabe oír y proceder con justicia. Aunque agobiado contribuciones comercio estima presencia VS. en Hacienda es garantía acertada administración y ruega y espera VS. continúe sirviendo país.

Atentos saludos. — Arturo Ruiz de Gamboa, presidente. — Max Fontaine, vicepresidente. — Alfredo Hucke, vicepresidente. — Egidio Poblete, secretario general." —(Arratia).

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
El Orazio, de Génova.
El Ankara, de Corral.
El Don Benjamín Squella, de Lota.
El Araucano, de Isla Pascua.
Hoy:
El Palena, de Guayaquil.
El 24 de diciembre:
El Santa Elisa, de Nueva York.
El Flora, de Iquique.
El Naguilán, de San Antonio.
El 26 de diciembre.
El Canelos, de Corral.
El Santa Lucía, de Nueva York.
El 27 de diciembre:
El Castilla, de Iquique.
El 29 de diciembre:
El Heiyo Maru, de Hong Kong.
El Nailsea Court, de Nueva York.
El Pudeto, del Callao
El Magallanes, de Iquique.
El Chiloé, de Corral.
El 30 de diciembre:
El Cassel, de Europa.
El 31 de diciembre:
El Alfonso, de Magallanes
El Gilda, de Iquique.
El Perú, de Iquique.
El 3 de enero:
El Angol, del Callao.
El 4 de enero:
El La Paz, de Liverpool.
El 6 de enero:
El Odenwald, de Europa.
El 7 de enero:
El Orbita, de Liverpool.
El Santa Inez, de Nueva York.
El 9 de enero.
El Tarapacá, de Magallanes.
El 10 de enero:
El Baarn, de Hamburgo.
El Punta Arenas, de Nueva York.

SALIDAS

Ayer:
El Bío-Bío, para Corral.
El Mapocho, para Guayaquil.
El Orazio, para San Antonio.
El Saarland, para Europa.
Hoy:
El Ankara, para Nueva York.
El Alejandro, para Magallanes.
El 24 de diciembre:
El Santa Elisa, para Talcahuano.
El Naguilán, para Corral.
El Belpalmela, para San Pedro (California).
El 26 de diciembre:
El Palena, para Corral.
El 28 de diciembre:
El Orazio, para Génova.
El Bío-Bío, para Guayaquil.
El Castilla, para Iquique.
El Canelos, para Arica.
El Taltal, para Iquique.
El 29 de diciembre:
El Santa Lucía, para Nueva York.
El 31 de diciembre:
El Heiyo Maru, para Hong Kong.
El Santa Elisa, para Nueva York
El Magallanes, para Puerto Montt.
El Allipén, para Corral.
El Cassel, para el sur.

"BRASIL TIENE ESPECIAL INTERES EN INTENSIFICAR SUS RELACIONES COMERCIALES CON CHILE"

DECLARO A SU LLEGADA A VALPARAISO EL NUEVO CONSEJERO DE LA EMBAJADA DEL BRASIL ANTE EL GOBIERNO DE LA MONEDA, SEÑOR CARLOS OURO PRETO.—LOS CHILENOS SON APRECIADOS SINCERAMENTE EN EL BRASIL

VALPARAISO, 21. — Entre los viajeros distinguidos que venían a bordo de la moto-nave "Orazio", que arribó esta mañana a nuestro puerto, llegó el consejero de la Embajada del Brasil ante nuestro Gobierno, don Carlos Ouro Preto, distinguido diplomático que viene a nuestro país por segunda vez, pues el año 1926 el señor Ouro Preto permaneció en Chile desempeñando altos cargos en la Embajada de su patria.

Presentamos los saludos de nuestro diario al nuevo consejero de la Embajada del Brasil, atención que el señor Ouro Preto agradeció cordialmente. Aun cuando las preocupaciones propias del desembarco tenían al destacado viajero sumamente atareado, logramos quitarle unos instantes de tiempo para que nos proporcionara algunas declaraciones, y obtuvimos las que más adelante damos a conocer a nuestros lectores:

—Digan ustedes que vengo nuevamente a Chile, con sumo agrado. En mi anterior estada entre ustedes logré relacionarme con muchos chilenos, que siempre recuerdo con aprecio.

El Gobierno de mi patria me ha enviado como consejero de la Embajada en la capital, pero es muy posible que mi permanencia en este cargo no sea muy prolongada, pues es probable que retorne a la Embajada de Roma, donde también fuí consejero.

Respondiendo a una pregunta nuestra sobre la situación europea, el señor Ouro Preto nos expresó que todos los países del viejo mundo estaban a la expectativa de los acontecimientos, y que él, personalmente, estimaba que la guerra no se produciría tan pronto.

EN BRASIL SE NOS APRECIA

En seguida pedimos al distinguido diplomático que nos dijera qué probabilidades existen para hacer más intenso el intercambio comercial con [illegible]

—Cuando [illegible] tranjero, el [illegible] nía interés en [illegible] nes de esta [illegible] nos, de mane[ra] [illegible] haciendo neg[ocios] [illegible] que el tiemp[o] [illegible] más fecunda, [illegible] lo digo sincer[amente] [illegible] el señor Ouro [illegible] mucho a Chi[le] [illegible] quienes se co[illegible] triotismo y po[illegible] gastan para [illegible]

Lamento, di[illegible] consejero de [illegible] leña en la ca[pital] [illegible] tado reciente[mente] [illegible] para proporc[ionar] [illegible] talles con res[pecto] [illegible] tos que tiene[n] [illegible] estrechar las [illegible] que actualm[ente] [illegible] con Chile, [illegible] vencido, serán [illegible] das y sincera[s] [illegible]

El señor C[arlos] [illegible] su distingu[illegible] ron a la capit[al] [illegible] las 17 horas. [illegible]

Distinguidos viajeros llegaron en el "Orazio"

VALPARAISO, 21. — Momentos antes de las siete de la mañana de hoy atracó a uno de los malecones de este puerto el vapor italiano "Orazio", procedente de Génova. A bordo de dicha moto-nave llegaron distinguidas personalidades entre las que figuran Monseñor Alejandro Aspillaga, don Guillermo Irarrázabal, don Juan Somavía, don Carlos Ruiz de Gamboa y señora, don Jorge Costabal y las señoritas Elvira Larraín Ramos y María Ramos. — (Arratia).

LA CRISIS Y LA GUERRA

Antes de terminar, hicimos las preguntas de rigor a los que vienen de Europa: "¿Qué hay de la guerra?". "¿Pasó ya la crisis?"

—Personalmente, — dice nuestro amable informante — miro con optimismo la situación de Europa, y no creo en una próxima acción bélica, y en cuanto a la crisis puedo decirles que ella no ha pasado como se cree, sino que lo que ha ocurrido es que todos se han acostumbrado a vivir o a sobrellevar la crisis, y esto, aparentemente, hace creer que ella ya pasó.

A LA CAPITAL

Habíamos retenido bastante tiempo a don Ricardo Ahumada, y debía atender a su señora esposa que venía un poco delicada de salud y a su hijita, de manera que optamos por retirarnos después de agradecerle las interesantes declaraciones que hemos dado a conocer.

El señor Ahumada fué recibido en este puerto por algunos parientes; por el comandante de la guarnición, coronel don Humberto Benedetti y otras personalidades, y continuó viaje a la capital por el expreso de las 17 horas. — (J. Arratia, corresponsal).

VIDA SOCIAL


Señorita Mercedes Balmaceda Astaburuaga, cuyo matrimonio con el señor Raúl Salinas Cerda, será bendecido hoy a las 12 horas en la Iglesia de Santa Ana

La señora Isabel Bello de Pinto falleció anoche

A medianoche falleció en esta capital la respetable señora doña Isabel Bello de Pinto, viuda de don José María Pinto Cruz, hijo del Presidente de la República don Aníbal Pinto; era nieta de don Andrés Bello, y hermana del Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codesido.

Heredera del talento de su ilustre antepasado don Andrés Bello, y formada en un hogar abierto a todas las manifestaciones del espíritu, y en el cual se cultivaron las más hermosas virtudes de la raza, la señora Bello de Pinto actuó durante su larga vida en un medio propicio al desarrollo de sus dotes de inteligencia, cultura y bondad.

Naturalmente modesta, nunca hizo pesar su talento sobre las personas que la rodeaban, si no fué para dar un consejo oportuno y sabio, pues su alma abnegada estuvo siempre atenta a los sufrimientos ajenos, y su caridad era inagotable para socorrer a los necesitados.

El fallecimiento de tan ilustre dama enluta a distinguidos hogares de nuestra sociedad, a los que se hallaba vinculada por estrechos lazos de parentesco.

LA SEÑORA AMALIA ALDUNATE DE PINTO IZARRA.—

Ha fallecido en su residencia de Cartagena la respetable señora Amalia Aldunate de Pinto Izarra, a cuya familia se encuentran vinculados estrechamente distinguidos hogares de esta sociedad y de provincias.

La extinta era hija de don Pedro Aldunate y Carrera y de doña Amalia Solar y Valdés.

Sus funerales se efectuarán en la mañana de hoy, en el Cementerio General, después de una misa de requiem que, por el descanso de su alma, se rezará en la Parroquia de El Salvador.

ENFERMOS.—

Sigue mejor, después de la operación de apendicitis a que fué sometida en el Pensionado de El Salvador, la señorita Florence Metcalfe.

—De cuidado, la señora Luz Aldunate de Bulnes.

EN EL SANTIAGO POLO CLUB

Con motivo de efectuarse en los grounds de esta institución, los campeonatos de Polo de Chile, prometen verse esta tarde muy concurridos de nuestras familias aficionadas a este viril deporte.

DOÑA BALBINA ALAMOS GONZALEZ.—

Profundo sentimiento de pesar ha producido el fallecimiento de la respetable dama doña Balbina Alamos González, ocurrido ayer en esta ciudad. La extinta pertenecía a una distinguida familia de nuestra sociedad, y ha muerto a una avanzada edad, después de una vida dedicada por entero al ejercicio de las más nobles virtudes. Sus funerales se efectuarán mañana, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Vicuña Mackenna 622, a las 9 horas.

MATRIMONIOS.—

Hoy se efectuará, privadamente, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Carmen Forbes Lackey Montero, con el señor Eduardo Encina Arancibia.

—Privadamente, el matrimonio de la señorita Marta Anguita Costa, con el señor Sergio Ried Matte.

—Mañana se efectuará el matrimonio de la señorita Hilda Durand N., con el señor Lucas Grez Letelier.

MUSICA

LA OPERA "NORMA"

En estos momentos en que todo el mundo ha de conmemorar el primer centenario de la muerte del maestro Vicenzo Bellini se prepara aquí también con todo esmero esta conmemoracion que se traducirá en una gran velada en el Teatro Municipal, poniéndose en escena la composición de mayor mérito del insigne creador de "Norma", ópera que por sus dificultades no se ha dado en Santiago desde hace cerca de veinte años.

Esta ópera será interpretada por la celebrada soprano Pina Gatti, por la distinguida cantante señora Ana de Vergara, por el bajo Gaudio Mansueto y el tenor Vidal Oltra. Podemos anotar que se está ensayando con todo cuidado la obra, que se pondrá en escena con lujo de presentación, y cuidándose los menores detalles con gran orquesta, numerosas masas corales y sin omitir sacrificios para ofrecer un espectáculo lírico de primer orden.

La dirección de escena está a cargo del maestro Arcelli y esto es ya una garantía del triunfo de su presentación. La dirección orquestal estará bajo la inteligente batuta del conocido maestro Emilio Faggi, que ha regresado a Santiago con este objeto.

Creemos que ofrecer una representación de "Norma" en la forma ya indicada, constituye la mejor manera de conmemorar dignamente el primer centenario del gran músico italiano. Esta velada tendrá lugar el 27 del presente en el Teatro Municipal, patrocinada por la Real Embajada Italiana y con la asistencia del Supremo Gobierno, Cuerpo Diplomático y autoridades. Las pocas localidades disponibles ya se encuentran en venta en la boletería del teatro.


Señorita Clara Grez Irarrázaval, cuyo matrimonio con el señor Luis Goycolea Cortés se efectuará hoy a las 5 P. M., en casa de la novia

EN LA LEGACION DEL ECUADOR.—

El Excmo. señor Ministro del Ecuador y señora de Larrea Gijón, ofrecen esta noche una comida a un grupo de sus amistades diplomáticas y sociales, a la que han sido invitadas las siguientes personas:

Excmo. señor Ministro del Paraguay y señora de Ibarra; señor Conrado Ríos Gallardo; señor Encargado de Negocios de Checoeslovaquia y señora de Netousck; señor Intendente de Santiago y señora de Bustamante; señor Primer Secretario de la Embajada de Gran Bretaña y señora de Cavendish-Bentinck; señor presidente del Club Hípico y señora de Covarrubias; señor Adicto Militar a la Legación de Francia y señora de Simeon; señora Inés de Harrison; señor Augusto Montañé y señora; señor Carlos Hoerwing y señora; señor Julio Ripamonti y señora; señorita María Larrea Freile; señor Rafael Puga Pastor, Adjunto Civil a la Legación del Ecuador.

VIAJEROS.—

A Cartagena se dirige hoy la señora Valentina Osben de Herrera, acompañada de su hijito Patricio.

VIDA SOCIAL

MANIFESTACION.—

El conocido miembro de la colonia italiana, señor José Udone Pizzorni, ofrecerá el próximo domingo, a las 18 horas, una manifestación a sus amigos, en el local de la Societá Italiana Lirica, Agustinas N.o 853, con motivo de de la celebración de la Pascua.

EN EL RESTAURANT DE LA QUINTA NORMAL.—

Para los días de Pascua y Año Nuevo, tendrán lugar en los comedores del Restaurant de la Quinta Normal, dos grandes comidas amenizadas con regia orquesta, y en que todos los señores comensales serán obsequiados con lindas cajas de bombones y chocolates y graciosas botellitas de licores surtidos, por el concesionario, don Martín Picart.

Un espléndido menú, a precio corriente, completará el ofrecimiento que el señor Picart hace a su distinguida clientela en las fiestas que se aproximan.

LA RECEPCION DE AYER



La señorita Marta Letelier Liona, acompañada de un grupo de asistentes a la recepción que ofreció ayer en su residencia de la calle Cienfuegos

El Asilo Gral. Baquedano

Desde hace varios días teníamos deseos de visitar el Asilo General Baquedano.

¿Saben ustedes lo que es el Asilo Baquedano? Es el antiguo Regimiento Cazadores, el antiguo Hospital de Tifosos, convertido por obra y gracia de la laboriosidad de todos conocida, de don Francisco Echenique, admirablemente secundado por su hija la señorita Ana Echenique D., ha conseguido formar un establecimiento admirable, una ciudad habitada por 1,560 personas, hombres, mujeres y niños, lo más pobre, lo más desamparado que tiene nuestra sociedad, que vive y que trabaja en perfecto orden.

Visitamos primero la nursery y vimos una sala con 45 niños sanos, menores de dos años, tranquilamente sentados esperando que les llevaran su comida, que consistía en puré, sopas y carne molida, todo muy bien aseado y agradable a la vista. Después visitamos la sala de los enfermos donde estaban separados los de coqueluche y los de enfermedades de la piel, todo esto en tan perfecto orden y aseo que no parece un asilo de los desheredados de la fortuna.

En el patio juegan y cantan los otros niños, separados según su edad, hasta 7 años, 10 años, y mayores, que ya ayudan en los quehaceres de la casa.

En otros patios juegan las niñitas.

Las cuadras del Regimiento Cazadores están divididas por tabiques de madera y convertidas en salas que sirven a sus horas de comedores y salas de clases, pues esta enorme población escolar, que consta de 495 alumnos perfectamente uniformados y casi militarizados, están instruyéndose bajo el cuidado de 16 señoritas ayudantes que les enseñan los conocimientos elementales de las preparatorias.

Lo que más nos llamó la atención fué la sección ropería, en la que trabajaban 10 ó 12 mujeres, de las recogidas por los carabineros, que después de ardua labor se ha conseguido que aprendan a coser y fabriquen toda la ropa del establecimiento.

Lo mismo pasa con la lavandería, que es integramente servida por las mujeres que hasta hace poco eran una carga para la sociedad, pues no sabían bastarse a sí mismas, y ahora son útiles y puede decirse ganan su sustento, cuidando a sus semejantes y ayudando a la labor general.

Hay otros patios de inutilizados de la vida, viejos y enfermos, los hombres útiles, tan pronto llegan al establecimiento son repartidos en las distintas faenas en que se necesitan brazos.

No quedan en el Asilo Baquedano, a cargo de la Cesantía, sino lo que realmente debe ser: los infelices, que no tienen donde guarecers, las mujeres y los niños abandonados.

Pero en este momnto, las personas que han llevado a cabo esta obra, el señor Echenique y su hija están haciendo entrega del Asilo al Consejo General del Niño. Junto con el señor Echenique, salen las monjas que lo han secundado en su labor, pero antes de irse tendrán la satisfacción de que el 25 de diciembre, 150 niños y niñitas harán su Primera Comunión.

Sería conveniente que la sociedad conociera esta obra que dan toda facilidad para visitar, y exteriorizara al señor Echenique los sentimientos de agradecimiento por la labor realizada y el pesar por su alejamiento de ella.

A. D. de J.

De la Acción Patriótica de las Mujeres de Chile.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS POR LA LINEA AEREA NACIONAL.—
(Combinación del día 20 de diciembre)

Al norte.— Santiago a Serena: señores Manuel García, Caupolicán Montaldo, Joaquín Amenábar y señora Ripamonti de Amenábar; a Copiapó: señor Osvaldo Lobos; a Antofagasta: señores Raúl Carrasco, señora Octavia de Walsisch, señoritas Rosa Carrasco, Marion Johnson y Vilma Dragisevic; a Arica: señor Federico Andrade; Vallenar a Copiapó, señor Emilio Rodriguez.

Del norte.— Arica a Santiago: señores Félix Luque y Víctor Lanchipa; Antofagasta a Taltal: señor Williams Pollouck; a Copiapó: señor Bernardo Schmutzer; Taltal a Copiapó, señor Jorge Barrios; Copiapó a Santiago, señor Luis Barraza; Vallenar a Serena, señor Alfredo Aguirre; Serena a Santiago, señor Luis Amenábar.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy, a las 3, tendrá lugar la matinée inglesa anunciada, con la bella película de Joan Crawford "Sadie Mikie".

En la especial, 6 1|2 y 9 3|4, irá la última producción de lujo de Kay Francis, "Doctora Mónica".

AUDICION DE ORGANO.—

Realizará hoy don Aníbal Aracena Infanta una de las últimas audiciones de órgano, como de costumbre, en la Basílica de la Merced, a las 18 horas en punto, siendo acompañado en esta ocasión por el coro Santa Cecilia, que él dirige y que ha tenido especial figuración artística en los actos religiosos y sociales celebrados últimamente.

He aquí el programa:

1.o J. S. Bach.— Concierto de órgano N.o 1.

2.o H. Letocart.— Meditación.

3.o Pierne.— Tres piezas de órgano.

4.o Luis Botazzo.— Op. 210. Sonata de órgano.

5.o Aníbal Aracena Infanta. — Plegaria a la Stma. Virgen, op. 145. "Aparta de tus ojos", barítono señor Nicanor Molinare.

6.o C. Faure.— "Ave María". Coro Santa Cecilia.

7.o Capitani de Vicenzo.— O Jesu mi (Coro).

8.o Biedermann.— Panis Angelicus y O. Salutaris.

9.o C. Gounod.— Cor Jesu. Coro.

10.o J. S. Bach.— Eucaristía. Coro.

LA PASCUA EN EL CANODROMO.—

Nuestras familias podrán disfrutar este año, en la noche de Navidad, de una de las fiestas más novedosas y atrayentes. Nos referimos a la gran kermesse, baile, cena y carreras extraordinarias que ha preparado la directiva de esta institución, asociándose a las fiestas de la Semana de Santa Claus, a beneficio del Hospital de Niños "Roberto del Río".

En la mencionada noche, el Kennel Park de la Avenida Balmaceda, presentará un fantástico espectáculo, con sus innumerables atracciones, que se realizarán después de las atrayentes carreras de galgos, la noche de Pascua.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

Con motivo de su próximo matrimonio, el señor Reginald Spikin Howard, será festejado por sus amigos de la Cía. Chilena de Electricidad Ltda. con una comida de despedida de soltero, que se realizará el miércoles próximo, en el local del Club de la Asociación de Empleados de la citada Empresa.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijito del señor Eusebio Fernández Calderón y de la señora Esther Buschmann de Fernández.

EN HONOR DE LA DELEGACION CHILENA DE EQUITACION SE EFECTUARA UNA VELADA DE GALA EN EL MUNICIPAL.—

El comité oficial pro festejos a la Delegación Chilena de Equitación, entre los variados números de homenaje que se han preparado en honor del capitán Yáñez y los tenientes Bravo, Fernández e Izurrieta, merece especial atención la gran velada de gala que se desarrollará la noche del viernes 28 del mes en curso, en el Teatro Municipal.

A este acto oficial, asistirán, según ya lo han manifestado al comité, S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático, autoridades civiles, marinas, de carabineros y en forma especial todos los generales y demás oficiales de la plana mayor del Ejército.

Participarán la Orquesta Sinfónica de esta capital, que, bajo la competente batuta del maestro Armando Carvajal, ha preparado un programa por demás atrayente de música seleccionada. Figuran también números de la soprano Blanca Hansser, la soprano hebrea Sucy Lipsky, el tenor Santiago Scheggia, danzas por la aplaudida artista Gina Maggi y su elegante y selecto grupo de alumnas, recitaciones por Vera Zourof y una hermosa composición poética escrita especialmente para este acto por la señorita Isis Romero Del Moral.

RESIDENCIAS.—

En Simón Bolívar 231, han fijado su residencia don Mario Infante I. y señora Lucía Arrieta de Infante.

TEATROS Y CINES

LA COMPAÑIA SANCHEZ ALPUENTE ESTRENA HOY "¡CARAMBA CON LA MARQUESA!"

Los aficionados al género cómico tendrán hoy ocasión de conocer una obra que es de novedad absoluta para Chile, como es la titulada "¡Caramba con la marquesa!", cuyos autores son Jacinto Capella y José de Lucio.

Reciente como es la pieza de que nos ocupamos, sólo ha alcanzado hasta ahora a ser conocida en Madrid y una que otra ciudad más de la Península. Entre los países americanos Chile será el segundo que tendrá esta oportunidad, pues ha llegado únicamente a la República Argentina, donde se ha confirmado el éxito obtenido en la nación de origen. Para todo nuestro territorio, los autores han concedido la exclusividad de su interpretación a Leandro Alpuente.

En efecto, son conocidas las condiciones artísticas de los elementos que integran la compañía del Principal, que podrán ponerse perfectamente de relieve en una pieza como la que se estrena hoy, en la cual figuran personajes elegantes que actúan dentro de un marco de gran distinción. De los artistas que asumirán hoy las responsabilidades mayores, debemos citar especialmente a Rosario Sánchez, María Arcos, Leandro Alpuente y Charito Molina.

DEBUTO ANOCHE EN EL CARRERA LA TROUPE DE FANTOCHES CIRCO BARNUM

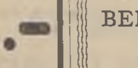
El interés que siempre ha despertado en nuestro público el espectáculo de "marionettes" se confirmó una vez más anoche en el Teatro Carrera, donde una entuisasta concurrencia aplaudió sin reservas los distintos número que ofrecía, en su debut, la trouppe de fantoches denominada Circo Barnum, cuya dirección artística ejerce la señora R. de Yecchi.

Esta nueva temporada de Teatro per Picoli viene a probar nuevamente la feliz especialidad de los italianos para el cultivo de un género teatral que requiere una cuidadosa técnica y una gran agilidad y frescura imaginativa.

Así, todos los números presentados por la trouppe de fantoches Circo Barnum encontraron una grata acogida por parte del público. Y aunque éstos no ofrecían gran variedad sobre los que han presentado otros cultivadores del ramo, lograron despertar sinceros aplausos por la limpieza de su ejecución y la seguridad individual de los muñecos.

Entre los números más logrados merecen destacarse el de los caballos amaestrados y el de los gimnastas chinos.—R. V.

—Hoy, a las 645, se inauguran las funciones vespertinas. Por la noche, a las 9.45, la compañía anuncia cambio completo de programa.



ESTA NOCHE SE ESTRENA EN EL VICTORIA "AVENTURA TRISTE DE UN HOMBRE ALEGRE"

La renovación incesante del cartel de la compañía de Córdoba, en circunstancias en que el teatro congrega día a día públicos numerosísimos que van por reir con cualquier motivo, demuestra el propósito loable de ese conjunto, de servir los estrenos de ese cuadro artístico, anotando todos, casi en su totalidad señalados éxitos desde el punto de vista festivo.

Para hoy la compañía anuncia el estreno de la pieza de Weber y Gerbidon, intitulada "Aventura triste de un hombre alegre", obra que ha alcanzado resonante éxito en los teatros bulevarderos de París.

Los tipos que juegan en la acción cómica son pintorescos y se prestan para que los elementos principales del cuadro del Victoria destaquen sus aptitudes artísticas su gracia, su capacidad para subrayar un chiste o para abordar una situación cómica. Córdoba y Olvido Leguía, particularmente, habrán de dar mucha significación a las escenas en que ellos participan.

—Para la vermouth de hoy se anuncia una nueva representación

Matinée de Pascua hará el martes Lucho Córdoba

Función de carácter excepcional es la que anuncia para la matinée del martes próximo el conjunto de Lucho Córdoba. Se hará en aquella ocasión, aparte del espectáculo de la compañía, una especie de kermesse con regalo de juguetes a los niños y con actos especiales en que tendrá directa intervención Lucho Córdoba, quien bajará a la platea acompañado de Olvido Leguía y distribuirá personalmente las muñecas y demás juguetes que se han comprado para ese efecto.

—En la tarde del martes, la compañía estrenará una comedia de Antonio Paso, intitulada "Yo no quiero líos", obra acerca de la cual hay las mejores referencias, ya que la crítica madrileña la ha conceptuado como una de las cómicas piezas de la temporada.





GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

TEATROS

PRINCIPAL (Ahumada 162, teléfono 63050).—Compañía de comedias cómicas Sánchez-Alpuente.—Vermouth: y noche: ¡Caramba con la marquesa!

MUNICIPAL (Agustinas y San Antonio, teléfono 84107).—Vermouth: Representación de "La Enemiga", de Nicodemi.

VICTORIA (Huérfanos esq. San Antonio).—Compañía de comedias Lucho Córdoba.—Vermouth: El señor Cura y los ricos. Noche: Aventura triste de una mujer alegre.

CIRCO

CIRCO ECUESTRE OLDEN (San Diego entre Copiapó y Coquimbo).—Noche, gran debut. Mañana, tres funciones.

CINES

ALMAGRO (Plaza Almagro, teléfono 83425).—Matinée: Los hijos de nadie. Especial y noche: Los muertos mandan.

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña, teléfono 225 Matadero.—Especial y noche: ¿Pecadoras? y El tren arrollador (1.a)

ATENAS (Av. Portuga. 1085, teléfono 180 Santa Elena) —Especial y noche: La hiena de la 5.a Avenida y La muerte negra.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624, teléfono 84966) —Especial y noche: Los muertos mandan.

AVENIDA MATTA (Av. Matta 618, teléfono 122 Matadero).—Especial y noche: Riachuelo.

BOLIVAR (San Francisco 138, teléfono 60988). — Especial y noche: Las Cuatro Huasas y Escándalos griegos.

CAPITOL (Independencia 221, teléfono 89581).—Especial y noche: Si yo fuera libre.

CENTRAL (Huérfanos 930, teléfono 66969).—Matinée: Siempreviva. Especial y noche: Mía serás.

CLUB DE SEÑORAS (Monjitas 748, teléfono 65020).—Matinée: Sadie Mac Kee. Especial y noche: Doctora Mónica.

CHILE (Recoleta 2106, teléfono 60728 —Especial: El corazón de un soldado y El amigo enmascarado. Noche: A toda máquina, por el conjunto Alejandro Flores.

COUSIÑO (San Ignacio 1249, teléfono 92-47). — Especial y noche: Riachuelo.

DELICIAS (Alameda esq. San Alfonso, teléfono 88670).—Especial y noche: Nacida para el beso, y En el hospital.

DIEZ DE JULIO (Diez de Julio 819, teléfono 80836) —Especial y noche: Tres en luna de miel.

EXCELSIOR (Independencia 1070, teléfono 60770).—Especial y noche: El mayor caso de Chang.

IMPERIO (Estado 239, teléfono 80130).—Matinée: La Doctora Mónica. Especial y noche: El Emperador Jones.

IRIS (Castro 130, teléfono 80330).—Especial y noche: Tres en luna de miel.

MINERVA (Chacabuco 780, teléfono 63161).—Especial y noche: Doctora Mónica y El tren arrollador (2.a)

MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 66089). — Especial y noche: El mayor caso de Chang.

ÑUÑOA (Irarrázaval 2706, teléfono 63810).—Especial y noche: La hiena de la 5.a Avenida.

PROVIDENCIA (Av. Manuel Montt 62, teléfono 81861) —Especial y noche: Los muertos mandan.

PRINCESA (Recoleta 315, teléfono 60192) —Especial y noche: Riachuelo.

REPUBLICA (Av. República 230, teléfono 83618).—Especial y noche: Escándalos griegos.

ROGELIO UGARTE (Plaza Bogotá, teléfono 125 Santa Elena).—Especial y noche: ¿Pecadora? y El tren arrollador (1.a)

RECOLETA (Av. Recoleta 597, teléfono 63874). — Especial y noche. Pecados de amor y El tren arrollador (3.a)

SELECTA (Chacabuco 1178, teléfono 80304).—Especial y noche: Riachuelo y El tren arrollador (2.a)

SPLENDID (Huérfanos 1046, teléfono 65815).—Matinée: Nacida para el beso. Especial y noche: Sombras del pasado.

INDEPENDENCIA (Av. Independencia 373, teléfono 62702).—Especial y noche: Siempreviva.

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117, teléfono [illegible]) — Especial y noche: Escándalos griegos y El tren arrollador (1.a)

CARRERA (Delicias 2122, teléfono 86685) —Vermouth y noche: Compañía Fantoches Circo Ecuestre Barnum

BAQUEDANO (Plaza Italia, teléfono 65050) —Especial y noche: Juárez y Maximiliano.

BRASIL (Huérfanos esquina Brasil, teléfono [illegible]) —Especial y noche: Los muertos mandan.

COMEDIA (Huérfanos 1180, teléfono [illegible]) —Matinée: ¿Pecadora? Especial y noche: Tres en luna de miel.

ESMERALDA (San Diego y Avenida Matta, teléfono 87430) —Especial y noche: El corazón de un soldado y El Bandolero de Texas.

LATORRE (Delicias 3732, teléfono 89007).—Especial y noche: El monstruo de la selva.

NACIONAL (Av. Independencia 801, teléfono 63563).—Especial y noche: El corazón de un soldado y El amigo enmascarado.

NOVEDADES (General Korner y Av. Portales, teléfono 65290).—Especial y noche: Siempreviva.

POLITEAMA (Delicias y Portal Edwards, teléfono 80061).—Especial y noche: Pecados de amor.

O'HIGGINS (San Pablo esq. Cumming, teléfono 86929).—Especial y noche: Siempreviva.

RIALTO (Av. Pedro de Valdivia 2346, teléfono 64650) —Especial y noche: Doctora Mónica.

SETIEMBRE (Delicias esquina Lira, teléfono 88404) —Especial y noche: Pecados de amor.

NUEVA COMEDIA DE BENAVENTE, TITULASE: "MEMORIAS DE UN MADRILEÑO"

En el teatro Lara de Madrid, dió a conocer a fines de noviembre la compañía que encabezan Manuel González y Concha Catalá, la más reciente producción de don Jacinto Benavente, una comedia titulada "Memorias de un madrileño", sobre la cual expresa su juicio en los términos siguientes un crítico de aquella capital:

"Las memorias a que alude el título no figuran escritas en papel, como historia de cosas vividas, ya por el autor o por alguno de sus personajes, sino que son únicamente recuerdos de los personajes—y del autor—que van surgiendo a medida que avanza la comedia. Aunque son varios los personajes que recuerdan en la obra, se sintetizan todos en el "madrileño", que no es el autor, como pudiera parecer, y aun suponerse, sino un sesentón gentil y amable, imaginado por su creador, señor Benavente.

"Memorias de un madrileño" son las de un sesentón hechas por otro de su quinta y para los que ya tienen sus años: es decir, que vivieron lo que va de este siglo y un tercio—año más, año menos—del siglo anterior. Por eso estos hombres juiciosos pueden libar miel de experiencia de las flores del mundo; pero pueden también al acibar de perder lo más hermoso que se tuvo y no se recobrará a poseer: la juventud.

He aquí la razón de ese halo de melancolía que preside toda la obra. Como crepúsculo de tarde que recuerda triste la plenitud de su mediodía. La generación nueva no estará conforme con todas las deducciones del autor en su canto al "tiempo que pasó". ¡Ah, pero no podrá negarse acierto y verdad en la mayor parte de sus juicios desfavorables a la vida moderna.

En la nueva comedia del gran don Jacinto entra en liza el siglo XIX con el XX. El "madrileño" recuerda la vida trascurrida dentro del siglo XIX; pero como la recuerda ya dentro del XX, aquel su pasado poético choca con este desagradable presente. Chocan el Madrid del otro siglo y el de ahora: aquel Madrid de los tertulios de Cánovas y Sagasta, del andalucismo de Canalejas, de la bohemia del género chico, de Galdós, Castelar, Menéndez Pelayo y Echegaray; de los sombreros de copa y los chalecos de fantasía, de los duelos por la política y los suicidios por amor; de aquel Madrid romántico, pilluelo, generoso y valiente, con este Madrid de pistoleros de Banca, de fábricas y de azoteas; de gobernantes con altura de secretarios de Ayuntamiento; Madrid de inoducación en las relaciones sociales y de lindos mozos con cremallera, de puños en alto y de odios de clase.

El "madrileño" de don Jacinto no ve más que esto. La generación nueva pondría sobre el tapete otros rasgos que valorizan su época.

El autor puede decir que no pretendió hacer un balance total de méritos, sino suscitar unos recuerdos que pugnan con unas realidades. Y los que tienen sesenta años, aplaudirán aquella vida que fué.

Así aplaudieron anoche gozosamente; en ocasiones, frenéticamente. No falta en la obra de don Jacinto la anécdota dramática, el conflicto necesario que hinche la acción con el interés de lo particular. Y es el conflicto hondo y apasionante. Pero es más considerable en esta comedia la historia retrospectiva de algunos personajes, que la que van forjando con su vivir escénico.

La anécdota dramática de "Memorias de un madrileño", está contenida en un amor imposible. El hombre generoso y desordenado, sensible y optimista de la generación anterior, el madrileño de las "Memorias" ha recogido a la hija de una amiga de su tiempo dorado, al ver a esta muchacha perdida en el fango de la calle. La ha llevado a su casa de solterón y la ha redimido en la virtud. Pero de los capítulos de amor de este hombre hay un hijo que le visita, y el muchacho se enamora de la mujercita que fué de todos.

Aquí está la tremenda opción que se presenta en la vida del hombre alegre y confiado que fué siempre este madrileño. El quería, llevado por la piedad, resolver el conflicto en favor de la redimida. Y atendiendo al honor de su linaje en favor de la felicidad de su hijo. El conflicto lo decide el natural egoísmo del muchacho, y al mismo tiempo el cristal frágil de la joven se hace pedazos ante la horrible fatalidad de su vida."

Matinée infantil a beneficio del Hospital Roberto del Río

Para el día 20 del corriente, a las 2 y media de la tarde, se anuncia una grandiosa matinee infantil en el Teatro Central, a beneficio del Hospital Roberto del Río. Este beneficio es auspiciado por el Comité de la Semana de Santa Claus, que tiene a cargo esta obra benéfica y que seguramente contará con el favor del público.

En ella se repartirán juguetes a los niños asistentes y además tomará parte en su programa el famoso Abuelito Luis, Santa Claus en persona, Carlos Ibar Ganseus y sus monólogos, Chaplin y otros famosos artistas de la cinematografía cómica.

Todas las películas serán aptas para menores de edad.

Las entradas ya están en venta en la boletería del Central.

Novedades para la semana próxima

A pesar de haber un día de fiesta intercalado en la semana que comienza mañana, la Compañía Sánchez-Alpuente se está preparando para dar mucho movimiento al cartel.

De este modo, el martes, día de Navidad, se pondrá en escena una obra que desde muchos años atrás no se da en Chile, "La frescura de Lafuente".

El sábado habrá un nuevo estreno, seleccionado entre algunas de las piezas que figuran en el extenso repertorio de Alpuente como "El niño se las trae", "Si yo soy así ¿qué le he de hacer?", "Mi abuelita, la pobre", y otras de iguales condiciones de comicidad.

"LA ENEMIGA", SE DARA HOY EN LA TARDE EN EL MUNICIPAL

Con gran éxito se han llevado a efecto los ensayos del aplaudido drama de Nicodemi, "La Enemiga", siendo éstos dirigidos con especial atención del actor Emilio Valenti.

Dada la capacidad de los artistas, la lujosa presentación escénica y el alto fin caritativo de la función de esta tarde, es de suponer que el Municipal congregará lo más seleccionado de nuestro mundo artístico y social.

Tomarán parte las siguientes artistas aficionadas: Duquesa, Vera Zuroff; Condesa, Carmen Zegers; Marta, Adela Moore; Florencia, María Reyes; Luisa, Adriana Pardo; María, Luz Cañas; Roberto, Carlos Ibar; Gastón, Luis Ojeda; El Cardenal, Juan A. Barriga; Regnault, Mario Benítez; Lord Lumb, Ronald Meredith; Gerardo, Carlos Villarroel.

Las pocas entradas disponibles se encuentran en venta en el teatro Municipal, en Delicias 2138, teléfono 84554, y en el Boliche de Ciegos Santa Lucía, Delicias esquina Teatinos.

EL NACIONAL SERA DEMOLIDO.— ULTIMAS FUNCIONES

La empresa del Teatro Nacional prepara un festival para el viernes próximo en la noche. Este festival revestirá gran solemnidad por cuanto serán las últimas funciones que dará al público del barrio esta sala que ha sido siempre tan favorecida.

Los trabajos de demolición empezarán a fines de año. El programa para el viernes será lo más extraordinario de los últimos tiempos y actuarán los mejores artistas que hay en Santiago. La empresa también hará objeto de buenos regalos al público y se sorteará una moderna Radio R. C. A. Víctor modelo 115.

HOY DEBUTA EL CIRCO "OLDEN" EN LA CALLE SAN DIEGO

Para hoy está anunciado el debut del Circo de Fieras "Olden", que ha instalado su carpa en la calle San Diego, entre Copiapó y Coquimbo, un local cómodo y apropiado, ya que queda en un barrio populoso y de fácil acceso al centro. Su debut lo hará hoy en la noche con una gran función cuyo programa acoge los mejores números de sus numerosos artistas que vienen precedidos de una justa fama a través de su larga campaña por los países limítrofes.

Entre los elementos de méritos positivos podemos anotar a la familia Olguín que resalta por sus trabajos de cuerdas, trucos, contorsiones y saltos; a Miss Julia y Ernis domadores de fama, que juegan con 8 leones africanos; Muñoz, el trapecista; los indios araucanos "Calenches", los clowns Nene y Cucharita; el popular Pelusa, Cuquito y el enano Miguelito.

Entre las fieras que trae este circo vienen 8 leones africanos, cóndores, águilas, cebras. También hay caballos amaestrados y palomas mensajeras.

Es de hacer notar que ya hay un enorme entusiasmo por el debut del Circo Olden, ya que la sola permanencia en el barrio de San Diego viene a entonar las festividades de Pascua y Año Nuevo. La permanencia en esta capital será relativamente corta, ya que tiene que seguir su jira a través del Continente. Durante toda la temporada regirán precios populares.

Matinée inglesa habrá hoy en la Feria de Chicago

Siguiendo la costumbre de los sábados la Feria de Atracciones de Chicago, ofrecerá hoy, a las 4 de la tarde una matinée inglesa dedicada a los niños, los que tendrán entrada gratis, siempre que sean acompañados de un mayor.

Dos nuevas máquinas están trabajando en este Parque de diversiones: la Ruleta Humana y los Aeroplanos Cautivos, los que dan especial animación al conjunto.

Mañana la Feria funciona desde las diez de la mañana hasta la una de la madrugada.

En el Bolívar cantarán hoy "Las Cuatro Huasas"

El celebrado cuarteto típico musical que dirige Esther Martínez se presentará esta tarde en el Bolívar con un interesante programa en el que figuran las mejores canciones del folklore nacional. El espectáculo será iniciado con "Escándalos romanos" hermosa película y como fin de fiesta el grupo criollo y "Las huasas".

NOTAS POLITICAS

Los dirigentes reelegidos del Partido Liberal






Los señores Ladislao Errázuriz, Absalón Valencia, César Valenzuela Valdés y Gregorio Amunátegui, que integran la mesa directiva que ha sido reelegida por gran mayoría en la última sesión del Directorio General

EL RADICALISMO DE SANTIAGO FESTEJA HOY A SUS DIRIGENTES

Grandes magnitudes tendrá la manifestación de hoy a mediodía

A las 13 horas, se efectuará hoy la manifestación, que los elementos radicales de la provincia de Santiago, y representantes de las demás de la República, ofrecen a los miembros de la nueva mesa directiva del partido, que preside don Pedro Aguirre Cerda, y a los de la que acaba de resignar sus funciones, que dirigía don Luis Alamos Barros.

Esta manifestación alcanzará grandes proporciones, dado el número de personas adheridas, y que sube de mil.

Desde luego, asistirán a ella, antiguos miembros del partido, que se encontraban alejados de las actividades políticas.

La manifestación se efectuará en la quinta Tutera, frente al paradero 25 en La Cisterna.

Centro "Unión y Solidaridad Demócrata de Chile"

El domingo próximo tendrá lugar la elección del nuevo directorio de este Centro, dentro de las horas de 9 a 12 M., y que regirá los destinos de la institución en el año 1935.

La elección tendrá lugar en su local de Monjitas 881. La comisión receptora de sufragios la componen los señores Luis A. Donoso y Manuel Vilches.

Centro Demócrata "Libertad"

Existe marcado interés por la gran velada literario-musical y matinée infantil con regalos de dulces y juguetes que se hará a los niños de los socios del Centro y del sector Santa Elena. Carmen Lira, como regalo de Pascua. La entrada es gratis.

Para este efecto, se cita a los miembros de la comisión respectiva y a los padres de familia del barrio con sus niños a las 15 horas a una taza de chocolate que el nuevo concesionario señor Camilo Gatica, obsequiará con motivo de haberse hecho cargo de la concesión.

Para dicha matinée han ofrecido su concurso algunos destacados artistas de la capital. Asistirá el honorable diputado D. Pedro Cárdenas Núñez, señor Arturo Torres, Carlos Cifuentes y conocidos luchadores del Centro Zenón Torrealba, etc., etc.

Agrupación Demócrata de Las Condes

Reunidos en junta general ordinaria los miembros del Partido de Las Condes, nombraron el siguiente directorio:

Presidente, señor Domingo Núñez Lazo.

Secretario, señor Carlos Bustos Pacheco.

Tesorero, señor Roque Salinas.

Directores señores:, Eduardo Eduardo Flores y Arturo Arce.

Bibliotecario, señor Vicente Jería.

Delegado ante la Departamental que preside el señor Juan Acosta, fué nombrado el señor Carlos Bustos.

Club Demócrata "Luis Enrique Concha"

Como se ha anunciado, esta noche se llevará a cabo en el local de esta institución un festival artístico y baile familiar con el fin de reunir fondos para ayudar a dos socios que se encuentran enfermos y sin recursos económicos.

Se invita a los correligionarios do Matte 2190 y se ha confeccionado un interesante programa de variedades.

Se invita a los correligionarios y simpatizantes a concurrir, dados los fines que se persiguen.

La comisión de fiestas deberá reunirse hoy sábado, a las 13 horas.

A los profesores radicales

El Centro Radical de Profesores Primarios cita a sesión para hoy, a las 19 horas, en Ahumada 262-A.

Directorio General Social Republicano

De orden del señor presidente, don Enrique Bravo, cítase a los miembros del directorio general del Partido Social Republicano, a sesión extraordinaria para hoy día, a las 16 horas.

La sesión se llevará a efecto en el nuevo local de la calle Catedral N.o 1475.

Actividades del Partido Demócrata

El domingo 30 se verificará en todo el país la elección de Directores Generales del partido. — La democracia tendrá un nuevo y moderno club. — La reunión de ayer

Con actividad ha desarrollado sus labores la Junta Ejecutiva Demócrata que preside el senador don Fidel Estay, preocupándose del despacho de todos los asuntos internos de la marcha de la colectividad; ha seleccionado y ordenado todos los acuerdos, estudios y materias de la reciente Convención de Temuco y ha dejado instalado el archivo del Partido por largo tiempo anhelado, y que viene a dar una nota de eficiencia y organización.

De manera que la Dirección que asuma la responsabilidad del Partido se encontrará con estos adelantos que facilitará su marcha futura.

Elección de Directores Generales el domingo 30.— Conforme con lo dispuesto por la Junta Ejecutiva el próximo domingo 30 se llevará a efecto en todo el país la elección de Directores Generales que asumirán la dirección del Partido definitivamente.

Con lo acordado en la reciente Convención, los nuevos Directores Generales serán elegidos uno por cada Circunscripción Departamental que elige diputado, es decir uno por cada Agrupación de Departamentos.

Sufre con ello la directiva demócrata, considerablemente disminución, pues, contando el director general propio que otorgó la Convención a la provincia de Aysen, a los 28 directores generales de elección, se agregan tres del Comité Parlamentario de diputados y tres de senadores. De manera que el futuro Directorio General Demócrata se compondrá solamente de 34 miembros.

Moderno Club del Partido. — Un moderno Club dotado de todas las comodidades y servicios necesarios tendrá el Partido Demócrata. La Junta Ejecutiva se encuentra vivamente interesada en ello. Ayer en la tarde se llevó a cabo una interesante reunión para llegar a la mayor brevedad a solucionar esta aspiración dentro de los medios y gestiones con que se cuenta.

Agrupación Democrática del III Distrito Providencia

En su última asamblea, celebrada por esta departamental, se procedió a nombrar los siguientes comisiones y delegados para el control de la elección de director general que se realizará mañana domingo, de 8 horas a 16 horas.

Delegados: a Las Condes, señor Juan 2.o Lobos; Ñuñoa, señor Julio Cortés; San Miguel, M. Bueno.

Comisiones: en la mañana, señoras Sepúlveda, Inostroza y Sotomayor. En la tarde, señores Rubó, José Cordero y A. Valdebenito.

En vista de que no todos los correligionarios han alcanzado a firmar los nuevos registros, se acordó que podrán participar en la elección los compañeros que tengan firmados los antiguos, debiendo previamente, firmar los nuevos, sin cuyo requisito no podrán sufragar.

Se dió el pase reglamentario al señor José Troncoso, vice-presidente de la Agrupación, proclamado como candidato a director general por la juventud de Providencia.

"La Unión Democrática"

Celebró sesión extraordinaria el directorio de este Club de Propaganda del Partido Demócrata, bajo la presidencia del primer vice-presidente don Joaquín Rodríguez S.

Se aceptaron las solicitudes de socios de los señores Guillermo Claro A., Julio Lazo H., Eduardo A. González M., Víctor R. Pérez B. y José Tomás Zúñiga O., personas que pueden pasar a firmar los registros del Club, los días jueves de 21 a 23 horas.

Como reglamentariamente el próximo domingo 23, debe efectuarse la elección del Directorio para el año 1935, se procedió a nombrar las comisiones receptoras de sufragios que han de atender a los consocios durante las horas de la votación, de 9 a 16 horas, designándose a los señores E. Carrasco, Luis Vigorena y J. Balmaceda, para la mañana, y para la tarde a los señores M. Pereira, A. Velásquez y G. Cabrera.

Como lo anunciamos anteriormente el mismo domingo, a las 1 horas se efectuará un almuerzo de confraternidad y acercamiento, para cuyo objeto se encargó de la preparación de esta manifestación a los consocios señores Benjamín 2.o Aguayo, Isaac Gallegos y Juvenal Vigorena.

Se avisa a las personas que deseen adherirse a este acto que pueden solicitar las adhesiones, en el local del Club, Molina 840, hasta hoy sábado a las 23 horas.

Agrupación Demócrata Reorganizada de "San Miguel"

En sesión de junta general efectuada el 18 del presente, se acordó, tomo medio de propaganda, inaugurar las reuniones rotativas quedando designado el próximo domingo, a las 15, en la población El Carmen, calle Tocornal 3322, o bien en Carnot 707, a las 14.

Se encarece la asistencia.

Vieja Guardia de la Democracia

Acuerdos de la sesión última:

El segundo domingo de enero próximo, de 2 a 5 de la tarde, en el local de costumbre, efectuar elección de directorio. La comisión de sufragios que atenderá esa elección quedó compuesta de los señores Arturo Flores V., Ignacio Gallardo del R., Daniel Labbé A., Temístocles Navarro Z. y Amable Soto.

Se discutirá una presentación del socio Villegas, en sesión del jueves 27, que tiene relación con un problema de importancia general.

Se recomienda a todos los asociados concurran a la elección anunciada, y a las sesiones de los jueves, a las 19. Se han de debatir tópicos de mucha importancia.

Agrupación Democrática de Santiago

Como hemos anunciado, mañana domingo se realiza una votación interna, con el fin de designar el director general que representará a esta Agrupación ante el Directorio General, y también se elegirá un director de la Agrupación.

La tesorería a cargo del señor Jorge Villegas Duncan y el secretario señor J. Raúl Correa Mena atenderán a los correligionarios desde las 9 horas en la secretaría. La votación empezará a las 9 horas y se dará término a las 16. Local: Puente 682, altos.

Centro Demócrata "Guarello"

Bajo la presidencia de don Luis A. Belmar, y con gran asistencia de socios, celebró sesión para elegir su nuevo directorio.

Efectuada la votación, obtuvieron las más altas mayorías los señores Ramón A. Jara, para vicepresidente; Manuel J. Mercado, para tesorero; Ernesto González y Mario Cornejo, para secretarios; Luis Urrutia, Daniel del Campo, Daniel Matthes, Javier Soto y Arturo Chirimeo, para directores.

Por aclamación fué designado presidente don Roberto Gutiérrez Prieto, joven y meritorio correligionario que durante tres años consecutivos fué secretario de la institución, donde, por su actividad y entusiasmo, supo grangearse generales simpatías entre los socios.

El presidente, señor Belmar, declaró elegido al nuevo directorio, en medio de grandes aplausos.

El señor Gutiérrez, a continuación, en breves frases, agradeció su designación, prometiendo desplegar todas sus energías en favor del Centro.

Se tomó el acuerdo de activar los trabajos de la candidatura de don Luis A. Belmar para director general; agradecer las nuevas y valiosas adhesiones recibidas por el candidato, e invitar a todos los socios al gran baile con que se celebrará el aniversario del Centro, la noche del 24 del presente.

Club Democrático "La Vanguardia"

El Club Democrático "La Vanguardia" invita a sus socios con sus respectivas familias a la fiesta de Navidad que celebrará en su local Ayzaguirre 1368.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE; DE TRANSOCEAN (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

RUSIA

Kamenev y Zinoviev serán juzgados por el "Collegium", Tribunal Supremo del Soviet

SE LES ACUSA DE IMPULSAR EL ASESINATO DE KIROV Y DE ACTOS TERRORISTAS TENDIENTES A CAMBIAR LA DIRECCION DEL GOBIERNO. — TAMBIEN SE PROPONIA HACER QUE LA POLITICA DE STALIN SE CONFORMARA A LA DE TROTZKY Y ZINOVIEV.— HAY OTROS TRECE ACUSADOS. — AGRESIVO ARTICULO DEL DIARIO OFICIAL MOSCOVITA "IZVESTIA"

MOSCU, 21.— El Comisario de Relaciones Exteriores se ha negado hoy día a confirmar o desmentir las informaciones que han llegado desde el extranjero, anunciando que Kamenev y Zinoviev fueron arrestados en relación con el asesinato de Kirov.— (U. P.)

MOSCU, 21.— Se anuncia oficialmente que Nikolayev y otros trece partidarios de inoviev serán procesados por el Collegium, o sea el tribunal supremo del Soviet, bajo el cargo de impulsar el asesinato de Kirov, y de contemplar actos terroristas que tendrían por finalidad modificar la dirección del Gobierno del país y hacer que la política de Stalin se conforme con la de Trotzky y Zinoviev.

Los treces otros acusados son Kotolinov, Shatsky, Rumyanisev, Mandelshtam, Myasnikov, Levin, Sositsky, Sokolov, Zvesdov, Yuskin, Antonov, Khanik y Tolmazov. Todos son miembros del grupo terrorista secreto denominado "Centro de Leningrado". Todos fueron expulsados del partido comunista, aunque fueron reincorporados después.— (U. P.)

Se anuncia que Nikolayev declaró que participó en el crimen por motivos personales queriendo vengarse por que Kirov fué responsable de las medidas con que se aplastó el movimiento de "zinovietistas" en Leningrado. Agregó: "La oposición tenía pendiente cuentas especiales con Kirov, porque durante la lucha él organizó en 1926-1927 la oposición contra Leningrado".

La acusación criminal contra Nikolayev desmiente los rumores según los cuales él había fallecido a consecuencia de heridas que él mismo se habría hecho, o de golpes que le habrían propinado los guardias después del asesinato.

El anuncio no especifica la fecha ni las condiciones del proceso; pero, según el reciente decreto de la TSKI, podría ser procesado secretamente y sin defensa ante el tribunal.

La comunicación del corresponsal manifiesta que el Gobierno soviético declara que las cartas de Zinoviev halladas en los bolsillos del jefe de la policía política de Leningrado revelan que Trotsky maquinó todo el movimiento por intermedio de Zinoviev.



Kamenev

Añade que el proceso se iniciará lo más pronto posible, y que si se probara la culpabilidad de Zinoviev y Kamenev, serán ejecutados. Dice también que el Gobierno presentará testigos que vieron a Zinoviev y Nikolayev paseándose juntos hace poco en Leningrado.—(U. P.)

LONDRES, 21. — El corresponsal del "Daily Express" en Varsovia, comunica que Stalin actuará personalmente como uno de los jueces en el proceso contra Zinoviev y Kamenev por la complicidad de éstos en el asesinato de Kirov, y el levantamiento de la policía de Leningrado. Agrega el corresponsal, que Stalin, se propone pedir a Francia que expulse a Trotsky de su territorio, alegando que inspiró todo el movimiento sedicioso. — (U. P.)

DESCUBIERTO UN COMPLOT CONTRA STALIN EN CHARCOV

LONDRES, 22.—El "Daily Telegraph" ha sido informado por su corresponsal en Varsovia de que se ha descubierto un importante complot contra Stalin en Charcov, y que 21 dirigentes comunistas han sido arrestados, incluyendo al líder del Partido Comunista en Ucrania y a un alto funcionario soviético. Manifiesta que se ha reforzado extraordinariamente a las tropas soviéticas en la frontera, y que se registra cuidadosamente en la frontera a los pasajeros que viajan en los trenes entre Varsovia y Moscú.—(U. P.)

BERLIN, 21.— Han causado enorme sensación las noticias procedentes de Moscú, que dicen que han sido arrestados por complicidad en el asesinato del funcionario del partido comunista Kirov, dos personalidades tan destacadas como Zinoviev y Kamenev. Aunque hasta ahora estas noticias no han sido confirmadas ni desmentidas por el Gobierno de la Unión Soviética, un artículo de fondo muy agresivo, publicado hoy por el diario oficial del comité general ejecutivo, "Isvestia", parece confirmar la opinión reinante en gran parte de la opinión pública europea, de que actualmente se están produciendo importantes cambios en el campo de la política interior de la Unión Soviética.



Zinoviev

El citado órgano, que desde el asesinato de Kirov viene reclamando un control más severo y aniquilamiento sin consideración alguna de los enemigos de la Unión Soviética, revela esta vez el hecho sensacional de que un vasto grupo oposicionista, en el mismo seno del partido comunista, preparaba un golpe de Estado contra Stalin y su Gobierno.

"En ningún caso — dice "Isvestia"— la dictadura deberá tener misericordia, siendo una imperiosa necesidad, después de la señal de alarma del asesinato de Kirov, y después de haberse comprobado que una organización terrorista se propone derrumbar el Gobierno central de Moscú, proceder con toda energía a la depuración del partido, infestado por elementos anti-gubernativos hasta en los puestos más altos y de mayor responsabilidad. La oposición, que hasta ahora ha existido en el seno del partido comunis-

PERU

FESTEJOS EN LIMA A LOS OFICIALES CHILENOS QUE PARTICIPARON EN LOS TORNEOS HIPICOS DE NUEVA YORK Y TORONTO

LIMA, 21.— El coronel señor Tobías Barros, Agregado Militar a la Embajada de Chile y señora, ofrecieron un almuerzo a cincuenta personas en honor de los militares chilenos que regresan de Estados Unidos, después de participar en el Torneo Internacional de Equitación, en el que ocuparon el segundo lugar.

Asistieron el Ministro de la Guerra, el Embajador chileno y el personal de la Embajada con sus respectivas esposas, altos jefes y oficiales del Ejército peruano y personalidades del mundo social.

El Embajador, señor Subercaseaux y señora, ofrecieron en el Country Club un te-danzant en honor de los militares chilenos. Asistieron funcionarios del Gobierno, personalidades sociales y militares.

Los militares chilenos continúan viaje a Valparaíso a medianoche, a bordo del "Santa Lucía". —(U. P.)

LA CRISIS MINISTERIAL

LIMA, 21. — El Gabinete publicó una carta-renuncia esta mañana, declarando que sus miembros renunciaron debido al último debate político ocurrido en el Congreso.

El Presidente Benavides todavía está consultando a prominentes personas y no ha solucionado la crisis. — (U. P.)

LIMA, 21. — La crisis ministerial que se produjo únicamente por razones políticas internas, sigue sin solución.

La tranquilidad se mantiene en todo el país. En los círculos financieros se admite que la crisis no ha alterado la buena situación financiera y comercial del país, como lo demuestra el excedente del presupuesto nacional. — (U. P.)

GRAN BRETAÑA

No es posible al presente intentar la estabilización del circulante

Manifestó en la Cámara de los Comunes el Canciller del Tesoro, Chamberlain. — Dijo que sería conveniente hacerla sólo en caso de absoluta seguridad. — Expresó, sin embargo, su esperanza de que llegará el día futuro en que se tenga nuevamente un patrón monetario internacional. — También mostró confianza en que Estados Unidos y Francia lograrán armonizar sus circulantes. — Receso de Navidad del Parlamento

LONDRES, 21. — El Canciller del Tesoro, Mr. Neville Chamberlain, anunció en la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña no podría intentar por ahora la estabilización de su circulante. Manifestó que sería conveniente hacer la estabilización en caso que se la pudiera realizar con toda seguridad.

"No podemos correr riesgos; debemos esperar hasta que haya un cambio tal en los índices de precios, que ello pueda colocar el dólar y al franco en armonía más estrecha, uno con otro".

Esta declaración fué hecha durante una discusión incidental de la política financiera de la nación, mientras se debatía la moción sobre el receso parlamentario de Navidad.

Chamberlain declaró que miraba con confianza el día futuro "en que nosotros podamos de nuevo suscribirnos a un patrón internacional de circulante". A continuación declaró que entretanto cualesquiera que fueran las nubes que hubiera en el horizonte, él no era de opinión que existian razones para inclinarse al pesimismo.

Expresó también su esperanza de que el Gobierno de Estados Unidos tuviera buen éxito en lograr una mayor armonía entre el franco y el dólar. Manifestó que el único resultado que obtendría Gran Bretaña en una tentativa para estabilizar la libra esterlina mientras existiese la falta de armonía entre el franco y el dólar, sería la probabilidad de que, después de haber logrado efectuar tal estabilización, se encontrará en la situación de "tener que abandonar el patrón oro o seguir la política de deflación".

Chamberlain se burló de Lloyd George diciendo:

"Cuando era Primer Ministro, era el optimista más grande de todos nosotros, pero en la actualidad su optimismo ha sido reservado para los Gobiernos de otros países".

Habló en forma extensa sobre los beneficios experimentados por el país bajo la influencia de la política de crédito barato es decir, los bajos tipos de interés, pero de repente un miembro del Parlamento le interrumpió para decirle:

"Así que Ud. reclama para si el honor de haber proporcionado el crédito barato".

"Por cierto, lo reclamo", contestó el Ministro entre las vivas de sus colegas.

Luego después se adoptó la moción de entrar en receso hasta pasado las fiestas de la Navidad, quedando la Cámara en vacaciones hasta el 23 de enero y la de los Lores, hasta el 29 del mismo mes. — (U. P.)

OTRO CONTINGENTE BRITANICO AL SARRE

LONDRES, 21. — Otro cuerpo del contingente de tropas británicas que formarán la policía internacional del Sarre, formado por el 1.er batallón del Esast Lancashire Regiment y por el primer batallón del Essex Regiment, se dirigió anoche a pie a Richmond en donde embarcó para Dover.

Mientras tanto la primera partida de tropas se hallan ya en el Sarre ocupada en organizar el acuartelamiento y encontrar acomodaciones disponibles más satisfactorias que las que ofrecen los cuarteles de Brebach. —(U. P.)

REAL COMISION INVESTIGARA EL TRAFICO DE ARMAS

LONDRES, 21. — El Premier MacDonald anunció en la Cámara de los Comunes que una Real Comisión investigaría las irregularidades en el tráfico de armas.

Interrogado sobre si se daría garantía de que a nadie que tuviese intereses creados en la industria de las armas y municiones se le permitiría formar parte de tal comisión, Mr. MacDonald anunció que la investigación de que se encargaría la Real Comisión se haría en la mejor forma calculada para el cumplimiento de la misión. Manifestó que además de esto, no tenía otra cosa que agregar a la respuesta.

"Ciertamente" fué su contestación a la pregunta de si la Comisión tendría facultad para "citar a esas personas que constantemente están sembrando la semilla de la sospecha para pedirles que justifiquen sus afirmaciones". —(U. P.)

MURIO EL JURISCONSULTO SIR JOSEPH NUNAN

WIMBLEDN, 21. — Murió Sir Joseph Nunan, eminente jurisconsulto de sesenta y un años de edad. —(U. P.)

PAGO DE INTERESES DE DEBENTURES DE LA CORPORACION DE SALITRE Y YODO

LONDRES, 21. — La Corporación Chilena de Ventas de Salitre y Yodo anuncia que, con la tasa del 2 1|2 por ciento, pagará integro el interés de los "income debentures" en libras esterlinas del cinco por ciento, correspondiente al medio año que terminará el 31 del mes en curso.—(U. P.)

Austria

CONMUTADA LA PENA DE MUERTE A UN NAZI

VIENA, 21.— El Presidente Miklas conmutó la pena de muerte dictada contra el nazi Franz Lang, por la de cinco años de presidio.—(U. P.)

OPINIONES RESPECTO DEL GABINETE YEVTITCH

VIENA, 21— Se opina aquí que Yevtitch, al organizar el nuevo Gabinete, ha evitado una peligrosa crisis interna en Yugoeslavia, la cual muy probablemente habría tenido repercusiones internacionales.

Sin embargo, se teme que no tenga larga vida en vista de su composición no homogénea. Yevtitch, Zivkovitch, Stojadinovitch y Sibenik son considerados los más poderosos miembros del nuevo Gabinete.—(U. P.)

OTRO NAZI CONDENADO A LA HORCA

GRAZ, 21. — La Corte sentenció al nazi Frana Lang, de veinticinco años de edad, a morir en la horca por haber volado con dinamita un puente durante los sucesos de julio último. — (U. P.)

UNOS 200 NAZIS ARRESTADOS EN LA ALTA AUSTRIA

VIENA 21.— Alrededor de 200 nazis fueron arrestados en Alta Austria por la secreta reorganización de instituciones nazistas que habían sido suprimidas, figurando entre ellas dos que servían como intermediarios con Berlín.—(U. P.)

DINAMARCA

ALGO SE HA RESTABLECIDO LA SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DINAMARQUESA DURANTE 1934

COPENHAGEN, 21. — Los miembros del Gobierno hacen esfuerzos para subsanar las dificultades que hay en la profesión metalúrgica. Estas dificultades han originado una huelga-relámpago entre los empleados de la fundición de plata de George Jensen. El movimiento ha culminado con la decisión de la asociación patronal de dejar sin trabajo a 30,000 obreros metalúrgicos después de Navidad, echando a perder así un año que podría haber sido razonablemente bueno.

Los principales economistas y hombres de negocios de Dinamarca creen que el país se ha restablecido algo durante el año 1934.

Cuando las cifras de desocupación llegaron al máximo, a fines de 1932, el 43 por ciento de los trabajadores organizados en gremios estaba en la lista de ayuda gubernativa. El año pasado había sólo un 23 3 por ciento. A fines de octubre de este año, la lista contenía un 18.4 por ciento.

El barómetro del comercio exterior mostró también una mejoría, en el sentido económico.

En los primeros 9 meses de 1934, el volumen del comercial exterior aumentó en cerca de 50.000.000 de kroner (11.000,000 de dólares), hasta un total de 1,863.000,000 de kroner (410.000,000 de dólares).

Aunque este aumento se debe exclusivamente a un mayor número de importaciones, se interpreta aquí como un signo ... que refleja una ... creciente de ... mercado interno.

... Sur principal interés ... concentrado en las ... inglesas de tocino y ... ductos lácteos, y sus ... Con el fin de conservar ... tacto el mercado inglés ... namarca ha aumentado ... forma metódica sus compras en Gran Bretaña. (U. P.).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE; DE TRANSOCEAN (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

CHACO

Declaraciones del chileno Gajardo y del uruguayo Guani han causado una situación difícil en Ginebra

EN EL COMITE CONSULTIVO MANIFESTARON QUE ESTABAN DE ACUERDO EN LA ILEGALIDAD DEL TRANSITO DE ARMAS PARA LOS BELIGERANTES. — PERO ABSOLVIERON LEGALMENTE A SUS RESPECTIVOS PAISES DEL CARGO DE HABER INFRINGIDO EL EMBARGO. — ALGUNOS DELEGADOS SE SIENTEN MOLESTOS ANTE ESTA SITUACION. — LOS BRITANICOS, ESPECIALMENTE, PUES HAN DENUNCIADO NUEVAS VIOLACIONES DEL EMBARGO. — LOS EMBARQUES DE NORUEGA Y BELGICA. — SUSPENDIDAS LAS LABORES DEL COMITE HASTA EL 14 DE ENERO. —DECLARACIONES DEL MINISTRO CHILENO EN ASUNCION, AL PARTIR DE BUENOS AIRES

EL TRANSITO DE ARMAS

GINEBRA, 21. — En sesión del Comité Consultivo del Chaco, el uruguayo Guani y el chileno Gajardo declararon que el tránsito de armas era ilegal en vista del acuerdo sobre prohibición de venta de armas de la Liga de las Naciones. —(U. P.)

Más tarde, el Comité Consultivo evacuó un informe que dice: "El Comité Consultivo ha tomado nota de ciertos comunicaciones del Reino Unido sobre embarques de armas y material de guerra con destino a Bolivia y al Paraguay, y ha pedido al Secretario General de la Liga de las Naciones, M. Avenol, que ponga esas comunicaciones en conocimiento de los Gobiernos de Bélgica y Noruega".

Agrega que las comunicaciones británicas, chilena y uruguaya serán transmitidos a los miembros de la Liga.

El Comité Consultivo, en su informe sobre la protesta formulado por Gran Bretaña, evita cuidadosamente censuras directas contra cualquier Gobierno. Sin embargo, declara que el Comité ha pedido a M. Avenol que ponga la protesta en conocimiento de los Gobiernos belga y noruego, con lo que indirectamente concede importancia a las acusaciones de Gran Bretaña.

Declara también que "ha tomado nota" de las explicaciones de los señores Guani, del Uruguay, y Gajardo, de Chile, acerca del tránsito de armas a través de sus respectivos territorios con destino a los beligerantes, y que ellas serán transmitidas a los miembros de la Liga de las Naciones.

Se entiende que las declaraciones de los señores Gajardo y Guani, aunque absuelven legalmente a los dos países de infringir directamente el embargo, han producido una impresión desfavorable entre varios miembros del Comité, entre ellos el británico. Estos sostienen que la actitud de Chile y del Uruguay que permiten el transporte de las armas entregadas por Noruega y Bélgica, países que adhirieron al acuerdo sobre el embargo de armas, debilita el acuerdo.

Se cree que las revelaciones podrían dar lugar a nuevas proposiciones tendientes a hacer ilegal el tránsito de armas y material de guerra a Bolivia y al Paraguay.—(U. P.)

NUEVA DENUNCIA BRITANICA

GINEBRA, 21. — En el Comité Consultivo, Gran Bretaña denunció nuevos embarques de armas llegados a Montevideo con destino al Paraguay y enviados desde Bélgica.

El Comité decidió informar a Bélgica y a Noruega que Gran Bretaña afirma que ellas están violando el acuerdo sobre no embarques de armas a los beligerantes.

El británico W. Strange declaró ante el Comité que la Fábrica Nacional de Armas de Bélgica (cerca de Lieja), había enviado nuevos cargamentos "en el vapor "Inhambane", nave que zarpó de Amberes el 17 de diciembre último y que llegó a Montevideo el 15 del actual con 2 582 cajones de municiones, al parecer destinados al Paraguay.

El Comité volverá a reunirse el 14 de enero a fin de discutir toda la situación y la aplicación del embargo, teniendo presente la respuesta definitiva que dé el Paraguay a las recomendaciones de la Asamblea — (U. P.)

LAS INFORMACIONES BRITANICAS

LONDRES, 21. — El Gobierno de Su Majestad ha puesto en manos del Comité del Chaco de la Liga de las Naciones, informaciones que obran en su poder y que demuestran que ambos beligerantes del Chaco están recibiendo municiones. Los datos están comprobados y el Gobierno ha pedido al Comité que tome las medidas que estime necesarias para asegurar el mantenimiento del embargo de armas. — (U. P.)

EL VATICANO NADA INTENTARA ESTE AÑO

CIUDAD DEL VATICANO, 21. —Informaciones autorizadas hacen saber que el Vaticano no intentará que se establezca una tregua de Pascua de Navidad en el Chaco. Miembros del Vaticano manifestaron a la United Press que el acuerdo de la Santa Sede se debía principalmente al rechazo de la proposición de paz que formuló la Iglesia el año pasado.—(U. P.)

DECLARACIONES DEL NUEVO MINISTRO CHILENO EN ASUNCION

BUENOS AIRES, 21. — "El conflicto del Chaco está todavía en manos de la Liga de las Naciones. No sé si las Cancillerías americanas desempeñarán algún futuro papel en las gestiones de paz, pues aún no he recibido instrucciones al respecto; pero tengo profunda confianza en el espíritu conciliatorio y pacífico del Canciller de mi país, señor Cruchaga Tocornal, quien, estoy seguro que no escatimará esfuerzos a favor de cualquier gestión que tenga por finalidad dar un honorable término a la disputa", manifestó el señor Sánchez, nuevo Ministro de Chile en el Paraguay, quien llegó a ésta en viaje a Asunción.

El señor Figueroa, que parte mañana, acompañado por su esposa, a bordo del "Ciudad de Asunción", fué entrevistado por la United Press mientras esperaba instrucciones de la Embajada chilena.

Interrogado acerca de la demora que sufrió su viaje a Asunción, y que dió lugar a algunos comentarios en la prensa de Asunción, dijo que se debió exclusivamete a cuestiones personales. Explicó que necesitaba tiempo para preparar su partida, debiendo tomar en cuenta que iba al Paraguay por un período indeterminado.

Comentando su situación como Ministro simultáneamente ante los Gobiernos del Uruguay y el Paraguay, manifestó que sólo sabía que había sido nombrado Ministro en Asunción, a donde se dirigía, habiendo dejado la Legación en Montevideo a cargo del Encargado de Negocios recién designado: el Cónsul Zañartu. Agregó que cualquier futura decisión sobre el particular dependía del Gobierno chileno.

Con respecto a su labor en Asunción, dijo que, como el primer Ministro chileno acreditado ante el Gobierno paraguayo después de la suspensión de las relaciones, espero poder fortalecer aún más los lazos de amistad entre el Paraguay y mi país.

Es de notar la coincidencia que el primer representante diplomático chileno en el Perú, cuando se reanudaron las relaciones diplomáticas en Lima y Santiago, fué el señor Emiliano Figueroa, padre del nuevo Ministro en Asunción. El señor Francisco Figueroa fué objeto de una muy calurosa despedida en Montevideo donde "deja, como como manifestó, numerosos amigos". — (U. P.)

En todo el país se celebra hoy el Día de la Madre y del Niño

El fin de esta ceremonia es honrar la maternidad y la infancia como fuerzas básicas de la nación. — Detalles de la gran ceremonia en Roma

ROMA, 21.— Mañana sábado a mediodía, el Premier Mussolini recibirá, en el Palacio de Venecia, a noventa y cuatro padres (entre ellas la madre más prolífica de la ciudad de Roma), cuyos hijos suman en total novecientos doce.

El Premier les hará entrega de sobres, conteniendo billetes, que constituyen un premio.

Y con esta ceremonia se celebrará mañana, en toda Italia el Día de la Madre y del Niño, destinado a honrar la niñez y la maternidad, como fuerzas básicas de la nación.

Esta fiesta se celebró por primera vez el año pasado. Y los objetivos de esta celebración, instituída por Mussolini el año pasado, fueron "exaltación de la maternidad y rodearla de orgullo mediante la exaltación de la niñez".

La característica principal de la ceremonia, consistirá en la reunión de la madre más prolífica de cada provincia y de la ciudad de Roma, en el espacioso y decorado hall, que sirve de sala de trabajo del Duce, en el Palacio de Venecia. Cada una de las 93 provincias y la ciudad de Roma, estarán representadas por la madre que haya dado el mayor número de hijos desde su matrimonio, cuya fecha debe contarse desde el 4 de noviembre de 1918, es decir, el día de la victoria italiana en la Guerra Mundial.

Mussolini dará a cada madre un sobre que contiene un billete de banco. La suma no se conoce, pero si es igual a la del año pasado, será de 1,000 liras. Varias de las madres con medios de vida, que recibieron este sobre el año 1933, repartieron el dinero recibido entre las madres más necesitadas de su distrito.

Otra característica del festival será la exaltación de la maternidad por la Iglesia Católica. Después de la celebración de la misa, en la mañana, el cura-jefe de cada iglesia de Italia, pronunciará un sermón, en el que glorificará la maternidad bajo los principios de Cristo. Además, alentará a los feligreses a que apoyen los esfuerzos del régimen para crear mejores familias, espiritual y físicamente.

Otras manifestaciones de la celebración consistirán en reuniones en todas las ciudades posibles. En estas reuniones se pronunciarán discursos, en los que se explicará el origen y la naturaleza del festival. También se distribuiran premios en dinero entre las parejas de casados de modestos recursos, que se han unido en matrimonio entre el 1.o y el 18 de diciembre de este año. Se distribuirán sumas de dinero entre los padres de familias numerosas y también se darán tarjetas a las madres necesitadas para que tengan libre acceso a las Gotas de Leche. Estas tarjetas se darán a las madres que hayan tenido sus hijos el 24 de septiembre, que es la fecha del nacimiento de la Princesa María Pía, primer hijo del Príncipe Heredero y de la Princesa María José.

Todas estas manifestaciones han sido organizadas por la "OMI" ("Opera Maternita Infanzia"), es decir, la Asociación Nacional de Protección de la Maternidad y la Infancia, una de las instituciones mejor organizadas y eficaces del régimen fascista en materia de bienestar social.

Esta asociación suministra ayuda gratis a las jóvenes madres que han sido abandonadas por sus esposos en perspectiva. También auxilia a la mujer en cinta o a la madre abandonada por su esposo, o cuyo marido se encuentra en el hospital o en la cárcel. O que esté en condiciones de no poder mantener a su familia. La organización mantiene también Gotas de Leche.

La Asociación obtiene su medios de sostenimiento, principalmente, del impuesto a los solteros.

Cuando Mussolini puso en vigencia el impuesto a los solteros, dijo: "En vista de que no queréis tener familia y niños propios, tendrés que ayudar a mantener los niños de otros".—(U. P.)

Ninos a quienes recién se ha quitado el pecho y que se hallan al cuidado de la organización llamada Obra de la Maternidad y la Infancia, cuya fiesta se empieza a celebra hoy

ROMA, 21.—La presidencia de la Obra de Maternidad e Infancia ha dado a la publicidad el programa preparado para celebrar el "Día de la Madre y del Niño".

Será ésta una celebración que pondrá en evidencia los esfuerzos grandiosos llevados a cabo por el Gobierno fascista para la integridad física de la raza y para la conservación de la institución familiar, realizando una obra formidable y de alta humanidad y moralidad, sobre todo por intermedio de la Obra Nacional para la Protección da le Maternidad y la Infancia, institución típicamente fascista e italiana.

Las madres italianas de toda la Península, que tienen mayor número de hijos, se concentrarán en Roma desde el 21 al 23 del corriente. La noche del 23, el presidente de la Obra de Maternidad e Infancia hablará por radio sobre las finalidades de la institución.

El 24 por la mañana, en todas las Iglesias del Reino, los sacerdotes exaltarán la figura espiritual de la Madre y del Niño.

En ese mismo día, las Federaciones Provinciales de la Obra de Maternidad e Infancia distribuirán premios de nupcialidad y natalidad; premios a las fmilias numerosas; premios y diplomas a las madres que más higiénicamente han sabido criar a sus hijos, y otras compensaciones a los que han contribuído para el incremento demográfico y la integridad de la raza. se organizarán también funciones cinematográficas con películas que exalten la Maternidad y la Infancia, se inspiran en la educación demográfica del pueblo, y dibujos animados instructivos para esparcimiento de los chicos.— (Roma Press).

FALLADO EN FAVOR DE GATH Y CHAVES UN LITIGIO CON EL PROPIETARIO DEL LOCAL DE ESTA FIRMA EN SANTIAGO

LONDRES, 21.—La Cámara de los Lores confirmó el fallo de la Corte de Apelaciones en el litigio entre Gath y Chaves y el señor Héctor Beeche.

El fallo de la Corte de Apelaciones, dado en noviembre último, es favorable a Gath y Chaves. El señor Beeche apeló del fallo de la Corte de Apelaciones, y entonces el proceso fué llevado a la Cámara de los Lores, como tribunal supremo del país.

La Cámara confirmó el fallo y dictamino que los costos del juicio correrán de cuenta del señor Beeche.

Gath y Chaves alegaba que no podía pagar el arriendo del local de calle Huérfanos y Estado, en Santiago de Chile, que es de £ 3,738 mensuales, en libras esterlinas. El señor Beeche se negó a recibir en pago de este arriendo otra moneda que no fuera libra esterlina. Y en vez de buscar justicia en los tribunales chilenos, llevó el proceso a Gran Bretaña.

Gath y Chaves sostenía que sólo le cabía pagar el arriendo al tipo de cambio oficial, según la ley monetaria, y en pesos chilenos.

De allí nace la gran importancia del proceso, en vista de que envuelve el principio de la ley monetaria de acuerdo, es decir, que es lícito pagar en pesos chilenos, al cambio oficial y no en libras, cuando tales contratos dicen así.

Gath y Chaves, ya ha depositado en un Juzgado de Santiago, desde diciembre de 1931, el equivalente de 150,000 libras esterlinas. Todos los meses ha depositado el valor del arrendamiento en pesos chilenos y al cambio oficial que rige en ese país.

Se calcula que los costos que tendrá que pagar el señor Beeche serán de 20,000 libras esterlinas.

Se tiene entendido que se afirmó, además, que los tribunales ingleses no tenían derecho a pasar por sobre las leyes chilenas.—(U. P.)

FRANCIA

EL GOBIERNO FRANCES NO TIENE INTENCIONES DE DENUNCIAR EL TRATADO NAVAL DE WASHINGTON

Dejará que el Tratado caduque en 1936, salvo que antes se llegue a un acuerdo

PARIS, 21.—Las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Marina oyeron a los Ministros Laval y Pietri, quienes explicaron los memorándums que Francia piensa presentar a las otras naciones, reservandose sus puntos de vista respecto al futuro del Tratado de Washington, debido especialmente al desahucio hecho por el Japón.

Ambos declararon que Francia anunciará dentro de poco que considera terminado el Tratado de Washington en 1936.

Las declaraciones de los MM. Laval y Pietri, demuestran que Francia no tiene intenciones de denunciar el Tratado Naval de Washington, porque el acuerdo del Japón hace innecesaria sentar su decisión. Sin embargo Francia concuerda en dejar que el tratado caduque en 1936, salvo el caso de que se llegue antes a un acuerdo. —(U. P.)

VISITA DE SIR JOHN SIMON A PARIS Y CANNES

PARIS, 21. — "Le Petit Parisien" informa que el Ministro de Relaciones Exterior s de Gran Bretaña, Sir John Simon, va en viaje a Cannes a pasar allí las breves vacaciones de Navidad, y que durante ellas conferenciará, mañana sábado con el Premier y el Ministro de Relaciones francesses, M. Flandin y Laval. Dice que hablarán sobre las conversaciones franco-italianas plebiscito del Sarre y Pacto Locarno Oriental. — (U. P.)

ORDENADA LA LIQUIDACION DE LA COMPAÑIA CITROEN

PARIS, 21. — Después de ordenada la liquidación judicial de la Fábrica Citroen por los tribunales, se encargaron de ella con el fin de cumplir tal orden, tres funcionarios liquidadores.

La fábrica, sin embargo, no será cerrada, teniendo todos sus empleados y obreros asegurados sus salarios hasta fines de año.

Las acciones de la Compañía Citroen, que a la par son de 500 francos cerraron en la Bolsa a 33 1|2. Su cotización de ayer jueves fué de 70. — (U. P.)

LOS PRESUPUESTOS

PARIS, 21.—La Cámara de Diputados aprobó nuevamente el presupuesto por 460 votos contra 126.

Después de esto, el proyecto de presupuesto volvió al Senado.—(U. P.)

G. BERNARD SHAW Y SU ESPOSA VENDRAN A SUD AMERICA

Partirán aproximadamente el 15 de enero

LONDRES, 21. — Se ha sabido que George Bernard Shaw y su esposa, han contratado pasajes para un crucero a Sud América, y que partirán aproximadamente, el 15 de enero. — (U. P.). ....

ESPAÑA

EJECUTADO EL ATRACADOR ANDRES ARANDA

BARCELONA, 21.— (Flash).— A las 15.10 fué ejecutado esta tarde el atracador Andrés Aranda.

En la mañana, Aranda continuó dando muestras de gran entereza, después de una noche entera de vigilia.

El ajusticiamiento se hizo después que llegó su padre, desde Perpignan.

No se le prestaron auxilios espirituales

Cuando Aranda salió de la celda en dirección al patíbulo, pidió café y cigarrillos. Caminó con serenidad a través del patio de la carcel, acompanado de su defensor.

Al ver el patíbulo, Aranda no manifestó emoción alguna y dió el paquete de cigarrillos a un compañero de cárcel. Al estar sobre la plataforma gritó: "¡Viva la Anarquía!"

La ejecución se efectuó en forma rápida.

Nueve personas presenciaron la escena de la muerte. No se admitió al público.—(U. P.)

India

82 MUERTOS DE MALARIA EN CINCO DIAS

COLOMBO (Ceilan), 21. — La epidemia de malaria se agrava. 82 personas han fallecido víctimas de ella en los últimos cinco días.—(U. P.)

PARTIO DESDE BUENOS AIRES A CHILE EL PRIMER TREN CON TURISTAS ARGENTINOS, DE LA TEMPORADA

Vienen 87. — Tramo del camino internacional inaugurado en la Provincia de San Luis — Hoy partirá a Asunción el Ministro chileno en esa capital

BUENOS AIRES, 21.—El primer tren de turismo partió con destino a Santiago a las 11 de la mañana. Lleva a su bordo 87 turistas.

La Oficina de Turismo y el Consulado de Chile han visado en los últimos días 140 pasajes, que corresponden a 200 viajeros.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 21.—Se inauguró ayer en la provincia de San Luis, el tramo del camino internacional de Buenos Aires, correspondiente a San Luis y Comandante Granville.

La longitud de este tramo es de 45 kilómetros. El costo es de 151,646 pesos. Se terminó antes del plazo fijado.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 21.—El nuevo Ministro de Chile en Asunción, senor Francisco Figueroa Sánchez, llegó esta mañana, procedente de Montevideo. Se embarcará mañana con destino a Asunción, en un vapor de la carrera.—(U. P.)

Se inició la liquidación de la gran Fábrica de Automóviles de Citroen

(De la Agencia Transocean)

Compromisos por un mil millones de francos

PARIS, 21. — El tema del día en la capital francesa jira alrededor de las dificultades de la gran fábrica de automoviles "Citroen", cuyos compromisos en descubierto llegan a un mil millones de francos. Las negociaciones sostenidas desde dos semanas con varios bancos sobre saneamiento, han sido abandonadas por no brindar perspectivas. El gerente de la compañía ha informado al Premier Flandin sobre la situación de su empresa, cuya paralización produciría la cesantía de más de dos mil obreros solamente en los talleres de París. Se dice que el Gobierno no estaría dispuesto a apoyar a este consorcio industrial. —(Transocean).

Liquidación de la Compañía "Citroen"

PARIS, 21. — Los tribunales de comercio han accedido a la solicitud de la compañía Citroen de permitirle la liquidación, rechazando el pedido de los acreedores de iniciar los procedimientos de quiebra contra el comercio. Las ventas de los autos Citroen serán continuadas como antes, pero los liquidadores están considerando un aumento en los precios de algunos modelos. Los funcionarios de la Unión de Gremios han pedido al Ministro del Trabajo que conceda un pago de cesantía a los empleados que quedarán sin trabajo durante diez días, por quedar cerrados los talleres desde el 23 de diciembre hasta el 3 de enero. —(Transocean).

Los ex combatientes alemanes y franceses

BERLIN, 21. — Las conversaciones entre los ex combatientes alemanes y franceses, inciadas el verano recién pasado con una conferencia entre el presidente de la "Unión Federal" M. Pichot y el presidente de los "Mutilados de la guerra", Herr Oberlindober, han sido continuadas ahora en Berlín. M. Pichot y el secretario general de la "Unión Federal", M. Randoux, tuvieron ocasión de conversar largamente con el Canciller Hitler y su lugarteniente Rudolf Hess, en el mismo tono de entera franqueza que los ex combatientes están acostumbrados usar entre ellos. En estas conversaciones no se han tocado problemas de la alta política, sino que se ha tratado de allanar el camino para una paz honrosa y una colaboración honrada entre las dos grandes naciones. Para el futuro se piensa arreglar conversaciones en escala más grande entre todas las asociaciones de los ex combatientes alemanas y francesas, sin que por eso se abrigara la intención en los círculos de los ex combatientes de anticiparse a los representantes oficiales de los dos países, o intervenir en sus tareas. Se reunirán no los portadores de nombres conocidos de la guerra mundial, sino en primer lugar los soldados que lucharon en la primera línea en la guerra, los que han sido portadores de una política activa, sin darse cuenta de esto, durante la misma guerra. — (Transocean).

El socorro de invierno

BERLIN, 21. — Hasta ahora han sido recaudados por medio de colectas publicas para el socorro de invierno casi cincuenta millones de Reichsmark en efectivo. Han contribuído con su óbolo, aparte de todos los alemanes en la patria, también los tripulantes en los buques alemanes en mares lejanos, y los conciudadanos residentes en las antiguas colonias, en China, Indias, Marruecos, Africa, México: América del Norte del Centro y del Sur, y en la Rusia sovietica. Han sido entregados víveres y otros artículos por una suma aún más alta, entre otros, 5.500.000, de quintales de papas, 390 mil quintales de cereales, 26 mil quintales de verdura, 74 mil huevos, y miles de quintales de mantequilla, carne, pescado y grasa, como asimismo más de 150 mil abrigos, más de 250 mil pares de zapatos, y más de 40 mil ternos. Hasta fines de diciembre se habrán distribuído 21.6 millones quintales de carbón, por un valor de 33.400.000 de Reichsmark. 764 mil árboles de Pascua llevarán algo de alegría, y el resplendor de velas, a los hogares de las familias necesitadas.—(Transocean).

Comentarios sobre la última conversación entre ex combatientes

PARIS, 21. — Toda la prensa matutina parisiense publica la noticia sobre la audiencia concedida por el Fuehrer, y su lugarteniente Rudolf Hess a los dos representantes de la Liga de Ex Combatientes franceses, señores Pichot y Randoux. El corresponsal berlinés de "Le Matin" agrega que la visita de ambas personalidades es considerada en los círculos políticos alemanes como otro paso importante, en el camino hacia el acercamiento definitivo entre ambos países. El diario "Le Petit Parisien" cree saber que Pichot y Randoux, que ya han regresado a París, serán recibidos por el Ministro Laval, para informarle sobre el resultado de su entrevista. El diario "Le Figaro" declara a su vez, que los ex combatientes franceses no eran las personalidades adecuadas para negociar con los dirigentes alemanes. Francia disponía de un Embajador en Berlín, y Alemania de otro en París. —(Transocean).

Viaje del coronel Beck

BERLIN, 21. — Acompanado por su esposa ha llegado esta mañana en el tren expreso desde Varsovia, el Ministro de Relaciones de Policía, coronel Beck, quien ha continuado inmediatamente su viaje a Copenhague, donde piensa pasar la fiesta de Navidad. —(Transocean).



INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DE EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLE; DE TRANSOCEAN CABLES Y WEST COAST (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

ESTADOS UNIDOS

Absuelto de los cargos de malversación de fondos y apropiación indebida de acciones, Martín Insull

Se le acusaba de haber malgastado 344,720 dólares, y de haber tomado y depositado acciones de empresas de servicios públicos, a su cuenta particular, en garantía de sus operaciones de corretaje. — Receso del Comité Nye

"ESTADOS UNIDOS DEBE PREPARARSE CONTRA TODOS, AUN CONTRA NUESTROS MEJORES AMIGOS", DECLARA BERNARD BARUCH, INSISTIENDO EN LA NECESIDAD DE HACER UN STOCK DE ESTAÑO PARA EMERGENCIAS FUTURAS

CHICAGO, 21. — Después de haber sesionado en privado desde las 0.50 horas, el jurado encargado de pronunciar el fallo en el proceso por malversación de 344,720 dólares seguido en contra de Martín J. Insull, declaró en la tarde que éste no era culpable y lo absolvió de los cargos de haberse apropiado en forma indebida de ciertas acciones de empresas de servicios públicos y de haberlas depositado en su cuenta personal como corredor de la Bolsa, en garantía de las acciones y bonos que compraba a plazo.

Como su hermano Samuel, que hace poco fué absuelto en Chicago también de cargos semejantes, Martín es inglés, pero ha pasado la mayor parte de su vida en Estados Unidos.

Durante la carrera espectacular de Samuel, quien en la cúspide de su fama controló las empresas eléctricas de 4.000 pueblos en 30 Estados de la Unión, Martín fué el portavoz de su hermano. Actuó como el figurón de las muchas compañías formadas por genio de Samuel. Entre los dos controlaban los ahorros de 250,000 pequeños inversionistas.

Cuando Samuel se fugó a Grecia y Turquía, Martín huyó a Orillia, en la Provincia de Ontario, Canadá. Durante 17 meses luchó anular los esfuerzos del Estado norteamericano de Illinois para conseguir su extradición. El 16 de marzo de este año el Canadá concedió su extradición, y Martín, ya enfermo, delgado, pobre, sin amigos y con aire de anciano fué traído a esta ciudad. — (U. P.)

NECESIDAD DE FORMAR UN STOCK DE ESTAÑO

WASHINGTON, 21.— Por razones estratégicas, Bernard Baruch, amigo íntimo del Presidente Roosevelt y ex-Presidente de la Junta de Industrias de Guerra, ha recomendado al Gobierno que "invierta una suma de dinero en estaño y lo mantenga almacenado".

Agrega que Estados Unidos "debe prepararse contra todos, aún contra nuestros mejores amigos".

Mr. Baruch manifestó a la Comisión del Congreso, que la Junta de Industrias de Guerra de 1917 se dió cuenta de que el estaño era indispensable para la fabricación de municiones, y teniendo ésto en vista y también que Estados Unidos no produce mucho estaño, era absolutamente necesario hacer adquisiciones de este metal en el extranjero.

Mr. William Irving, Presidente de la United States Steel Corporation, dijo que, por razones económicas, era necesario comprar ahora estaño en el extranjero, principalmente metal británico de los Estados Malayos Federados.

El Presidente de la Comisión del Congreso, Mr. Samuel Mac Reynolds, recordó a ambos testigos la versión que existen grandes reservas en los montes Apalaches, en Estados Unidos, pero Mr. Baruch y Mr. Irving expresaron su opinión de que el estaño norteamericano no podía competir con el extranjero. — (U. P.)

EN EL COMITE NYE

WASHINGTON, 21. — La comisión que preside el senador Nye, suspendió sus labores hasta el 1.o de enero.

Interrogado el coronel C. T. Harris, del Departamento de la Guerra, quien anunció que esta rama del Gobierno se oponía a que el Gobierno se hiciera cargo de las fábricas de armas, aunque favorecía el sistema de licencias declaró que si Estados Unidos se viera envuelto en otra gran guerra, el actual ejército y la Guardia Nacional, que tienen 300.000 efectivos, serían aumentados a 3.000.000 de hombres en el primer año. Manifestó que calculaba que el costo que demandaría una gran guerra en un año sería de 4.000.000.000 de dólares — (U. P.)

Argentina

PRODUCCION AGRICOLA DE LA TEMPORADA

BUENOS AIRES, 21. — El cálculo de la producción de granos en la actual temporada agrícola, es el siguiente: Trigo, 6.860,000 toneladas; lino 1.830000; avena 1.130,000; cebada, 930,000; centeno, 450 mil; alpiste, 35,000 toneladas.

El trigo disminuye 927,000 toneladas respecto al año anterior.—(U. P.)

LOTERIA DE NAVIDAD DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 21. — El número 31.379 ganó el "gordo" de la Lotería de Navidad, por dos millones de nacionales.

El premio de un millón de nacionales correspondió al número 31.525.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS AUN ABRIGA ESPERANZA[S] DE UN ACUERDO NAVAL PARA DENTRO DE UN AÑO

(Correspondencia de Henry Frantz, exclusiva para "La Nación")

WASHINGTON, 21.—Se dice autorizadamente [illegible] Gobierno aún abriga esperanzas de que se llegue a [illegible] nuevo acuerdo naval dentro de un año. Aunque el Gobierno se sienta decepcionado por el resultado de [las] recientes conversaciones navales que se desarrollaron [en] Londres, todavia cree que las condiciones se [harán fa]vorables en un cercano futuro para la continuación [del] acuerdo de limitaciones.

Entretanto, en fuentes autorizadas se pone de [relieve] que el Gobierno no se propone hacer nada [que, me]diante ideas, palabras o hechos, produjera [illegible] en el resto del mundo ante la cuestión. Se [agrega] además, que éste no es el momento propicio para [que] los norteamericanos hablen con tono belicoso [sobre] la actitud de otras potencias, porque provocaría [reper]cusiones en términos aún más belicosos de parte de [los] ciudadanos de otros países. En consecuencia [illegible] desaprueba el anuncio hecho hoy por Mr. [illegible] mond, representante de Alaska, [que] dijo que él presentará unos proyectos para la [construc]cion de bases aéreas y navales en Alaska.— FRANZ.

DEL INTERIOR

LA OPINION DE LAS PROVINCIAS

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DEL NORTE
(Editorial de "El Mercurio", de Antofagasta)

Noticias de la capital, confirmadas con la satisfacción que es de suponer, por el senador de Tarapacá y Antofagasta, señor Alessandri, han hecho saber a la región nortina que una de sus más vehementes aspiraciones está en camino de ser satisfecha: el establecimiento de una Universidad Industrial del Norte.

El Ejecutivo ha enviado recientemente al Congreso, con indicación para que sea incluido entre los proyectos de la convocatoria para el presente período de sesiones extraordinarias, un mensaje que acompaña un proyecto de ley destinado a autorizar el establecimiento de una Lotería para financiar la creación y el sostenimiento de la Universidad.

Esta iniciativa viene a responder a una doble finalidad: crear en la zona norte un elemento de progreso y de vida, y satisfacer las necesidades educativas peculiares de nuestra zona, dotándola de un plantel preferentemente dedicado a la enseñanza superior en los ramos más relacionados con las industrias extractivas, como la salitrera y la minera, y las especialidades que le son anejas.

Esas industrias necesitan, a la vez, que se intensifiquen las actividades propiamente científicas relaconadas con nuestra riqueza minera, y se le dé a la juventud nativa de estas regiones una educación apropiada a las particularidades y necesidades económicas de la misma.

Todo el Norte de Chile, entendiéndose por tal las zonas mineras y minero-agrícolas que se extienden desde el Aconcagua a Arica, recibirá con alborozo la nueva de que la Universidad está en vías de transformarse de aspiración y proyecto que ha sido por tantos años en una positiva realidad.

Y todo el Norte de Chile, también, contribuirá con entusiasmo, no lo dudamos, al sostenimiento de la Universidad por las vías que prevé la ley en estudio y por todos los medios que concurran a su progreso.

Es de esperar al mismo tiempo, que la representacion parlamentaria de todas las provincias del Norte corresponderá a las aspiraciones de la opinión de este vasto sector del país, apoyando el proyecto con decisión y actividad, y defendiéndolo contra la resistencia que probablemente encontrará de parte de los intereses que puedan considerarse afectados por él. Asimismo, todas las fuerzas de opinion nortina, las corporaciones industriales, y en general, todas las colectividades locales, deben mantenerse en estado de alerta y dispuestas a hacerse sentir en apoyo del proyecto cuya discusión habrá de iniciarse en estos días y habrá de quedar despachado dentro del actual período extraordinario.

SANTIAGO

CON EXITO SE INICIARON LAS FIESTAS PRIMAVERALES EN MELIPILLA

MELIPILLA, 21. — Con gran entusiasmo, que ha superado en esta oportunidad a otras ocasiones, se ha dado principio en esta ciudad a la celebración de las fiestas primaverales con una gran velada en el Teatro Serrano, cuyo programa ha sido muy celebrado por sus números especiales y de alta comicidad. Destacada actuación han tenido en esta fiesta la actriz Olga Donoso y algunos elementos locales, especialmente los números de canto y orquesta dirigidos por su autor don Francisco Guzmán.

JUEGOS FLORALES

La composición premiada, que corresponde a don José Vicente Elgueta Norambuena, fué altamente elogiada por los concurrentes.

Para mañana se anuncia un gran baile de fantasía que se llevará a efecto en el local de la Escuela Superior de Niñas N.o 2, a las 10 de la noche. Esta fiesta promete grandes caracteres y a ella se dará cita lo más selecto de la sociedad melipillana.

El domingo se celebrará el gran corso de flores en la plaza de armas de la localidad, a cuya celebración asistirán delegaciones de San Antonio, El Monte y demás pueblos circunvecinos.

Como término a estas fiestas se repetirá el baile en la Escuela de Niñas No 2, con la concurrencia de la orquesta Universitaria de Santiago y un selecto conjunto de aficionados locales.

Los fines altruistas con que han sido auspiciadas estas fiestas prometen un franco éxito, y haciéndose eco de este objetivo el Rotary Club de Melipilla sugirió la idea de iniciar una erogación dentro de sus miembros, con el propósito de subvencionar los gastos para enviar a las colonias veraniegas a algunos alumnos de las escuelas locales A este efecto se han recolectado a la fecha la suma de $ 600, que dará margen para costear los gastos de, más o menos, unos 40 ó 50 niños. Además, serán beneficiadas con el producto de estas fiestas, las siguientes instituciones locales: Asistencia Pública y Cruz Roja de Melipilla, Ropero Escolar de la Escuela No 11, y el Orfeón Municipal.

Agueda Arancibia Ponce, Reina de las Fiestas de Primavera de Melipilla

Como una nota simpática, es digno de hacer notar un rasgo muy propio de S. M. Agueda I, al destinar la cantidad de $ 200, que fueron remitidos por un donante anónimo para adquirir una cama en el Hospital de Niños de esta ciudad. Ante esta espontánea manifestación de altruismo de Su Majestad Agueda I., el comité de fiesta ha creído necesario integrar la suma conveniente para esta adquisición, con el bien entendido de que ésta lleve el nombre de la Reina y esté bajo su tutela durante la época de su reinado para ser entregada, en su oportunidad, a su sucesora.

El comité de fiestas ha estado integrado en esta oportunidad por los prestigiosos y entusiastas vecinos de la localidad, señores: presidente, don Andrés Sánchez; secretario, don Gustavo Muñoz; tesorero, don Horacio Henríquez, que han sido secundados por las autoridades locales, y con el entusiasmo acostumbrado de la juventud.— (Especial)

Gran rodeo a la chilena habrá en Graneros

SERA A BENEFICIO DEL HOSPITAL

GRANEROS, 21. — Con toda actividad, han empezado los preparativos para el gran rodeo a la chilena, que se efectuará en este pueblo los días 23 y 24 del presente mes, cuyo producto total será a beneficio del Hospital Santa Filomena.

El ganado que se correrá será de primera y no corrido aun, y será proporcionado por algunos hacendados de los pueblos de los alrededores.

Se sabe ya que participarán corredores con sus mejores caballos especiales para esta clase de torneos, de Los Andes, Hospital, Rancagua, Requínoa, Pelequén, San Fernando y Graneros, motivo por lo cual el gran rodeo en preparación, va a adquirir grandes proporciones, y sin duda superará a todos los que se han efectuado en el Estadio Municipal de esta localidad, que nuevamente volverá a ser escenario de estas fiestas de los campos chilenos.

El local para las corridas, o sea la media luna, está siendo objeto de arreglos especiales, como asimismo los corrales para la caballada y así, en esta forma, los participantes tengan toda clase de comodidades.— (Pérez, corresponsal).

ÑUBLE

"LA NACION" DESEA COOPERAR DECIDIDAMENTE AL PROGRESO DE LAS PROVINCIAS"

DIJO AYER NUESTRO REDACTOR ELEAZAR VERGARA, EN UNA CONFERENCIA DADA ANTE LO MAS REPRESENTATIVO DE LA CIUDAD DE CHILLAN

CHILLAN, 21.—A las 19 horas de hoy, en el local de la Casa de Arte, ubicado en los altos del Teatro Municipal, el redactor de "La Nación", don Eleazar Vergara, dictó una interesantísima conferencia sobre "Periodismo".

Los amplios salones fueron ocupados por una selecta y numerosa concurrencia, compuesta por los elementos más representativos de las actividades locales.

La reunión constituyó un gran éxito social y artístico, y se inició con un número a cargo de la Sociedad Musical Santa Cecilia.

A continuación, el señor Vergara dió comienzo a su disertación, refiriéndose a la trascendencia que tuvo para la humanidad la invención de la imprenta. Hizo presente que este invento había contribuído en forma poderosa al desarrollo cultural y artístico del mundo, y entró en seguida a analizar el nacimiento del periodismo nacional y su desarrollo hasta nuestros días.

En el curso de la conferencia, hizo un elocuente y cariñoso recuerdo del fundador de "La Nación", el esclarecido hombre público don Eliodoro Yáñez, y puso de relieve su interesante personalidad como tal. Ensalzó tambien la labor desarrollada por el señor Yáñez en el diario que fundó y dirigió, y que desde sus comienzos supo distinguirse por haber encauzado las corrientes ideológicas avanzadas.

Relató numerosas e interesantes anécdotas de la vida periodística en el hogar de "La Nación", y en uno de los pasajes hizo un recuerdo de las figuras principales del diario, entre las cuales citó a Carlos Dávila, Arturo Meza Olva, Hugo Silva, Ramón Lartundo, Enrique Tagle Moreno (Víctor Noir), Aurelio Díaz Meza, Raúl Simón, Ernesto Barros Jarpa, Ernesto Torrealba y muchos otros.

Luego dió a conocer la formación de la Sociedad Anónima que se hizo cargo de "La Nación", y puso en evidencia que el espíritu de la nueva empresa estaba cristalizado en el propósito de ser útil a todos los ciudadanos de Chile y en especial a los de provincias, en la solución de sus diversas necesidades y problemas.

"La Nación", dijo, desea servir y cooperar decididamente al progreso de las provincias. Nuestra misión a través de ellas tiene por objeto sentir [illegible] la opinión en [illegible] trabajan y que [illegible] sonomía de país [illegible]

"Trabajaremos por la [illegible] de sus problemas, [illegible] das la sfuerzas [illegible] pìritus, que sólo [illegible] nuestros conciudadanos [illegible] en general.

"No importa, terminó [illegible] que nuestros enemigos [illegible] les nos ataquen [illegible] fin de entorpecer nuestra [illegible] de bien público. No [illegible] culaciones con el comercio [illegible] la banca internacional, [illegible] mos tampoco al servicio [illegible] tereses creados o de una [illegible] da reacción".

Al pronunciar estas [illegible] salva de aplausos [illegible] cinto y, al dejar la tribuna, [el se]ñor Vergara fué muy [illegible] por el numerosísimo público [que] había acudido a oírlo.

Los asistentes se [illegible] muy complacidos por haber [escu]chado la palabra del [illegible] "La Nación" y por el [illegible] el gran diario metropolitano [illegible] manifestado por servir las [aspi]raciones de las provincias.—(Co]rresponsal).

"CUENTOS DE MI TIO VENTURA" DE ERNESTO MONTENEGRO, LA MEJOR OBRA ESCRITA EN 1933

Así lo acordó el jurado encargado de discernir este premio por la Universidad de Concepción

CONCEPCION, 21.—El jurado que por encargo de la Universidad de Concepción debe discernir el premio a la mejor obra escrita en Chile durante el año 1933, acordó otorgárselo a don Ernesto Montenegro, por su libro "Cuentos de mi tío Ventura".

En el mismo día el Consejo Universitario conoció el veredicto del jurado, acordando darle el pase correspondiente.—(Poblete).

BIO-BIO

DOS MILLONES DE PESOS PARA EDIFICACION Y REPARACIONES HOSPITALARIAS EN BIO-BIO

Declaraciones del diputado don René de la Jara

MULCHEN, 21.— En conocimiento que había arribado a ésta el diputado y vicepresidente de la Cámara, don René de la Jara Z., de paso a su fundo, nos apresuramos a entrevistarlo, solicitándole datos de su acción en beneficio de los intereses generales de la región.

Contestando a nuestra interrogación, nos informó que había obtenido del Ministerio de Agricultura que se enviara pronto a esta ciudad una de las máquinas "Petkies", seleccionadora de semillas, la última palabra en esta clase de implemento agrícola, traídas al país por el Supremo Gobierno.

Nos agregó que en conversaciones tenidas con el señor Director General de Beneficencia, quedó definitivamente acordada la cuota asignada a Bío-Bío, en la siguiente forma: para el Hospital de Los Angeles, 550 mil pesos; al de Mulchén, $ 400,000; Nacimiento, 100 mil pesos; Collipulli, 600,000 pesos; Angol, $ 350,000.

Sobre el particular se sirvió decirnos que los 600,000 pesos acordados a Collipulli serán para levantar en esa ciudad un edificio moderno que reúna las condiciones inherentes a esta clase de establecimientos. Para Mulchén y Nacimiento se logró conseguir el aumento de las cuotas anteriormente fijadas.

No dudamos que cuando los habitantes de esta zona se impongan del trabajo silencioso y sin ostentación que el parlamentario señor de la Jara desarrolla no sólo en beneficio de su pueblo natal, sino de la provincia en general, recibirán con agrado las felices representaciones que hace a los Poderes Publicos para recordarles esta olvidada provincia.—**Bravo** (Corresponsal).

TARAPACA

FAVORABLEMENTE COMENTADO UN GESTO DEL PREMIER MUSSOLINI

El Gobierno italiano se hizo cargo del flete desde Génova a Iquique del nuevo material comprado por el Cuerpo de Bomberos

IQUIQUE, 19.— En el "Orazio", que fondeó anteayer en este puerto venía el gran material de mangueras y pitones que el Cuerpo de Bomberos de esta ciudad había comprado en Génova, material que tiene un valor superior a 30 mil liras.

Unanimemente aplaudido y comentado ha sido el gesto del Premier italiano Benito Mussolini, que como una demostración de simpatía hacia Chile se hizo cargo, por cuenta del Gobierno de su país, del costo del flete del material.

El Directorio del Cuerpo acordó en su última sesión enviar una cariñosa nota de agradecimientos al Premier señor Mussolini, por su simpático gesto.

FIESTAS DE NAVIDAD

Varias instituciones tales como el "Rotary Club", la Caja del Seguro Obrero, etc., preparan con entusiasmo las fiestas de Navidad infantiles, fiesta en las que se obsequiará a los niños diversos regalos.— (Méndez, corresponsal).

Concentración de maestros primarios en Quillota

QUILLOTA, 19. — Ayer fue inaugurada la gran concentración de maestros primarios de Quillota y Petorca, cuyas sesiones serán clausuradas mañana. Asisten a esta reunión las autoridades educacionales y numerosos maestros.—(Ovalle, Corresponsal).



EN ACTOS DEL SERVICIO, UN CARABINERO MURIO AHOGADO EN EL RIO PUTAENDO

La mula que montaba pisó en falso, siendo arrastrado por la corriente.—Inútiles los esfuerzos hechos por sus compañeros

SAN FELIPE, 21.— Profundo pesar ha causado la muerte, en actos del servicio, del cabo de carabineros Miguel Pozo Reyes.

Pozo había salido hace algunos días de la Aduana de El Copín, en dirección al Retén de Los Patos, en Putaendo, para bajar por la cordillera hacia San Felipe, donde tenía que concurrir a un curso en la Escuela de Carabineros. Lo acompañaban el Sargento Segundo Juan Muñoz, el Cabo segundo José Bravo y el carabinero Luis Larriba.

Al cruzar el río Putaendo, la mula que montaba Pozo pisó en falso, siendo arrastrado el jinete por la corriente. Inútiles fueron los esfuerzos de sus compañeros para salvarlo. La fuerte corriente lo impedía y sólo, después de largas horas de lucha, sólo consiguieron rescatar el cadáver del infortunado cabo Pozo.

Los restos del carabinero muerto fueron llevados a Putaendo, en cuya Tenencia se levantó una severa capilla ardiente.

Los funerales del Cabo Pozo efectuados ayer, revistieron especial solemnidad, asistiendo a ellos el Capitán Comisario don Jorge Márquez, delegaciones del personal de carabineros de San Felipe y del Regimiento Yungay. — (Flores Bazán, Corresponsal).

Calera v. QQuillota, el domingo

LA CALERA, 21. — La reunión deportiva más importante de los ultimos años es la que se anuncia para el domingo próximo en la cancha López Maqueira, con motivo del cotejo que sostendrán los Seleccionados de la Asociación de Quillota y Calera, que desde hace algún tiempo nuestros aficionados no tienen ocasión de presenciar en su propia cancha.

Tanto el cuadro local como el cuadro quillotano han formado su Seleccionado, tomando como base a sus campeones de 1934, llenando aquellos puntos débiles que pueden tener. Con relación al equipo quillotano, estamos en situación de informar que lo reforzaran valiosas adquisiciones hechas ultimamente en el norte y otros jugadores que han anulado sus peticiones de pase, por lo que ahora es un equipo temible y que seguramente, pondrá en duros aprietos a los representantes locales, a pesar de tener a su favor el conocimiento de la cancha.

O'HIGGINS

Actualidades de San Vicente

SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA, 21.— Con éxito superior a toda expectativa se efectuaron el domingo las grandes fiestas que, a beneficio del Hospital, había organizado su director, Dr. don Luis Ibáñez. El programa comenzó a desarrollarse en la mañana con una exhibición aeronáutica en un avión de propiedad de don Francisco Larraín, quien prestó gustoso su concurso a esta simpática fiesta.

La partida de fondo estuvo a cargo del seleccionado de la Asociación con el segundo del Colo-Colo de la capital, imponiéndose este último por la cuenta de uno a cero.

Terminadas las partidas de football, entraron a la cancha las alumnas de la escuela N.o 36, quienes ejecutaron hermosas danzas rítmicas, hábilmente dirigidas por la señorita María Escalona.

También hicieron una presentación gimnástica, los alumnos de la escuela N.o 35, dirigidos por el profesor don Luis [illegible]neda, los que fueron muy [aplau]didos.

Terminado este programa, siguió un animado baile [illegible]

Deficiencias en el servicio telefónico de Graneros

GRANEROS, 19.— La [illegible] totalidad de los vecinos de [es]te pueblo que tiene [servicio] telefónico, se queja [amarga]mente de su mal servicio [illegible] do especialmente a [illegible] tos demasiado [illegible] Cía. Telefónica tiene [illegible] dentro del radio urbano. [Por es]te motivo, los afectados han [al]zado sus veces de [protesta a la] Cía., sin que ésta haya [puesto] remedio a esta anomalía [que] se viene prolongando [desde un] tiempo bastante apreciable.

Dejamos constancia que [este] mal servicio, no afecta [en abso]luto a la oficina de [illegible] atendida por la señora [illegible]to de Moraga, pues ella ha tratado de atender [en la me]jor forma posible a [fin] de aminorar los males [que] pasan a diario los [que] tienen instalado teléfono [en sus] casas.— (Perez, corresponsal).

La Cuarta Compañía de Bomberos eligió nueva oficialidad

RANCAGUA, 21. — Recientemente eligió oficialidad para el año venidero la Cuarta Compañía de Bomberos, la que está compuesta de la manera siguiente:

Director, señor Carlos Moreno R.; capitán, señor Carlos Moreno A.; teniente 1.o, señor Tobías Alcaíno; teniente 2.o, señor Gilberto Alcaíno; teniente 3.o, señor Domingo Villalobos; secretario, señor Raúl Ramírez; tesorero, señor Efraín Saavedra; cirujano de la Compañía fué designado el doctor señor Florencio Durán Bernales.—(Corresponsal).

LA UNION DE OBREROS PIDE LA PRONTA CREACION DE UNA SUC. DE LOS SERVICIOS PRENDARIOS

RANCAGUA, 21.—Con extraordinaria asistencia, presidida por el señor Teófilo Godoy, sesionó la Sociedad Unión de Obreros.

Después de resolver interesantes asuntos relacionados con la marcha de la institución, se acordó solicitar de las autoridades locales, de la Dirección del Crédito Popular y del Ministerio del Trabajo, la pronta creación de una sucursal de los servicios prendarios en esta ciudad, importante centro obrero, donde llenaría ampliamente la misión de bien social que le está encomendada.

Sobre este punto, quedó comisionada la mesa directiva para entrevistarse con quienes corresponda, a fin de convertir en realidad esta antigua aspiración de las clases trabajadoras.—(Corresponsal).

LA MEMORIA ANUAL DE LA ASOCIACION PROTECTORA DE MENORES

HABLA CON ELOCUENCIA DE LA IMPORTANCIA DE SU OBRA

RANCAGUA, 21.—En la tarde de hoy sesionó la Asociación Protectora de Menores, bajo la presidencia del señor Simón Pérez. En primer lugar, el presidente leyó la memoria anual, en la que se consignan importantes datos relacionados con la marcha de tan noble institución.

En la memoria se hace resaltar la cooperación de las autoridades; el juez de letras, señor José Miguel Alzérreca; el director de la casa Asilo N.o 1, señor Remigio Pacheco; el director general de Protección de Menores, doctor Hugo Lea Plaza; el representante de esa Dirección en nuestra ciudad, señor Manuel Gálvez; de la Braden Copper Co. y de algunos vecinos que se han interesado especialmente por la obra que tiene a su cargo esta organización.

En otro acápite de tan interesante documento, resalta el hecho de que, a pesar de los muy limitados recursos, se podrá terminar el año con las cuentas saldadas y quedando un pequeño fondo de reserva destinado a la adquisición de una propiedad donde instalar definitivamente la Casa Hogar N.o 1.

Especialmente se comenta la forma ajustada a preceptos de higiene y cultura en que se desarrolla la vida de los niños, y el hecho que dentro de la disciplina familiar que en el establecimiento impera, todos los pequeños se sienten contentos, sin que nunca se haya producido la fuga de alguno de ellos.

Antes de finalizar la sesión quedó elegido el directorio para el año venidero, en la siguiente forma:

Presidente, señor Simón Pérez, vicepresidente, mayor señor Carlos Díaz Vargas; secretario, señor Remigio Pacheco; tesorero, señor Artemio Palacios; directores, señores: Manuel Gálvez, Miguel Ramírez y Jorge Lanzarotti. — (Corresponsal).

Esta noche es el intercentro Sewell y Tani B. C.

RANCAGUA, 21.—En el estadio del Regional se efectuará esta noche el anunciado intercentro entre el Sewell B. C. y el Tani de esta ciudad.

La afición espera con interés estos encuentros, ya que figuran en el programa elementos de los mejores con que cuentan ambos clubs. El programa es el siguiente:

Luis Abarca (Sewell) versus Rainaldo Droguett (Tani).

Luis Navarrete (S.) versus Máximo Contreras (Tani).

Raúl Trujillo (S.) versus Francisco Parraguez (T).

Olivio Figueroa (S.) versus Manuel Díaz (T.).

José Gómez (S.) versus Manuel Troncoso (T.).

Carlos Farías (S.) versus Humberto Fuentes (T.).

Segundo González (S.) versus Jorge Marambio (T.).

Manuel Aretio, Kid Francis (S.) versus Francisco Urrutia (T.).

Francisco Cáceres (S.) versus F. Riquelme (T.).

Calendario footballístico de mañana en la Cancha Alameda

RANCAGUA, [illegible] horas.—Segunda serie: [illegible]res versus La Cruz. Arbitro, señor M. Núñez.

A las 15.40 [illegible] serie: América [illegible] Arbitro, señor [illegible]

A las 16.[illegible] serie: Deport[illegible] Instituto. [illegible] de puesto. Arbitro, señor [illegible]

Inspector de Cancha, [illegible] de la Escuela N.o 1. — [Corres]ponsal).

LA INDUSTRIA DE LOS BRILLANTES

El presidente de la Bolsa de los Brillantes que, como se sabe, tiene su asiento en Amsterdam, estima que los brillantes esparcidos en el mundo pesan 50 toneladas, y que su valor total es alrededor de un trillón de francos.

Estas cifras parecen, a primera vista, fantásticas; pero no debemos olvidar que, en las minas de diamantes trabajan cerca de 500 mil hombres y que 25 mil especialistas están ocupados en los talleres de pulimento.

En cifras redondas hay 10.000 negociantes al por mayor y 100.000 joyeros en el mundo.

Actualmente, la mayor parte de los brillantes son empleados en la industria, pero si hemos de creer al presidente de la Bolsa de Amsterdam, los particulares comienzan nuevamente a comprarlos.

Desgraciadamente, los mejores clientes eran los Busos, que ya han desaparecido del mundo.

IMPORTANCIA DE LA MUSICA EN LA EDUCACION

Los niños deben aprender la música desde chicos, tal es la idea de Mr Henri Hadrow, vice Canciller de la Universidad de Sheffield.

La más pequeña vibración de música tiene efecto sobre todo ser humano, particularmente sobre el alma de los niños.

La práctica de los cantos corales les dá el sentido del orden y de la justicia. La diferencia entre un buen sonido y uno falso es igual, según Hadrow, a la diferencia entre un decreto justo y un injusto.

La música suaviza los malos ratos que, inevitablemente, trae consigo la vida.

Madres, ¡Enseñad música a vuestros hijos!

LA COMPETENCIA INDUSTRIAL DEL JAPON

La competencia industrial japonesa, que tanta alarma ha producido en Inglaterra y otros muchos países, continuará, según todos los datos que se tienen, con la misma intensidad, o quizá más que hasta ahora. Un examen de la situación económica del Japón revela que la conquista de los mercados extranjeros se ha convertido en algo esencial para la estabilidad fiscal de aquel país.

Con una población que aumenta en una proporción de un millón al año, el Japón se ha visto obligado a reducir los salarios y a extender sus exportaciones, con el fin de poder mantener y vestir su creciente población.

Aunque la situación financiera es muy complicada, las autoridades japonesas se muestran optimistas porque los precios interiores han aumentado en favor de los productores, mientras que ha mejorado notablemente el comercio exterior. La producción industrial ha aumentado de 107,9 en 1932 a 137,6 en noviembre de 1933. Merced a la relación del yen con el dólar, la carga de los intereses de la deuda exterior del Japón se ha reducido considerablemente en términos de yens. Sin embargo el valor de su exportación vital de seda en bruto ha permanecido casi constante, a pesar de las condiciones adversas del mercado de su mejor cliente, los Estados Unidos.

EL CEDRO EN LA HISTORIA

El cedro ha sido siempre renombrado por su desarrollo colosal, su duración y su historia religiosa; se le llama también: "Dendrolibanus", o árbol del Líbano.

Los judíos tenían la costumbre de plantar un cedro cuando les nacía un hijo, y un pino cuando era hija. Más tarde, cuando los hijos se casaban, construían sus camas con la madera de este árbol, como símbolo natural de la constancia y la pureza.

Los antiguos creían incorruptible la madera del cedro; depositaban en cajas, de esta madera, los manuscritos más preciosos y se decía, entonces, para alabar una obra, que merecía ser guardada en una arca de cedro.

Alejandro conservaba la "Iliada" en una caja de esta madera.

El templo edificado por Salomón estaba decorado con cedro que le había enviado el Rey de Tiro, obsequio al que correspondió Salomón regalándole varias ciudades. Salomón mandó también plantar cedros en el Valle de Josafat. Hernán Cortés hizo edificar en México un palacio donde había 100,000 vigas de cedro, la mayor parte de treinta y cuarenta metros de longitud y cerca de cuatro metros de circunferencia.

EL XXVI CONGRESO ESPERANTISTA

Los buques que hace algunas semanas cruzaron el Mar del Norte, con él navío holandés "Princesa Juliana", experimentaron una gran sorpresa viendo flotar, en el mástil del gran navío, un pabellón que no conocían.

Era el estandarte de la "Asociación Esperantista Universal" y el buque llevaba a bordo franceses, españoles, holandeses y belgas que iban a Estocolmo para tomar parte en el XXVI Congreso Internacional de Esperanto.

Alrededor de 2,000 esperantistas habían venido de treinta y cinco países diferentes, animados de la misma fe generosa en una comprensión universal por el conducto de una lengua común.

Entre los muchos festejos que la ciudad de Estocolmo prodigó a los esperantistas, figura para proyección de ró la proyección de un gran film hablado "Mañana la Vida Comenzará".

DE RUSIA

El gobierno de la U. R. S. S. interesado en que la prosperidad de las regiones agrícolas sea cada vez mayor, ha emprendido después de laboriosos estudios e investigaciones, un nuevo procedimiento de siembra en gran escala, mediante el empleo de aviones piloteados por técnicos especializados.

Misceláneas

EDAD ALCANZADA POR ALGUNOS HOMBRES CELEBRES

Un astrónomo, un filósofo, un naturalista y un matemático llegaron a la edad de 85 años: Newton, Franklin, Buffon y Halley.

Fontenelle vivió 100 años; Herseckell, 84; Cassini, 87; Humboldt, 95 y Flammarión, 89.

El químico Chevreuil llegó a los 103 años.

¿Quién era Winkchmann?

Hijo de un pobre zapatero, estudió ávidamente y fué el fundador de la Arqueología científica.

Tuvo que hacerse católico para conseguir un empleo que le permitiera proseguir sus trabajos.

Un sabio es un hombre que sabe muchas cosas, que nosotros debiéramos conocer mejor que él, para saber si es o no un asno.

Warron.

Sólo los versos mediocres pueden ser puestos en música: la música los embellece. Los buenos versos tienen su música propia, que es perfecta.

Jean Moreas.

NACIMIENTO DE ALGUNAS PALABRAS

He aquí algunos sustantivos, los más usados actualmente y las fechas que podemos asignarles: "Socialismo" nació en 1830; "Comunismo", nació en 1843; "Oportunismo", en 1870, y "Colectivismo", en 1880.

"Pacifismo" se remonta a 1901 y "Sindicalismo", a 1907.

En cuanto a "Defectismo" o "Desección" todos sabemos que nació en la primera guerra.

PENSAMIENTOS

Mientras no se hayan suprimido, entre las naciones, la envidia, los celos, los temores y las sospechas, no podréis impedir que se aumenten los armamentos.—**Lloyd George.**

La patria no es una palabra sin sentido, porque el destino de cada uno de sus hijos está íntimamente ligado al suyo. La prosperidad y grandeza nacionales son la base del bienestar común y de la felicidad particular del pueblo.—**Millerand.**

Las victorias debidas únicamente a la fuerza sólo duran un día. — **Georges Clemenceau.**

Todo progreso es lento y regular. Las modificaciones rápidas jamás condujeron a nada bueno. — **Anatole France.**

La probidad es la mejor palabra de honor.— **Mme. Neker.**

Entre los grandes artistas y grandes hombres de acción, puede haber falsos ídolos que escolta una multitud envilecida; pero los años destruyen juntamente ídolos y multitudes. El éxito nada importa. Se trata de ser grande, no de parecerlo.— **Romain Rolland.**

El mundo no perdona a una superioridad que lo humilla.

Hay fortunas que gritan ¡Imbécil! a la honestidad de los hombres

El dinero es un gran bien, que hace bien pequeño a los hombres.

Un tonto que quiere ser misántropo es una insolencia!

El que oye más tonterías en el mundo es, tal vez, un cuadro de Museo.

Una Farmacia homeopática es el Protestantismo de la medicina. —**Goncourt.**

El amor es el egoísmo de dos seres.—**Marechal de Boufflers.**

La felicidad es una idea abstracta, compuesta de algunas sensaciones de placer. — **Voltaire.**

Una mujer celosa es agradable a los maridos, porque oyen siempre hablar de la que aman.— **La Rochefoucauld.**

La virtud es el honor de la mujer. El honor es la vistud del hombre.— **Jules Sandeau.**

Una mujer no cuenta su vida: la inventa. —**Paul Broch.**

El amor es el sueño; el matrimonio, el despertar.— **Tournier.**

LAS IDEAS SUSTENTADAS POR EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA EN LA SERENA

Los cuatro puntos que tuvo en vista en su exposición sobre la moderna escuela primaria

CARTA AL DIRECTOR DE "LA NACION"

Recibimos para su publicación, la siguiente carta:

"Santiago, 20 de diciembre de 1934. — Señor Director de "La Nación". — Presente.—Muy señor mío:

En las ediciones de "El Mercurio", "El Diario Ilustrado" y "El Imparcial" de ayer y de hoy se han comentado en forma extraordinaria algunas declaraciones que el infrascrito habría formulado en la Concentración de Profesores de La Serena, en contra de la enseñanza particular y del catolicismo.

Aseguran estas mismas publicaciones, que, atendiendo a mi calidad de Director General de Educación Primaria, tales declaraciones revestirían caracteres de suma gravedad.

Después de leerlos severamente y con espíritu extraño a todo prejuicio, algunos de los referidos comentarios me parecen antojadizos y carentes del más elemental y serio fundamento; otros, los estimo sencillamente exagerados, y permiten identificarlos con propósitos que no deseo calificar.

En todo caso, y para demostrar lo aseverado anteriormente, me permito hacer las siguientes referencias:

1.a Se discutían en la tercera sesión de trabajo de la Concentración, el lunes de la presente semana, los medios de que dispone la escuela primaria fiscal para desarrollar su importante función. Una profesora de Antofagasta que concurría especialmente a esta reunión, creyó conveniente manifestar que con la supresión de escuelas y profesores, que venían realizando el Ministerio de Educación y la Dirección General desde hacía tiempo, se obtenía como resultado de esta política educacional inconveniente, la multiplicación de las escuelas particulares, no siempre buenas por la carencia de condiciones generales mínimos para asegurar una labor eficiente.

Como este hecho importaba un error y un cargo gratuito para la Superioridad del Servicio, me vi en la necesidad de rectificar dicha observación y detallar las diversas medidas adoptadas por el Supremo Gobierno para ampliar los beneficios de la educación primaria del Estado. Así, por ejemplo, entre otros, cité el hecho concreto de haberse destinado en el transcurso del año próximo pasado las sumas de 500,000 pesos para creación de 186 nuevas escuelas, y 400.000 pesos para aumento de plazas de profesores en las escuelas existentes, y 950 mil pesos en los dos últimos años para iniciar el plan de creacion de escuelas granjas, etc., etc.

Agregué que estaba en condiciones, por consiguiente, de asegurar categóricamente que no se había procedido a la supresión de ninguna escuela o plaza de profesor, y que, muy por el contrario, el Supremo Gobierno estaba dispuesto a proseguir su política de atención preferente de la educación primaria dentro de los recursos con que cuenta el país en estos instantes.

Por su parte, el inspector provincial de Educación, señor Isaac Gálvez, afirmó que en su calidad de inspector provincial de Antofagasta hasta los primeros meses del presente año, tuvo oportunidad de instalar 12 nuevas escuelas, con un total de 27 profesores para atenderlas.

Se puso término a este punto en discusión que, por lo demás, fué tratado sin agravio para ningún sector determinado, reconociendo que había muy buenas escuelas primarias particulares, junto a otras cuyas deficiencias era necesario corregir.

2.a Con motivo de ciertas declaraciones que se han atribuído maliciosamente tanto al señor Ministro como al Director General, sobre la función de la escuela primaria chilena, que estaría limitada sólo a la enseñanza rudimentaria de la lectura, escritura y cuatro operaciones elementales de la aritmética, estimé oportuno, ya que se trataba de una reunión elegida de profesores dispuestos a estudiar sus problemas sin prejuicios y sin consideraciones de índole política o sectaria, hacer una extensa exposición sobre la concepción que el jefe del servicio tenía de la función de la escuela primaria, de acuerdo con los ideales modernos de la enseñanza y atendiendo, de preferencia, a los intereses y conveniencias para nuestra organizacion de país republicano y democrático.

Cuatro fueron los fundamentos que tuvo en vista en esta exposición sobre la moderna escuela primaria:

a) Escuela de creación manual.

Ella determina como fin de la educación la formación de individuos de actividad creatriz y no dogmática, capaces de concebir el mundo como unidad. Define la formación de hombres dotados de valor social que, plenamente conscientes de su responsabilidad y actividad individual, tengan algo que dar a los demás, con abnegación y optimismo, en cambio de lo que ellos reciben de la colectividad.

Analizando, ligeramente, nuestra escuela actual, se puede asegurar que el trabajo manual, comprendiendo en él todas las manifestaciones de creación material y artística, se limita todavía al concepto del trabajo individual y normativo. Esta forma del trabajo, desarrollado bajo el imperio de cánones inflexibles, está en pugna con el valor social que todo trabajo debe tener.

La realización manual con sentido social es un estimulante natural de la energía individual y de su desarrollo.

Por otra parte, el niño no debe ser un obrero manual, sino un creador en esta clase de actividades. El alumno debe tener la experiencia del trabajo más como proceso que como resultado, ya que sería inconveniente una prematura preparación profesional, seguramente de ventajas económicas, pero profundamente perniciosa para su normal desenvolvimiento orgánico y espiritual.

b) La escuela única.

La escuela primaria chilena debe tener una unidad interna, espiritual y administrativa.

Las diferencias de clases sociales son extrañas a la organización y función de estas escuelas. En ellas el espíritu de solidaridad debe ser norma diaria, puesto que en la comunidad de trabajo que constituyen, no caben categorías sociales.

La cultura social que este tipo de escuela desarrolla, preserva al individuo de todo orgullo de castas, de profesión y de todas las vanidades que perjudican a la cultura. En consecuencia, debe colocarse al escolar en presencia de los derechos y de los deberes de la comunidad: debe ser conducido a pensar socialmente, no sólo en las acciones públicas en que participa sino en el cumplimiento de sus deberes habituales y cotidianos.

El niño se convierte, entonces, en un depositario responsable del capital material y espiritual de la comunidad, en un elemento indispensable y activo de su economía y de su cultura; y si ha sido favorecido con una capacidad valiosa, podrá ser un guía y un maestro.

Existe necesidad evidente de formar estos hombres nuevos y adaptados a la vida social, para librarnos de las egoístas querellas de clases, círculos o grupos.

Estos hombres nuevos están llamados a hacer obra humanitaria y de fraternidad, en razón del elevado ideal de comprensión mutua que representan.

c) Escuelas sin dogmas.

La escuela laica no acepta la concepción de la vida impuesta por los dogmas, y, en este sentido, ella ofrece una libertad de límites más superiores y amplios al desenvolvimiento del niño.

El niño, al construir su propia vida, toma conciencia de sí mismo y del inmenso valor de su riqueza espiritual, desarrollada sin el entorpecimiento de barreras interesadas.

Lo que no es adquirido por la experiencia, no puede ser fuente de vida nueva.

Es innegable que sólo en una escuela organizada sobre una base humana y de amplio espíritu social, puedan nacer las normas y los principios de una moral natural que despierte los sentimientos éticos y que temple las energías personales. Pues no es sino de esta manera, en la libertad de organizar su propia vida, que los individuos adquieren las facultades que son necesarias a la conservación y al desenvolvimiento de la vida personal y social, de las virtudes fundamentales de sencillez y veracidad, y del sentido de las responsabilidades. La importancia de su vida personal ayuda poderosamente al niño a concebir la importancia de la vida colectiva.

Se constata por todas partes la falta de verdadera fe, leal, profunda y personal. La Escuela antidogmática y de espíritu social, liberará las fuerzas espirituales capaces de crear esta intensa fe que falta, de todos los escollos que impiden su normal desenvolvimiento, permitiendo el nacimiento y la existencia perseverante de una actitud espiritual, profundamente impregnada de fe, ante los diversos problemas de la vida que preocupan al país.

La escuela primaria chilena debe estar ajena a toda posición o gestión dogmática que perturbe el desarrollo de la función que le fijan estos conceptos. No solamente excluye los dogmas de índole espiritual, sino aquellos que nacen del burocratismo, rutina, rigidez de programas y horario, pasividad de la vida escolar y autoridades con actitudes estereotipadas y sin la conformación anímica exigida por el sentido humano de que deben estar impregnados todos sus actos.

d) LA ESCUELA DE ESPIRITU SOCIAL

En razón de su organización y de su concepción, la escuela primaria chilena es, por lo general, escenario del éxito personal. Es, en consecuencia, imagen fiel de una sociedad demasiado individualista y sin cohesión. En el momento mismo en que la vida social aparece desprovista de unidad profunda, y en que la economía y la cultura, carentes de homogeneidad, sufren disensiones perjudiciales, la escuela no puede sino reflejar esta competencia desenfrenada de las inteligencias y de los intereses materiales. Ella, en estas circunstancias, da a los niños una formación que no garantiza la unidad social y, por consiguiente, no resguarda categóricamente la organización racional de una sociedad fundada en principios democráticos.

La propagación del sentido, de esta escuela de espíritu social, según el cual la misión de la vida individual consiste en servir mas ampliamente a la colectividad, enriqueciendo y profundizando la significación misma de la vida, debe acentuarse en la escuela de hoy, y abrigamos la esperanza de que sea una realidad en un futuro no lejano. Y en la trascendencia de su realización que como Jefe del Servicio no he trepidado en propulsar con fe y sinceridad, le cabe un papel preponderante al profesorado de las Escuelas Primarias del Estado. Ellos — los profesores — con su acción serena, y culta y eficaz, que deberá contemplar, en todo caso, las formas evolutivas exigidas por las transformaciones que se deseen perdurables, se harán acreedores al reconocimiento de la colectividad por su noble, patriótica y constructiva misión.

Expuestas, pues, en síntesis, las ideas sustentadas por mí en la Concentración de Profesores de La Serena, cabe preguntarse dónde reside la combatividad recomendada a la Escuela Primaria Chilena, en contra del sacerdote y del catolicismo. ¿En qué parte están planteados los graves e inconvenientes conceptos sobre la autoridad, la familia, la propiedad y las instituciones sociales? ¿Dónde se registran las teorías peligrosas sobre la desintegración espiritual del niño?

La respuesta a todas las dudas y alarmas anotados en los diferentes artículos de los diarios indicados al principio de la presente exposición, la podrán encontrar todos aquellos que analicen mis puntos de vista con serenidad, ánimo comprensivo y sin intereses sectarios y políticos, en las líneas anteriores y en la rectitud de los actos diarios de mi delicada labor funcionaria.

Todo lo anterior, unido a las disposiciones y circulares emanadas de esta Dirección General, sobre la contribución de la Escuela en la recta constitución de la familia y en la mejor organización y desarrollo de la vida social; a las medidas adoptadas con el propósito de hacer efectivos los principios de justicia y de equidad, de orden y respeto a la personalidad humana, y a la organización social y política de la República; y a la actitud funcionaria de las diversas autoridades escolares, tendiente a conseguir la respetabilidad de la Escuela y de su labor, mediante la igual consideración a todos los credos e instituciones fundamentales de la vida de la nación, constituyen la mejor defensa de mis ideales y actos y el mentís más categórico a los hechos y principios que, infundadamente se me atribuyen.

He creído honrado, y de mi deber plantear y defender un claro y elevado principio educacional, y pondré al servicio de su éxito, toda la preocupación que tiene quien, digna y modestamente labora por el progreso de la Educación del Estado.

Agradeciendo al señor Director, la publicación de las presentes líneas, tengo el agrado de saludarlo atte.— (Firmado.: Claudio Salas F., Director General de Educación Primaria".

Representante del personal de la Marina Mercante

HA SIDO ELEGIDO POR UNANIMIDAD DE LOS GREMIOS MARITIMOS, EL CAPITAN DON JOSE OLLINO.

El capitán don José Ollino, de la Marina Mercante Nacional, ha sido elegido por unanimidad de los sindicatos de: Ingenieros, Sin-



dicato "Nautilús", Sindicato de Radiotelegrafistas y otros gremios de los diferentes puertos del litoral, representante de los intereses económicos y sociales del personal de la Marina Mercante Nacional en Santiago.

El capitán señor Ollino, es un antiguo oficial de la Marina Mercante, cuya labor en de estos gremios ha sido inteligente e intensa durante largos años. Después de comandar varios barcos nacionales se ha retirado del servicio activo para radicarse definitivamente en esta capital, donde continuará, como decimos, al servicio de la institución.

Por el momento el señor Ollino está ocupado en la organización de un centro de ex oficiales de la Marina Mercante Nacional, y atiende lo referente a la creación de la Caja de Jubilación y Montepío, cuyo proyecto acaba de enviar el Gobierno al Congreso.

El Preventorio de la Cruz Roja es el mejor hogar para el niño indigente

El Preventorio Infantil de San José de Maipo, obra principal de la Cruz Roja en su labor de Protección del niño. — Ciento diez niños hospitalizados. — Moderno Sanatorio. — Detalles del paseo de ayer a San José de Maipo, último acto de la Primera Asamblea Nacional de la Cruz Roja

Ayer, a las 9.30 horas, en un tren especial que partió de la Estación de Pirque, los delegados asistentes a la Primera Asamblea Nacional de la Cruz Roja, se trasladaron al Preventorio Infantil de la Cruz Roja Chilena, ubicado en San José de Maipo, invitados especialmente por los dirigentes del Comité Central, señores Luis Brieba y Dr. Juan E. Ostornol. El viaje de las doscientas personas se efectuó sin novedad, llegando los viajeros al Preventorio más o menos a mediodía.

EL PREVENTORIO INFANTIL

El Preventorio Infantil de la Cruz Roja, funciona desde hace 5 años a cargo de su fundador y mantenedor, doctor Ostornol, vicepresidente del Comité Central de la Cruz Roja. Consta de tres pabellones, bastantes extensos en los cuales funcionan las distintas secciones del Preventorio. En el primer pabellón se recibe a los niños y se guardan sus ropas; en otra sala están los almacenes de vestuario; en las otras dependencias del primer pabellón, están los servicios higiénicos y domésticos las salas de lavado y planchado.

En el segundo pabellón están los dormitorios, repartidos en dos pisos, con capacidad para acoger a doscientos niños. Los comedores funcionan en una gran sala, al lado de la sala de lectura y biblioteca infantil.

Los edificios se levantan al centro de un gran parque jardín con plazas de juegos infantiles y hamacas de reposo. Su presentación es de primera clase. La limpieza y cuidado de los interiores es muy superior a la que estamos acostumbrados en establecimientos de la misma índole.

El Preventorio está ubicado más o menos dos kilómetros más al interior de San José de Maipo, al lado del cerro. Esto ha permitido al doctor Ostornol, aprovechar una caída de agua natural y proporcionar al Preventorio luz y fuerza eléctrica propia, a escaso costo. Al centro de la propiedad pasa un estero, deslizándose alrededor de la montaña entre rocas de gran tamaño. La superficie total del Preventorio es de más o menos diez mil metros cuadrados.

Después de haber visitado el Preventorio Infantil de la Cruz Roja, se tiene la impresión de que se ha conocido un establecimiento modelo en su género. Así se lo manifestaron al doctor Ostornol los delegados al Congreso de la Cruz Roja, que lo visitaron ayer.

LOS NIÑOS ATENDIDOS

En la actualidad el Preventorio tiene una población de ciento diez niños. Los niños están dos o tres meses en el Preventorio. Antes de enviarlos desde el Comité Central de Santiago, los niños son examinados para comprobar que su estado de debilidad aconseja los servicios, y además para ver que alguna enfermedad infecciosa no se haya declarado, caso en el cual los dirigentes se ven en la necesidad de no enviar al niño, por el peligro de contagio. La población del Preventorio se renueva varias veces en el año. Una vez gozan del sanatorio cien niños y otra vez cien niñitas de 6 a 10 años de edad máxima. Al llegar al Preventorio, los niños se visten con ropa que les proporciona el establecimiento, todo de primera clase. Sus ropa se les guarda en la sala de recepcion, por lo tanto, la familia del niño no gasta absolutamente nada. Naturalmente, los servicios del Preventorio los proporciona la Cruz Roja, sólo a las familias indigentes, después de una severa encuesta.

Segun fuimos informados por el general Brieba, este año se aumentará la población de niños a doscientos. El personal que atiende el Preventorio, es escaso.

UN MODERNO SANATORIO

Actualmente está recién terminado, en un predio cercano al Preventorio un moderno Sanatorio para niños con enfermedades contagiosas [illegible] ... Cuando [illegible] los niños [illegible] más después de [illegible] inspectora [illegible] de la Cruz Roja [illegible] que verdaderos [illegible] los niños [illegible] juegos infantiles [illegible] agradecimiento a la [illegible] que los proteje.

El Preventorio es, sin duda, un paraíso de [illegible] bres.

—Muchos [illegible] dice la enfermera.

EL ALMUERZO

Después de la visita [illegible] torio, el Comité Central [illegible] los delegados con un [illegible] servido en el parque [illegible] torio. El almuerzo [illegible] medio de [illegible] le su transcurso [illegible] Ostornol, quien [illegible] mente la obra del Preventorio [illegible] lor de la labor de los [illegible]

Del salario mínimo trató el C. Superior del Trabajo

Queda totalmente constituída la Comisión Permanente. — El Consejo celebrará sesiones diarias la próxima semana

En la tarde de ayer celebró una importante sesión la Comisión Permanente del Consejo Superior del Trabajo, con la asistencia de los siguientes señores consejeros: Guillermo del Pedregal, presidente; Alberto Hurtado, Enrique Mackenzie Walker, Gastón Goyeneche, Romelio Román, Víctor Plaza Monreal, Temístocles Sáenz y el prosecretario señor Luis Collants. Concurrieron, además, los consejeros señores Jorge Moreno Leiva y Alfonso Aguilera.

PROYECTO DEL SALARIO MINIMO

Al iniciarse la sesión, se dió cuenta del oficio del señor Ministro del Trabajo, por el cual envía el proyecto sobre salario mínimo.

Con el objeto de informar a la brevedad posible sobre este importante problema, la Comisión acordó celebrar sesión el miércoles de la semana próxima, a las 6 de la tarde, y continuar los demás días con sesiones especiales, hsta dejar informado dicho proyecto.

Los señores consejeros que deseen informarse sobre este proyecto, pueden hacerlo en la Secretaría del Consejo, Bandera 172, sexto piso, oficina 9.

Entre otros acuerdos adoptados por el Consejo, se tomaron el de solicitar que el Ministerio del Trabajo obtenga el permiso respectivo de las industrias para que los consejeros asalariados puedan concurrir a las sesiones que celebre este organismo; designar en la próxima sesión las Subcomisiones, de acuerdo con el texto definitivo del Consejo.

Manifestación a Luis Alberto Sánchez

Anoche en uno de los restoranes de la capital, se efectuó la comida que le ofrecía un numeroso grupo de escritores y amigos al distinguido escritor peruano Luis Alberto Sánchez, que acaba de llegar a nuestro país.

La reunión transcurrió en un ambiente de amplia camaradería.

Ofreció la manifestación, en elocuentes términos, el señor Mariano Picón Salas, y respondió el festejado, en términos llenos de agradecimiento para los amigos chilenos que se habían reunido en ese momento. Hicieron, además, uso de la palabra los señores Augusto D'Halmar, Julio Barrenechea, Manuel Cox, abogado peruano, también entre nosotros, y Ricardo Latcham.

Hubo exceso de encaje legal en los Bancos

En el período comprendido entre 29 de octubre y el 24 de noviembre. — Resumen de la Superintendencia del ramo

El Superintendente de Bancos, señor Gabriel Palma Rogers, ha enviado a los gerentes de las instituciones bancarias un resumen de las situaciones de encaje de los Bancos, Caja Nacional de Ahorros y de la Caja de Crédito Popular, en los períodos comprendidos entre las semanas del 29 de octubre al 10 de noviembre y del 12 de noviembre al 24 del mismo mes.

En la primera de las semanas señaladas, los Bancos tuvieron un total de obligaciones a plazo de $ 415.013.997 y en la segunda semana un total general de 415 millones 776.411 pesos.

El encaje legal mínimo fué de $ 212.725.176 en la primera de las semanas señaladas y de 215 millones 101.008 pesos en la otra.

En cuanto al total de encaje mantenido por los Bancos, éste alcanzó a $ 365.853.833 en la primera semana y a $ 372.910.320 en la segunda. El exceso del encaje mantenido sobre el encaje legal mínimo fué de $ 153.128.657 y de $ 157.809.312, en ambas semanas, respectivamente.

Según el resumen del encaje de la Caja Nacional de Ahorros y de la Caja de Crédito Popular, el exceso del encaje mantenido sobre el encaje legal mínimo fué de 4 millones 304.099 pesos en la primera semana de las nombradas, y en la segunda, $ 25.790.523.

El Cong. de Arquitectura acordó pedir a S. E. la creación del Colegio de Arquitectos

Para esto pedirá la inclusión en la convocatoria del proyecto de ley que reglamenta la profesión y crea el Colegio respectivo

HOY SE EFECTUA LA SESION DE CLAUSURA A LAS 11 HORAS

A las 17 horas de ayer se efectuó en la Universidad de Chile la 2.a Sesión Plenaria del Primer Congreso Nacional de Arquitectura y Urbanismo.

Presidió el señor Rodulfo Oyarzún y asistieron todos los señores congresales.

Se sometió a la consideración del Congreso el resultado de los estudios verificados por las Comisiones IV y V, encargadas del Problema de la Vivienda y de los temas libres. Las conclusiones formuladas por estas dos comisiones fueron elaboradas durante el día de ayer.

PLAN DE LA VIVIENDA CHILENA

El Congreso aprobó un voto que dice: "El Primer Congreso Nacional de Arquitectura y Urbanismo acuerda propiciar la creación de un organismo con facultades únicas y exclusivas para establecer, financiar y realizar el Plan Nacional de la Vivienda Chilena, de acuerdo con un programa integral definitivo y estable. La Asociación de Arquitectos, en sus anhelos de llegar a la realización de tan apremiante necesidad, ofrece desde luego su cooperación incondicional y aporte efectivo para estructurar el carácter técnico, financiero y administrativo de este organismo"

LOS TEMAS LIBRES

La Asociación de Arquitectos de Chile considera de urgente necesidad la reglamentación de la profesión y la creación de un Colegio de Arquitectos. En vista de este considerando, aprobó un voto que dice así: "El Primer Congreso Nacional de Arquitectura y Urbanismo propicia el despacho inmediato de la Ley que reglamenta la profesión y crea el Colegio de Arquitectos; encarga a la Mesa del Congreso que solicite personalmente al Presidente de la República la inclusión de dicha ley en la Convocatoria de las Cámaras".

OTRAS CONCLUSIONES

Dentro de los mismos temas libres, el Congreso aprobó interesantes conclusiones relacionadas con los estudios de arquitectura y urbanismo en nuestras Universidades y la situación de los profesores que tengan a su cargo dichas cátedras.

Un voto aprobado en este sentido dice así: "Se considera indispensable la creación inmediata de las Facultades de Arquitectura y Urbanismo en nuestras Universidades. Las futuras Escuelas de Arquitectura y Urbanismo deberán tener cursos especiales de perfeccionamiento para los post-graduados y también Seminarios de Urbanismo para funcionarios técnicos, públicos o municipales que deseen perfeccionarse en la materia. Todos los profesores de las Escuelas de Arquitectura y Urbanismo que dirijan cátedras artísticas tendrán asiento por derecho propio en la Facultad de Bellas Artes de la Facultad respectiva".

ESCUELAS DE OFICIOS [illegible] RES

Se acordó igualmente [illegible] ante los Poderes [illegible] nicipales la fundación de las Vocacionales de Oficios [illegible] res, a fin de que en [illegible] corto tiempo la juventud de cada localidad pueda [illegible] trar fuente responsable [illegible] dizaje obrero y perfeccion[illegible] mas, los conocimientos [illegible] podido adquirir en [illegible] ocasional.

EL PROGRAMA DE [illegible]

A las 11 horas de hoy [illegible] cara en el Salón de [illegible] Universidad de Chile [illegible] Plenaria de Clausura del Congreso. En ella se [illegible] la fijación de la sede y [illegible] próximo congreso.

Don Alfredo [illegible] lán Espinosa



Ha dejado de existir en esta capital don Alfredo [illegible] nosa Neira, prestigioso [illegible] do industrial que desarrolló [illegible] entusiasta y tesonera [illegible] ría logrando introducir [illegible] dustria notables adelantos [illegible] a su inteligente obra de [illegible] tigación.

El desaparecimiento [illegible] Espinosa Neira se produce [illegible] cunstancias que, [illegible] renta años de esfuerzos [illegible] bores, empezaba a disfrutar [illegible] merecido descanso.

Su muerte será sentida [illegible] en el círculo de [illegible] en su hogar, sino que [illegible] ras comerciales con las cuales [illegible] vo conexion por espacio de [illegible] chos años.





Impuestos Internos liquidará los ejercicios financieros de la industria salitrera

El mensaje enviado ayer al Congreso por el Ministerio del Trabajo, facilita a la Inspección del ramo el cumplimiento de las obligaciones impuestas a empleados y patrones por el Código del Trabajo

Damos a continuación el texto del mensaje enviado ayer al Congreso por el Ministerio del Trabajo, sobre liquidación de los ejercicios financieros de las instituciones que, por su naturaleza o por leyes especiales, no estaban obligadas a que estos fueran revisados por la Dirección General de Impuestos Internos:

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

El inciso 1.o del artículo 151, del decreto con fuerza de ley N.o 178, de 13 de mayo de 1931, denominado Código del Trabajo, dispone que "para establecer la utilidad líquida de un negocio, se tomará como base la liquidación que practique la Dirección General de Impuestos Internos, para el impuesto a la renta".

Ahora bien, ocurre en el hecho que existen determinadas empresas o instituciones que, por su naturaleza o por disposición de leyes especiales, no están obligadas a que sus ejercicios financieros sean liquidados por la Direc. Gral. de Impuestos Internos. Así, por ejemplo, ocurre con la industria salitrera (artículo 19 de la ley 5,350), los créditos agrícolas destinados a la plantación de viñas (artículo 137 de la ley 5,231).

Por otra parte, el inciso final del artículo 18, de la ley 5,350, que se refiere a la industria salitrera, dispone que "la participación que el artículo 402 del decreto con fuerza de ley N.o 178, reconoce a los sindicatos, corresponderá a los obreros de la industria, aún cuando no estén sindicalizados".

Fácilmente se advierte entonces que, la Inspección General del Trabajo no tiene la base para determinar las utilidades de los empleadores referidos, que legalmente la constituye la liquidación que practique la Dirección General de Impuestos Internos. Carece de antecedentes para hacer cumplir las obligaciones que imponen a empleadores y patrones los citados artículos 146 y 402 del Código del Trabajo.

Para subsanar los inconvenientes precedentemente anotados, se hace necesario agregar un inciso al artículo correspondiente, a fin de que no queden excluídas de la obligación ciertas industrias y aprovechen del beneficio los asalariados respectivos, que, hasta ahora, han quedado al margen de ella.

Por todas estas razones, tengo la honra de someter a vuestra deliberación, para que sea tratado en el actual período de sesiones extraordinarias, el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o Agrégase al final del artículo 150, del decreto con fuerza de ley N.o 178, de 13 de mayo de 1931, el siguiente inciso:

"Respecto de los empleadores exceptuados del impuesto a la renta, la Dirección General de Impuestos Internos practicará también la liquidación de que trata este artículo, con sujeción a las reglas en él establecidas, para los fines de los artículos 146 y 402".

Artículo 2.o Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".— ARTURO ALESSANDRI.— A. Serani B.

Los gremios del Matadero festejaron al administrador don Ramón Molina C.

Con motivo de haber sido confirmado en su cargo por la Municipalidad



Asistentes a la manifestacion al señor Molina

En el Casino del Estadio de la Escuela Militar, se efectuó ayer tarde la manifestación que los miembros de los gremios del Matadero Municipal ofrecían al administrador de este establecimiento, don Ramón Molina Cortínez, en señal de adhesión y como expresión de regocijo por la decisión que se acaba de adoptar, manteniéndolo en el cargo.

Se congregaron en el Estadio Militar más de seiscientas personas, que representaban a la Sociedad de Cortadores de Carne "El Adelanto", al Sindicato Profesional de Matarifes, a la Sociedad de Industriales del Matadero, y a la Sociedad de Comerciantes de la Feria Municipal.

En la mesa de honor tomaron colocación, además del festejado, don Rafael Silva Lastra; don Pedro González, Director de Subsistencias; don Juan Lazo, presidente de la Sociedad de Cortadores de Carne "El Adelanto"; don Luis Morales Fuenzalida; don Enrique Tornero, administrador de la Feria Municipal; don Luis Infante; don Carlos Parra Melo, miembro de la Junta de Vecinos; don Carlos Farías, presidente del Sindicato Profesional de Matarifes; don Fermín León, ingeniero provincial; don Gastón Martín, don Fermín Olivares, don Juan González, don Daniel Palma y otros.

Ofreció la manifestación, en un conceptuoso discurso, don Juan Lazo, y habló luego don Carlos Farías. Respondió don Ramón Molina con frases llenas de gratitud para todos los presentes. Habló en seguida don Carlos Parra Melo; poniendo el punto final en el homenaje, el señor Silva Lastra.

Las once se desarollaron en medio de alegres manifestaciones y de brindis en honor del festejado.

BELLAS ARTES

Hoy se clausura la Exposición

DE LAS ALUMNAS DE RAQUEL GONZALEZ MENDEZ

Esta tarde se clausurará la Exposición de las alumnas de Raquel González Méndez, que con tanto éxito se ha abierto en la Sala Spoerer.

Dada la calidad de las obras, que han sido recibidas por la crítica en forma brillante, lo que habla muy en alto de las facultades de la maestra, no se duda de que esta tarde acudirá numeroso público a la sala en que se expone la labor de un año de distinguidas discípulas de una maestra como Raquel González.

Numeroso público ha acudido estos días a la brillante exposición, lo que es ya una demostración de lo que alumnas distinguidas pueden aprender bajo una brillante dirección.

Nuevo reglamento de Farmacias

COMISION DE MEDICOS LO ESTUDIO AYER EN LA TARDE

Ayer en la tarde, en la oficina del Subsecretario de Salubridad, se reunió la Comisión nombrada por la Dirección General de Sanidad, para dar forma al nuevo Reglamento de Farmacias.

Asistieron a esta reunión, el Director General de Salubridad, doctor don Luis Puyó Medina; el Subsecretario de Salubridad, don Víctor M. Celis Maturana; el Asesor Jurídico de la Dirección de Sanidad, señor Concha; los farmacéuticos, señores Blay y Elgueta, el señor Petrizzio y otros funcionarios, miembros de la comisión.

La sesión tuvo por objeto estudiar las observaciones hechas anteriormente al proyecto por el señor Celis, observaciones que fueron aceptadas, salvo una, relativa a uno de los artículos del proyecto, que deberá ser sometida al Ministro, con lo cual quedará definitivamente confeccionado el Nuevo Reglamento de Farmacias.

Volaron sobre la capital

alumnos de la Escuela de Suplementeros



Acompañados del Comandante de Grupo don Armando Castro, oficiales y profesores de la Escuela, los suplementeros posan para "La Nación", a los pies de uno de los potentes trimotores de la Fueza Area.

GRACIAS a un simpático gesto del Comodoro del Aire, comandante don Diego Aracena, 150 muchachos, alumnos de la Escuela de Suplementeros y algunos miembros del Sindicato Profesional de este mismo gremio, volaron en la tarde de ayer sobre Santiago, en máquinas de guerra de la Escuela El Bosque, pudiendo imponerse en esta forma, de la eficiencia en que se encuentra nuestra Fuerza Aérea.

Una vez terminados los vuelos los oficiales de la Escuela El Bosque, condujeron a los pequeños suplementeros hasta uno de los hangares de la concha de aterrizajes, en donde se les sirvió empenadas, dulces y refrescos.

Concurrió, especialmente invitado, el Ministro de Educación, don Domingo Durán, a cuya labor se debió, en gran parte, la creación de la Escuela de Suplementeros.

La Escuela N.o 10 terminó sus labores

Con una fiesta literario-musical se puso término, ayer, a las labores del año en la Escuela Completa N.o 110.

Concurrieron a este acto numerosos padres de familia y algunos funcionarios de la Dirección de Educación.

Máquinas de coser para el Perú

Por decreto del Ministerio de Hacienda, han sido aprobados los acuerdos del Banco Central de Chile y de la Comisión de Cambios Internacionales, para reducir a uno por ciento el procentaje en letras que debe entregarse del valor de las exportaciones de papeles y cartones.

También han sido aprobados los acuerdos de dichos organismos, que liberan de la entrega de letras de exportación a la Singer Sewing Machine Co., por 1.500 máquinas de coser, destinadas al Perú.

Presidente de la Corte Suprema se designó a D. Humberto Trucco F.

Era el Ministro más antiguo. — Su hoja de servicios. — También se designó ayer Ministro de la Corte de Apelaciones a don Ernesto Zúñiga, y Juez del Crimen de Santiago a don Camilo Bustos

En la tarde de ayer el Ministro de Justicia decretó el nombramiento de don Humberto Trucco Franzani, actual Ministro de la Corte Suprema, y presidente accidental de la misma, como presidente del más alto Tribunal de la República, y en reemplazo del señor Abraham Oyanedel, que ha obtenido su jubilación.

El señor Trucco, que se ha distinguido desde largos años como magistrado y profesor universitario, había ya sido en otra ocasión presidente accidental de la Corte Suprema.

La carrera judicial del señor Trucco se inicia con su nombramiento de Relator de la Corte de Valdivia en 1921, de donde es promovido a Santiago como Promotor Fiscal, en 1923, nombrado Juez del Primer Juzgado Civil de Santiago; en 1924, se le designa Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago y, por fin, Ministro de la Corte Suprema en 1927. Desde ese mismo año desempeña también el cargo de Profesor de Derecho Procesal de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.

El Ministerio de Justicia decretó también ayer el nombramiento del actual Ministro de la Corte de La Serena, don Ernesto Zúñiga Poblete, como Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, en reemplazo de don Roberto Peragallo, ascendido a la Corte Suprema.

Don Humberto Truccco F.

En reemplazo del nuevo Ministro de la Corte de Valparaíso, don Rodolfo González Morales, se nombró Juez del Quinto Juzgado del Crimen de Santiago, a don Camilo Bustos León, Juez del Segundo Juzgado de Talca.

También se nombró Juez Letrado Suplente de Limache al secretario de ese Tribunal, don Manuel Ponce de León.

La estafa a los Lavaderos de Oro de Ovalle

Las irregularidades las cometía un cajero de la Oficina de Ovalle, en complicidad con un comerciante de esa plaza

Con motivo de las irregularidades ocurridas en la Oficina de los Lavaderos de Oro de Ovalle, nos dirigimos ayer al señor Ramón Herrera Lira, alto funcionario de la Oficina de Santiago, quien tuvo la amabilidad de proporcionarnos amplias informaciones sobre estos hechos.

DISMINUYE LA LEY DE LOS ENVIOS

Según nos manifestó el señor Herrera Lira, la Jefatura de Lavaderos se impuso hace días, con extrañeza, de la disminución en la ley de fino de las remesas semanales del oro de Ovalle, sin acertar a comprender la causa. El oro no es puro, sino que su ley oscila entre 900 milésimos de fino y 950 milésimos. Pues bien, el oro de Ovalle, cuya ley habitual era de 950 milésimos, decayó repentinamente a 900.

SOSPECHAS DE UNA ESTAFA

Verificando el ingeniero regional esta situación, que aparecía inexplicable, llegó a la convicción de que se trataba de una estafa, cuyo autor trató de identificar inmediatamente. Tuvo luego la clara evidencia de que el autor era un empleado de su oficina, por lo que hizo la denuncia del hecho al Juzgado de Letras de Ovalle, el que instruyó un sumario y expidió una orden de allanamiento contra los presuntos culpables Rafael Palma, cajero de la oficina de Ovalle, y un comerciante de apellido Prieto, que obraría en connivencia con el primero.

COMO SE ADULTERABA EL ORO

Los hechos, según las investigaciones del ingeniero regional señor Bernardo Pizarro, ocurrían en la siguiente forma: Los días martes y viernes se recaudaba el oro en los diversos campamentos, el cual era entregado al cajero Rafael Palma, entre las 17 y las 18 horas. El señor Palma revisaba los paquetes para verificar la limpieza y el peso del oro; hecho esto, rehacía los paquetes, y se guardaban hasta el día siguiente, para despacharlos a Santiago por avión.

UN CHOFER DIO LA PISTA

El chofer de la oficina de Ovalle, Emilio Cortés, proporcionó al ingeniero regional las informaciones que le permitieron encontrar la pista. Cortés advirtió que el cajero Palma, una vez revisados los paquetes, se entrevistaba infaliblemente con el comerciante, a quien se presume que proporcionaba datos sobre el oro por remesar. Al día siguiente Palma, antes de la hora de oficina, iba a su caja, permaneciendo en ella 10 o 15 minutos, para volver nuevamente a la residencia de Prieto, quien se dirigía luego a Coquimbo en el tren de las 9.15 horas. O sea, Palma, en su visita a la oficina, procedía a cambiar el oro recaudado por oro adulterado, entregándolo luego a Prieto, quien lo vendía inmediatamente.

Palma mezclaba el oro fino con una pequeñísima proporción de bronce molido, que es prácticamente imposible de descubrir sin recurrir al examen de la ley del oro sospechoso. En un kilo Palma substraía 20 gramos finos para agregar 20 gramos de bronce.

QUERELLA CONTRA PALMA

Una vez que la Jefatura de Lavaderos se impuso de todos estos antecedentes, ofició al Consejo de Defensa Fiscal, el que interpuso querella contra el cajero Rafael Palma. Fué detenido por los carabineros de Ovalle, y confesó de plano su delito, según consta en una declaración prestada ante el Notario de Ovalle.

LIBERTAD INCONDICIONAL PARA UN CONFESO

A pesar de constar la existencia de delito, según la declaración de Palma ante el Notario, el juez de Ovalle, previa declaración del detenido, procedió a dejarlo en libertad incondicional, por no haber méritos para proceder en su contra, ya que Palma negó rotundamente ante este magistrado haber cometido el delito que se le imputaba.

EL CONSEJO DE DEFENSA FISCAL APELA

En vista de esta curiosa disposición del juez de Ovalle, el Consejo de Defensa Fiscal apeló inmediatamente ante la Corte de Apelaciones de La Serena, la que tiene en la actualidad todos los antecedentes del caso, y procederá a dictar sentencia en algunos días más.

SUMARIO ADMINISTRATIVO CONTRA PALMA

Por su parte, la Jefatura de Lavaderos, ante el peligro de que el delito cometido por Palma quede en la impunidad, ha entablado contra éste un sumario administrativo, con el objeto de hacerle efectiva la fianza que depositan estos funcionarios al hacerse cargo de su puesto y recuperar, de esta manera, parte del monto de la estafa.

Con el Presidente de la República

Ayer conferenció con el Presidente de la República, sobre el precio del cemento, el Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani.

También fueron recibidos por S. E. el director de la Caja de Retiros y Previsión Social, de los Ferrocarriles del Estado, para tratar sobre un proyecto destinado a dar facilidades a los obreros en la construcción de casas, y el señor Roberto Peragallo, quien pasó a agradecerle el nombramiento de Ministro de la Corte Suprema.

La conferencia de Augusto D'Halmar

A las 10.30 de mañana se efectuará en el Teatro Setiembre, la anunciada conferencia que el escritor chileno Augusto D'Halmar, dictará sobre "Lo que no se ha dicho de la actual Revolución Española".

Esta conferencia ha despertado bastante interés en todos los círculos intelectuales de la capital, debido a la actualidad del tema y a la personalidad del conferenciante, quien ha residido largos años en España y está compenetrado de sus actuales problemas.

Ascensos de oficiales de reserva

La Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional ha dictado la siguiente relación de oficiales de reserva, que últimamente han obtenido su título con especificaciones de grado y arma que se detallan:

A coronel, el teniente coronel, señor Roberto Rodríguez Macaya, en el Arma de Infantería;

A capitán, el teniente, señor Roberto Fieraut Escobar en el Arma de Artillería;

A mayor, el capitán señor Gonzalo Montt Rivas en el Arma de Artillería; y

A teniente, el subteniente, señor José Manuel Novoa Fuentes, en el Arma de Infantería.



[I]ntoxicado habría muerto el pintor S. Koek Koek

Ayer se constituyó en la pieza del hotel, el Juez Mewes

En la tarde de ayer el Juez del Crimen de Turno, don Humberto Mewes, se constituyó en compañía del Secretario del Tribunal, don Fernando Frías, en la pieza que ocupaba el pintor Stephan Koek Koek, en el Hotel de France.

El Juez ordenó hacer un inventario de todas las especies y junto con los papeles personales del extinto fueron entradas al Cónsul de Gran Bretaña en Chile.

Los funerales del pintor, que correrán por cuenta del Consulado, no podrán efectuarse hasta que el Instituto Médico Legal no entregue el informe sobre la autopsia. Según se nos informó, los médicos habrían encontrado substancias tóxicas en el estómago de Stephan Koek Koek, por lo que deberán examinarse toxicológicamente. También se encontró un tubo que contiene una substancia blanca en la pieza del hotel.

Se presume, por los pocos datos que se tienen, que la muerte pudiera haberse producido por intoxicación con drogas.

Restablecidos los premios de constancia al personal de tropa de Carabineros

Para tener derecho a ellos, será requisito indispensable que los servicios no sean interrumpidos, salvo el caso de licencia. — Ayer se ordenó promulgar la ley respectiva, la que regirá desde el 1.o de enero próximo

El Gobierno, por intermedio del Ministerio del Interior, ordenó ayer promulgar la ley despachada últimamente por el Congreso Nacional, sobre restablecimiento de los premios de constancia al personal de tropa de Carabineros.

El texto de esta ley, es el siguiente:

"Artículo 1.o Restablécese el premio de constancia para el personal de tropa de Carabineros, con exclusión de los brigadieres y aspirantes a oficiales.

Para los efectos del premio de constancia, a que se refiere esta ley, se computarán los años de servicios ya prestados por el personal de tropa de Carabineros.

Artículo 2.o El premio de constancia, consistirá en un aumento progresivo del sueldo del personal, en la forma que se expresa:

Con más de 3 años de servicios, quince pesos ($ 15) mensuales;

Con más de 6 años de servicios, treinta pesos ($ 30) mensuales;

Con más de 9 años de servicios, cuarenta y cinco pesos ($ 45) mensuales;

Con más de 12 años de servicios, sesenta pesos ($ 60) mensuales;

Con más de 15 años de servicios setenta y cinco pesos ($ 75) mensuales;

Con más de 18 años de servicios, noventa pesos ($ 90) mensuales;

Con más de 21 años de servicios, ciento cinco pesos ($ 105) mensuales;

Con más de 24 años de servicios, ciento veinte pesos ($ 120) mensuales;

Con más de 27 años de servicios, ciento treinta y cinco pesos ($ 135) mensuales; y

Con más de 30 años de servicios, ciento cincuenta pesos ($ 150) mensuales.

Artículo 3.o El sobresueldo que establece esta ley será compatible con toda otra clase de sueldos, gratificaciones y premios de que goce el mismo personal.

Artículo 4.o El premio de constancia no será considerado como sueldo para los efectos del retiro.

Artículo 5.o Será requisito indispensable para tener derecho a los premios de constancia, que los servicios no sean interrumpidos, salvo el caso de licencia. Si un individuo es dado de baja por cualquier motivo, al reincorporarse no podrá hacer valer sus servicios anteriores, para optar al premio de constancia.

Artículo 6.o Los individuos que incurran en faltas graves, serán privados del premio de constancia, una vez establecida, en un sumario administrativo, la gravedad de la falta y, en tal caso, el premio pasará a incrementar los fondos del Hospital de Carabineros.

Artículo 7.o El gasto que importe esta ley para 1935, o sea, la suma de $ 5.712.228, se imputará a la mayor entrada que producirá el Arancel Aduanero durante el mismo año.

En lo sucesivo, el gasto que importen los premios de constancia será consultado en la Ley General de Presupuestos.

Artículo 8.o Esta ley regirá desde el 1.o de enero de 1935".

Ejercía ilegalmente la medicina en Talagante

En su consultorio de calle San Gumercindo, [illegible] fué detenida ayer Adela Soto [illegible] quien en su casa y en Talagante ejercía la profesión de [illegible] y de médico al margen de las disposiciones sanitarias.

Los agentes la detuvieron y se incautaron de diversas especies.

Partido Cívico Femenino

En la última asamblea, esta colectividad acordó hacer pública la satisfacción que siente al ver promulgada la ley que modifica el Código Civil, el de Comercio y el decreto-ley 328, de 1925, en lo referente a la capacidad civil de la mujer.

Funcionamiento de los Juzgados

En el Pleno celebrado en la mañana de ayer por la Corte de Apelaciones de Santiago, se acordó trascribir a los jueces de turno en lo civil y demás de la jurisdicción del Tribunal, un oficio de la Corte Suprema, en el cual se pide informe acerca de las medidas que se hayan adoptado para regularizar el funcionamiento durante el turno del feriado de vacaciones.

La Corte, al trascribir este oficio, dispone que los Juzgados deben trabajar diariamente durante el feriado, ajustándose en todo a lo que establece el artículo N.o 12 del Decreto Ley N.o 555 de 23 de octubre de 1925.

Se acordó, también, trascribir a los Jueces Letrados de la jurisdicción de la Corte, una comunicación del presidente de la Corte Suprema, por la cual pide que se ponga en conocimiento de los Tribunales lo que prescribe la Ley N.o 5493, de 25 de septiembre del presente año, y el artículo 5.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 2762, de noviembre último, referente a la aplicación que debe darse a las multas que los Tribunales de Justicia impongan en conformidad al Código de Procedimiento Civil, las cuales deben ser entregadas a los respectivos Colegios de Abogados, a fin de que con ellas atiendan a los Consultorios Jurídicos gratuitos para pobres.

DEL "DIARIO OFICIAL"

El "Diario Oficial", de ayer publica las siguientes leyes y decretos:

MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION

Ley número 5.535. — Suplementa diversos ítem del Presupuesto del Ministerio de Tierras y Colonización

MINISTERIO DEL INTERIOR

Decreto número 6.017. — Declara que la cerveza podrá expenderse libremente en las regiones que han sido consideradas como zona seca.

Decretos números 6.041, 6.042, 6.043 y 6.157. Modifican los presupuestos vigentes de las Municipalidades de Yumbel, Penco, La Unión y Viña del Mar, respectivamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Decreto número 3.039. Crea la oficina del Registro Civil de La Florida, 20ª circunscripción de Santiago, desde la fecha que se indica.

Decreto número 3.054. Crea la oficina del Registro Civil de Pedro de Valdivia, 5ª circunscripción de Antofagasta, desde la fecha que se indica.

Decretos números 3.281, 3.302 y 3.303. Conceden personalidad jurídica a las corporaciones denominadas Asociación General de Jefes de Familia, Asociación de Ferroviarios Jubilados de Chile y Asociación de Empleados Municipales de Santiago, respectivamente.

Decreto número 3.304. — Aprueba las reformas introducidas a los estatutos de la corporación denominada Cooperativa Bienestar Social Limitada.

MINISTERIO DE FOMENTO

Decreto número 3.310. Modifica el decreto N.o 3.124 de 13 de noviembre del presente año.

Decreto número 3.311. — Aprueba el reglamento sobre preferencia y rebaja de fletes en favor de las cooperativas agrícolas.

Decreto número 3.312. Modifica el artículo 88 del reglamento de la ley de Caminos, aprobado por decreto N.o 2.190, de 21 de agosto de 1930.

MINISTERIO DEL TRABAJO

Decreto número 1.061. — Nombra martillero público de Ancud, a don Carlos Briceño Olivares.

El señor Enrique Diosdado Ñ

Ayer partió a Buenos Aires, vía Panagra, el señor Enrique Diosdado, secretario de redacción del diario "La Razón" de Buenos Aires. El señor Diosdado llegó anteayer procedente de Lima, por la misma vía.

Incomunicado el dueño de la lechería que se incendió

APARECE SERIAMENTE COMPROMETIDO AL COMERCIANTE SAMUEL KOHAN

Por orden del Juez del Crimen de Turno, don Humberto Mewes, ha sido detenido e incomunicado el dueño de la lechería en que comenzó el incendio de la madrugada del jueves en calle Arturo Prat.

Samuel Kohan, que así se llama, el comerciante detenido, no respondió en forma satisfactoria al interrogatorio del magistrado.

Ayer se despacharon numerosas citaciones, y se efectuarán también nuevas detenciones. Por un error, se dijo que don Basilio E[illegible] era el dueño del edificio y que estaba detenido, cuando la verdad es que el propietario es don Eugenio Díaz, quien ha sido citado a declarar.

$ 30.000 en candados y chapas recuperó Investigaciones

Hábil pesquisa aclara misteriosos robos. — Sobre la pista de los ladrones

Durante el día de ayer, el Subcomisario de Investigaciones de la Segunda Inspectoría Judicial, don Rodolfo Morales, a cargo de los mejores detectives de su inspectoría, descubrió el paradero de una cantidad de chapas yale y de varias otras marcas, las cuales habían sido robadas en los distintos barrios de la capital.

El número de los candados y chapas recogidos en varias casas de compra-ventas asciende a la cantidad de 300 y por las informaciones dadas por los peritos, estarían avaluadas en la suma de $ 30,000, ya que entre las recogidas hay algunas que valen más de $ 200.

Numerosas personas que han sido víctimas de estos peligrosos ladrones se han presentado ya al 2.o Juzgado del Crimen a reconocer algunas de las chapas como de su propiedad.

Estamos en antecedentes de que el Subcomisario Morales continuará activamente trabajando en las pesquisas a fin de descubrir a estos individuos que posiblemente formen una banda organizada y dedicada a esta clase de operaciones.

Tribunales de Justicia

Causas vistas el viernes 21 de diciembre de 1934

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

VIERNES 21.—PRIMERA SALA

1. Trámite.
2. Federico Clarcke con A. J. Bennet acuerdo. Redactor señor Carvajal. Las demás no vistas.

SEGUNDA SALA

1 y 2 suspendidas.

3. Contra del director de "El Tiempo" de San Javier, acuerdo. Redactor señor Burgos.

4. Juan Zumelzú con Baltasar y Francisco Puig y Cía. Ltda. acuerdo. redactor señor Robles.

5. Liquidación de la Sociedad conyugal y partición de bienes de doña Clemencia Matte de Garrido, acuerdo Redactor señor Fontecilla.

6. Laura Falcon de G. con Eduardo Germain, acuerdo. Redactor señor Schepeler.

7. Isidoro Ortega con Felipe Astaburuaga acuerdo. Redactor. señor Burgos.

FALLOS DEL ACUERDO

Juan Rosa Claver con Ferrocarriles del Estado desistido forma fondo.

G. Larios y Cía. con N. Rosemblit desistido forma y fondo.

Dirección de Impuestos Internos con Nesser Hnos. sin lugar forma.

CORTE DE APELACCIONES

PRIMERA SALA.— RELATOR Sr. SMART

8 c/ J. Jimenez confirmada; 3 sin estado; 4 . Gumucio con A. Bozzeno.z. confirmada; 7 trámite. Las demás no vistas o suspendidas.

Falladas en cuenta: Banco Hispano Chile con Montes; Quezada con Duarte; Vera con Villarroel; Cervi con Madariaga; Velásquez con Cruz; Perrota con de Infante; Cía. A. E. G. con Caraves Hnos.

SEGUNDA SALA. — RELATOR Sr. RETAMAL

1. Contra Fco. Vila y otro. Fallada.
2. Contra A. Poblete. Fallada.
3. Contra L. Azno. Fallada.
4. Contra C. Mertor ll. Fallada.
7. Caja de Crédito Hipotecario con J. Schmidhar. Trámite.
7. C. Machi[illegible] con H. Bustos. Fallada.
11. L. Sotomayor con A. Pizarro. Fallada.

Agregadas:

Contra V. de la Cuadra.

Fallada de acuerdo:

A. Escobar con L. Ramírez.

Alegaron:

En la 3 don Benjamín de la Barra; con don Ramón Ossa.

En la 4 doña Filomena Quintana.

En la 8 don Alejandro Madrid.

TERCERA SALA. — RELATOR Sr. ROJAS

Agregada fallada el S. Galdames: 3 trámite; 3 trámite: 5 trámite: 7 sin estado 8 M. Dornre con Fisco fallada: 10 trámite. Las demás no vistas o suspendidas.

Falladas de acuerdo: Jiménez García: Banco Hipotecario con Uzarte.

Alegaron en la agregada don Aniel [illegible]; en la 8 don Pascual Venturino. con don Luis [illegible].

CUARTA SALA. — RELATOR Sr. VARAS

Leciones a L. Castillo. Fallada.

2. Incidente en calle Carrión. Fallada.

7. D. Guevara con M. Jesús Rojas. Fallada.

8. D. Guevara con M. Jesús Rojas. Fallada.

9. D. Guevara con M. Jesús Rojas. Fallada.

10. A. Cáceres con P. Estay. Trámite.

Agregada: Contra A. Díaz.

Fallada de Acuerdo: Protección Mutual de Chile con J. Guluc[illegible].

Alegaron: En la 7, 8 y 9 don Delfín Guerra.

QUINTA SALA. — RELATOR Sr. SANHUEZA

1. Contra Montenegro. Fallada.

2. J. Franz contra J. Reyzo. Trámite.

3. Contra A. Cabezas. Fallada.

4. L. Montero con C. Rivera. Fallada.

Agregada: Contra J. Maturana.

Alegaron: En la 3 don Huberto Salgado: En la 4 don Aníbal Montero: En la agregada don Miguel Schmeltzer, don Arturo Zúñiga con don Angel Bereteský.

Presidio perpetuo y prisión para 4 salteadores

Una sentencia del Juez don Federico Peña Cereceda

Durante el mes de mayo, diversos maleantes pertenecientes a una misma banda, perpetraron una serie de robos y homicidios en los alrededores de Santiago, que produjeron bastante preocupación en los círculos judiciales.

Lampa, Lo Valledor y el fundo La Estrella, fueron los sitios en que estos sujetos cometieron toda clase de depredaciones hasta que por fin en octubre la policía los detuvo.

En la dispositivo de la sentencia, se condena a presidio perpetuo a Juan Gatica Navarrete, por haber cometido un robo con homicidio; a 20 años de presidio, a Manuel Ramírez, por dos robos, uno de ellos con homicidio; a 10 años de prisión a Manuel Solís Soto por dos robos; y a 5 años a Julio Segundo Morales Orellana por un robo.

Todos los delincuentes nombrados están en la cárcel y pasarán a la penitenciaría, apenas se les notifique la pena.

9 interesantes carreras se corren esta noche en el Canódromo

Píncipe Azul, es nuestro favorito en las vallas, y El Soldado, en los 500 metros

De nueve interesantes carreras consta el programa de esta noche en el Canódromo. Todas las pruebas son muy abiertas y propicias a los buenos dividendos, ya que aparecen en ellas inscritos galgos de muy parecidas condiciones que seguramente llegarán en una línea a la meta.

En la prueba de vallas, reservada hoy a "race-dogs" de primera serie, se destacan Príncipe Azul, Reyna Azul, Firpo, Embajador y Centella, la reciente ganadora. Nuestro pronóstico le encomendamos ahora al primero de los nombrados, por ser el más maestro de ellos, dejando para los lugares siguientes a Firpo y Embajador.

LA NOCHE BUENA EN EL CANODROMO

Para la noche del lunes el Canódromo prepara una fiesta extraordinaria. Habrá un programa de 10 interesantes carreras y una vez terminadas estas se desarrollará una kermesse.

Esta fiesta será a beneficio del Hospital de Niños Roberto del Río, y es uno de los números de la "Semana de Santa Claus".

En el paddock habrá baile social, cena y variedades teatrales. Las personas que deseen reservar mesa para este día, deben apresurarse a inscribirse en la secretaría del Canódromo, pues es enorme el entusiasmo que existe por asistir a la magna fiesta que se prepara.

EN LAS TRIBUNAS

En las tribunas de segunda clase también se desarrollará en esta ocasión una interesante fiesta popular. Habrá variedades teatrales, ventrílocuos, bataclan y un interesante campeonato de cueca, que tendrá los siguientes premios: $ 300 a la mejor pareja, $ 200 a la segunda y $ 100 a la tercera.

Las inscripciones para este concurso se reciben en la Sección Propaganda del Canódromo, Moneda 723, todos los días de 11.30 a 12.30, hasta el lunes inclusive.

NUESTROS PRONOSTICOS

Nuestros pronósticos para la reunión de esta noche son los siguientes:

1.a carrera. — Pisqueña, Miss Ketty y Ráfaga.

2.a carrera.— Ventarrón, Sarapo y Puente Alto.

3.a carrera.— Mister Pink, El Látigo y Huachana.

4.a carrera. — Carioca, Guau y Demetrio.

5.a carrera — Duraznito, Venus Farruco.

6.a carrera. — Príncipe Azul, Firpo y Embajador.

7.a carrera.— Chito, Pampero y Corta Viento.

8.a carrera.—El Soldado, Tirifeo y Congreve.

9.a carrera.— Righty, Fortuna y La Fija.

EL PROGRAMA

Programa para las carreras de perros galgos, para hoy sábado 22 de diciembre de 1934, a las 9.30 P. M.

91.a reunión

Primera carrera. — Sexta serie. — Distancia 300 metros. — Premios $ 300 al 1.o; $ 60 al 2.o y $ 30 al 3.o.
1.—Ráfaga
2.—Pisqueña
3.—Miss Ketty
4.—Bertha
5.—Estrella
6.—My Lord
7.—Canela
8.—Gloria

Segunda carrera. — Quinta serie — Distancia 350 metros. — Premios: $ 400 al 1.o; $ 80 al 2.o y $ 40 al 3.o
1.—Zanzíbar
2.—Monita
3.—Duque
4.—Branch
5.—Pinocho
6.—Ventarrón
7.—Puente Alto
8.—Sarapo

Tercera carrera. — Para galgos peleadores. — Distancia 300 metros. — Premios: $ 1.200 al 1.o; $ 240 al 2.o y $ 120 al 3.o.
1.—Ibis
2.—Lucero
3.—Chola
4.—Veronés
5.—Látigo
6.—Mister Pink
7.—Huachana
8.—Santiaguina

Cuarta carrera. — Quinta serie. — Distancia 300 metros. — Premios: $ 400 al 1.o; $ 80 al 2.o y $ 40 al 3.o.
1.—Huspilina
2.—Carioca
3.—Pecha
4.—Guau
5.—Demetrio
6.—Turquel
7.—Flor de Lys
8.—Mani

Quinta carrera. — Tercera serie. — Distancia 350 metros. — Premios: $ 1.200 al 1.o; $ 240 al 2.o y $ 120 al 3.o.
1.—Venus
2.—Duraznito
3.—Charol
4.—Lydo
5.—[illegible]
6.—[illegible]
7.—Farruco
8.—Sarcasmo

Sexta carrera. — Primera serie — Vallas. — Distancia 400 metros — Premios: $ 1.500 al 1.o; $ 300 al 2.o y $ 150 al 3.o.
1.—Lord Marcial
2.—Maleno
3.—Firpo
4.—Príncipe Azul
5.—Reina Azul
6.—Gitana
7.—Embajador
8.—Lombardo

Séptima carrera. — Segunda serie. — Distancia 300 metros. — Premios: $ 1.200 al 1.o; $ 240 al 2.o y $ 120 al 3.o.
1.—Pampero
2.—Chito
3.—Zamba Loca
4.—Botón de Oro
5.—Corta Viento
6.—Chicote
7.—Seda Negra
8.—Hudson

Octava carrera — Segunda serie. — Distancia 500 metros. — Premios: $ 1.200 al 1.o; $ 240 al 2.o y $ 120 al 3.o.
1.—Congreve
2.—Barranquero
3.—El Soldado
4.—Agárralo
5.—Chevrolet
6.—Ahí Va
7.—S. K. F.
8.—Tirifilo

Novena carrera. — Clásico Pimponia. — Distancia 400 metros — Premios: $ 3.000 al 1.o, $ 600 al 2.o y $ 300 al 3.o.
1.—La Fija
2.—Alsacia
3.—Buick
4.—Fortuna
5.—Righty
6.—Alexandra
7.—La Noche
8.—Venecia

Nota: Cuando en una carrera tomen parte dos perros o más de un mismo stud, las apuestas y dividendos serán por separado.

Carreras de Vallas: Será válida la carrera aunque los tres perros que hayan ocupado los primeros puestos del marcador, no hubiesen saltado alguna valla caída o hubiesen pasado por el sitio de la liebre.

MEMORANDUM "LA NACION"

Llamados de emergencia

Asistencia Pública Posta N.o 2, Maule Chiloé, teléfono 65689; Asistencia Pública [illegible] Irarrázaval [illegible], teléfono 83618; Asistencia Pública Providencia [illegible] Manuel Montt [illegible], teléfono 49053; Asistencia Pública San Miguel Av. San Miguel 1071, teléfono 61542. Asilo San Francisco de Paula Gálvez 321, teléfono [illegible]. Asilo San Francisco de Borja, Libertad 65, teléfono 81402; Asilo Maternal y Maternidad Maturana 750, teléfono 66628; Hospicio de Santiago Av. Portugal 101, teléfono 82794. Hospital de Niños R. del Río Maturana 345, teléfono 81407; Hospital San Francisco de Borja Delicias [illegible], teléfono 62946; Hospital del Salvador Av. Salvador 304, teléfono 62201-1; Hospital San Luis José M. Infante 434, teléfono 89648.

Turno de boticas

DEL 22 AL 28 DE DICIEMBRE

San Pablo, San Pablo 1701; Oxman, San Pablo y García Reyes; Moderna, Mapocho 2999; Lourdes, San Pablo 4214; Sanax, Mapocho 4109; Bremen, J. J. Pérez 5273; Yungay, San Pablo 3296; Alemana, Catedral 1890; Mesías, Moneda 2209; Unión, Chacabuco 33; Roma, Delicias 3792; Geldes, Ecuador 4289; Franco Inglesa, Plaza de Armas-Portal Bulnes; Unión Central, Bandera 10; Bulnes, Borgoño 811 (Renca); Central, Providencia 1304; De La Cruz, Providencia 1881; Maipo, Recoleta 2171; Urgencia, Irarrázaval 2702; Arlegui, Independencia 1671; Cruz Blanca, Irarrázaval 5707; Imperial, Fermín Vivaceta 2602; San Jo[illegible]

Nada aún sobre [illegible] incendio de la [illegible] cursal Mabocana [illegible]

Defunciones

[illegible] Lobos Tello [illegible]; [illegible] de 26; Guillermo [illegible] Valenzuela, de [illegible]; [illegible] de 40; Lidia Escobar [illegible]; José Machuca Pérez de [illegible] [illegible]

Hoy se inicia la eliminatoria nacional de atletismo

SE SELECCIONARA EL EQUIPO CHILENO PARA EL PROXIMO CAMPEONATO SUDAMERICANO

A LAS 15 HORAS, EN EL ESTADIO MILITAR, ALTERNARAN LOS MAS ALTOS VALORES DESDE ARICA HASTA OSORNO

Esta tarde se inicia en el Estadio Militar la Eliminatoria Atlética Nacional organizada por la Federación Atlética de Chile con el objeto de seleccionar el equipo chileno para el próximo campeonato sudamericano que se verificará en Sant'ago en abril de 1935.

La dirigente máxima se ha preocupado de reunir para este certamen a los más calificados valores que practican el atletismo en el país, y es así como desde ayer han comenzado a llegar las delegaciones de provincias.

Desde Arica hasta Osorno, todo Chile estará representado. Solo Magallanes hará una eliminatoria local, que también será tomada en cuenta por la dirigente al formar el equipo nacional.

El torneo que se inicia hoy, tiene, pues, la más alta importancia y la afición espera ansiosamente sus resultados, para apreciar las probabilidades de triunfo que tiene Chile, frente a los equipos de Argentina, Brasil, Uruguay y Perú, que ya han anunciado su concurrencia al próximo torneo continental.

Las delegaciones de provincias han sido sometidas a rigurosos entrenamiento y entre sus componentes aparecerán seguramente algunos integrantes del equipo nacional, que repitan las brillantes performances que han realizado nuestros muchachos en anteriores campeonatos.

La dirigente chilena no ha descuidado ningún detalle para que este torneo alcance todo el brillo y exito que merece y la afición se apresta a vivir momentos de gratas sensaciones con las brillantes performances que seguramente se alcanzarán.

Entre los campeones de provincias se destacan Muñoz, Bollo, Nogueira, de Valparaíso; Bacigalupo, de Iquique; Culna, de Tocopilla; Rozas, de Antofagasta; Arriagada, de Chillán; Mendoza y Sutton, de Concepción; Ruiz, de Lota; Bodevin y Rojas, de Temuco, y además numerosos campeones de San Felipe, Valdivia, etc., etc., todos los cuales se encuentran en el sumun de sus formas y vienen dispuestos a oponer seria resistencia a los campeones metropolitanos.

Santiago, cuenta con una pléyade numerosa de campeones, y seguramente proporcionará el mayor numero de los integrantes del equipo nacional. Potrerillo Salinas, Plaza, Alarcón, Bozo, Keitel, los hermanos Stein, García Huidobro, Castro, Wenzel, Conrads, Burgos, Ferrada, etc., etc. están desde hace meses en perfecto training y se aprestan para mejorar sus marcas anteriores.

Todo permite esperar que este certamen resultará brillante y nuestra afición podrá presenciar pruebas de alta emoción en este noble deporte que tantos prosélitos tiene en nuestro país.

La cancha del Estadio Militar ha sido especialmente arreglada; habrá espléndida trasmisión, proporcionada con el alto parlante automóvil de la Casa Bayer.

EL PROGRAMA DEL CERTAMEN

Hoy, a las 15 horas:

110 metros vallas, series.
800 metros planos, final.
100 metros planos, series.
Salto alto.
200 metros planos, series.
3.000 metros planos, final.
Lanzamiento de la bala.
400 metros planos, series.
Salto largo.
Lanzamiento del martillo.
400 metros vallas, series.
Posta 4x100.

Mañana domingo, a las 15 horas:

110 metros vallas, final.
1,500 metros planos, final.
100 metros planos, final.
Salto con garrocha.
Lanzamiento del disco.
200 metros planos, final.
10.000 metros planos, final.
400 metros planos, final.
Lanzamiento del dardo.
Salto triple.
400 metros vallas, final.
3,000 metros planos.
Posta 4x400.

LOS INSCRITOS

100 metros planos, series:

1.a serie: Rodríguez (Valparaíso), Zapata (San Felipe), Gándara (Valparaíso), H. Scheel (Santiago), F. Figueroa (Santiago) y A. Estrada (Santiago).

2.a serie: J. Holzel (Valparaíso), Cruz (Chillán), Navarro (Lota), A. Stein (Santiago), C. Troncoso (Santiago) y Luis Garrido (Santiago).

3.a serie: R. Muñoz (Valparaíso), Sutton (Concepción), V. Salinas (Santiago), Gmo. Bay (Santiago) y Alf. Salinas (Santiago).

4.a serie: Demoro (Valparaíso), Jurado (Chuquicamata), F. Bozo (Santiago), A. Stein (Santiago) y A. Keitel (Santiago).

200 metros planos, series:

1. serie: Demoro (Valparaíso), Figueroa (Concepción), Jurado (Chuquicamata), A. Stein (Santiago), A. Scheel (Santiago) y G. Valenzuela (Santiago).

2.a serie: Rodríguez (Valparaíso), Zapata (San Felipe), V. Salinas (Santiago), F. Gómez (Santiago) y H. Stein (Santiago).

3.a serie: Arriagada (Chillán), Vidourrazaga (Talca), Navarro (Lota), F. Bozo (Santiago), A. Salinas (Santiago) y Gándara (Valparaíso).

4.a serie: R. Muñoz (Valparaíso), Sutton (Concepción), Cruz (Chillán), Keitel (Santiago), G. Bay (Santiago) y A. Kusanovic (Santiago).

400 metros planos, series:

1.a serie: Muñoz (Valparaíso), Sutton (Concepción), Avaria (Cautín), Montalvo (Valparaíso) y Toro (Santiago).

2.a serie: Mc. Intovich (Valparaíso), Bodevin (Cautín), Vidaurrazaga (Talca), Navarro (Lota) Gmo. Soto (Santiago).

3.a serie: J. Pizarro (Valparaíso), Figueroa (Concepción), Zapata (San Felipe), Riveros (Santiago) y V. Salinas (Santiago).

4.a serie: D. Modder (Valparaíso), Vittoria (Valparaíso), Jurado (Chuquicamata), Gómez (Santiago) y J. Barros (Santiago).

800 metros planos:

J. Cortés (Valparaíso), J. Pizarro (Valparaíso), H. Peddar (Valparaíso), M. Veloso (Concepción), V. Véjar (Chiloé), L. Bodevin (Cautín), D. Dbrotty (Lota), J. Montero (Antofagasta), G. García H. (Santiago), M. Castro (Santiago), B. Alarcón (Santiago), J. M. Donoso (Santiago), E. Riveros (Santiago), J. Toro (Santiago), R. Montero (Santiago), H. Bergen (Santiago), H. Vidaurre (Santiago), J. Barros (Santiago) y E. Medel (Santiago).

1,500 metros planos:

M. Cisternas (Valparaíso), M. Veloso (Concepción), V. Véjar (Chiloé), J. Ortega (San Felipe), P. Montero (Antofagasta), D. Debrotty (Lota), R. Peddar (Valparaíso), M. Castro (Santiago), M. Donoso (Santiago), B. Alarcón (Santiago), G. García H. (Santiago), E. Medel (Santiago) y O. Bravo (Santiago).

3,000 metros planos:

M. Cisternas (Valparaíso), L. Rojas (Valparaíso), G. Rojas (Cautín), J. Ortega (San Felipe), J. Araneda (Concepción), J. A. Ruiz (Lota), J. A. Vergara (Valparaíso), E. Medel (Santiago), M. Castro (Santiago), B. Correa (Santiago), D. Muñoz (Santiago), B. Alarcón (Santiago), B. Araya (Santiago), J. Escobar (Santiago), A. Plaza (Santiago), O. Barahona (Santiago), J. Tapia (Santiago) y A. Burgos (Santiago).

5,000 metros planos:

L. Rojas (Valparaíso), G. Rojas (Cautín), J. A. Ruiz (Lota), J. Araneda (Concepción), B. Alarcón (Santiago), D. Muñoz (Santiago), A. Burgos (Santiago), E. Araya (Santiago), J. Escobar (Santiago), A. Plaza (Santiago), O. Barahona (Santiago), J. Tapia (Santiago).

10,000 metros planos:

Bravo (Rancagua), L. Rojas (Valparaíso), G. Alarcón (Valparaíso), J. A. Ruiz (Lota), J. Araneda (Concepción), J. Rojas (Cautín), F. Campos (Santiago), B. Alarcón (Santiago), D. Muñoz (Santiago), A. Burgos (Santiago), E. Araya (Santiago), J. Escobar (Santiago), A. Plaza (Santiago), O. Barahona (Santiago) y G. Tapia (Santiago).

110 metros vallas:

1.a serie:
Mc. Intosch (Vpso), Merello (Tocp), A. Egaña (Stgo), H. Ferrada (Stgo), H. Deuker (Stgo) y B. Stein.

2.a serie
Oluña (Tocop), Carlos Müller (Stgo), Manuel Atria (Stgo), F. Primard (Stgo), y Guillermo Soto (Stgo).

400 metros vallas:

1.a serie
Tom Modder (Vpso), Mc. Intosch (Vpso), V. Salinas (Stgo), y Hans Bergen (Stgo).

2.a serie
Adán Silva (Vpso), G. Vittoria (Vpso), Carlos Müller (Stgo) y G. Soto (Stgo).

Salto Alto:

Mc. Intosch (Vpso), P. Goepfert (Vpso), L. Garay (Vpso), J. Hirlart (Concep.), J. Rojas (Concep.), De la Hoz (Chill.), Getsert (Chuquic), Luque (Arica), Salazar (Lota), Opazo (Antof.), Mendoza (Concep), Lanshippa (Arica). C. Capella (Stgo), A. Burgos (Stgo), H. Ferrada (Stgo), A. Estrada (Stgo), G. Müller (Stgo) H. Scheel (Stgo), y J. Otto (Stgo)

Salto Largo:

P. Goepfert (Vpso), Mc. Intosch (Vpso), M. Peña (Schw) M. Mendoza (Concep), J. Rojas (Concep), J. Arriagada (Chill.) J. de la Hoz (Chill), R. Ketterer (Cautín), Salazar (Lota), y Barrientos (Antof).

Salto Triple:

E. Maffey (Vpso), L. Espinoza (Vpso), Torrijos (Vpso), J. Rojas (Concep.), J. Arriagada (Ch'll.) R. Ketterer (Cautín), Getsert (Chuquic.), H. Ferrada (Stgo), H. Recclus (Stgo), G. Aranda (Stgo), E. Blanco (Stgo), A. Monserrat (Stgo), S. Paz (Stgo) A. Letelier (Stgo) y S. Polanco (Stgo).

Salto garrocha:

J. Mattar (Vpso), A. Henning (Vpso), S. Martín (Schw.), H. Hirlart (Concep). G. Avaria (Cautín), A. Lemp (Cautín), A. Morales (Tocop), Salazar (Lota) A. Schelegel (Stgo), A. Estrada (Stgo), E. Gevert (Stgo), F. Montero (Stgo), H. Guiraldes (Stgo) y G. Aranda (Sgo).

Martillo:

S. Collao (Vpso), R. Bayer (Stgo), A. Vodanovic (Stgo), D. Pino (Stgo), I. Veloso (Stgo), y J. Lazarovic (Stgo).

Dardo:

G. Hytz (Vpso), J. Mattar (Vpso), A. Uribe (Cautín), O. Wenzel (Stgo), E. Santibáñez (Stgo), W. Schonfeld (Stgo), H. Bergen (Stgo), H. Deuller (Stgo), H. Silvester (Stgo), I. Veloso (Stgo), E. Gerbert (Stgo), y F. Primard (Stgo).

L. Pereda (Vpso), G. Dauvin (Concep.), Alvarez (Concep), Yutronic (Tocop.), Tastets (Arica). O. Wenzel (Stgo), H. Silvester (Stgo), H. Conrands (Stgo), A. Vona-dovic (Stgo), J. Otto (Stgo), S. Cabello (Stgo), E. Gervert (Stgo), W. Kauffmann (Stgo) y W. Schonfeld (Stgo).

Bala:

A. Radmilovic (Vpso), Luis Peredo (Vpso), G. Hytz (Vpso) J. Alvarez (Concep), G. Dauvin (Concep), A. Alarcón (Cautín), H. Conrands (Stgo), O. Wenzel (Stgo), J. Otto (Stgo), S. Cabello (Stgo), W. Schonfeld (Stgo), H. Deuker (Stgo) y Domingo Pino (Stgo).

Posta 4 x 100 metros:

Valparaíso, Sant'ago A., Santiago B. y Concepción.

Posta 4 x 400 metros:

Valparaíso, Santiago A. y Santiago B.

Falta la inscripción del atleta Escudero y Bassigaluppo.

El homenaje a don Juan Ramsay

Gran entusiasmo se nota en los diversos círculos deportivos por tomar parte en el homenaje que algunos viejos deportistas preparan en honor del más antiguo de los fotballers chilenos: don Juan Ramsay Frew, conocido en el mundo deportivo con el simpático nombre de "el nañá del football".

La comisión designada para la realización de esta demostración de cariño y de reconocimiento a los servicios prestados a la difusión del más popular de los deportes en este país, ha continuado trabajando con todo entusiasmo y va son numerosas las adhesiones de antiguos deportistas que se aprestan a realzar con su presencia este acontecimiento, sobretodo de provincias en donde el señor Ramsay goza de un merecido prestigio.

Las personas que deseen tomar parte en esta demostración de afecto pueden pedir pormenores a las redacciones deportivas de "El Mercurio", "La Nación", "El Diario Ilustrado" y "Ultimas Noticias"; también a la comisión encargada, y formada por los señores Alfredo Rondanelli en "El Diario Ilustrado", Sección Ventas, Samuel Jorja en "El Mercurio", Sección Ventas y Juan Gálvez Rivas en "La Nación", Departamento de Circulación y Propaganda.

Entre el personal de la Caja de Retiros de los Ferrocarriles

Con asistencia de su Majestad Marta I, director señor Roberto Vergara Donoso y del honorable consejo, se iniciará hoy el torneo atlético empezando éste a las 14.30 horas, en el siguiente orden:

Gran campeonato de rayuela con la intervención de las parejas que se indican:

1.a rueda:

Héctor Ravera-Fco. Ruiz contra Germán Vidal-Luis Allard.

Adolfo Ferrari-Arturo Torrealba contra Fernando Tapia-Domingo Salazar.

Miguel Huerta-Jorge Gajardo, contra Hermanos Piñeiros.

Oscar Bize-Víctor Cuellar contra Armando Lira-Esteban Olmos.

Joaquín Foster-Eduardo Bastías contra Luis Bahamondes-Guillermo Silva.

Guillermo Quiroga-Luis del Solar, quedaron sorteados para la final.

110 metros planos:

Víctor Cuellar, Carlos Silva, Luis Bahamondes, Guillermo Silva, Francisco Ruiz, Armando Lira, Osvaldo Stomayor.

Lanzamiento de la bala:

Guillermo Grebe, Miguel Huerta, Antonio Varas, Joaquín Foster, Francisco Ruiz, Armando Lira, Esteban Olmos, Fernando Tapia, Osvaldo Sotomayor.

50 metros planos gordos:

Luis Pinto, Luis Allard, Manuel Cordova, Héctor Rivera, Eduardo Bastías, Oscar Larenas, Pedro Katalinich, Germán Vidal.

Salto alto.

Joaquín Foster, Hernán Ibáñez, Luis Bahamondes, Francisco Ruiz, Armando Lira, Guillermo Grebe, Osvaldo Sotomayor.

400 metros.

Guillermo Silva, Joaquín Foster, Jorge Niño de Zepeda, Luis Bahamondes, Gabriel Garrido, Esteban Olmos, Osvaldo Sotomayor.

Salto largo:

Joaquín Foster, Carlos Silva, Aristodemos Escobar, Luis Bahamondes, Luis Salinas, Osvaldo Sotomayor.

Lanzamiento del disco:

Miguel Huerta, Joaquín Foster, Esteban Olmos, Fernando Tapia, Francisco Ruiz, Guillermo Grebe, Antonio Varas, Osvaldo Sotomayor.

800 metros planos:

Guillermo Silva, Gabriel Garrido, Jorge Niño de Zepeda, Luis Bahamondes, Joaquín Foster, Ricardo Olmos, Octavio Aylwing, Luis Rodríguez.

Posta 4x100. Dos equipos.

Arbitro general, Luis Pezoa; asesor técnico, Benedicto Kocian; jurado: Manuel Córdova, Jorge Gajardo, Pedro Becerra, Guillermo Quiroga.

Carnet de mañana en Santa Laura

A las 15 horas, Juveniles del Magallanes con Unión Española.

A las 16.15. Segundos equipos adultos del Magallanes y U. Española.

A las 17.30 horas. Los equipos de honor que se presentarán así:

Magallanes: Soto; Vargas, Banda, Osorio, Córdova, Ponce; Torres, Pacheco, Chaparro, Navarro, Inostroza.

U. Española: Fernández, Caballero, Labra, Urrutia, Sánchez, Morcillo, Pérez, Aller, Góngora, Tapia y Jorquera.

Aniversario del Santiago moto

Los resultados de la elección del miércoles para le nuevo directorio fueron los siguientes: Presidente señor Vladimiro Luksic; vicepresidente, señor Francisco Neglia; secretario señor Washington Herrera; prosecretario, señor Francisco Torres; tesorero señor Jorge Coreslev; protesorero, señor Emmanuel Cugniet; vocales señores Ernesto Román José Saula, Leonardo Varoli Carlos Dasso.

Hoy a las 22 horas, el Santiago Moto Club llevará a efecto una fiesta social con motivo de su octavo aniversario. En esta ocasión se hará entrega de los premios pendientes de las últimas carreras, asistencia a excursiones, asistencia a sesiones presentación de socios etc.

Esta reunión será en los salones del club en Catedral 1433.

Campeonato por la copa "Viña Ochagavía"

Mañana en la cancha de la Viña Ochagavía, se seguirá desarrollando el campeonato de football organizado por la viña en que intervienen buenos equipos, como el Famae, Daniel Palma, Antonio Sala y el equipo B de la Dávila Baeza.

Se dará comienzo a la reunión en la cancha número 1, a las 14 horas, actuarán Dávila Baeza con Antonio Sala B.; árbitro señor Ramón Sánchez a las 15 horas; Famae B. con Libertad B., árbitro señor Galaz, a las 16 horas: Dávila Baeza A. con Antonio Sala A., árbitro señor Oscar Olivares, a las 17 horas: Famae A con Libertad A. árbitro, señor Víctor Fuenzalida. Cancha número 2, a las 15 horas: Daniel Palma B. con Andrés Morice B. árbitro señor Delfirio González, a las 16.30 horas: Daniel Palma A con Andrés Morice A. árbitro señor Galaz.

Director de cancha N.o 1 el señor Ramón Sánchez.

Director de cancha N.o 2 el señor Delfirio González

Esta tarde se inicia competencia por el Campeonato de Polo de Chile

Esta tarde, en las canchas que el Santiago Polo Club posee en el interior del Club Hípico, se dará comienzo a los campeonatos de polo de Chile, competencia en la cual se disputa el trofeo Federico A. Claude, consistente en una copa grande y cuatro copas chicas, en un torneo abierto sin handicap, para todo team afiliado a la Asociación de Polo de Chile, y disputándose partidos a siete chukkers de ocho minutos de juego cada uno.

Lontué y Gorila inician la disputa del trofeo "Federico A. Claude". — Mañana se juega la competencia Gorila

GORILA VERSUS LONTUE

El sorteo ha puesto frente a frente en el primer partido de este campeonato a los fuertes equipos Gorila y Lontué que, durante la actual temporada han tenido una destacada actuación en las diversas competencias efectuadas, de las cuales, dicho sea de paso, el team que capitanea Hernán Prado se ha adjudicado tres.

LOS TEAMS

Debido a que Gorila se presentará sin su mejor defensa, Eugenio Lavín, que por prescripción médica deberá abstenerse de participar, aunque será bien reemplazado por el capitán J. M. Muñoz, Lontué cuenta con mayor chance para enfrentar con probabilidades de éxito a su temible contendor, por lo cual el partido resultará más equiparado en sus acciones.

Bajo las órdenes del umpire señor Osvaldo Silva, estos dos teams actuarán de la siguiente manera:

"Lontué" (naranja):
1 Fernando Prieto.
2 Pedro Arroyo.
3 Gustavo Larraín.
4 Felipe Astaburuaga.

"Gorila" (amarillos):
1 Alfonso Chadwick.
2. Hernán Correa G.
3 Hernán Prado.
4 J. M. Muñoz.

LA COMPETENCIA "GORILA"

Mañana se iniciará la competencia por el premio Gorila, donado por don Alfonso Chadwick para un torneo de handicap libre, para todo jugador, aunque no sea socio del Santiago Polo Club y cuyo sorteo se verificará esta tarde, en el pabellón del club.

LA CARRERA PARA CABALLOS POLEROS

Esta tarde se cierran las inscripciones para la carrera de caballos poleros que el Club Hípico ha incluido en el programa del domingo 30. A cargo de las inscripciones está el señor Felipe Astaburuaga. Esta carrera es sobre una distancia de 500 metros, con un premio de $ 4,000 al primero.

EL SEÑOR ROBERTO LOEWENSTEIN

Por el avión de hoy se dirige a Buenos Aires después de permanecer algunos días entre nosotros el señor Roberto Loewenstein, gran sportman belga, destacado jugador de polo y diestro jinete, de lo cual ya dió muestras el día del beneficio de la Asistencia Pública, al adjudicarse una de las gymkhanas. El señor Loewenstein permanecerá en Buenos Aires unos 15 días, para en seguida proseguir viaje a Inglaterra.

Ayer fué objeto de una simpática manifestación por miembros y dirigentes del Santiago Polo Club, institución que recibió de parte del señor Lowenstein para sus próximas competencias, una hermosa copa y cuatro copas chicas como una demostración de aprecio hacia la institución que durante su estada entre nosotros, le guardó toda clase de deferencias, considerándolo como uno de sus socios y permitiéndole participar en sus competencias, en una de las cuales se manifestó como un destacado jugador del viril juego.

El señor Lowenstein volverá a nuestro país el año próximo, a fin de pasar una larga temporada y participar en nuestras competencias poleras, de las cuales lleva un alto concepto, ya que considera a nuestros jugadores de gran clase y a la altura de los mejores jugadores europeos.

Comercio Atlético

Se avisa a los señores socios que, por inconvenientes de última hora, se postergó el paseo que iba a efectuar esta institución a La Florida mañana domingo.

Matta-Elgueta e Igualdad y Trabajo

Para mañana han concertado tres matchs amistosos los dirigentes de los clubs Matta-Elgueta e Igualdad y Trabajo, ambos del popular barrio La Pila, y donde gozan de merecido ascendente por la obra altamente deportiva que realizan domingo a domingo.

Estos matchs se llevarán a cabo en la cancha de la Avenida Ecuador con Blanco Garcés, y el primero de ellos, a cargo de los terceros equipos empezará a las 15 horas.

Análisis al reglamento de castigos

Hemos hecho un minucioso examen del código de penalidades de la Asociación de Football de Santiago, para llegar a la conclusión de que todos los artículos que se refieren a la agresión o "vías de hecho", establecen castigos hasta de dos años de suspensión. Las suspensiones de partidas, que pueden conmutarse por los clubs según la disposición del art. 182, se aplican, en los casos de ofensa o provocación directa contra el árbitro, guardalíneas o directores, de actos de incultura en general, como la de dirigirse al público con palabras, gestos o ademanes que signifiquen protesta contra las decisiones del árbitro, de retiro de la cancha sin el permiso del árbitro, de ejercitar juego brusco intencional, de incitar al público en contra del juez, de negativa para abandonar el field en cumplimiento a una orden del árbitro, etc.

En consecuencia, el reglamento precisa dos definiciones de faltas: las graves y las simples; para las primeras no admite otra sanción que la supresión temporal con un máximo de dos años, y para las segundas, también, según sea su grado de intención y de importancia, una escala de suspensión desde una hasta cuatro partidas, y del doble o triple, en caso de reincidencia.

Y es por eso que el reglamento, sabiamente, estipula en el atrículo citado, que sólo en los casos en que a los jugadores profesionales se les estipule castigos de partidas — es decir, por faltas simples — éstas podrán conmutarse.

Hecha esta precisa clasificación en las faltas, no nos explicamos en virtud de qué disposición, tanto la Sección Profesional, como el Directorio Central, y en última instanciala Federación de Football, han podido aplicar sanciones como de faltas simples, a los jugadores que intervinieron en el escándalo del domingo, en que no sólo se llegó a las vías de hecho, sino que hubo clara y contundente agresión, con patadas, mordiscos etc., comprobadas con las oprobiosas marcas que quedaron en el cuerpo de varios jugadores.

Amistosos de football

Unión Santa Elena v. G. Contreras.—Mañana, a las 14.30, los tres equipos, en la cancha de la Escuela de Caballería.

Biblioteca Nacional v. Caja de Seguro.—Con los dos equipos, esta tarde en la cancha de la Escuela de Artes.

Deportivo Freire v. Nacional Concón—Mañana partirán a Concón, especialmente invitados por los últimos, con los tres equipos.

Deportivo Buenos Aires v. Deportivo Viña Macul. — Mañana, los tres equipos en la cancha de los últimos, en Macul Alto.

Loma Blanca v. Manuel Acevedo.—Mañana, en la tarde, en la cancha de Carabineros, a las 18 horas.

Deportivo Oberpeur v. L. Barros B.—Mañana, a las 9 horas, en la cancha de la Academia de Humanidades, a las 9 hs.

Deportivo Albión v. A. Veitel. Hoy con los dos equipos, en la cancha San Ramón, a las 14.30

River Plate v. Unión San Luis. —Mañana, con los tres equipos, a las 13.45, en la cancha de la Escuela de Carabineros.

Deportivo La Prensa y Deportivo Cremaes mañana con sus tres equipos en la cancha San Ramón.

Deportivo Asturias y General Baquedano de Puente Alto jugarán mañana con sus tres equipos en la cancha Valdivieso.

Deportivo Misiones y Small Star jugarán mañana en la cancha Santa Filomena.

Luis A. Movano y Aurora de Chile jugarán con sus tres equipos en la cancha del Hipódromo Chile empezando por los terceros, a las 14 horas.

Deportivo Nuevos Horizontes y General Baquedano enfrentarán sus tres equipos de asketall, mañana en la cancha de Fermín Vivaceta esquina Santa María.

Green Cross Juvenir y Universidad Juan E. Concha jugarán mañana la revancha en la cancha del Magallanes

Deportivo el Gorrión jugará hoy en Maipú con el Brisas de Maipú, empezando por los terceros equipos. Partirán a las 13 desde la secretaría.

Citaciones

Independencia F. C.—Jugadores de los tres equipos, mañana, a las 14.30, en la cancha de la Escuela de Medicina.

River Plate F. C.—Mañana, a las 13.45, en la cancha de la Escuela, los tres equipos.

Club Dep. Albión.—Jugadores 1.o y 2.o, a las 14.40, en la cancha San Ramón.

La Palma F. C.—Jugadores y socios, mañana, a las 12.30 horas, en la secretaría para ir a Colina. Hoy vence el plazo para las cuotas.

Manuel Acevedo:—Reunión de socios mañana para ultimar los preparativos para el aniversario, a las 10 horas, en la secretaría.

Loma Blanca F. C.—Jugadores del 2.o equipo, mañana, a las 14.30 horas, en Carabineros; el primero a las 17 horas, en la misma cancha.

A. Déjano F. C.—Jugadores del 1. o y 2.o equipos, mañana, a las 7.30 horas, en el paradero góndolas Peñaflor.

Biblioteca Nacional.— Mañana, a Hospital; la delegación partirá de Alameda a las 13 horas.

Deportivo Oberpeur.—Directorio mañana, a las 8.30 horas, en Huérfanos 920.

Magallanes Infantil F. C.—Mañana en Santa Laura, a las 9 hs., al tercer equipo; a los primeros y los segundos, a las 14.30 el Juvenil.

las 15 horas, en Carabineros N.o

1.o de Mayo.—Jugadores primer equipo y reservas mañana a 1.

GREEN CROSS, cita para hoy en la cancha Magallanes a sus equipos Juvenil e infantil y mañana al equipo B., en la Estación Alameda, para dirigirse a Talagante.

DEPORTIVO LA CENTRAL, jugadores del 1º y 2º hoy a las 14 horas, en la cancha Baquedano, para jugar con el Vivent Hnos.

DEPORTIVO RANGERS, jugadores del 1.o y 2.o equipos mañana en el Estadio de Carabineros, a las 13 horas

UNION PLAZA ITALIA, a sus socios y simpatizantes, pasen a firmar nuevos registros, en el paradero de los taxis en Plaza Italia.

NATACION

Mañana se inaugura con un festival en Carabineros

Se destaca el match de water polo entre el Green Cross y un combinado

Número básico del programa confeccionado para el festival de inauguración de la temporada acuática de Verano, que se llevará a efecto mañana, a las 15 horas en la cómoda pileta del Estadio de Carabineros será el lance de waterpolo que sostendrá el team del Green Cross campeón de Chile de 1934 con un fuerte combinado local, formado por los mejores jugadores del Badminton y El Chuncho.

LA ACTUACION DEL CAMPEON

Interés existe por conocer el estado de preparación que tiene el cuadro campeón, ya que deberá defender nuevamente su título en la presente temporada. Green Cross formará para este encuentro con su plena mayor completa. Frigerio, Solari, Edding, Zúñiga González, Ruz Flores. El combinado estará integrado por los siguientes hombres: Blasco, Robles, Hoschausler, Figueroa, Pérez, Cuevas, Pantoja.

LAS OTRAS PRUEBAS

En general todas las pruebas el programa prometen alcanzar un lucido desarrollo debido al gran número de competidores que participarán. Destaca la estafeta 5x50 metros libre interclubs en la cual tomarán parte 5 equipos, y los 200 metros al pecho onde Rubén Pinto nacional para esta distancia.

VALIOSOS ESTIMULOS

En cada una de las carreras se disputarán valiosos premios, entre ellos un juego de medallas donados por el señor Rolando Herrera, la placa Bayer, y se iniciará la disputa por puntaje de las copas Cía. Chilena de Electricidad y Fábrica de Vidrio Los Aliados.

Asoc. de Football de Santiago

Sección Amateur.— Los siguientes directores de turno han sido fijados para los partidos de mañana.

Señor Víctor González, Ferroviaria, de 16.30 a 20 horas.

Delegado Leutaro, Ferroviaria, de 14 a 15 horas.

Delegado Lautaro, Ferroviaria, de 15.15 a 16.15 horas.

Delegado Liverpool-Wanderers, Ferroviaria, de 16.45 a 12 horas.

Delegado U. Condell, de 17.30 a 19 horas, en Escuela de Artes.

Delegado Cuatro Naciones, en Medicina 1, de 10.45 a 12 horas.

Delegado Metropolitano, de 15 a 20 horas, en Medicina 1.

Delegado Carioca, en Medicina 2 de 16 a 20 horas.

Delegado M. Acevedo, de 16.30 a 18 horas, en Carabineros 1.

Delegado Deportivo Rangers, en Carabineros 1, de 18 a 20 horas.

Delegado Gimnástico - A. Prat, Carabineros 1, de 15.15 a 16.15 horas.

Liga Gráfica de Deportes

Hoy se efectuarán las semi finales de la competencia oficial de los gráficos las que se llevarán a efecto en las canchas de la Escuela de Medicina. El calendario elaborado para hoy es el siguiente:

Cancha N.o 1

A las 15.45.— Zig-Zag 1.o con Universo 1.o. Arbitro señor Fernández.

A las 16.45.—Antonio Salas 1.o con Unión Ministerial 1.o. Arbitro señor J. Olivares.

A las 17.45.—Instituto Geográfico 1.o con Agua Potable 1.o. Arbitro señor L. Victoriano.

Cancha N.o 2

A las 16.30. — Compañía de Gas 2.o con Zegers 2.o. Arbitro señor R. Salas.

A las 17.45.—Universo 2.o con Zig-Zag 2o. Arbitro señor L. Yáñez.

Directores de turno: señores R. Salas y D. Castro.

Fernandito acepta pelear con Guerra

EL PUPILO DE HECTOR RODRIGUEZ EXIGE TODO EL PREMIO AL VENCEDOR, Y QUE CADA UNO ENTRE EN SU DIVISION. — UNA RESPUESTA AL CAMPEON DE PESO LIVIANO

Los círculos boxeriles de esta capital han comentado con vivo interés el desafío de Simón Guerra a Antonio Fernández, dando motivo la carta de Guerra a una enérgica contestación del manager de Fernandito, quien comentando los conceptos del campeón chileno de peso liviano no pone inconveniente para que esta gran pelea se realice, siempre que Guerra acepte pelear todo el premio al vencedor y entrando cada uno en su respectiva categoría.

Damos a continuación la carta respuesta de Héctor Rodríguez:

"Santiago, diciembre 21 de 1934

"Señor Redactor de Box de "La Nación".

—Presente.

Muy señor mío:

No quisiera molestar a los lectores de su diario contestando en forma intensa la serie de cosas curiosas y fuera de tiesto que dice el boxeador Simón Guerra, en una carta publicada ayer en la prensa santiaguina, carta que sirve para evitar torpemente un match con Juan Bautista Pathenay y al mismo tiempo buscar un contendor que llegue al ring desde un "baño turco", es decir que sirva de fácil víctima a los puños del formidable campeón moral de Sud América, Simón Guerra.

Guerra dice que descarta a Pathenay por incapacitado; también asegura que jamás ha obligado a un boxeador a bajarse de peso, y por último, desafía a Fernandito, siempre que mi pupilo haga 63 kilos.

En breves frases voy a desmentir todos los errores de Guerra. Empezaré por decir que su campaña en Buenos Aires cuando enfrentó a Peralta y Bilanzoni, éstos siendo del peso liviano, él subió pasado de esta división, es decir, aventajando en peso a los ya mencionados, y cuando peleó con Suárez, Franco, Ferrari, Vargas y Pathenay los obligó a rebajar a los 62 kilos siendo que el peso normal de ellos era de 64 kilos.

Fácil es comprender que para el chileno no le era difícil liquidar estos verdaderos "muertos", como tan gráficamente Pathenay lo ha pregonado.

Pero, el público sabrá apreciar hasta dónde llega el jocoso desafío a Fernandito y la pésima memoria que gasta Guerra y sus torpes consejeros. Después de haber asegurado que no exige a sus rivales que se den baños turcos, y que dejen de comer tres días, con toda petulancia desafía a Fernandito, su vencedor de aquel memorable combate en los Campos de Sports de Ñuñoa, a quien obligó a bajar al peso liviano; y ahora sabiendo que Fernandito es un legítimo peso medio liviano, le pide que suba al ring con 63 kilos.

¡Qué bárbaro este señor Guerra! No tiene piedad para nadie, quiere que Fernandito pierda todas sus energías haciendo 3 kilos y medio menos que su peso normal, y entonces así sí que tendría el valor para pelear. ¡Qué valiente!

No quiero seguir lateando, quiero sólo darle un consejo público al formidable peso liviano chileno; sepa Guerra que los verdaderos campeones mundiales, cuando no tienen competidor en su división, (Barney Ross, Tonny Canzoneri, Leonard y otros) buscan ser dobles campeones ganando a los medio livianos honradamente, sin el correspondiente "bañito turco".

A los consejeros y managers espirituales de Guerra, les hago la siguiente proposición: PELEAR todo el premio al vencedor, presentándose Fernandito en la división de los medio liviano, dejando a Guerra el derecho de subir los kilos que estime conveniente, sin serle ésto un sacrificio para él, y menos restarle energías, pues él sabe mejor que yo que su peso normal es sobre los 62 kilos.

Así se pelea entre hombres que desean hacer un match honrado y que no desean sacar la castaña con la mano del gato... Si él considera que no es capaz de darle esa ventaja a Fernandito, entonces pruebe con hombres inferiores a mi pupilo, que él puede actuar con el tiempo ante los de la categoría inmediatamente superior. Ahí está Pathenay, el mismo que en Buenos Aires hizo una pelea reñida en muy malas condiciones físicas, y que ahora le pide sólo le permita subir con 64 kilos, peso en el cual el argentino estima que puede tener éxito.

Ya sabe, pues, que Fernandito está listo para pelear con él, pero en forma que sea una pelea honrada. Si acepta las condiciones que le propongo, no tiene nada más que pasar a la Federación de Box y firmar el contrato, y así dejarnos de esta literatura que a nada conduce y que se ha producido por los malos consejos de sus managers interesados.

Espero que Guerra sea concreto y que estas dificultades no empanen en nada nuestra amistad.

De usted, sus attos. y SS. SS.— (Firmado):. **Héctor Rodríguez**, manager de Fernandito".

En el V. Salazar B. C.

ACTUARAN LOS DEL GIRARDI B. C.

Peleadores del Girardi van mañana en la tarde, a las 18.30 horas, a pelear al ring del Vicente Salazar, calle Ibáñez 240.

Esta competencia está llamada a un éxito extraordinario, pues el Salazar, por su parte, ha formado un conjunto de primer orden que opondrá a los peleadores del Girardi quien por su parte ha seleccionado un grupo de muchachos de cartel.

Los mejores hombres

Para apreciar la importancia del programa de mañana en el ring del Salazar, basta apreciar la calidad de peleadores de los aficionados Jorge Cid, Armando Pongrete, Alfredo Gálvez, Julio Ponce, Evaristo Beiza, Carlos Cisternas, Albino Olguín, etc., todos ya conocidos del público por sus actuaciones siempre brillantes.

El programa

El programa de mañana en la tarde en el ring del Salazar, es el siguiente:

Carlos Baeza, Salazar, con Edo. Navia, Girardi.

Julio Gálvez, Salazar, con Germán Basaure, Girardi.

Jorge Cid, Salazar, con Víctor Chávez, Girardi.

Armando Negrete, Salazar, con Carlos Cisternas, Girardi.

Alfredo Gálvez, Salazar, con Albino Olguín, Girardi.

Julio Ponce, Salazar, con Gabriel Salinas, Girardi.

Abraham Sabranski, Salazar, con Gabriel Salinas, Girardi.

LA TERCERA RUEDA ES EL JUEVES EN EL RING DEL RAFAEL FRANCO

Damos a continuación el programa de la tercera rueda del Campeonato de Novicios, la que se desarrollará el jueves próximo, a las 21.30 horas en el ring del Rafael Franco, calle Pedro Lagos 1038.

Categoría mínimo

Carlos Holmazábal, I. Sepúlveda, con Manuel Sandoval, R. Recoleta.

Roberto Rojas, Recoleta, con Luis Moya, V. Salazar.

Categoría mosca

Roberto Azola, J. Lasalvia, con Fermín Alvarez, Badminton.

Juan Lobos, Negrete, con Galvarino Sánchez, México.

Categoría gallo

Humberto Cupitte, J. Lasalvia, con Luis Albornoz, Colombia.

Leandro Bustamante, A. Velásquez, con Héctor Orellana, Badminton.

Juan Cisternas, A. Velásquez, con Víctor Vásquez, Negrete.

Categoría pluma

Julio Gálvez, Salazar, c. Angel Reyes, J. Lasalvia.

Enrique Tapia, R. Franco, con Alfredo Moyano, Negrete.

Categoría liviano

Oscar Madariaga, Colombia, con Enox Ramírez, México.

Mario Morales, Franco, con Carlos Romero, R. Recoleta.

Luis Cerpa, I. Sepúlveda, con Santiago Palma, Girardi.

Categoría medio liviano

Agustín Miranda, R. Recoleta, con Juan Cuvertino, R. Franco.

Rafael Manzo, V. Central, con Manuel Méndez, Tani.

Categoría medio

Carlos Olea, J. Lasalvia, con David Cabrera, Badminton.

Pesaje y examen médico

El pesaje y examen médico se llevará a efecto un día antes de llevarse a efecto las peleas.

TANI Y RECOLETA PELEAN ESTA NOCHE EN EL RING DEL PRIMERO

Un programa de extraordinario interés es el que se anuncia para esta noche, a las 21.30 horas en el ring del Tani, calle Gálvez 1272, en el que interviene un buen equipo de este club contra uno del Raab Recoleta.

La capacidad de los elementos del Tani está evidenciada en las innumerables competencias que ha sostenido en esta última temporada y en cuanto a la de los muchachos del Recoleta, baste sólo decir que están entre los mejores entre los clubs más destacados.

Elementos de la talla de Raúl Molina, Humberto Ruz, Enrique Arancibia y otros, representarán al Recoleta, y el Tani se hará representar por otros de no menos cartel que los nombrados.

La pelea de fondo está a cargo de los peso pesados Carlos Baeza, hombre de experiencia de ring que ha demostrado en innumerables ocasiones que conoce los secretos del ring, y Humberto Ruz, que en esta categoría está dando cada vez más.

Damos a continuación el programa:

Ramón Díaz, Tani, con Pedro Quiroz, Recoleta.

Manuel Núñez, Tani, con Manuel Mena, Recoleta.

Carlos Ruiz, Tani, con René Parada, Recoleta.

Segundo Araya, Tani, con Pedro Rodríguez, Recoleta.

Semi fondo a cuatro rounds: Juan Cortés, Tani, con Raúl Molina, Recoleta.

De fondo, a cinco rounds: Roberto Ruiz, Tani, con Enrique Arancibia, Recoleta.

Carlos Baeza, Tani, con Humberto Ruz, Recoleta.

LOS ENCUENTROS DE ESTA TARDE EN EL V. CENTRAL B. C.

Un programa interesante.—Leopoldo Moya y Pablo Triviño en el match de fondo

Un programa de gran interés ofrece esta tarde a las 19 horas el Vega Central B. C. Participarán en el programa los campeones de Amador Velásquez B. C., muchachos que se han sometido a riguroso entrenamiento.

El match del programa que ha despertado mayor interés, es el encuentro de fondo entre Leopoldo Moya y Pablo Triviño. Estos púgiles se merecen por su agresividad y fuerte punch.

Damos a continuación el programa completo:

3 rounds: Jorge Palominos, V Central, v. José Aliaga, A. Velásquez.

3 rounds: Oscar Moncada, V. Central, v. Luis Vargas, A. Velásquez.

3 rounds: Jorge Núñez, V. Central, v. Ignacio Zúñiga, A. Velásquez.

Semi-fondo, 4 rounds: Jorge Bravo, V. Central, v. Eduardo Alarcón, A. Velásquez.

1.er match de fondo, 5 rounds: Guido Soravia, V. Central, v. Luis Alfaro, A. Valásquez.

Match de fondo 5 rounds: Pablo Triviño V. Central, v. Leopoldo Moya, A. Velásquez.

El Dep. Vega Central prepara un gran baile, kermesse y feria de atracciones en su cómodo local para la Noche buena.

EL JUAN LASALVIA PELEA ESTA NOCHE CON EL SAN EUGENIO

En el ring de San Francisco 685, se desarrollará esta noche, a las 21.30 horas una reñida competencia con el San Eugenio, institución que después de su reorganización ha venido interviniendo con éxito en varios compromisos.

El programa consta de varias peleas, en una de las cuales interviene Jorge Carrasco, el buen peso mosca del Lasalvia que actuó con regular éxito en los Campeonatos Nacionales últimos, revelando su temple de peleador. Además de éste vemos a Rolando Arias, el agresivo peso mínimo que tiene por contendor a Azola, pelea que debe resultar de tanto o mayor interés que la de fondo.

El programa de esta interesante reunión de box amateur, es el siguiente:

Raúl Pérez, Lasalvia, con Eduardo Parra, San Eugenio.

José Quintanilla, Lasalvia, con Reinaldo Vieduan, San Eugenio.

Mario Cupitte, Lasalvia, con René Reyes, San Eugenio.

Rafael Osorio, Lasalvia, con Juan Rojas, San Eugenio.

Carlos Rodríguez, Lasalvia, con Osvaldo Hidalgo, San Eugenio.

Semifondo a cuatro rounds, Alberto Azolas, Lasalvia, con Rolando Arias, San Eugenio.

De fondo a cinco rounds: Jorge Carrasco, Lasalvia, con Juan Goeler, San Eugenio.

SEVERAS MEDIDAS IMPUSO LA ASOC. DE BOX DE SANTIAGO

La Asociación de Box de Santiago ha impuesto severas medidas en contra de cuatro aficionados por no presentarse a los campeonatos de aficionados novicios.

Los afectados son el aficionado Eliseo Alvarez, del Tani, con un año de suspensión de toda actividad; ... Lira y Luis Leyton, tres meses, por la misma falta, con atenuantes, y amonestación para el Club ... por no presentarse el aficionado Ismael Sepúlveda, a examen médico y pesaje.

A la vez, la Asociación hace saber a los aficionados que están actuando en esta competencia, que como un medio de mantener la disciplina, tan indispensable en estas competencias, sancionará con toda energía la falta de cumplimiento de los aficionados inscritos.

ESTA NOCHE EN EL RING DE EL LEON

Un buen programa es el que se anuncia para esta noche en el ring del León, calle Jotabeche 991. A las 21.30 horas se iniciará el programa concertado entre los mejores exponentes de este Club y del Colombia, institución que para ir hasta el local de El León, ha tenido la especial precaución de seleccionar a sus peleadores.

La muchachada del Colombia vá tras otra victoria que los lleve a la consagración, pues en estos últimos tiempos han estado enfrentando a Clubs calificados ya y han tenido un comportamiento brillante.

EL PROGRAMA DE ESTA NOCHE

El programa de esta noche consta de siete interesantes peleas, las que se desarrollarán en el siguiente orden:

Manuel Oyarzún, El León, ... Enrique González, Colombia.

Darío Domínguez, El León, ... Julio Palma, Colombia.

Francisco Oyarzún, El León, con Luis Tolosa, Colombia.

Pedro Flores, El León, con ... bal Bustos, Colombia.

Semi-fondo a cuatro rounds: Gastón Meléndez, El León, ... Hernán Meléndez, Colombia.

Oscar Ramos, El León, ... Agustín Jorquera, Colombia.

De fondo a cinco rounds: ... dolfo Rojas, El León, con ... do Hernández, Colombia.

BADMINTON Y FRANCO PELEAN MAÑANA A BENEFICIO DE CARABINEROS DE LA 4.a

Para mañana, a las 18.30 horas, en el ring del Rafael Franco, calle Pedro Lagos 1038, se efectuará un programa de primer orden concertado con el fin de reunir fondos para comprar juguetes a los hijos de los carabineros de la 4.a Comisaría.

La idea ha sido del Rafael Franco B. C. y ha encontra amplia acogida en todos los círculos deportivos y comerciales del barrio, quienes han querido cooperar al mejor éxito del festival y han adquirido un buen número de entradas.

Un trofeo en disputa

Los peleadores del Badminton y Rafael Franco disputan mañana un trofeo donado por el señor Alberto Escobar, presidente del Rafael Franco.

Las dos instituciones han cedido su porcentaje con el fin ya expresado, de tal manera que el total de lo que produzca la velada será destinado a la compra de juguetes para los hijos de los carabineros de la Cuarta.

El programa

El programa es de primer orden y lo damos a conocer para cerrar mas comentarios respecto a su importancia, pues la mayoría de los muchachos son ampliamente conocidos del público.

Los encuentros anunciados son los siguientes:

René Roatch, R. Franco, con Juan Chamorro, Badminton.

Atilio Sepúlveda, R. Franco, con Jorge Marambio, Badminton.

Humberto Alfaro, R. Franco, con Raúl Moreno, Badminton.

Edmundo Costa, R. Franco, con Ricardo Ibáñez, Badminton.

Semi fondo, cuatro rounds: Ernesto Silva, R. Franco, con Carlos Silva, Badminton.

De fondo, a cinco rounds: ... Cuvertino, R. Franco, con ... do Miranda, Badminton.

Luis Castro, R. Franco, con Ramon Marchant, Badminton.

Raab Recoleta B. C.

Esta institución prepara para el mes de enero una gira pugilística a Valparaíso, Viña del Mar y Los Andes. Con este fin el comando del club está preparando 2 equipos para enfrentarlos con los campeones de las provincias arriba nombradas. El prestigioso sportman don ... Sepúlveda, radicado en Valparaíso, ha donado dos objetos de arte para disputarlos en la gira.

TURF

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

(Pista de arena)

Rendija, montada por R. Donoso, pasó 1.400 metros en 1.35 3|5.

Gitanillo de Triana, montado por L. Lacroix pasó 500 en 31 3|5, después de un descanso repitió en 31 2|5.

Tina di Lorenzo, montada por J. Carrasco, pasó 400 en 25 2|5.

Diapasón, montado por aprendiz, pasó 700 metros en 46 4|5.

Tangée, montado por aprendiz, largó 700 metros en 45 2|5.

Repentino, montado por A. Castillo, pasó 400 metros en 25 2|5; después de un descanso repitió en 26 3|5.

Mistinguet, montado por A. Castillo y Madame de Polignac por aprendiz pasaron 700 metros en 46 2|5, llegaron iguales.

Vindicta con R. Olguín, pasó al carrerón 800 metros en 54 2|5.

Astoria, montada por C. Leiva, pasó 500 metros en 31.

Fumeur, montado por aprendiz pasó sin apuro 700 en 47.

Ostabat, montado por J. Donoso, pasó 1.200 metros en 1.22 2|5.

Jorge Sand, montado por A. Castillo, pasó 1,400 sin apuro en 1.39.

Bromural, montado por J. Donoso y Narcisito por M. Cuevas, pasaron 1.400 metros en 1.36 2|5 gano Narcisito lejos.

Lanchero, montado por L. A. Pastene, pasó 700 metros en 46 4|5.

Desventurado, montado por J. Carrasco, pasó 700 metros sin apuro en 47 2|5; después de un descanso repitió 500 en 31.

Pensador, montado por J. Moraga, pasó 800 metros en 52.

Volga, montado por F. Santander, pasó 800 metros en 53 3|5, después de un descanso repitió 1,200 metros en 1.22 2|5.

Buen Rumbo, montado por A. Gutiérrez, pasó 800 metros en 53 2|5.

Carintia, montada por R. Urbina, pasó 700 metros en 41 3|5.

Katusha, montada por F. Santander, pasó 1.200 metros en 1.19 2|5.

Tefce, montado por aprendiz, pasó 500 metros en 31 3|5.

Foramalla, montada por A. Castillo, pasó 800 metros en 53 3|5.

Quiltro montado por aprendiz pasó 700 metros en 45 1|5; después de un descanso, repitió 500 en 31 3|5.

Happy Fee, montada por aprendiz, pasó 400 metros en 25.

HIPODROMO CHILE

(Pista pesada)

Doradita, aprendiz, pasó 400 metros en 26 2|5.

Phalen, D. Solís, pasó 1.000 metros en 1.8 2|5.

My Saxofón, O. Quezada, pasó 300 metros en 20 2|5.

Flor de Vigo, P. Muñoz, pasó 400 metros en 25 2|5.

R. Master, D. Solís, pasó 1.000 metros en 1.6 2|5.

Fiadora R. Ravello, pasó 700 metros en 47 3|5.

Puntadita, aprendiz, pasó 400 metros en 27.

Indio Manso, aprendiz, pasó 600 metros en 39.

Perla Roja, E. Asenjo, pasó 400 metros en 26 3|5.

Tornasol, A. Pérez, pasó 1.000 metros en 1.11.

Pollón, aprendiz, pasó 400 metros en 26 3|5.

Emboscada, L. Rojas, pasó 800 metros en 54 2|5.

Benarés, M. Pérez, pasó 400 metros en 25 2|5.

Olorón, E. Asenjo, pasó 400 metros en 25 2|5.

Paganini, D. Solís, pasó 600 metros en 41 3|5; repitió en 40.

Ojo de Plata, L. Rojas, pasó 400 metros en 29 2|5; repitió en 20.

Siete Alegre, D. Solís, pasó ... metros en ... 3|5, repitió ...

Retiro, A. Pérez, pasó 400 metros en 27; repitió en 26 3|5.

Paracelso C. ... aprendiz, pasaron 400 metros en 25 3|5.

(Pista ...)

Ricachona, M. ... metros en 39 2|5 ...

Monilja, J. Silva, pasó ... metros en 26 3|5.

Pegaway, G. Tapia, pasó ... metros en 31.

Devoto, J. Silva, pasó ... metros en 35 4|5.

Pichita, J. Orrego, pasó ... metros en 41.

Nevers, A. Vidal ... metros en 1...

C. de Fiori, A. ... metros en 39 ...

Chenson J. Orrego, pasó ... vuelta en 1.48.

ACTIVIDADES GREMIALES

Hoy y mañana continuará abierta exposición de juguetería

SE INAUGURO AYER EN EL DEPARTAMENTO CULTURAL

Con merecido éxito se inauguró ayer después de las 18 horas la exposición del Curso de Juguetería realizado gratuitamente, por el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Se llevó a cabo, con este motivo un sencillo acto que presenció el público asistente.

Una gran diversidad de interesantes trabajos, confeccionados por más o menos cien señoritas, fueron objeto de la apreciación de las personas que visitaron la exhibición hasta las 20 horas, siendo objeto de especiales felicitaciones la profesora del curso señora Luisa Bustamante.

Se vendieron, además, una cantidad de los variados juguetes exhibidos.

La exposición continuará abierta, con entrada libre, hoy y mañana, de 9 a 12 y de 14 a 18.30 horas, en el Salón de Actos del Departamento, piso bajo del primer pabellón del Ministerio del Trabajo.



Señorita Ana Salinas, que recitó correctamente una de las celebradas poesías de Pedro Antonio González, en el Concurso del Depto. Cultural

Asamblea que celebran hoy los Sind. Legales

Concentraciones por sectores de la Confederación Nacional

Importante sesión ordinaria celebrará hoy sábado, a las 5 en punto de la tarde, la Asamblea Permanente de la "Confederación Nacional de Sindicatos de Chile", en su local social de Prat 1242.

Se encarece la asistencia, por cuanto hay asuntos de sumo interés que considerar y resolver.

En lugar de la concentración proyectada mañana (que no se realizará por carencia de Teatro), la Confederación ha fijado concentraciones previas por sectores a contar desde el domingo 30, en siete puntos distintos de la capital. Cada asamblea de este género contará con un mínimo de diez organismos afiliados a la Confederación, pues están destinadas para las organizaciones que responden a la Central y, en general, a los Sindicatos Legales, que simpaticen con su acción. Estas reuniones preparatorias culminarán con la Convención extraordinaria del 9 y 10 de febrero próximo. Oportunamente se darán nuevas informaciones sobre la primera concentración por sector.

Hoy en el Sindicato Ind. Laborde Hnos.

Hoy sábado, a las 21 horas, inicia festividades el Sindicato Obrero Laborde Hnos., en su local social de calle Vera 519, sector Recoleta. Se realizará interesante velada artística y un baile social. Para la velada se cuenta con la cooperación del Departamento de Extensión Cultural, del Ministerio del Trabajo.

Otro acto se efectuará el martes 25, a las tres de la tarde.

Consistirá en reparto de juguetes y golosinas para los niños hijos de los socios y a continuación seguirá una corta velada, con disertación y baile social para las familias de los mismos.

Informaciones para la Sección Actividades Gremiales

Las de hoy se recibirán hasta las 16 1|2 horas

Por razones especiales, sólo hasta las cuatro y media de la tarde se recibirán hoy las informaciones y citaciones para esta Sección de Actividades Gremiales.

Deberán depositarse en el buzón que para el objeto existen en el primer, al lado del ascensor. Después de esa hora no podrá acogerse ninguna información ni citación.

Se encarece, además, la mayor brevedad en las relaciones y acuerdos.

Resumen de festividades, veladas y bailes

A fin de que alcancen a aparecer noticias de todos los bailes y veladas en instituciones sociales, las publicamos en el siguiente resumen:

EN EL TEATRO TRACCION ELECTRICA. — Brillante velada ofrecerá esta noche el junto artístico tranviario "Francisco Rivas W.", llevando a escena la obra chilena "Federico 1.o y Federiquito 2.o". Habrá, además, un programa de primer orden, todo en honor de la primera actriz cómica del cuadro, señorita Mary Nevers, aplaudida artista aficionada.

EN LA AGRUPACION GREMIAL OBRERA DE PROVIDENCIA. — Interesante festival y baile social el lunes 24, desde las 22 horas, en el local de Av. Providencia N.o 1270. El acto tiene fines pro fondos para el Día de Pascua de los niños de los asociados y niños indigentes del sector.

EN LA SECCION LUIS A. SOTO. — El día 25, a las 4 de la tarde, festejará con una bella reunión social a los niños, en Santa Rosa N.o 270. Les ofrecerá diversiones, juguetes, helados y golosinas, como obsequios de Pascua. Amenizará una banda de músicos. En el mismo día, a las 22 horas, en acto solemne, entregará Diplomas de Honor a las sociedades Dávila Baeza, Unión de Tipógrafos y Sociedad Artesanos La Unión. Seguirá un baile familiar.

ESTA NOCHE EN EL SINDICATO LABORDE HNOS. — Velada y baile social hoy sábado, a las 21 horas, en Vera 519.

HOY EN EL SINDICATO FABRICA DE TEJIDOS CIA. CHILENA. — En el local de Julio Bañados 131, Quinta Normal, realiza esta noche velada y baile social el Sindicato Cía. Chilena de Tejidos de Punto. Actuará el aplaudido Conjunto Amanda Madrigal.

SINDICATO, NOGUERA ANFELT Y CIA. — Inaugura esta noche con un baile social su local ubicado en Av. Matta 782. Amenizará la fiesta una acreditada orquesta.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Velada y baile de la FOIC esta noche, en el salón-teatro de la Unión de Tipógrafos, E. Ramírez N.o 1357, con fines de beneficio para las familias de compañeros enfermos. Habrá un lucido programa artístico y buena música.

EN LA SOCIEDAD MANUEL MONTT DE CHOFERES. — Mañana domingo y el lunes 24, realizará animados bailes sociales en su teatro de Olivares 1043, para celebrar la Pascua. Sobresaliente iluminación, excelente música y buffet.

Dirigente sindicalista







Señor Roberto Carrera, nuevo y activo presidente de la Sociedad Fermín Vivaceta, entidad que conmemora su 51.o aniversario social

Sobre adhesiones del Sindicato Braden de Rancagua

Dirigentes sindicales nos envían una comunicación de la cual insertamos el resumen que sigue:

"Sobre la adhesión del "Sindicato Profesional de Empleados de la Braden Cooper, Rancagua", al Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino Americana, que preside el señor M. Correa Olate, debemos manifestar que nos llama la atención y sin el deseo de que nuestras observaciones afecten al citado Centro tenemos que manifestar lo siguiente: 1.o que el Sindicato Braden, de Rancagua está afiliado, por medio de la Federación Provincial de Sindicatos de O'Higgins a la Confederación Nacional de Sindicatos de Chile y reglamentariamente no puede adherir a otro organismo directivo, por impedirlo terminantemente la Carta Orgánica de la Central, según publicaciones hechas.

2.o Por mucho menos que esto, cuando un Sindicato expresó su sentir distinto frente a un voto de la Convención que no había autorizado, fué separado de la Confederación con envío de notas, circulares y publicaciones. Ahora hay una violación reglamentaria efectiva con esa adhesión sobre todo de un Sindicato de los de Rancagua, que se habían caracterizado por una orientación definida, que no resulta clara ante estos hechos. Sin embargo la Confederación tan celosa en algunos casos, no ha aplicado sanción alguna, como era su deber, para obrar en forma pareja. Si algunos Sindicatos de provincias están con derecho para obrar como les plazca y a exigir tales o cuales actitudes de la Central frente a los problemas obreros, quiere decir que no hay ninguna reciprocidad, disciplina, ni convicción. Si en este caso no hay sanción, tampoco mucho menos debió aplicarse en los casos anteriores. Si se recurre a informes para resolver en un sentido o en otro, también debió haberse obrado así en las veces anteriores. Para terminar hay que dejar establecido que existe la falta reglementaria de un organismo, que se publicó hace varios días, esa adhesión no ha sido rectificado, lo que confirma esa falta y que, finalmente, cabe preguntar: ¿La Central sólo aplica a algunos Sindicatos la disciplina y el respeto al Estatuto y a otros no? La Confederación reconoce al Centro Latino America no como Central Obrera Chilena y confirma con su silencio que cualquier Sindicato, delegado o miembro de sus filas pueden adherir libremente a dicho Centro Latino Americano?

Estos son puntos que hay necesidad que queden esclarecidos.

Celebración del 2.o aniversario del Gobierno Constitutucional

ACTO SOLEMNE EN LA AGRUPACION PRO RECONSTRUCCION NACIONAL

Con una amplia asamblea social, que promete adquirir especiales caracteres de solemnidad, la "Agrupación pro Reconstrucción Nacional" celebrará dignamente el segundo aniversario del Gobierno constitucional que preside S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri.

Con este motivo, la Agrupación indicada realizará mañana domingo 23, una interesante reunión de todos sus afiliados, miembros simpatizantes y personalidades invitadas. El acto tendrá lugar a las 10 de la mañana, en su local de Gálvez N.o 91.

Durante la asamblea se rendirá homenaje al Excmo señor Alessandri y se nombrará una comisión especial con el objeto de presentarle el saludo de la colectividad.

Hoy dictará una conferencia el Sr. Saavedra

A las 7 de la tarde de hoy, se llevará a cabo una amplia asamblea, con entrada libre, en Santo Domingo 1274, destinada a escuchar una interesante conferencia del Dr. M. Saavedra.

Las diversas instituciones simpatizantes y el Comité Defensivo del Sistema Dr. Saavedra, invitan a esta reunión a toda clase de personas y hacen notar la importancia científica de la disertación indicada.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

DICIEMBRE 21 DE 1934

	Base cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
Dólar	[illegible]	9.59	
Libra	4.9327	47.26	
Franco francés		0.064	1.41
Franco suizo		[illegible]	[illegible]
Lira		[illegible]	[illegible]
Belga		[illegible]	
Reichsmark		[illegible]	[illegible]
Peseta		[illegible]	[illegible]
Corona sueca		[illegible]	[illegible]
Corona danesa		[illegible]	[illegible]
Corona noruega		[illegible]	[illegible]
Florín hol.		[illegible]	[illegible]
Schilling aust.		[illegible]	[illegible]
Oro chileno		[illegible]	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

O. Públicas, 94 1/4 v.
D. Interna, 94 1/4 v.
Caja 6 3/4, 85 3/4 c.
Caja 8-1, 99 1/2 c.
Caja [illegible]
Hip. 6-1, 96 v.
Hip. 7-1, 95 3/4 v.
[illegible]
Debentures, [illegible]
Electr. Ind. £ 85 tm.

BANCOS

Central, 1120 v.
Chile, [illegible] c.
Hipotecario, 710 c.
Italiano, 73 c.
Nacional, 36 1/4 c.
Talca, 120 c.

MINERAS

Amigos, 5 1/8 vp.
Batuco, 3 3/4 v.
Carahue, 4 1/4 c.
Cerro Grande, 11 1/2 cb.
Condoriaco, 7 1/8 tp.
Chañaral, 7 [illegible]
Dichas, 1 1/2 v.
Espinos, 1.15 c.
Gatico, 0.50 c.
Lebu, 5 7/8 cp.
Lota, 29 1/4 vc.
Marga Marga, 0.80 v.
Monserrat, 9 3/4 tp.
Oploca, 121 1/2 tp.
Oruro, 79 3/4 vp.

Mercado Libre de cambios

UGARTE, CRUZ, WILSON y Cía. Ltda.

Corredores

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dlls. Exportación	23.50	24
Cable	24	24.50
Cheque	23.50	24
Libras Exportación	116	116
" Cable	118.50	119
" Cheque	118	118
Nacionales	[illegible]	[illegible]
Francos	[illegible]	[illegible]
Pesetas	[illegible]	[illegible]
Liras	[illegible]	2
Oro	[illegible]	[illegible]
£ sobre N. York Dlls.	[illegible]	[illegible]

Patiño, 248 cp.
Presidenta, 1 [illegible] v.
Tocopilla, 80 1/4 cn.
Vacas, 1.30 tv.

SALITRERAS

Lautaro P., 39 1/4 tp.

GANADERAS

Cisnes, 40 1/4 tcv.
Gente Grande, 93 1/4 tm.
Rupanco 35 1/2 vp.
T. del Fuego, 267 tp.

INDUSTRIALES

Austral, 18 1/2 vc.
C. Melón, 133 tp.
Cerveza, 74 tpv.
C. Indstrial, 80 c.
Club Hípico, 10000 t.
Ch. Fósforos, 50 c.
Electr. Pref., 14 vc.
Electr. Ind., 24 1/2 vm.
Gas Santiago, 98 c.
Gas Concepción, 98 v.
Lamifún, 58 vc.
Lozas Penco, 26 tmv.
Papeles y C., 60 1/2 tp.
Paños Tomé, 48 vc.
P. Concepción, 30 vc.
Ref. de Viña, 102 tpv.
Tattersall, 184 c.
Tel. Salto, 49 vp.
Telégrafo, 23 3/4 c.
Volcán, 97 c.

SEGUROS

Ch. Cons. Grls., 51 c.
Estrella, 48 1/2 cc.

METALES

Cotizaciones de metales correspondientes a ayer:

Estaño al contado, £ 227.15.0; bajó 0.5.0. A plazo, £ 228.7.6; no varió.

Cobre standard al contado, £ 28.7.6 [illegible] 0.8.9. A plazo, £ 28.16.3; subió [illegible]

El mercado de Valores

LOS PAPELES MINEROS REACCIONARON. — BAJA EN INDUSTRIALES. — FIRMES LAS DEMAS INVERSIONES. EL MOVIMIENTO FUE DE REGULAR INTERES.

El movimiento fué de cierto interés en Mineras, Industriales y Ganaderas.

Los Bonos, Bancos y Salitreras se vieron poco movidos.

El cierre acusó alza en Bancos, Mineras, Ganaderas y Salitreras.

Los Bonos se mostraron sostenidos y las Industriales de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

2000 Caja 6 3/4, 85 3/4.
78000 Hip. 6-1, 96.
1000 Hip. 7-1, 95 1/2.
4 Banco Chile, 236.
22 Consolidada, OD., 51.
100 Cerveza, 73.
100 P. Tomé, 48.
5 Gas, 98.
[illegible] Fósforos, 50.
700 Lotas, 29 1/4.
1000 Espino, 1.10.
300 C. Melón, Ene. 10, 133 1/2.
1100 Cartones, Dic. 27, 60 1/2.
100 Cartones, Ene. 10, 60 1/2.
100 Fuegos, Ene. 10, 266 1/2.
100 Fuegos, Ene. 10, 266.
[illegible] Fuegos, Ene. 10, 266 1/2.
1100 Tocopilla, Ene. 10, 80.
200 Tocopilla, Ene. 10, 80 1/2.
400 Tocopilla, Ene. 10, 81.
200 Oruro, Ene. 10, 79.
200 Oruros, Ene. 10, 79 1/2.
200 Oruros, Ene. 10, 80.
4000 Chañaral, Ene. 10, 7 [illegible]
[illegible] Chañaral, Ene. 10, 7 [illegible]
100 Chañaral, 7 5/8.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

4500 Chañaral, Ene. 10, 7 5/8.
[illegible] Tocopilla, En. 10, 80 3/4.
[illegible] Tocopilla, En. 10, 80 1/2.
[illegible] Oruro, En. 10, 79 3/4.
[illegible] Oruro, En. 10, 79 1/2.
100 Oruro, En. 00, 79 1/4.
[illegible] Condoriaco, Dic. 27, 7.
400 Condoriaco, Dic. 27, 7 1/8.
[illegible] Amigos, En. 10, 5 3/8.
[illegible] Monserrat, Dic. 27, 9 1/8.
[illegible] Fuegos, En. 10, 267.
[illegible] C. Melón, En. 10, 134.
[illegible] Tel. Salto, Dic. 27, 48 1/2.
[illegible] Gente Grande, En. 10, 93.

2.a RUEDA

[illegible] Caja 6 3/4, 85 3/4.
[illegible] Hip. 6-1, 96.
[illegible] Hip. 7-1, 95 3/4.
18000 Deuda Int. 7-1, 94 1/4.
44 Banco Chile, 236.
15 Gas, 98.
4 Hípico, 10000.
100 Fósforos, 50.
100 Cartones, 60 1/2.
100 Cartones, Dic. 27, 60 1/2.
2000 Minervas, 3 1/4.
400 Gente Grande, Dic. 27, 93 1/4.
100 Patiño, Dic. 27, 240.
100 Oplocas, En. 10, 121.
10 Tattersall, 184.
100 C. Melón, En. 10, 133.
100 Electr. Ind., Dic. 27, 24 1/2.
200 Electr. Ind., En. 10, 24 3/4.
[illegible] Lat. Port., En. 10, 39.
[illegible] Chañaral, En. 10, 7 5/8.
1100 Oruro, En. 10, 79 1/2.
[illegible] Tocopilla, En. 10, 80 1/4.
500 Tocopilla, En. 10, 80.
[illegible] Condoriaco, Dic. 27, 7.
[illegible] Condoriaco, En. 10, 7 1/8.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

[illegible] Tocopilla, En. 10, 80.
900 Oruro, En. 10, 79.
[illegible] Oruro, En. 10, 79 1/2.
500 Oruro, En. 10, 79 3/4.
[illegible] Oruro, En. 10, 80.
100 Tocopilla, En. 00, 80 3/4.
100 Oploca, En. 10, 120.
100 Oploca, En. 10, 121 1/2.
300 Carahue, 4.
[illegible] Patiño, En. 10, 245.
[illegible] Patiño, En. 10, 250.
1000 Condoriaco, En. 10, 7 1/8.
400 Condoriaco, Dic. 27, 7.
100 Fuegos, En. 10, 267.
1700 Electr. Ind., Dic. 27, 24 1/2.
400 Electr. Ind., En. 10, 24 3/4.
200 Papeles y C., En. 10, 60 1/2.
100 £ Electr. Ind., Dic. 27, [illegible]
1000 £ Electr. Ind., En. 10, [illegible]

3.a RUEDA

[illegible] Hip. 6-1, 96.
[illegible] Hip. 7-1, 95 3/4.
35000 Deuda, 94 1/4.
200 Banco Chile, [illegible]
[illegible] Espinos, 1.1[illegible]
[illegible] Minervas, 3 3/8.
30 Gas, [illegible]
[illegible] Monserrat, Px. [illegible]
[illegible] Chañaral, Px. 7 5/8.
200 Lebu, Px. 5 [illegible]
200 Lautaro, Px. 30 1/2.
100 Lautaro, Px. [illegible]

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

10000 Deuda Int. 7-1, Dic. 27, [illegible]
84 Gente Grande, 93.

100 C. Melón, En. 10, 135.
100 C. Melón, En. 10, 134 1/2.
000 C. Melón, En. 10, 134.
100 C. Melón, Dic. 27, 133 1/2.
200 Fuegos, En. 10, 266 1/2.
500 Fuegos, Dic. 27, 266.
500 Lotas, En. 10, 29 3/4.
100 Lotas, En. 10, 29 5/8.
700 Lotas, En. 10, 29 1/2.
300 Oruros, En. 10, 80.
100 Oruros, En. 10, 80 1/2.
100 Oruros, Dic. 27, 80.
100 Condoriaco, Dic. 27, 7.
100 Cerveza, En. 10, 74.
700 Tocopilla, En. 10, 81.
500 Cisnes, En. 10, 40 1/4.

2.a RUEDA

30 Viñas, 102.
300 C. Melón, En. 10, 134.
100 Viñas, En. 10, 102.
1000 Vacas, 1 1/4.
30 Tabacos, 111.
1000 Vacas, 1.30.
100 Penco, Dic. 27, 26.
400 Cervezas, En. 10, 74.
100 Oruros, En. 10, 79.
100 Oruros, En. 10, 78 3/4.
200 Cisnes, 40 1/4.

FLUCTUACIONES

De 31 fluctuaciones de precios, subieron 18 y bajaron 13 títulos

SUBIERON

Bancos

Chile, de 236 a 237.
Hipotecario, de 707 a 710.
Talca, de 117 a 120.

Mineras

Amigos, de 5 a 5 1/8.
Batuco, de 3 5/8 a 3 3/4.
Carahue, de 3 7/8 a 4 1/4.
Condoriaco, de 7 a 7 1/8.
Monserrat, de 9 a 9 3/4.
Oplocas de 116 a 121 1/2.
Oruros, de 78 1/2 a 79 3/4.
Patiño, de 233 a 248.
Tocopilla, de 70 a 80 1/4.

Ganaderas

Cisnes, de 39 1/2 a 40 1/4.
Gente Grande, de 93 a 93 1/4.
Fuegos, de 264 a 267.

Salitreras

Lautaro, de 39 a 39 1/4.

Industriales

Cervecerías, de 73 a 74.

Seguros

BAJARON

Bonos

Debentures, de 82 a 80 1/2.

Mineras

Cerro Grande, de 11 3/4 a 11 1/2.
Chañaral, de 7 3/4 a 7 5/8.
Espino, de 1 1/4 a 1.15.
Lebu, de 6 a 5 7/8.
Minervas, de 3 1/2 a 3 3/8.

Industriales

Cemento Melón, de 134 a 133.
Electr. Ind., de 25 a 24 1/2.
Electr. Pref., de 14 1/2 a 14.
Gas Santiago, de 99 a 98.
Loza Penco, de 27 a 26.
Paños Concepción, de 30 1/2 a 30.
Paños Tomé, de 49 a 48.

REMATES DE HOY

Menaje de casa, en Loreto 393, ante los martilleros de Hacienda señores Arturo y Hernán Calvo, a las 14.30.

Menaje de casa, en Av. Lota 2733, Los Leones, ante el martillero de Hacienda señor Víctor Eyzaguirre, a las 14.30.

Instalaciones, mercaderías y varios del negocio de abarrotes El Apóstol Santiago, en Antonio Varas 602, ante el martillero de Hacienda señor Julio J. Contardi, a las 14.30.

Automóviles, camiones, camionetas y repuestos, en San Ignacio 423, ante el martillero de Hacienda señor Norberto Correa, a las 14.30.

Galpón y maquinarias de fábrica de puertas y ventanas, en Santa Beatriz 193, ante el martillero de Hacienda señor Víctor Eyzaguirre, a las 10.

Menaje de casa, muebles de caoba, radio, etc., en Cochrane 117, ante los martilleros de Hacienda señores Víctor Araya y O. Schmidt, a las 14.30.

Trajes de señoras, carteras finas, mantelería de hilo, etc., en Huérfanos 1287, ante los martilleros de Hacienda señores Carlos y Roberto Rivas, a las 15.

Fundo hijuela primera de Pichihue, mínimum $ 70.000, en el 1.er Juzgado Civil, a las 11.

Propiedad, Natanael 191-5, mínimum $ 240.000, en el 2.o Juzgado Civil, a las 10.

Prendas de plazo vencido

La Protectora, Rosas 1777, a las 10.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 21. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 19.37
American Super Power, 1.12
Brazilean Traction, no se cotizó
Electric Bond Shares, 6.75
Ford Motors (Canadá), 27.87
Niagara Hudson Power, 3.12
Niagara Hudson Power (A), [illegible]
United Gas, 1.50
City Service Debentures, 30.00
Chile, Bonos, 6 o/o 1960, 14.62
Chile, Bonos, 6 o/o 1961, 14.00
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 o/o, 1931, 12.62.
Chile, Caja Hip., Bonos 6 1/2 o/o, 1957, 13.00.
Chile, Caja Hip., Bonos [illegible] o/o, 1961, 13.62.
Chile, Caja Hip., Bonos [illegible] o/o, 1961, 13.62.
Chile, Caja Hip., Bonos [illegible] o/o, 1962, 13.50
Peruvian, Bonos 6 o/o 1960, 8.87.
Perú, Bonos, 6 o/o 1961, [illegible]
Perú, Bonos 7 o/o, 1959, [illegible]
[illegible] 6 o/o 1954, 9.50
Allis Chalmers Mfg., 14.25.
American Foreign Power, 4.12.
American Metal Co., 14.25.
American Radiator, 14.75.
American Smelt. y Refg., 38.50.
American Tel. y Tel., [illegible]
American Tobacco, 82.12.
American Woollen, 8.37.
[illegible] Copper Co., 10.87.
Andes Copper, no se cotizó.

Atchison Topeka y S. F. RR., 52.25.
Bendix Aviation, 15.75.
Bethlehem Steel, 29.75.
Canadian Pacific RR., 11.37.
Case Threshing Machine, 51.50.
Cerro de Pasco Copper Co., 42.50
Chrysler Motors, 58.50.
Columbia Gas, 7.12.
Commonwealth Southern, 1.00.
Consolidated Gas, 20.00.
Continental Can., 62.25.
Dominion Stores, 11.25.
Dupont de Nemours, 93.50.
Electric Power Light, 2.25.
Fox Films, 12.62.
First National Stores, 54.42.
General Electric, 19.[illegible]
General Foods, 34.25.
General Motors, 31.00.
General Baking, 7.00.
Glidden, 27.00.
Goodyear Rubber, 23.00.
Great Northern Preferred, 16.25.
Howey Gold, no se cotizó.
International Business Machines, 151.12.
International Harvester, 38.00.
International Nickel, 22.75.
Internaltonal Tel y Tel., 8.12.
Kennecott Copper Co., 16.50.
Kroger Grocery, 28.00.
Lehman Corporation, 70.00.
Montgomery Ward, 28.25.
National Biscuit, 26.50.
National Cash Register, 16.87.
National City Bank, 20.25.
National Dairy Products, 16.25.
New York Central, 20.00.
North American Co., 12.87.
Patino Mines y Enterpr. 10.25.
Public Service, New Jersey, 26.25.
Radio Corporation, 4.87.
Radio Preferred, 41.87.
Southern Pacific RR., 17.50.
Standard Brands, 18.12.
Standard Oil, California, 3[illegible]
Standard Oil, New Jersey, 42.50
Texas Corporation, 19.87.
Texas Gulf Sulphur, 32.25.
Tr.-Continental, 3.62.
Union Carbide, 45.75.
Union Pacific RR., 107.00
United Aircraft, 13.50.
United Corporation, 2.82.
United Gas Imp., 12.00.
U. S. Steel, 37.00.
Western Union Tel., 32.62.
Westinghouse Electric, 33.50.
Woolworth, 52.12.
Chase National Bank, 22.00.

CAMBIO

Inglaterra, 4.94 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.00 centavos por franco.
Italia, [illegible] centavos por lira.
Suiza, 32.40 centavos por franco.
Bélgica, [illegible] centavos por belga.
Alemania, 40.20 centavos por reichsmarks.
España, 13.68 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.20 centavos por dinar.
Holanda, 67.66 centavos por florín.
Argentina, 32.91 centavos por peso (oficial).
Argentina, 25.00 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.338 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.46 centavos por corona.
Noruega, 24.81 centavos por corona.
Dinamarca, 22.05 centavos por corona.
Portugal, 4.4950 centavos por escudo.
Austria, 18.90 centavos por schilling.
Brasil, 8.62 centavos por milreis.
Chile, 10.245 centavos por peso.
Japón 28.83 centavos por yen. — (U. P.)

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 21.—Cotizaciones del cambio libre (comprador):

Dólar, 3.98.
Libra esterlina, 19.65.
Cien francos franceses, 26.25.
Cien liras, 34.05.
Cien pesetas 54.45.—(U. P.).

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 21. — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9393 dólares.
Francia, 74.812 francos.
Bélgica, 21.105 belgas.
Alemania, 12.29 reichmarks.
Finlandia, 226.75 marcos.
Austria, 26.75 schillings.
Holanda, 7.30 florines.
Italia, 57 23.32 liras.
Suiza, 15.245 francos.
Suecia, 19395 coronas.
Noruega, 19.9025 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36 3.32 pesetas.
Japón, 14.00 peniques.
Argentina, 27.562 peniques.
Checoeslovaquia, 118.00 coronas.
Portugal, 110.12 escudos. — (U. P.)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 21. — La tendencia de la Bolsa de Valores, a las 13 horas, era irregular. — (U. P.)

NUEVA YORK, 21.— La Bolsa de Valores cerró en forma irregular y con alza de fracciones. — (U. P.)

NUEVA YORK, 21.—La Bolsa de Valores abrió, en forma fraccional e irregular, sin tendencia ninguna y tranquila.

El algodón firme, con las entregas en diciembre cotizadas a 12.46 dólares por bala.

La libra esterlina abrió a 4.9362.—(U. P.).

EL DOLAR

PARIS, 21.—El dólar abrió hoy en esta plaza a razón de 15.15 francos, y la libra esterlina a 74.83 francos.—(U. P.)

LONDRES, 21.—El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.94 dolares por libra esterlina y el franco francés, a razón de 74.84 1/2 francos por libra.—(U. P.).

ORO

LONDRES, 21.—El precio del oro es de 140 chelines con 11 peniques para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 277,000 libras esterlinas.—(U. P.).

TRIGO

BUENOS AIRES, 21. — El trigo se cotizó a 6.40; la avena, a 5, y la cebada, a 6.20.—(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 21.—Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión en 1922, se cotizaron a 23.50 y los del seis por ciento de 1926, a 22.—(U. P.).

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 21.—Las acciones de la Lautaro Nitrate and Company se cotizaron a 6.75.0.—(U. P.).

METALES

NUEVA YORK, 21. — Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Plomo: 3.70.
Zinc: 4.10.

Estaño

Diciembre, 50.60.
Enero, 50.60.
Febrero, 50.60.
Marzo, 50.65.
Plata, 53 1/4 la onza.

Cobre: El mercado de este metal estuvo tranquilo, cotizándose a 9 centavos para el interior y a 7.00 para el exterior.

LONDRES, 21.—Cotizaciones de metales:

Plata en barra, la onza, 23.81.
Mercurio, la botella, 11.55.
Tungsteno, la unidad, 38.50.
Bismuto, la libra, 4.00.—(U. P.).

LONDRES, 21.—Cotizaciones de metales:

Plomo. — Entrega inmediata, £ 10-10; entrega futura, £ 10-10.
Estaño. — Entrega inmediata, £ 227-15; entrega futura, £ 228-7-6;
Cobre standard.—Entrega inmediata £ 28-7-6; entrega futura £ 28-16-3.
Cobre electrolítico. — Entrega inmediata, £ 31-10; entrega futura, £ 32.
Zinc. — Entrega inmediata, £ 11.15; entrega futura, £ 12-2-6.

CEREALES

CHICAGO, 21. — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo, diciembre, O. 9787; Mayo, O. 9262.
Maíz, diciembre, O. 8837; Mayo, O. 8650.
Avena, diciembre, O. 5387; Mayo, O. 5137.

WINIPEG (Canadá), 21.—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo, diciembre, O. 7737; Mayo, O. 8225.
Avena, diciembre, O. 4362; mayo, O. 4350.—(U. P.)

LINAZA

DULUTH, 21. — La linaza se cotizó para entrega en diciembre, a razón de 1.87 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 21. — La linaza se cotizó para su entrega en diciembre a razón de 1.4062 dólares por bushel. —(U. P.)

CUEROS

NUEVA YORK, 21. — Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en cent. por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 7.40 (contratos antiguos).
Diciembre, 8.90 (contratos standard).
Marzo, 9.20.
Junio, 9.36.
Setiembre, 9.88.—(U. P.)

EL AZUCAR

NUEVA YORK, 21.— Al término de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Enero 1.72.
Marzo, 1.75.
Mayo, 1.80. — (U. P.)

VALOR DE LA PROPIEDAD

En el Conservador de Bienes Raíces se registró ayer una transacción de bienes raíces por $ 450,000, valor de la Hijuela del Fundo San José de la Estrella, situado en Pirque, que ha comprado don Guillermo Barros Hurtado.

FERIA URETA

TRANSACCIONES VERIFICADAS EL JUEVES 20 DE DICIEMBRE DE 1934

AFRECHILLO, los 100 kilos:
12 sacos, D. E., $ 30.

ARVEJAS, los 100 kilos:
22 sacos, verdes, P. H. y Co. $ 40
12 id., id., C. B., 32.
2 id., blanco, C. B., 22.
1 id., blanco, L. A. J., 30.

AVENA, los 100 kilos:
.9 sacos, blanca, C. y Co., $ 48.
27 id., id., O. L. y Co., 46.
43 id., rubia, G. H. del R. 43.
6 id., blanca, con trigo C. y Co $ 37.

CARBON DE ESPINO, el saco:
31 sacos C. A., $ 19.40.
74 id., F. L. M., 14.50.
270 id., V. G. D., 11.
18 id., chicos, V. G., $ 60.
3 id., mal est., F. L. M., 5.

CEBADA, los 100 kilos:
46 sacos, país, H. F., $ 51.50.
28 id., chevalier, C. P., 49.50.
117 id., país agorg., O. L. y Co., 48
4 id., país E. F. B., 46
2 id., alemana, falla, E. F. B., $ 46.
11 id., rev. E. F. B4, 45.50.
19 id., país, A. M., 44.
8 id., alemana, falla, C. V., 44.
9 id., país, R. Ch., 43.
21 id., país, falla, E. W. P. y Co. $ 33.

CHARQUI, los 100 kilos:
20 cajas, J. R. T., $ 200.
1 bulto, M. A., 150.
3 bultos, B. B., 151.
2 cajas, M. B., 150.
5 bultos, B. S. P., 140.
1 caja, J. R. G., 120.
1 bulto, E. R. C., 120.
2 cajas, P. P., 120.
1 caja, M. I. de C., 100.

FREJOLES, los 100 kilos:
2 sacos cosc., M. F., $ 100.
2 id., id., R. S., 96.
2 id., id., F. R. S., 87.
16 id., pallares, M. G. R., 85.
5 id., cosc., H. C., 85.
83 id., frut., F. y J. D. G., 72.
10 id., burros, R. S., 70.
2 id., frutilla, M. V., 70.
3 id., burros, R. Ch., 70.
1 id., id., J. U., 70.
7 id., id., G. A., 70.
8 id., id., D. D., 70.
40 id., id., A. V., 69.
20 id., id., A. H., 68.
1 id., bayos, J. P., 67.
27 id., burros, F. R. S., 68.
4 id., rocha, A. B., 67.
25 id., burros, G. Sch., 67.
4 id., frutilla, J. U., 66.
1 id., burros, fallo, F. R. S., 61.
27 id., magazura, M. V., 50.
1 id., pallares, L. A. J., 35.
5 id., conchos, kidney, C. P., 20.

GARBANZOS, los 100 kilos:
12 sacos, R. V., $ 75.
36 sacos, P. R. R., 70.
77 id., E. L. C., 60.

GRANZAS, los 100 kilos:
37 sacos, V. C. L., $ 50.
10 id., trigo, Suc. M. R., 42
12 id., id., Com. I., 38.
21 id., id., Fdo. T., 35.
17 id., id., V. D., 34.
3 id., id., E. F. B., 32.
25 id., id., Agorg., R. O., 32.
2 id., cebada agorg., E. F. B., 31.
15 id., rábano, C. y Co., 28
2 id., arvej. C. V., 13.
5 id., ballica, E. F. B., 15.
4 id., conchos, C. P., 13.
3 id., cebada, E. F. B., 8.

HARINILLA, los 46 kilos:
2 sacos, 1.a, L. y Co., $ 40

LEÑA, el saco:
50 sacos talhuén, Hda. L. N., $ 8.
79 id., id., Hda. L. N., 7.80.
6 id., id., chicos, Hda. L. N., 6.60

LEÑA, la carga:
24 cargas eucalip. 1.a, J. G. $ 62
24 id., id., 1.a, Hda. L. N., 57.
4 id., id., 1.a, Hda. L. N., 55.
10 id., id., 1.a, Fdo. El C., [illegible]
9 id., id., 1.a, Hda. L. N., [illegible]
1 id., id., 1.a, L. F. A., [illegible]
4 id., sauce, 1.a, S. I., 32.
27 id., idr., 1.a, J. M., 30
31 palos álamo, 1.a, J. N., 30.
7 cargas huingan, 1.a y 2.a, F. [illegible]
60 id., monte, 2.a, J. N., 19.
34 id., espino, 2.a y 3.a, M. Z., 1[illegible]

LENTEJAS, los 100 kilos:
1 saco, C. P., $ 60.

LENTEJONES, los 100 kilos:
1 saco, P. y P., $ 220.
10 id., J. M. B., 194.
5 id., J. M. B., 190.
2 id., A. B., 186.

MADERA, la pieza:
12 estacas, hualo, I. H. B. $ 1.20
18 tapas, álamo, I. H. B., 0.80.

MAIZ, los 100 kilos.
38 sacos, camel, Soc. Nac. de A., $ 66.
8 id., curag., M. S., 63.
50 id., mines., S. C., 63.
18 id., mines., Soc. Nac. de A., 63
5 id., amar., F. C., 62.50.
55 id., color., C. B., 60.
18 id., curag., E. O., 60.
40 id., eureka, A. C., 54.50.
24 id., blanco, V. C. L., 52.

PAJA, la colisa:
40 colisas, larga, F. V., $ 3.60.
80 id., cap., G. Sch., 3.40.
170 id., larg., M. H., 3.
400 id., larga, M. H., 2.80.
40 id., cap., F. H., 2.6[illegible]

PASTO, los 100 kilos:
110 colisas, 2.o corte, M. E., 24.50
24 id., id., id., C. L. I., 18.50.
30 id., 1.er corte, R. F., 17.50.
90 id., 1.er corte, J. J. C., 17.50.
40 id., 2.o corte, C. L. I., 16.50.
17 id., 1.er corte, A. H., 15.
160 id., 1.er corte, B. V., 15.50.
80 id., 1.er corte, B. V., 15.
90 id., 1.er corte, D. B., 14.
315 id., ballica, rama, J. L. L., 11.50
564 id., trébol, picado, C. S. E., 10.

PASTO, la colisa:
120 colisas, 1.er corte, J. B., $ 80
35 id., trébol pic., C. S. E., 2.20.

QUILLAY, los 100 kilos:
6 bultos, A. S., $ 100.

SEMILLAS, los 100 kilos:
4 sacos, linaza Com., Hda. El V., $ 105.
5 id., rábano, S. y G., 60.
2 id., cáñamo, C. V., 60.
26 id., cáñamo, J. de la F., 56.
26 id., Com. Hda. El V., 55.
30 id., curag., S. y Co., 37.
10 id., id., B. y A., 36.

TRIGO, los 100 kilos:
2 sacos candeal, R. Ch., $ 75.
1 id., id., C. P., 70.
6 id., blanco, R. Ch., [illegible]
4 id., id., L. B. de L., [illegible]
50 id., vilmorín, Caj. [illegible] $ 63.50.
22 id., zenteno, C. B., 50.

QUESOS, los 46 kilos:
140 kilos, Maipú, L. G., 290
241 id., Lolenco, D. B., 176.
151 id., Chimbar., R. S. S., 170.
158 id., Curicó, R. U. L., 166.
380 id., Buin Com., O. E., 160.
223 id., Melipilla Co. Ch. y M., 160
414 id., San Bernardo, C. R. T., 158
179 id., Buin Com. O. E., 150.
107 id., Lo Bustamante, J. y J. M. B., 150.
164 id., Polonia, Hda. Q., 148.
443 id., Teno, Fdo. S. I., 144.
591 id., Buin, L. L., 142.
19 id., Santa Rita, J. E. M. O., 140
387 id., Polonia Hda. Q., 140.
296 id., Apalta, C. F. U., 140.
194 Buin, L. L., 140.
778 Hospital Com., S. C., 140.
81 id., Las Cabras, H. M., 140.
593 id., Lo Bustamante, J. B., 140.
328 id., La Pataguilla, J. M. O., 138
61 id., Melipilla, E. E., 138.
176 id., Polonia, Hda. Q., 136.
205 id., Malloa, D. B., 136.
270 id., Graneros, Fdo. El C., 136.
187 id., Requinoa, R. T. R., 136.
540 id., Curacaví, M. Q. de B., 134.
200 id., Manantiales, D. E., 134.
367 id., Cunaco, L. E. P., 132.
155 id., Chimbarongo, L. E., 132.
168 id., A. M., 132
204 id., Cunaco, I. V. V., 130.
209 id., Codao, P. N. A., 130.
164 id., Palmilla, G. E., 130.
251 id., Cunaco, J. R. G., 130.
133 id., G. O., 130.
52 id., Rengo, J. D. M., 130.
291 id., Petorca, R. P., 128.
126 kilos, Rosario, A. V. C., 128.
[illegible] id., F. P., 128.
[illegible] id., Hualañé, J. O. de V., 128
[illegible] id., Rosario, Hda. L. E., 128.
[illegible] id., Codao, P. N. A., 128.
307 id., Mallarauco, E. R. C., 126
228 id., Placilla, J. B., 126.
50 id., Rengo, J. D. M., 125.
217 id., Graneros, Com. B. C., 125.
[illegible] id., Rosario, A. V. C., 125.
[illegible] id., Santiago, A. C. O., 124.
[illegible] id., Millahue, O. E. M., 124.
[illegible] id., Las Cabras, A. B., 122.
177 id., Millahue, O. E. M., 122.
45 id., agrietado, I. V. V., 122.
164 id., Colchagua, J. C., 122.
100 id., Requinoa Suc., J. P., 122.
228 id., Pelequén, E. V. de L., 122
184 id., Chimbarongo, E. C. R., 122
97 id., Chimbarongo Suc., C. V., $ 122.
133 id., Peralillo, C. E., 120.
241 id., Cunaco, M. A., 120.
37 id., Pelequén chicos, E. V. de L., $ 120.
54 id., San Bernardo, C. R. T., 120
145 id., Melipilla, A. C. L., 120.
291 id., Mallarauco, F. L. M., 115.
295 id., Cunaco, I. E., 114.
90 id., Las Cabras, M. A., 114.
71 id., Requinoa, R. D., 112.
294 id., Cunaco, L. G. V., 112.
199 id., Curacaví, G. G., 112.
134 id., Santiago, E. G., 110.
271 id., Buin, J. M. I., 110.
197 id., Malloa, E. P., 104.
315 id., Longaví, F. U., 102.
73 id., Peralillo, C. E. M., 101.
36 id., partidos, E. P., 100.
9 id., partidos, J. C., 80.
14 id., Cunaco, L. B., 80.

MANTEQUILLA, los 46 kilos:
72 kilos, Palma, V. y F., 405.
70 kilos, Campusano, F. L., 405
45 id., Peralillo, E. V. T., 405.
40 id., Villa Alegre, A. N., 405.
39 id., Valdivia, H. y Co., 405.
37 id., San Carlos, L. de la M., 405.
[illegible] id., Chimbarongo, A. A., 405.
15 id., Quinta, Com. F. I., 405.
10 id., Cunaco, L. E. P., 405.
[illegible] id., Colchagua, G. E., 400.
44 id., General Cruz, B. y Co., 395.
81 id., Río Negro, Suc. S. M., 390.
86 id., Los Lagos, C. A., 390.
34 id., Los Lagos, E. A., 390.
40 id., Reumén, E. H., 390.
27 id., Lanco, Suc. G. P., 395.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

ESCRITURAS PRÉSTAMOS DE CONVERSION

Se advierte a los deudores que han convertido sus obligaciones al nuevo tipo de interés del 6% y a quienes se les ha avisado que se encuentra lista para su firma la escritura correspondiente, en la Notaría de don Abraham del Río (Huérfanos N.o 1234, piso 2.o), que deben concurrir a suscribirlas cuanto antes, pues podrían quedar sin efecto si no fueren firmadas dentro del plazo que señalan las disposiciones legales que rigen el Servicio Notarial.

Si esas escrituras quedaren sin efecto, las nuevas que se otorguen serán de cargo exclusivo de los interesados.

EL GERENTE.

Santiago, 10 de diciembre de 1934.

In-B-31-D

SOCIEDAD NACIONAL DE PAÑOS DE TOME

Dividendo N.o 40

Para los efectos del pago de un dividendo provisorio de $ 1.50 por acción, acordado por el Directorio, que se pagará el 29 del presente, se cerrará el Registro de Accionistas desde el 19 al 29 del actual, ambos inclusive.

A los accionistas residentes en Santiago, Valparaíso y Concepción, dicho dividendo les será pagado desde la fecha indicada, por las oficinas respectivas del Banco de Chile. A los accionistas que no residan en las ciudades citadas, se les enviará el dividendo directamente, por correo.

Santiago, diciembre 15 de 1934.

CARLOS MAHNS
Director-Gerente

—G.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Caminos, Secretaría

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

En conformidad a instrucciones impartidas por la Dirección General de Obras Públicas, PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS para la construcción del Puente Mira Ríos, en el Camino de Curicó a la Costa.

Dichas propuestas se abrirán el Jueves 27 del presente, a las 4 y media de la tarde, en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Los interesados pueden consultar diariamente en la Sección Puentes del mismo Departamento, las bases, presupuestos y demás antecedentes.

Santiago, Diciembre 10 de 1934.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Caminos, Secretaría

Petición Propuestas Públicas

En conformidad a instrucciones de la Dirección General pídense propuestas públicas para la construcción del Puente Tramalhue en el Camino de Osorno a San Pablo, las que se abrirán el Lunes 24 de Diciembre próximo, a las 3 P. M., en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Bases, presupuestos y demás antecedentes pueden los interesados consultarlos diariamente en la Sección Puentes del mismo Departamento.

Santiago, Noviembre 30 de 1934.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

Prop.—G.

AÑO XVIII N.o 6,235

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1934

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 22 DE DICIEMBRE DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

Matadero Municipal

PRECIOS DE LAS CARNES EL KILO

Carne de buey, 1.a.. ..	2.50	a	2.10
Id. de buey, 2.a.. ..	1.90	a	1.85
Id. de buey, 3.a.. ..	1.60	a	1.35
Carne de novillo, 1.a ..	2.50	a	2.35
Id. de novillo, 2.a.. ..	1.90	a	2.00
Id. de novillo, 3.a ..	1.35	a	1.60
Carne de vaca, 1.a	2.65	a	2.15
Id. de vaca, 2.a.. ..	1.93	a	1.35
Id. de vaca, 3.a.. ..	1.00	a	1.30
Carne de cordero, 1.a ..	2.40	a	2.50
Id. de cordero, 2.a..	2.20	a	2.00
Id. de cordero, 3.a..	1.30	a	1.80
Carne de oveja, 1.a.. ..	1.90	a	2.10
Id. de oveja, 2.a.. ..	1.33	a	1.10
Id. de oveja, 3.a.. ..	0.80	a	0.80
Carne de cerdo, 1.a. ..	3.10	a	3.20
Id. de cerdo, 2.a. ..	2.85	a	2.90
Id. de cerdo, 3.a. ..	1.80	a	2.00
Grasa en rama, 1.a.. ..	2.40	a	2.50
Sebo de ovejuno..		a	2.10
Cuero de buey..		a	2.70
Cuero de novillo..		a	2.16
Cuero de vaca..		a	2.10

Encierra para hoy

GANADO MAYOR	
Bueyes...	54
Novillos..	222
Vacas..	339
Vivos..	26
Vara..	40
Total...	729
GANADO MENOR	
Terneros...	172
Corderos...	2430
Cerdos..	188
Cabros...	61
Caballos...	4
Total...	2915

Cuero de ovejuno trasquilado. $ 36 a 48 docena.
Cuero de cordero, de $ 132 a 150 docena

COMUNA DE ISLA DE MAIPO

Remates Judiciales

JUICIO "FISCO CON DEUDORES MOROSOS"

Por decreto de fecha 27 de noviembre de 1934, del Juzgado de San Bernardo, en el juicio N.o 12534, "Fisco con Deudores Morosos", por cobro de Contribuciones a los Bienes Raíces, se ha fijado **EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1934, A LAS 10 HORAS**, para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades ubicadas en la Comuna de Isla de Maipo:

Calle	Nombre	Rol	Avalúo
Izaga...............	Alvarez, Pedro Pablo...	34	$ 5.100
Izaga...............	Albuerno Egidio Suc	56	" 10.700
Lillo...............	Herrera, Petronila, Suc.	131	" 6.000
Balmaceda..........	Contreras Cruz	310	" 5.700
El Monte...........	Espinoza, Marcos, Suc.	365	" 5.700
Olea...............	Eyquen, Emilio	354	" 1.700
Los Muñecos........	González, Cristóbal	437	" 3.100
Balmaceda..........	Herrera, Exequiel	496	" 1.200
Izaga..............	López Juan	498	" 2.600
Vista Hermosa.......	Martínez, Isidoro	543	" 2.800
Galvez.............	Muñoz de Pinto, Berta	558	" 5.800
Talagante...........	Ordenes, Manuel	612	" 1.800
Balmaceda..........	Palma, Eustaquio	643	" 4.200
Balmaceda..........	Quezada, Aurora, Suc.	649	" 14.000
Chacra Santa Emma	Grippe, Enrique	722	" 126.000

Minimum para las posturas: los dos tercios del Avalúo vigente.

El precio del remate se pagará: a) reconociendo y haciendo suyas el subastador las obligaciones que existieren a favor de la Caja de Crédito Hipotecario o del Banco Hipotecario de Chile, con garantía hipotecaria de la propiedad o propiedades subastadas; b) el saldo al contado; y c) si no existieren las obligaciones a que se refiere la letra a), regirá lo indicado en la letra b).

Más antecedentes en la Secretaría del Juzgado de San Bernardo.

EL SECRETARIO.

"Tarzán, el Indómito" (130)

Por Edgar Rice Burroughs



Un trago de agua de la cantina del soldado la revivió, y al abrir los ojos se encontró en presencia de un furioso combate. Soldados ingleses se veían dispersos por todas partes, avanzando lentamente y luchando con valor contra los nativos escondidos en las casas.



Su benefactor le explicó a Pat que a corta distancia había un campo abierto, y donde posiblemente habrían de aterrizar los aeroplanos ingleses. Allí le indicó él que ella podría hacer señas a una de las naves aéreas que le podrían ofrecer un sitio mucho menos peligroso.



Ambos se dirigieron corriendo hasta la explanada, y el soldado casi arrastraba a Pat, en su empeño de conducirla pronto a un sitio que le ofreciera seguridad. Pero, desde el pretil de una casa, el fusil de uno de los nativos hacía sus estragos contra las fuerzas inglesas.



Y una de sus balas hizo blanco en el pecho del galante soldado que, valientemente, se dispuso a poner a Pat en salvo. Se llevó una mano al sitio de la herida; pero giró el rostro, sonriente, y le dijo a Pat: "Siga adelante, señorita; pero quítese el pañolón rojo de la cabeza".

ANDANZAS DEL GATO FELIX







ESPINACA Y SU AMIGO











AVENTURAS DEL RATON MICKEY





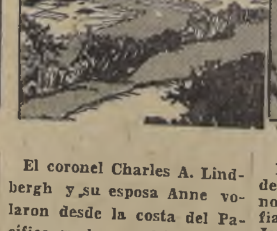




LA VIDA DE BRUNO HAUPTMANN

SERVICIO CONTRATADO EXCLUSIVAMENTE PARA "LA NACION"





Para conseguir evidencia contra Bruno Richard Hauptmann, en el caso del rapto del Baby Lindbergh, la policía no solamente buscó por todos los sitios de la casa, sino que hasta destruyó el garage, parte por parte.

La policía también interrogó a una jovencita, amiga de los Hauptmann, una muchacha alemana que había estado con ellos en los picnics de la playa. Declaró que Hauptmann "era un buen hombre y que nunca se había propasado".

Igual que la mayoría de los alemanes, Hauptmann tenía un album de fotografías, y, evidentemente, quería "ser el alma de la fiesta", pero era frugal.

El coronel Charles A. Lindbergh y su esposa Anne volaron desde la costa del Pacífico, y el coronel Lindbergh apareció ante el gran jurado del Bronx y más tarde ante el gran jurado de Flemington, Nueva Jersey.

Hauptmann fué mantenido detenido en Nueva York, por no tener 100,000 dólares de fianza. Después, en Nueva Jersey lo acusaron de asesinato. El Gobernador Lehman, de Nueva York, garantizó la extradición, la cual, sin embargo, fué suspendida, por los procedimientos del habeas corpus.

Hauptmann detrás de las rejas, mientras su vida está en la balanza, mantiene su estoicismo. Su abogado indicó que su defensa se basa en un alibí, durante la noche en que ocurrió el rapto del Baby Lindbergh.